

D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, en nombre y representación de Criteria CaixaCorp, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), en su condición de consejero-director general de la Sociedad, debidamente apoderado al efecto por acuerdo del consejo de administración de la Sociedad de 27 de enero de 2011, en relación con el documento de registro de la Sociedad (el “**Documento de Registro**”), depositado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 5 de mayo de 2011,

CERTIFICA

Que la versión impresa del Documento de Registro inscrito y depositado en esa Comisión, se corresponde con la versión en soporte informático que se adjunta.

Asimismo, por la presente se autoriza a esa Comisión para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Barcelona, a 5 de mayo de 2011.

Criteria CaixaCorp, S.A.

P.p.

Gonzalo Gortázar Rotaeché



DOCUMENTO DE REGISTRO
CRITERIA CAIXACORP, S.A.

Mayo de 2011

El presente Documento de Registro ha sido aprobado y registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 5 de mayo de 2011

Según lo previsto en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y la Orden EHA 3527/2005, de 10 de noviembre, el presente Documento de Registro ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en los Anexos I y II del Reglamento CE número 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad.

ÍNDICE

I. FACTORES DE RIESGO.....	1
1. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE REORGANIZACIÓN.....	1
2. RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD	5
3. RIESGOS ASOCIADOS AL NEGOCIO BANCARIO DE "LA CAIXA"	17
II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004)	1
1. PERSONAS RESPONSABLES	1
1.1. Identificación de las personas responsables del documento de registro de acciones.....	1
1.2. Declaración de las personas responsables del documento registro de acciones	1
2. AUDITORES DE CUENTAS	1
2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)	1
2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido reelegidos durante el período cubierto por la información financiera histórica, proporcionarán los detalles si son importantes	1
3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	2
3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al Emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera	2
3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.....	6

4.	FACTORES DE RIESGO	11
5.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	11
5.1.	Historia y evolución del emisor.....	11
5.2.	Inversiones.....	16
6.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	19
6.1.	Actividades principales.....	19
6.2.	Mercados principales.....	85
6.3.	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho	89
6.4.	Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del Emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.....	89
6.5.	Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el Emisor relativa a su posición competitiva.....	89
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	90
7.1.	Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.....	90
7.2.	Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto	91
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	95
8.1.	Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.....	95
8.2.	Descripción de cualquier aspecto medioambiental que puede afectar al uso por el Emisor del inmovilizado material tangible.....	101
9.	ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO.....	101
9.1.	Situación financiera	101

9.2. Resultados de explotación	102
10. RECURSOS FINANCIEROS.....	116
10.1. Información relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo)	116
10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del Emisor	132
10.3. Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor.....	138
10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del Emisor.....	138
10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.....	138
11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	139
12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	141
12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del último ejercicio hasta la fecha del documento de registro.....	141
12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual	141
13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	141
14. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS	141
14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:	141
14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.....	167
15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	169

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.....	169
15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.....	174
16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	175
16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.....	175
16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.....	176
16.3. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.....	176
16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.....	182
17. EMPLEADOS.....	186
17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.....	186
17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.....	187
17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.....	189
18. ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	189

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.....	189
18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.....	191
18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.....	191
18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	191
19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS.....	191
19.1. Información relativa a operaciones de partes vinculadas de CRITERIA...	191
19.2. Información relativa a operaciones de partes vinculadas de "la Caixa".....	202
20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS....	206
20.1. Información financiera histórica.....	206
20.2. Información financiera proforma.....	236
20.3. Estados financieros	265
20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual	265
20.5. Edad de la información financiera más reciente.....	266
20.6. Información intermedia y demás información financiera.....	266
20.7. Política de dividendos.....	285
20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	286
20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor.	287

21.	INFORMACIÓN ADICIONAL	288
21.1.	Capital social	288
21.2.	Estatutos y escritura de constitución	293
22.	CONTRATOS RELEVANTES	300
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	304
23.1.	Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, y con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro	304
23.2.	En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información	304
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	304
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES	305

I. FACTORES DE RIESGO

A continuación se exponen los riesgos a los que se encuentra expuesta CRITERIA CAIXACORP, S.A., (“**CRITERIA**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), clasificados en riesgos específicos de los negocios en los que opera CRITERIA, de las actividades de sus sociedades participadas, de los mercados en los que CRITERIA desarrolla su actividad y de aquellos asociados a su estructura accionarial, si bien con anterioridad a estos se hace referencia a los riesgos ligados a las Operaciones de Reorganización (tal y como este término se define en el apartado 6.1.1 del Documento de Registro) así como al negocio bancario del accionista mayoritario de CRITERIA, la Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“**la Caixa**”).

La materialización de cualquiera de estos riesgos podría afectar negativamente a su negocio, sus resultados económicos, su situación financiera y/o su imagen y reputación. Asimismo estos riesgos no son los únicos a los que CRITERIA podría hacer frente, pudiendo darse el caso de que se materialicen en el futuro otros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual. Todas las referencias hechas a CRITERIA, la Sociedad o el Emisor deberán entenderse hechas asimismo a todas aquellas sociedades que forman parte del grupo empresarial del que CRITERIA es sociedad matriz (el “**Grupo CRITERIA**” o el “**Grupo**”).

1. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE REORGANIZACIÓN

Tal como se hace referencia en el apartado 6.1.1 del Documento de Registro, con fecha 27 de enero de 2011, CRITERIA, “la Caixa” y Microbank de “la Caixa”, S.A. (“**Microbank**”) suscribieron un acuerdo (el “**Acuerdo Marco**”) para la reorganización del Grupo “la Caixa”. La reorganización conlleva un canje de activos en virtud del cual “la Caixa” cederá su negocio bancario a CRITERIA, a cambio de una parte de la cartera industrial de CRITERIA y de acciones de nueva emisión (conjuntamente las “**Operaciones de Reorganización**”).

Como resultado de las Operaciones de Reorganización CRITERIA pasará a ser un grupo bancario bajo la denominación “CaixaBank”, con un *core capital* proforma a 31 de diciembre de 2010 del 10,9% (Basilea II).

Las Operaciones de Reorganización se iniciarán con la segregación del negocio bancario de “la Caixa” a favor de Microbank (filial bancaria íntegramente participada por “la Caixa”) (la “**Segregación**”). Posteriormente, “la Caixa” aportará a CRITERIA las acciones representativas del 100% del capital social de Microbank a cambio de las participaciones en Gas Natural SDG, S.A. (“**Gas Natural**”), Abertis Infraestructuras, S.A. (“**Abertis**”), Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (“**Agbar**”), Port Aventura Entertainment, S.A. y Mediterránea Beach & Golf Community, S.A. (la “**Permuta**”) y de acciones de nueva emisión de CRITERIA que “la Caixa” suscribirá aportando las acciones de Microbank no incluidas en la Permuta (el “**Aumento de**

Capital”). Como resultado de estas operaciones CRITERIA será titular del 100% del capital social de Microbank.

Asimismo la Sociedad tiene intención de llevar a cabo en el corto plazo (en el caso de que las circunstancias de mercado así lo aconsejen) una emisión de obligaciones necesariamente convertibles por importe de 1.500 millones de euros, que se distribuirán a través de la red de oficinas de "la Caixa".

Finalmente está previsto que CRITERIA se fusione con Microbank para dar lugar a la configuración definitiva de CaixaBank (la "**Fusión**"), cuyas acciones continuarán cotizando en las Bolsas de Valores españolas.

A continuación se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las Operaciones de Reorganización:

(a) *Riesgo de que no se completen las Operaciones de Reorganización*

Además de su aprobación por las Juntas Generales de CRITERIA y Microbank (lo que está previsto que tenga lugar el próximo día 12 de mayo), la ejecución de las Operaciones de Reorganización se encuentran sometidas a una serie de condiciones suspensivas respecto de las cuales la Sociedad no puede garantizar su cumplimiento (en el apartado 6.1.1(E.8) se encuentra un listado de las exigencias regulatorias a cuyo cumplimiento se encuentran sujetas las Operaciones de Reorganización).

En este sentido, la Segregación se encuentra sujeta a (i) la autorización del *Govern* de la *Generalitat de Catalunya* para la aportación a Microbank del Patrimonio Segregado, (ii) la autorización por el *Conseller d'Economia i Coneixement* de la modificación de los estatutos de "la Caixa" para incluir las "condiciones básicas" del ejercicio de la actividad financiera de forma indirecta, y (iii) la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para la aportación a Microbank del Patrimonio Segregado; la Permuta y el Aumento de CRITERIA se condicionan a que no sea necesaria la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones, en relación con las acciones de Gas Natural incluidas en el Negocio Transmitido, al enmarcarse la Permuta en una reorganización del Grupo "la Caixa" (de conformidad lo dispuesto por el artículo 5.1 Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores), así como a la obtención de la declaración de no oposición del Banco de España a la adquisición por CRITERIA del 100% del capital social de Microbank. Por último la Fusión se sujeta a la obtención de la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para la absorción de Microbank por CRITERIA, pasando a ejercer CRITERIA la actividad bancaria tras la Fusión, en virtud de la licencia bancaria de Microbank, todo ello de conformidad con el artículo 45 de la Ley de 31 de diciembre de 1946, de Ordenación Bancaria.

El cumplimiento de estas condiciones suspensivas será comunicado por CRITERIA al mercado mediante la correspondiente comunicación de hecho relevante a medida que se vayan produciendo.

Por tanto, en caso de que no se obtuviese el cumplimiento de las condiciones suspensivas, las Operaciones de Reorganización podrían no ejecutarse, o implementarse de forma distinta a como están diseñadas actualmente.

(b) Información financiera proforma

En relación con la ejecución de las Operaciones de Reorganización, CRITERIA incorpora al presente Documento de Registro información financiera proforma no auditada.

La información financiera consolidada proforma ha sido preparada como si las Operaciones de Reorganización y otras hipótesis relevantes, se hubieran realizado el 31 de diciembre de 2010 a efectos de balance, y el 1 de enero de 2010 a efectos de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Para mayor detalle sobre la preparación de estos estados financieros proforma, véase el apartado 20.2 del presente Documento de Registro.

La información financiera proforma no auditada no representa la situación financiera y operativa real de CRITERIA tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización, ni pretende realizar tampoco proyección alguna de sus resultados operativos en cualquier periodo futuro o de su situación financiera en cualquier fecha futura, y no refleja ajuste alguno de los costes que deberán soportarse para integrar el negocio bancario de "la Caixa" en CRITERIA, ni otros gastos en los que deberá incurrir CRITERIA para ejecutar las Operaciones de Reorganización.

Asimismo, conviene tener en consideración que, de haber sido otros los criterios tomados en la elaboración de la información financiera proforma, los resultados podrían haber sido distintos y, por lo tanto, la información facilitada podría no ser comparable con datos calculados bajo hipótesis diferentes.

Como consecuencia de todo lo anterior, la información financiera proforma no auditada no debería ser tomada como indicador de los resultados futuros de las operaciones de CRITERIA una vez ejecutadas las Operaciones de Reorganización, y se advierte a los inversores sobre esta circunstancia.

(c) Riesgos derivados de la integración del negocio bancario de "la Caixa" en CRITERIA

La integración del negocio bancario de "la Caixa" en CRITERIA es una operación compleja, y los beneficios y sinergias derivados de dicha integración pueden no estar en línea con los esperados. CRITERIA podría, por ejemplo, tener que afrontar dificultades y obstáculos como consecuencia de, entre otras cuestiones, la necesidad de implementar, integrar y armonizar diversos procedimientos y sistemas operativos específicos de negocio y sistemas de información o cualesquiera otros sistemas.

Por otro lado, la necesidad de que gran parte de la atención del equipo gestor de CRITERIA se encuentre actualmente centrada en las cuestiones derivadas de la ejecución de las Operaciones de Reorganización podría tener un efecto adverso en el negocio de CRITERIA en caso de que no sea capaz de identificar y aprovechar oportunidades de inversión que se presentasen en los próximos meses y pudieran resultar atractivas para la Sociedad, con el correspondiente efecto adverso en el negocio, los resultados y la situación financiera de CRITERIA.

(d) Posibilidad de que los beneficios que se deriven de las Operaciones de Reorganización no se correspondan con los esperados

Se espera que el ejercicio directo de la actividad financiera por CaixaBank una vez se culminen las Operaciones de Reorganización redunde en beneficio del Grupo "la Caixa", ya que al ser CRITERIA una sociedad cotizada facilitará en gran medida, por otro lado, las posibilidades de captación externa de recursos propios básicos para el ejercicio de la actividad financiera.

No obstante, existe el riesgo de que dichos beneficios no se materialicen, o de que las estrategias y plan de negocio que CRITERIA implemente en el futuro no sean los adecuados a la hora de conseguir estas sinergias, o que su obtención tarde más de lo previsto, de manera que tanto la futura rentabilidad de CRITERIA como la percepción del mercado respecto de la oportunidad de la realización de las Operaciones de Reorganización se vean afectadas de forma desfavorable, con el posible efecto adverso sobre el negocio, la situación financiera o los resultados de CRITERIA.

(e) Nuevo protocolo de relaciones entre las entidades del Grupo

En lo que respecta a las relaciones de CaixaBank con las demás entidades del Grupo, está previsto que el protocolo interno de relaciones suscrito por CRITERIA con "la Caixa" en 2007 con motivo de la salida a Bolsa de CRITERIA sea sustituido por un nuevo protocolo que regule las relaciones entre "la Caixa", CaixaBank y sus respectivos grupos en el momento en que se haya completado la ejecución de las Operaciones de Reorganización. El nuevo protocolo cumplirá los mismos fines de transparencia, separación de actividades y flujos de información entre las entidades del Grupo establecidas en el protocolo de 2007 adaptado a las modificaciones que procedan como consecuencia de la nueva organización del Grupo y de la nueva condición de entidad de crédito de CaixaBank tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

2. RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

2.1 Riesgos específicos de CRITERIA

(a) El riesgo de mercado podría afectar significativamente al valor de la Sociedad

Un elevado porcentaje del valor de mercado de los activos (*gross asset value*) (“GAV”) de la Sociedad corresponde a inversiones en valores cotizados. Los valores cotizados en los que invierte la Sociedad están expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debido a factores que escapan al control de la Sociedad, por lo que la concurrencia de algunos de estos factores podría afectar significativamente a la Sociedad y al desarrollo de su negocio, teniendo un impacto negativo en, entre otros, la cotización de la acción y su liquidez, los resultados de las sociedades cotizadas en las que CRITERIA participa o la rentabilidad de las inversiones realizadas.

Concretamente una parte significativa de las inversiones de la Sociedad se concentra en valores pertenecientes al Ibex35, que ha sufrido desde el comienzo de la crisis financiera y restricción del crédito en la segunda mitad del año 2007 un periodo de gran volatilidad, en línea con los mercados de capitales europeos e internacionales. La Sociedad no puede garantizar la revalorización de sus inversiones en valores del Ibex35 y de otros mercados, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados y la situación financiera de CRITERIA.

(b) Valoración del GAV de la Sociedad

A 31 de marzo de 2011 el 81% del GAV de la Sociedad corresponde a participaciones en entidades cotizadas y, consecuentemente, está sujeta a la variación de los distintos mercados tal como se indica en el primer factor de riesgo expuesto en esta sección.

El restante 19% del GAV corresponde, consecuentemente, a participaciones en entidades no cotizadas. Si bien la Sociedad cuenta con los recursos técnicos y humanos para la realización de valoraciones de los distintos negocios, que lleva a cabo de forma interna utilizando métodos de valoración comúnmente aceptados por el mercado (tales como descuento de flujos de caja, método del descuento de dividendos, etc.), dichas valoraciones no son objeto de revisión posterior por expertos independientes.

(c) El uso de deuda podría afectar negativamente a los resultados de la Sociedad

A 31 de marzo de 2011, la deuda neta proforma ascendía a 5.797 millones de euros (información proforma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los Estados Financieros individuales de CRITERIA y las sociedades tenedoras, así como aquellas operaciones en curso no materializadas.).

La Sociedad presentó en octubre de 2010 un Programa de emisión de Valores de Renta Fija por un importe máximo de 2.000 millones de euros, al amparo del cual a la fecha aún

no ha realizado ninguna emisión concreta. A este respecto, no puede asegurarse que la Sociedad tenga acceso al capital necesario para financiar su negocio actual o llevar a cabo nuevas adquisiciones o que tenga acceso en condiciones atractivas, lo que podría limitar la capacidad de ejecución de la estrategia de la Sociedad.

A este respecto debe tenerse en cuenta que el uso de deuda supone un incremento de los costes financieros de la Sociedad y un aumento de la volatilidad del rendimiento de sus inversiones, implicando adicionalmente una mayor exposición a las fluctuaciones de los mercados.

Asimismo las variaciones en los tipos de interés pueden afectar tanto a los costes financieros como a la cotización de los valores en los que invierte la Sociedad y, en consecuencia, a la propia cotización de la Sociedad.

No obstante lo anterior, una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización, el presente factor de riesgo no será material en lo que respecta a la futura CaixaBank en la medida en que como entidad financiera estará sujeta a los riesgos de liquidez y de tipos de interés de balance, descritos en el apartado de riesgos asociados al negocio bancario "la Caixa".

(d) Riesgo estratégico

La capacidad de la Sociedad de llevar a cabo su estrategia dependerá de factores como la correcta identificación de oportunidades de inversión o la capacidad de la Sociedad de ejercer influencia en sus sociedades participadas, entre otros aspectos. En este sentido, cambios en la estrategia de la propia CRITERIA o de cualquiera de sus sociedades participadas podrían afectar al valor de las acciones de la Sociedad.

La consecución de beneficios futuros y la generación de rentabilidades atractivas dependerá de la correcta implantación de la estrategia futura de la Sociedad, lo que requerirá en gran medida de la habilidad de los gestores para identificar oportunidades de inversión. Concretamente la estrategia de la Sociedad se ha venido centrando en un incremento del peso relativo de las inversiones en los sectores financiero y asegurador, respecto de los cuales no puede asegurarse que surjan oportunidades atractivas o, que si surgen, la Sociedad sea capaz de aprovecharlas.

Asimismo la presencia de CRITERIA en el capital y/o en los órganos de gobierno de ciertas sociedades en las que participa le puede impedir aprovechar oportunidades de inversión que puedan surgir en sociedades del mismo sector o bien en otras entidades relacionadas con las mismas, ya sea por la posible aplicación de normativa sobre competencia, o bien por impedimentos derivados de las relaciones con los socios actuales y/o potenciales, que limiten la inversión de CRITERIA en otras entidades.

Por otra parte, la estrategia de la Sociedad se basa en el ejercicio de una influencia significativa en las sociedades en las que participa, mediante la presencia en los órganos de administración y la colaboración en el desarrollo de sus estrategias y proyectos. La

mayor parte del valor de la cartera de la Sociedad está representada por participaciones en sociedades cotizadas, por lo que la adquisición de participaciones significativas en dichas sociedades por terceros o la emisión de nuevas acciones por dichas sociedades (que implique una dilución de la participación de CRITERIA) podría suponer una disminución (o incluso pérdida) de la capacidad de la Sociedad de ejercer dicha influencia, lo que derivaría en la necesidad de efectuar nuevas inversiones en caso de que CRITERIA quisiera mantener su influencia en la entidad.

Tanto la Sociedad como su accionista de control ("la Caixa") tienen suscritos acuerdos con terceros en relación con alguna de sus participaciones en sociedades cotizadas, al tiempo que invierten en determinadas sociedades cotizadas a través de sociedades conjuntas con otros socios. En este sentido, el resto de accionistas y socios en estas inversiones pueden tener intereses que no coincidan con los intereses u objetivos de CRITERIA, lo que podría impedir el adecuado desarrollo de su estrategia.

Adicionalmente, la Sociedad podría adquirir participaciones minoritarias en sociedades cotizadas o no cotizadas, o invertir en operaciones lideradas por otros inversores. Estas adquisiciones o inversiones podrían ser de una cuantía relevante, lo que conlleva ciertos riesgos en la inversión en atención a la menor influencia que ejercería CRITERIA en dicha entidad. Asimismo, la información de gestión sobre dichas inversiones podría ser inferior, lo que limitaría la capacidad de la Sociedad de influir en las decisiones de negocio de estas entidades.

(e) Inversiones en zonas geográficas sujetas a mayores riesgos

La estrategia de inversión de la Sociedad podría incluir la adquisición de participaciones en sociedades que operen en mercados sujetos a riesgos en ocasiones superiores a los propios del mercado doméstico de la Sociedad, como por ejemplo Asia, Latinoamérica o Europa del Este. Las operaciones e inversiones en dichos mercados pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países de economías emergentes, que suelen denominarse de forma conjunta como "riesgos país", entre los cuales cabe destacar:

- la posibilidad de que se produzcan cambios bruscos en las políticas y/o en la regulación existentes en estos países;
- la posible devaluación de las monedas locales o la imposición de restricciones al régimen cambiario o cualquier otro tipo de restricciones a los movimientos de capital;
- los efectos de la inflación y/o la posible devaluación de las monedas locales puede provocar que determinadas filiales de CRITERIA existentes en estos países entren en situación de fondos propios negativos, haciendo necesaria su recapitalización o el inicio del consiguiente proceso de disolución;
- la posibilidad de que se realicen expropiaciones o nacionalizaciones de activos;

- alteraciones sustanciales de la carga impositiva y creación de nuevos impuestos o tasas;
- posibles cambios políticos que puedan afectar a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera; y
- la posibilidad de que se produzcan crisis económicas, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, que afecten negativamente a las operaciones de CRITERIA en esos países.

La concurrencia de cualquiera de estas circunstancias podría tener un efecto adverso significativo en el potencial crecimiento de las operaciones de las sociedades participadas por CRITERIA en dichos países, que de forma indirecta podrían afectar a la situación financiera y los resultados de CRITERIA.

(f) La Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de cambio como consecuencia de sus inversiones

La Sociedad está expuesta directamente al riesgo de tipo de cambio debido a sus inversiones denominadas en monedas distintas al euro, estando expuestas a las fluctuaciones de los distintos tipos de cambio.

Las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio podrían afectar a la capacidad de reparto de dividendos de la Sociedad, afectando negativamente a sus resultados y situación financiera.

(g) Riesgo de concentración

Como resultado de la estrategia de inversión, la Sociedad puede mantener en ciertos periodos una cartera de participaciones relativamente concentrada, por causa de: (i) concentración sectorial (el predominio de inversiones en sociedades que operan en un mismo sector y compiten entre sí); (ii) concentración en una determinada inversión (el predominio de una determinada inversión en la cartera de participaciones de la Sociedad, que podría afectar negativamente a sus resultados en caso de condiciones adversas que afecten a esa participación); o (iii) concentración en un mercado geográfico.

A este respecto, a 31 de marzo de 2011 el % de concentración del GAV de CRITERIA en el sector asegurador (para cuyo cálculo deben tenerse en cuenta las inversiones comprometidas -no incluyéndose la partida de “Hospitales Adeslas” ya que por su naturaleza de negocio CRITERIA trata los hospitales dentro del segmento de servicios-) es del 12,74% (13,62% a 31 de diciembre de 2010), y en sus principales participadas, Gas Natural, Telefónica, S.A. (“**Telefónica**”) y Repsol-YPF, S.A. (“**Repsol**”), asciende al 18,16%, 16,43% y 15% respectivamente (16,31%, 16,87% y 13,65% a 31 de diciembre de 2010). Para un mayor detalle del porcentaje de concentración del GAV de CRITERIA véase el apartado 6.1.1 del Documento de Registro.

Desde un punto de vista de diversidad geográfica, debe tenerse en cuenta que, conforme a estimaciones internas de CRITERIA basadas en la contribución de los resultados de cada una de las participadas en 2010 (desglose geográfico en función del EBITDA para la cartera industrial y en función de los resultados antes de impuestos para la cartera financiera), el 49% de los ingresos de CRITERIA provienen de España, al tiempo que el 42% de los ingresos se obtienen de mercados emergentes.

(h) Riesgo de liquidez

La estrategia inversora de la Sociedad puede llevar a mantener porcentajes de participación significativos en compañías cotizadas o no cotizadas cuya liquidez podría ser inferior a la de participaciones de menor tamaño, y ello, con independencia del procedimiento de desinversión elegido.

La venta de una participación significativa en una sociedad cotizada a un solo adquirente podría requerir la formulación por el adquirente de una oferta sobre la totalidad del capital social de la sociedad correspondiente. Adicionalmente, dicho adquirente podría verse obligado, dependiendo del sector y de la transacción de que se trate, a obtener consentimientos o autorizaciones administrativas (sectoriales o de competencia). Estos factores podrían aumentar el esfuerzo económico para el potencial adquirente y los plazos necesarios para el cierre de la correspondiente operación o incluso llegar a impedir la venta (si no se obtienen las autorizaciones necesarias) lo que podría limitar el número de potenciales adquirentes y afectar negativamente a la liquidez de las inversiones que actualmente mantiene la Sociedad.

La colocación en el mercado de una participación significativa en una sociedad cotizada a una pluralidad de adquirentes podría requerir de un descuento en el precio de venta, dependiendo de las condiciones del mercado en el momento de la colocación y de las características del valor de que se trate, entre otros factores.

Por otra parte, algunas de las inversiones actuales o futuras de la Sociedad, especialmente inversiones en entidades no cotizadas, están o podrían estar sujetas a importantes barreras de salida, lo que podría obligar a la Sociedad a mantener la participación en las mismas durante un periodo sustancial de tiempo antes de poder proceder a su venta, o incluso restringir la posibilidad de su venta a terceros no accionistas, en virtud, entre otros, de previsiones estatutarias o pactos parasociales.

Por último, los pactos de accionistas que la Sociedad ha suscrito en el pasado y que podría continuar utilizando en el futuro para canalizar algunas de sus inversiones en sociedades cotizadas a través de sociedades en las que participa con otros socios podrían también limitar en diferente medida la capacidad de la Sociedad para efectuar determinadas desinversiones.

La existencia de fuertes barreras de salida podría obligar a la Sociedad a mantener una determinada inversión a pesar de existir condiciones óptimas para su venta o de que la inversión no obtenga las rentabilidades o resultados esperados.

(i) *La Sociedad puede invertir en el futuro en instrumentos financieros derivados*

La Sociedad ha operado con instrumentos financieros derivados en el pasado y aunque actualmente sus posiciones en dichos instrumentos no son significativas, en un futuro podría incrementar su operativa con este tipo de productos negociados en mercados organizados y fuera de mercado (*over the counter* -OTC's-) con finalidades de cobertura, complemento de estrategias de inversión o desinversión, o como estrategias de negociación (especulativas).

A este respecto debe tenerse en cuenta que la operativa con estos instrumentos, siempre que no se haya conceptualizado como mecanismo de cobertura, comporta riesgos adicionales a los de las inversiones de contado y son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente (generalmente valores cotizados).

(j) *Riesgos derivados de la adquisición y venta de participaciones accionariales*

Aunque la Sociedad analiza cuidadosamente la información disponible antes de adoptar una decisión de inversión e intenta obtener las protecciones contractuales habituales frente a los riesgos de cada inversión, no puede asegurarse que la información disponible revele todos los riesgos asociados a esa inversión o que sea posible realizar una adecuada valoración u obtener protección contractual adecuada frente a dichos riesgos, sobre todo en cuanto se refiere a la inversión en valores no cotizados en los que la información pública disponible es sustancialmente inferior. Asimismo la realización de procesos de revisión legal o *due diligence* satisfactorios no garantiza el éxito de una operación que depende de numerosos factores, muchos de los cuales escapan al control de la Sociedad.

Adicionalmente, la adquisición de participaciones significativas en sociedades cotizadas o no cotizadas podría requerir la obtención de consentimientos o autorizaciones administrativas de los organismos reguladores correspondientes (Banco de España, Comisión Nacional de Competencia, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, etc.) sin que pueda garantizarse que se obtengan o que no se vayan a imponer determinadas condiciones que hagan que esta no sea económicamente rentable o que directamente impidan la realización de la operación.

Asimismo es posible que conforme a la práctica habitual del mercado en este tipo de operaciones la Sociedad se vea obligada a otorgar manifestaciones y garantías (*representations and warranties*) a favor de terceros en relación con la venta de algunas de sus participaciones accionariales, que en caso de que dichas manifestaciones y garantías resulten falsas o incorrectas, el comprador de los activos podría iniciar acciones legales contra la Sociedad.

(k) *Riesgo de rebaja de la calificación crediticia*

Cualquier descenso de los *ratings* de CRITERIA puede incrementar los costes de su financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la

venta o comercialización de productos y a la participación en operaciones -en especial, las de plazos mayores y operaciones con derivados-.

Esto podría reducir la liquidez del Grupo y tener un efecto adverso en el resultado operacional y en su situación financiera.

En este sentido, CRITERIA tiene asignada desde noviembre de 2010 una calificación crediticia de “A” y “A-1” para corto plazo, por parte de Standard and Poor’s, y desde julio de 2010 una calificación de “A2” por parte de Moody’s. Tanto Moody’s, con fecha 28 de enero de 2011, como Standard & Poor’s, con fecha 1 de febrero de 2011, han puesto en revisión positiva el *rating* de CRITERIA como consecuencia de la reorganización del Grupo “la Caixa”.

Asimismo una bajada de la calificación crediticia del socio de referencia de la Sociedad (“la Caixa”), podría suponer una bajada de la calificación crediticia de la propia CRITERIA.

A la fecha de registro de este Documento de Registro “la Caixa” tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:

Agencia de calificación	Fecha última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo
Moody’s	Marzo 2011	Aa2	P-1
Fitch	Septiembre 2010	A+	F1
Standard and Poor’s	Febrero 2011	A+	A-1

Moody’s y Fitch, con fecha 28 de enero de 2011, así como Standard and Poor’s, con fecha 1 de febrero de 2011, han puesto en revisión negativa el *rating* de “la Caixa” como consecuencia de la reorganización del Grupo.

En el marco del proceso de reorganización del Grupo “la Caixa” (véase el apartado 6.1.1), las agencias harán la futura evaluación del riesgo crediticio de “la Caixa” como entidad *holding* o tenedora de acciones y por otro lado aplicaran la metodología para determinar el *rating* de la actual CRITERIA (futuro CaixaBank) como entidad financiera. En este sentido, en el momento del anuncio del proceso y hasta la completa ejecución del mismo, las agencias han situado las calificaciones de CRITERIA en revisión positiva y las de “la Caixa” en revisión negativa.

2.2 Riesgos asociados a la actividad de las sociedades participadas

CRITERIA está sujeta a riesgos generales y específicos que afloran de la naturaleza y características de sus inversiones.

(a) *Riesgos derivados de los sectores de actividad de las sociedades participadas*

La Sociedad está sujeta indirectamente a los riesgos asociados a los sectores de actividad en los que operan sus sociedades participadas. Este grado de exposición depende del peso

relativo que las inversiones tengan en el GAV de la Sociedad. Estos riesgos incluyen los derivados de la participación de la Sociedad en sociedades que operan en sectores altamente regulados como el sector energético, telecomunicaciones, financiero o asegurador así como los riesgos operativos que afectan a sus sociedades participadas.

Cambios significativos en los sectores en los que operan las sociedades participadas pueden afectar al valor de mercado de las mismas, impactando negativamente en los resultados futuros de la Sociedad.

(b) Riesgos derivados de los mercados geográficos en los que operan las sociedades participadas

La Sociedad está sujeta indirectamente a los riesgos de los mercados en los que operan y/o invierten sus sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV y resultados de la Sociedad.

Parte de las compañías que componen la cartera de inversiones actual (como por ejemplo Repsol, Telefónica o Gas Natural), realizan operaciones significativas y cuentan con activos en Latinoamérica o África, estando de este modo expuestas a los riesgos específicos de estas regiones.

(c) Riesgos derivados del entorno normativo de las sociedades participadas

La Sociedad está sujeta indirectamente al entorno normativo bajo el que operan las distintas sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV de CRITERIA.

Algunas de las sociedades participadas de CRITERIA (tales como las que operan en los sectores financiero y asegurador) están asimismo sujetas a la supervisión prudencial de determinados organismos reguladores nacionales y extranjeros, por lo que cualquier cambio en la aplicación de la normativa o en los criterios de ejercicio de las potestades de supervisión de dichos organismos podría tener un impacto negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera de la Sociedad.

Este entorno normativo afecta tanto a regulaciones sectoriales y/o de mercado, restricciones de producción, controles de precios, requerimientos de inversión o desinversión de activos, así como al cumplimiento de requerimientos gubernamentales, normativa medioambiental, laboral o fiscal, entre otras.

A estos efectos, la cartera actual de sociedades participadas está expuesta en gran medida a las regulaciones que afectan a la obtención y renovación de autorizaciones administrativas (tales como concesiones), por lo que cambios en este entorno normativo podrían afectar significativamente a la Sociedad.

Teniendo en cuenta que la Sociedad participa en entidades que operan en sectores altamente regulados la adquisición de un porcentaje significativo de acciones de CRITERIA, en la medida en que suponga una adquisición de participación significativa en alguna de dichas entidades, podría estar sometida a un trámite de autorización o de no oposición ante sus respectivos órganos reguladores.

(d) Riesgos derivados de los niveles de deuda existentes en las sociedades participadas

La Sociedad está expuesta indirectamente a los riesgos derivados del nivel de endeudamiento existente en sus sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV de la Sociedad.

Así, eventuales incumplimientos de las obligaciones de pago asumidos por dichas sociedades podrían afectar negativamente a estas entidades, afectando desfavorablemente a los resultados y rentabilidades de la Sociedad.

Asimismo, niveles de endeudamiento elevados o fluctuaciones significativas de los tipos de interés conllevarían un aumento de los costes financieros de estas compañías, afectando negativamente a sus resultados y a su capacidad de reparto de dividendos, repercutiendo de este modo de forma negativa en los resultados de la Sociedad.

Por último, niveles elevados de deuda en las sociedades participadas podrían afectar negativamente a las rentabilidades obtenidas, o bien a la propia recuperación de la inversión en casos de mora, quiebra, insolvencia o concurso de alguna de estas entidades.

(e) Riesgos de la actividad aseguradora

A través de su participación en entidades aseguradoras, la Sociedad está expuesta a los riesgos característicos de dicha actividad. Por definición, la actividad aseguradora se encuentra expuesta a una serie de factores exógenos no controlables. Esto puede suponer que se produzcan variaciones de relativa importancia sobre las hipótesis actuariales (i.e. siniestralidad, longevidad, entre otras) utilizadas a la hora de efectuar los cálculos del coste teórico de la prima y de las provisiones, pudiendo producirse variaciones significativas sobre las previsiones.

Adicionalmente, el sector asegurador está sujeto a un elevado control por parte de reguladores nacionales e internacionales. Asimismo, la regulación fiscal también influye de forma muy significativa en la evolución de este negocio, ya que la incentivación/desincentivación fiscal de algún producto afecta de forma muy significativa en su evolución (pensiones, *unit linked*, entre otros). Históricamente, el regulador español ha tendido a efectuar modificaciones regulatorias/fiscales con bastante asiduidad, hecho que ha impactado significativamente en la evolución de algunos productos.

Dentro de la actividad aseguradora, las características especiales de los productos vida-ahorro hacen que exista una alta exposición a los tipos de interés debido a la posibilidad de que en un potencial escenario de caídas de tipos de interés, la aseguradora no sea capaz de conseguir los retornos necesarios sobre sus inversiones (activos) para cubrir el incremento de valor fijo de sus provisiones técnicas (pasivos). Aunque actualmente existen mecanismos para minimizar los riesgos de gestión de activos y pasivos financieros, no se puede descartar que en el futuro las sociedades aseguradoras en las que participa CRITERIA deban realizar dotaciones extraordinarias para cubrir los déficits en las provisiones.

(f) *Las sociedades participadas pueden verse envueltas en procesos de operaciones societarias*

La Sociedad puede verse envuelta indirectamente en procesos de operaciones y reestructuraciones societarias, como por ejemplo fusiones, adquisiciones o escisiones, que afecten a alguna de sus sociedades participadas.

Estas transacciones dependen de diversos factores para poder ser efectivas, tales como condiciones de mercado, competencia, aprobaciones de los inversores, de organismos reguladores, restricciones regulatorias o cambios en líneas de negocio, entre otros.

No existe seguridad de que las operaciones societarias que puedan afectar a las sociedades participadas de la Sociedad concluyan exitosamente ni de que sean favorables para las sociedades correspondientes, hecho que podría afectar negativamente a la Sociedad.

(g) *La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio a través de su cartera de participaciones*

La mayor parte de las sociedades participadas de la Sociedad están sujetas a riesgo de tipo de cambio debido a sus operaciones, inversiones o activos denominados en monedas distintas al euro, estando expuestas a las fluctuaciones de tipo de cambio.

Disminuciones en los valores de mercado o efectos en los resultados de las sociedades participadas motivados por variaciones en los tipos de cambio podrían afectar a su capacidad de reparto de dividendos, afectando negativamente a los resultados y situación financiera de la Sociedad.

(h) *Riesgos derivados de la existencia de litigios en las sociedades participadas*

La Sociedad está expuesta a los riesgos de sus sociedades participadas como consecuencia de la existencia de litigios derivados del desarrollo de sus actividades.

La resolución de estos litigios puede implicar para las sociedades participadas incurrir en gastos de importe significativo con el correspondiente impacto negativo en sus

resultados, afectando al posible reparto de dividendos de la participada y, en consecuencia, a su valor.

2.3 Riesgos asociados al sector de actividad de CRITERIA

El tamaño creciente y la madurez de otras compañías inversoras pueden reducir las oportunidades de inversión de la Sociedad

La Sociedad compite con otras compañías de inversión y otros participantes en el mercado en la búsqueda activa de oportunidades rentables de inversión.

Los competidores podrían ser o convertirse en entidades sustancialmente mayores y podrían disponer de mayores recursos financieros, técnicos o publicitarios que los disponibles para la Sociedad, o podrían tener un menor coste de capital y de acceso a recursos de financiación, lo que podría crear desventajas competitivas para CRITERIA respecto a oportunidades de inversión.

Adicionalmente, la búsqueda de oportunidades de inversión en los mercados internacionales podría implicar la presencia de competidores específicos de estos mercados, cuyos mayores conocimientos del mercado local o su posicionamiento en el mercado objetivo podrían permitirles obtener determinadas sinergias que no estén a disposición de la Sociedad, lo que podría implicar desventajas competitivas para la Sociedad, afectando negativamente a los objetivos de su estrategia inversora (ya sea por la necesidad de pagar precios más altos para poder efectuar las operaciones o por la pérdida de algunas oportunidades de inversión).

2.4 Riesgos asociados a la estructura accionarial de CRITERIA

(a) Los intereses del accionista de control pueden no coincidir con los intereses del resto de accionistas o con los intereses de la propia Sociedad

”la Caixa” como accionista de control de CRITERIA (titular a la fecha de inscripción de este Documento de Registro de un 79,45% del capital de CRITERIA, que se prevé que ascenderá al 81,1% una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización) tiene una influencia decisiva en todas las cuestiones que requieran el pronunciamiento de la mayoría de los accionistas, incluyendo el reparto de dividendos, nombramiento de consejeros (con las limitaciones del derecho de representación proporcional establecidas por la legislación española), aumento o reducción de capital o modificación de estatutos.

Asimismo los consejeros dominicales nombrados a propuesta de ”la Caixa” constituyen mayoría en el seno del Consejo de Administración de CRITERIA.

Con el objeto de dar cumplimiento a la recomendación segunda del Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de mayo de 2006, la Sociedad suscribió con ”la Caixa” con ocasión de la salida a Bolsa de CRITERIA en el año 2007 un protocolo interno de relaciones entre

ambas entidades (el “**Protocolo de 2007**”), cuyo objeto era facilitar, dentro de los límites legales, un nivel de coordinación adecuado que redunde en el beneficio e interés común de aquellas sociedades que formen parte del grupo empresarial del que ”la Caixa” es sociedad matriz (el “**Grupo ”la Caixa**”).

Está previsto que dicho Protocolo se sustituya por un nuevo protocolo que regule las relaciones entre ”la Caixa”, CaixaBank y sus respectivos grupos (el “**Nuevo Protocolo**”) en el momento en que se haya completado la ejecución de las Operaciones de Reorganización, que nacerá con la misma vocación y objetivos que el Protocolo de 2007 (la celebración del Nuevo Protocolo será comunicada al mercado como hecho relevante).

(b) Operaciones vinculadas

Dada la naturaleza de la actividad que desarrolla el accionista de control de la Sociedad, la pertenencia de la Sociedad al grupo de sociedades controladas por ”la Caixa” y la complementariedad que existe entre los negocios que desarrolla el Grupo CRITERIA y el Grupo ”la Caixa” (por ejemplo, en las áreas de banca y seguros) CRITERIA realiza un gran número de operaciones con partes vinculadas. Las operaciones con partes vinculadas pueden conllevar el riesgo de que las concretas transacciones no se lleven a cabo a precios de mercado o bien que las decisiones que se deban adoptar en cada momento no se basen en criterios estrictamente profesionales. El Protocolo de 2007 establece que, cuando un mismo servicio o actividad pueda ser prestado por una sociedad del Grupo ”la Caixa” o por un tercero, la Sociedad valorará las opciones, anteponiendo no sólo el interés social (entendido como interés de CRITERIA) sino el interés del Grupo ”la Caixa” frente a otros intereses, siendo éste último, el de ”la Caixa”, el preferente, ello con sujeción a otros principios recogidos en el Protocolo de 2007 (transparencia y máxima diligencia, entre otros).

Estos principios de transparencia y máxima diligencia se recogerán en el Nuevo Protocolo al que se ha hecho referencia en el apartado anterior, adaptando las previsiones del Protocolo de 2007 a la nueva estructura del Grupo.

(c) Limitaciones derivadas del entorno regulatorio del sector bancario

Actualmente el accionista de control, ”la Caixa”, y tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización, la futura CaixaBank, en su condición de entidades financieras, se verán sujetas a un entorno regulado y, entre otros requisitos, al cumplimiento, a nivel de grupo, de la normativa del Banco de España referente a niveles de solvencia y recursos propios, normativa que afecta, entre otros aspectos, a los niveles de inversión que la entidad financiera y sus filiales puedan efectuar, y a la normativa sobre actividad transfronteriza de las entidades de crédito conforme a la cual las inversiones significativas en entidades de crédito y en establecimientos financieros de crédito que realicen sus filiales estarán, en determinadas circunstancias, sometidas al régimen de autorización previa por parte del Banco de España.

Adicionalmente, "la Caixa" es una caja de ahorros sujeta al Decreto Ley 5/2010, de 3 de agosto, de modificación del Texto refundido de la Ley de cajas de ahorros de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 1/2008, de 11 de marzo. Conforme a la citada legislación, determinadas decisiones de la Sociedad (tales como inversiones/desinversiones estratégicas) podrían requerir de la aprobación de las autoridades administrativas o de la aprobación previa del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva de "la Caixa" previo informe favorable de su Comisión de Inversiones.

3. RIESGOS ASOCIADOS AL NEGOCIO BANCARIO DE "LA CAIXA"

La actividad principal del negocio bancario de "la Caixa", que será desarrollada por CaixaBank tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización, es la conocida como banca minorista (prestación de servicios financieros al por menor mediante captación de recursos de clientes y concesión de créditos, junto con la prestación de todo tipo de servicios bancarios: medios de pago, operativa de valores, cambio de divisas, etc.). Dicha rama de actividad se encuentra sujeta a diversos riesgos, que por otro lado afectan también a las inversiones de la Sociedad en el sector financiero y por tanto están sujetas a los riesgos propios de dicho mercado (tales como riesgos de tipo de interés y tipo de cambio que a su vez dependen de una serie de variables macroeconómicas que escapan al control de la Sociedad).

Con el objetivo de mitigar los principales riesgos a los que se encuentra sometida, "la Caixa" cuenta con los procesos y estructuras organizativas adecuados para la gestión de los mismos (procesos y estructuras que mantendrá CaixaBank tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización). En el Grupo "la Caixa" esta gestión global del riesgo tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad/riesgo, con la identificación, medición y valoración de los riesgos y su consideración permanente en la toma de decisiones de negocio, siempre dentro de un marco que potencie la calidad del servicio ofrecido a los clientes.

Las tareas de gestión, seguimiento y control de los riesgos en el Grupo "la Caixa" se realizan de forma autónoma y bajo una perspectiva de independencia respecto de la función de admisión de riesgo. La gestión del riesgo se orienta hacia la configuración de un perfil de riesgo acorde con los objetivos estratégicos del Grupo y ayuda a avanzar hacia un modelo de delegaciones que tiene como ejes básicos todas las variables fundamentales de riesgo y los importes, y permite evaluar los riesgos a través de escenarios de consumo de capital.

Estructura y organización:

Tal y como se establece en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea del 2004 (Basilea II) y en las Directivas 2006/48 y 49/CE de 14 de junio, en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y en la Circular del Banco de España 3/2008, el Consejo de Administración de "la Caixa" es el órgano máximo que determina la política de riesgo del Grupo. La alta dirección

actúa en el marco de las atribuciones delegadas por el Consejo y configura los siguientes Comités de gestión del riesgo:

- Comité Global del Riesgo. Gestiona de forma global los riesgos de crédito, mercado, operacional, concentración, tipo de interés, liquidez, y reputacional del Grupo, y los específicos de las participaciones más relevantes, así como las implicaciones de todos ellos en la gestión de la solvencia y el capital. Analiza el posicionamiento de riesgos del Grupo y establece políticas para optimizar la gestión de riesgos en el marco de los retos estratégicos del Grupo.
- Comité de Políticas de Concesión. Propone las facultades y precios de las operaciones de crédito, las medidas de eficiencia y simplificación de procesos, el nivel de riesgo asumido en los diagnósticos de aceptación, y los perfiles de riesgo aceptados en campañas comerciales.
- Comité de Créditos. Analiza y, si procede, aprueba las operaciones dentro de su nivel de atribuciones y eleva al Consejo de Administración aquellas que exceden su nivel de delegación.
- Comité de Refinanciaciones. Analiza y, si procede, aprueba estas operaciones dentro de su nivel de atribuciones y eleva al Comité de Créditos aquellas que exceden su nivel de delegación.
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Analiza los riesgos de liquidez, de tipo de interés y de cambio en el ámbito de los riesgos estructurales y propone la realización de coberturas y emisiones para gestionarlos.

El Grupo "la Caixa" utiliza desde hace años un conjunto de herramientas y técnicas de control de acuerdo con las necesidades particulares de cada uno de los riesgos. Entre otros, se utilizan los cálculos de probabilidad de incumplimiento a través de herramientas de *rating* y *scoring*, los cálculos de severidad y pérdida esperada de las diferentes carteras y herramientas de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto a nivel de cliente como de oficina. También se efectúan cálculos de valor en riesgo (VaR) para las diferentes carteras, como elemento de control y fijación de límites de los riesgos de mercado, y la identificación cualitativa de los distintos riesgos operacionales para cada una de las actividades del Grupo.

Todas las actuaciones en el ámbito de la medición, seguimiento y gestión del riesgo se llevan a cabo de acuerdo con la recomendación del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea: *Convergencia internacional de medidas y normas de capital – Marco revisado*, conocido comúnmente como Basilea II, y la consiguiente transposición por parte de las correspondientes directivas europeas y la legislación española vigente.

(a) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a las pérdidas derivadas del incumplimiento de un acreditado en alguna de sus obligaciones.

La gestión del riesgo de crédito en "la Caixa" (y posteriormente en CaixaBank) pretende asegurar la capacidad de devolución para evitar morosidad mediante:

- Una estructura crediticia con un nivel de riesgo relativamente bajo por el predominio de concesión de créditos a particulares y la preponderancia del crédito hipotecario para la adquisición de la primera vivienda.
- La cartera crediticia presenta un alto grado de diversificación y de atomización. Adicionalmente, la actividad bancaria llevada a cabo por el Grupo "la Caixa" se centra, básicamente, en España, sin incorporar a su perfil de riesgo crediticio posiciones en países emergentes.
- La organización, procedimientos e instrumentos de concesión de créditos aseguran que la capacidad de devolución del solicitante sea analizada con criterios homogéneos.

En el siguiente cuadro se muestran las principales partidas del activo consolidado del Grupo "la Caixa" que presentan riesgo de crédito:

Datos en miles de euros

	2010	2009	2008
Caja y depósitos en bancos centrales	5.162.149	5.119.371	11.793.029
Cartera de negociación	3.114.189	6.997.601	5.190.199
Valores representativos de deuda	1.173.891	5.948.756	4.434.571
Instrumentos de capital	56.025	25.727	12.174
Derivados de negociación	1.884.273	1.023.118	743.454
Otros activos financ. valor razonable con cambios en pérdid. y gananc.	207.485	185.711	167.883
Valores representativos de deuda	79.121	78.422	81.944
Instrumentos de capital	128.364	107.289	85.939
Activos financieros disponibles para la venta	40.128.171	43.561.476	31.047.429
Valores representativos de deuda	32.417.747	35.716.885	24.088.451
Instrumentos de capital	7.710.424	7.844.591	6.958.978
Inversiones crediticias	191.151.820	181.324.896	184.666.341
Depósitos en entidades de crédito	8.487.110	8.152.726	9.716.323
<i>de los que activos dudosos</i>	<i>5.393</i>	<i>5.801</i>	<i>5.354</i>

	2010	2009	2008
Crédito a la clientela	180.875.995	171.137.358	172.491.915
<i>de los que activos dudosos</i>	<i>7.135.342</i>	<i>6.228.029</i>	<i>4.492.774</i>
Valores representativos de deuda	1.788.715	2.034.812	2.458.103
Cartera de inversión a vencimiento	7.389.398	0	0
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	45.700	51.462	67.899
Derivados de cobertura	10.013.406	9.329.194	7.987.663
Riesgos contingentes	9.101.003	9.143.084	9.191.125
Compromisos contingentes	52.084.088	52.485.161	53.827.401
Total	318.397.409	308.197.956	303.938.969

De acuerdo con la documentación legal del ejercicio 2010 del Grupo "la Caixa", se especifica que la exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2010 de los instrumentos financieros incluidos en los epígrafes *Cartera de negociación, Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, Activos financieros disponibles para la venta, Inversiones crediticias y Derivados de cobertura*, así como los epígrafes *Riesgos contingentes y Compromisos contingentes*, no difiere significativamente de su valor contable, ya que para su determinación no se considera ninguna garantía ni otras mejoras crediticias.

Mayor información sobre todos estos epígrafes del balance está disponible en las cuentas anuales del Grupo "la Caixa" correspondientes al ejercicio 2010, disponibles en la página web de "la Caixa" y de la CNMV.

a. Inversiones crediticias – Crédito a la clientela

A continuación se facilita el desglose del epígrafe de *crédito a la clientela* (sin considerar los ajustes de valoración, los cuales minoran el saldo bruto de crédito a la clientela de 185.718.502 miles de euros hasta alcanzar los 180.875.995 miles de euros de saldo neto) atendiendo al sector de actividad del acreditado, a la modalidad de tipo de interés de las operaciones y a la concentración por zona geográfica:

Datos en miles de euros

Por sector de actividad del acreditado (clasificación por CNAE)	2010	2009
Sector público	9.380.843	6.302.130
Agricultura y pesca	2.303.249	1.481.833
Industria	10.611.675	8.475.033
Construcción	7.935.222	5.787.578
Actividades inmobiliarias	31.767.957	31.417.305
Comercial y financiero	18.080.544	15.171.642

Por sector de actividad del acreditado (clasificación por CNAE)	2010	2009
Particulares	91.329.840	92.182.052
Otros	14.309.172	14.004.073
Total	185.718.502	174.821.646

Datos en miles de euros

Por modalidad de tipos de interés	2010	2009
A tipo de interés fijo	36.241.393	33.837.906
A tipo de interés variable	149.477.109	140.983.740
Total	185.718.502	174.821.646

Datos en miles de euros

Concentración por zona geográfica	2010	2009
Sector público	9.380.843	6.302.130
<i>Administraciones públicas españolas</i>	9.311.384	6.238.752
<i>De otros países</i>	69.459	63.378
Sector privado	176.337.659	168.519.516
<i>Residente</i>	170.842.759	164.176.680
<i>No residente</i>	5.494.900	4.342.836
Total	185.718.502	174.821.646

b. Riesgo asociado a la cartera de financiación al sector inmobiliario

La situación actual del sector inmobiliario puede provocar una disminución del valor de las garantías existentes de los préstamos hipotecarios.

b.1. Créditos a constructores y promotores

A continuación se detalla la financiación destinada a constructores, promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores; es decir, se presenta una visión del riesgo atendiendo a la finalidad del crédito y no únicamente al tipo de empresa). A 31 de diciembre de 2010 y considerando los negocios en España:

Datos en miles de euros

CONSTRUCTORES	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito de "la Caixa"	6.946.592	4.651.027	213.866
De los cuales: Dudosos	326.156	176.133	200.480

CONSTRUCTORES	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
<i>Hipotecario</i>	169.777	176.133	59.057
<i>Personal</i>	156.379	0	141.423
De los cuales: Subestándar	88.706	60.363	13.386

Datos en miles de euros

PROMOTORES Y PROMOCIONES	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito de "la Caixa"	26.283.662	3.780.603	1.647.467
De los cuales: Dudosos	4.080.496	1.961.478	1.433.232
<i>Hipotecario</i>	3.191.524	1.961.478	989.270
<i>Personal</i>	888.972	0	443.962
De los cuales: Subestándar	1.656.739	218.657	214.235

Pro-memoria: Promotores y Promociones:

Activos fallidos: Importe bruto 260.313 miles de euros

Datos en miles de euros

Por tipo de garantía	Valor contable	
	Constructores	Promotores y Promociones
Sin garantía hipotecaria	5.569.755	2.043.594
Con garantía hipotecaria	1.376.837	24.240.068
Edificios acabados	997.646	14.053.604
<i>Vivienda</i>	<i>553.618</i>	<i>11.561.748</i>
<i>Resto</i>	<i>444.028</i>	<i>2.491.856</i>
Edificios en construcción	232.705	5.391.332
<i>Vivienda</i>	<i>128.902</i>	<i>4.678.217</i>
<i>Resto</i>	<i>103.803</i>	<i>713.115</i>
Suelo	146.486	4.795.132
<i>Terrenos urbanizados</i>	<i>9.129</i>	<i>1.730.212</i>
<i>Resto de suelo</i>	<i>137.357</i>	<i>3.064.920</i>
Total	6.946.592	26.283.662

b.2. Créditos a los hogares para la adquisición de viviendas

A 31 de diciembre de 2010, el detalle de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas es el siguiente:

Datos en miles de euros

Créditos a los hogares	Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	392.011
<i>Del que: dudoso</i>	8.008
Con garantía hipotecaria	69.662.405
<i>Del que: dudoso</i>	971.091
Total financiación para la adquisición de viviendas	70.054.416

A 31 de diciembre de 2010, el detalle de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), es el siguiente:

Datos en miles de euros

	Rangos de LTV				TOTAL
	LTV ≤ 50%	50% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	17.725.423	42.703.217	8.598.884	634.881	69.662.405
<i>Del que: dudoso</i>	55.756	547.846	346.434	21.055	971.091

b.3. Activos adjudicados a las entidades del Grupo "la Caixa"

Datos en miles de euros

	Valor contable	Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	3.446.249	(870.911)
Edificios terminados	798.013	(150.769)
<i>Vivienda</i>	672.496	(106.095)
<i>Resto</i>	125.517	(44.674)
Edificios en construcción	235.949	(82.280)
<i>Vivienda</i>	223.029	(80.606)
<i>Resto</i>	12.920	(1.674)
Suelo	2.412.287	(637.862)
<i>Terrenos urbanizados</i>	726.613	(211.899)
<i>Resto de suelo</i>	1.685.674	(425.963)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares	943.844	(212.750)

	Valor contable	Cobertura
para adquisición de vivienda ⁽¹⁾		
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	27.173	(11.486)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos⁽²⁾	234.116	0

- (1) No incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 330 millones de euros, que se corresponde con el valor neto por el que se registrará el activo en el momento de la adjudicación.
- (2) Considerando como valor razonable el último valor neto de sus activos después de impuestos (NNAV) publicado por Inmobiliaria Colonial y Metrovacesa. Dicho valor ya está ajustado y por ello la casilla de cobertura se informa a cero.

b.4. Políticas y estrategias para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor en el Grupo "la Caixa" es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso de los accionistas y de otras empresas del grupo acreditado, se estudia la posibilidad de conceder períodos de carencia que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el caso de obra acabada, se analiza la posibilidad de ayudar a su comercialización mediante la intermediación de ServiHabitat XXI, SAU, sociedad instrumental del Grupo "la Caixa", especialista en servicios inmobiliarios con más de 20 años de experiencia, lo que permite una gestión eficiente de la inversión, anticipando su recuperación, y añadiendo valor y rentabilidad. En todos los casos, se lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad crediticia de los adquirientes para asegurar la viabilidad de las operaciones de financiación a compradores finales. Las medidas de flexibilidad se concretan en una mayor permisividad en los porcentajes de financiación, y en ningún caso en una rebaja de la calidad crediticia.

Por último, cuando no se vislumbran posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestiona la ejecución de la garantía. El precio de adquisición se determina con base en la valoración efectuada por, como mínimo, una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial del Banco de España. En aquellos casos en que el precio de compra-venta es inferior a la deuda, se anticipa el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión.

c. Calidad del activo

La inversión crediticia se caracteriza por su diversificación y atomización, que se pone de manifiesto con un 51% de la cartera de préstamos concedida a particulares. También se cuenta con fuertes garantías ya que un 66% de la cartera mantiene garantías hipotecarias y sólo el 11% de la cartera tiene un *loan to value* superior al 80%. En cuanto a la ratio de morosidad, a 31 de diciembre de 2010 se situaba en el 3,71% y la cobertura de activos dudosos, en el 70% (140% si se incluyen las garantías hipotecarias). A 31 de diciembre de 2010 el fondo de cobertura genérico se mantiene en los 1.835 millones de euros del cierre del ejercicio 2009, lo cual refuerza la solidez financiera para hacer frente a impactos futuros de la morosidad.

CALIDAD DEL ACTIVO	31/12/2010	31/12/2009
Ratio de morosidad	3,71%	3,42%
Cobertura de la morosidad	70%	62%
Cobertura de la morosidad con garantía real	140%	127%

d. Solvencia

El Grupo "la Caixa" ha consolidado en el ejercicio 2010 su fortaleza financiera. Además de la buena calidad de su activo con adecuadas provisiones, tal como se describe en el punto anterior, destaca su alto nivel de solvencia.

Según lo indicado en las cuentas anuales del ejercicio 2010, el Grupo "la Caixa", a 31 de diciembre de 2010, mantenía un *core capital* (recursos de máxima calidad) de 14.036 millones de euros y una ratio del 8,6%. Los recursos propios básicos o de primera categoría (Tier 1) ascendieron a 16.239 millones de euros, cifra que representa un 9,9% de los activos ponderados por riesgo. El total de recursos propios computables se situó en 19.198 millones de euros, lo que representa un coeficiente de solvencia del 11,8%, con un exceso estimado sobre el requerimiento de recursos propios mínimos, situado en el 8%, de 6.130 millones de euros, 1.463 millones más que a cierre del ejercicio 2009.

Datos en millones de euros

SOLVENCIA - RATIO BIS II	31-12-2010	31-12-2009	VARIACIÓN
Core capital	14.036	13.735	2,2%
Ratio	8,6%	8,7%	(0,1)
Participaciones preferentes	4.948	4.898	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	16.239	16.349	(0,7%)
Ratio	9,9%	10,4%	(0,5)
Resto de recursos propios (Tier 2)	2.958	902	-
Total recursos propios computables	19.198	17.251	11,3%

SOLVENCIA - RATIO BIS II	31-12-2010	31-12-2009	VARIACIÓN
Ratio BIS	11,8%	11%	0,8
Recursos propios mínimos (coeficiente 8%)	13.068	12.584	-
Excedente de recursos	6.130	4.667	-
Ratio	3,8%	3,0%	0,8
Activos ponderados por riesgo	163.348	157.300	3,8%

Para el cálculo de los recursos propios mínimos exigibles, el Grupo "la Caixa", previa autorización del Banco de España de 25 de junio de 2008, utiliza modelos internos de evaluación del riesgo de crédito vinculado a las siguientes tipologías de exposición: préstamos hipotecarios, préstamos personales y tarjetas de crédito a personas físicas, préstamos y créditos a pymes, préstamos y créditos a grandes empresas y cartera de participaciones industriales, y para el resto de exposiciones se aplica la metodología estándar. También mide el riesgo de precio de la cartera de negociación y el riesgo de tipo de cambio mediante la aplicación de un modelo elaborado internamente.

(b) Riesgo de tipo de interés de balance

Es el efecto negativo que el movimiento de las curvas de tipos de interés puede tener sobre el valor económico del balance y sobre el margen de intereses, provocado por la renovación de las masas que lo componen a tipos superiores o inferiores a los establecidos con anterioridad.

El Grupo "la Caixa" gestiona activamente este riesgo, contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura adicionales a las coberturas naturales generadas en el propio balance, derivadas de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de los tipos de interés de las operaciones de activo y de pasivo con los clientes.

"la Caixa" presenta una reducida exposición al riesgo de tipo de interés de balance por medio de coberturas naturales y de operaciones de cobertura en los mercados financieros.

La sensibilidad del margen de intereses muestra el impacto en la revisión de las operaciones del balance provocado por cambios en la curva de tipos de interés. Esta sensibilidad resulta de la comparación de la simulación del margen a un año a partir del escenario más probable, que se obtiene a partir de los tipos implícitos de mercado, con un escenario de bajada o subida de tipos de +/- 100 puntos básicos (pbs) durante el año.

Con datos a 31 de diciembre de 2010, el impacto en el margen de intereses de la entidad ante subidas de 100 pbs en los tipos de interés es de -17 millones de euros lo que supone un -0,68% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses. Ante bajadas de 100 pbs en los tipos de interés el impacto es de +31 millones de euros lo que supone un +1,23% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses. Los impactos se han calculado bajo el supuesto del cumplimiento del plan de negocio definido por la entidad durante el año.

Para obtener el impacto del riesgo de tipo de interés sobre el valor económico de la entidad se han considerado movimientos de tipos de interés paralelos de carácter instantáneo de +/-100 pbs. En el cálculo realizado a 31 de diciembre del 2010 el impacto ante una subida de 100 pbs es de +324 millones euros lo que supone un +1,14% sobre el valor económico de la entidad. Ante una bajada de 100 pbs el impacto es de -298 millones de euros lo que supone un -1,05% sobre el valor económico. El valor económico del grupo “la Caixa” se ha estimado como la suma del valor contable de los activos y pasivos del Grupo (Patrimonio Neto) más los valores actuales de las masas sensibles al riesgo de tipos de interés y los impactos se han calculado bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

El siguiente cuadro muestra, mediante un *gap* estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés, a 31 de diciembre de 2010, de las masas sensibles del balance de “la Caixa”:

Datos en miles de euros

Matriz de vencimientos y revalorizaciones del balance sensible a 31 de diciembre de 2010						
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años
ACTIVO						
Garantía hipotecaria	116.596.055	441.155	96.010	62.969	84.258	850.814
Otras garantías	58.295.024	4.851.846	2.300.739	638.835	385.307	1.474.705
Valores representativos de deuda	8.008.329	611.358	787.386	3.519.710	4.450.016	813.310
Total Activo	182.899.408	5.904.359	3.184.135	4.221.514	4.919.581	3.138.829
PASIVO						
Recursos de clientes	92.400.781	17.318.354	7.718.046	5.904.765	2.503.185	8.983.051
Emisiones	32.459.343	3.815.246	5.199.820	4.628.620	2.638.513	13.022.099
Mercado monetario neto	7.660.532	1.302	106	41	3.014	11.008
Total Pasivo	132.520.656	21.134.902	12.917.972	10.533.426	5.144.712	22.016.158
Diferencia Activo menos Pasivo	50.378.752	(15.230.543)	(9.733.837)	(6.311.912)	(225.131)	(18.877.329)
Coberturas	(34.344.622)	5.767.450	5.175.198	7.715.123	2.812.954	12.873.897
Diferencia total	16.034.130	(9.463.093)	(4.558.639)	1.403.211	2.587.823	(6.003.432)

(c) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor económico de las operaciones contratadas como consecuencia de evoluciones desfavorables en las cotizaciones de los mercados financieros.

Las cotizaciones en los mercados financieros responden a los movimientos de tres grandes grupos o factores de riesgo: tipo de interés o cotizaciones de activos de renta fija, tipo de cambio y volatilidad de los anteriores factores de riesgo.

El siguiente cuadro muestra las principales partidas del activo expuestas a riesgo de mercado:

Datos en miles de euros

	2010	Estructura en %	2009	Estructura en %	Variación 2010/09	2008	Estructura en %	Variación 2009/08
Cartera de negociación	1.229.916	1,9	5.974.483	9,4	(79,4)	4.446.745	9,5	34,4
Valores representativos de deuda	1.173.891	1,9	5.948.756	9,3	(80,3)	4.434.571	9,5	34,1
Instrumentos de capital	56.025	0,1	25.727	0,0	-	12.174	0,0	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	207.485	0,3	185.711	0,3	11,7	167.883	0,4	10,6
Valores representativos de deuda	79.121	0,1	78.422	0,1	0,9	81.944	0,2	(4,3)
Instrumentos de capital	128.364	0,2	107.289	0,2	19,6	85.939	0,2	24,8
Activos financieros disponibles para la venta	40.128.171	63,5	43.561.476	68,3	(7,9)	31.047.429	66,5	40,3
Valores representativos de deuda	32.417.747	51,3	35.716.885	56,0	(9,2)	24.088.451	51,6	48,3
Instrumentos de capital	7.710.424	12,2	7.844.591	12,3	(1,7)	6.958.978	14,9	12,7
Inversiones crediticias	1.788.715	2,8	2.034.812	3,2	(12,1)	2.458.103	5,3	(17,2)
Valores representativos de deuda	1.788.715	2,8	2.034.812	3,2	(12,1)	2.458.103	5,3	(17,2)
Cartera de inversión a vencimiento	7.389.398	11,7	0	0,0	-	0	0,0	-
Participaciones	12.471.922	19,7	12.019.129	18,8	3,8	8.566.782	18,3	40,3
Total	63.215.607	100,0	63.775.611	100,0	(0,9)	46.686.942	100,0	36,6
% sobre el total del balance		22,1		23,5			17,9	
Valores representativos de deuda	42.848.872	67,8	43.778.875	68,6	(2,1)	31.063.069	66,5	40,9
Instrumentos de capital	20.366.735	32,2	19.996.736	31,4	1,9	15.623.873	33,5	28,0
Participaciones	12.471.922	19,7	12.019.129	18,8	3,8	8.566.782	18,3	40,3
Resto	7.894.813	12,5	7.977.607	12,5	(1,0)	7.057.091	15,1	13,0

(d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez presenta una doble vertiente:

- del mercado: el riesgo generado por la dificultad de cerrar o de deshacer una determinada posición en el mercado,
- de financiación: el riesgo originado por los desfases temporales de los flujos de caja.

El Grupo "la Caixa" gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender sus compromisos puntualmente y nunca se vea reducida su actividad inversora por falta de fondos prestables. Este objetivo se consigue con una gestión prudente, conservadora y activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y a medio plazo, adoptando una estrategia que dé estabilidad a las fuentes de financiación.

”la Caixa” dispone de un Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez que analiza, tanto en situaciones de normalidad de las condiciones de los mercados como en situaciones de crisis, diversos escenarios de crisis específicas y sistémicas que comportan diferentes hipótesis de severidad en términos de reducción de liquidez, donde se detallan medidas a nivel comercial, institucional y de comunicación para hacer frente a este tipo de situaciones y se prevé la posibilidad de utilizar una serie de reservas en espera o fuentes de financiación extraordinarias.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP) realiza mensualmente un seguimiento de la liquidez a medio plazo mediante los desfases previstos en la estructura del balance y verifica el cumplimiento de los límites y de las líneas de actuación operativas aprobadas por el Consejo de Administración. El COAP propone al Consejo de Administración las emisiones o programas de financiación o de inversión óptimos en función de las condiciones de mercado y los instrumentos y plazos necesarios para afrontar el crecimiento del negocio. El COAP realiza un seguimiento periódico de una serie de indicadores y alarmas para anticipar crisis de liquidez con la finalidad de poder tomar, como se prevé en el Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez, las medidas correctoras. Adicionalmente, se analiza trimestralmente como quedarían los niveles de liquidez en cada uno de los escenarios hipotéticos de crisis establecidos.

La gestión de la liquidez a corto plazo corresponde a la Subdirección General de Mercados, que tiene la función de asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos en el balance, es decir, minimizar el riesgo de liquidez estructural propio de la actividad bancaria. Para realizar esta gestión, se dispone diariamente del detalle de la liquidez por plazos, mediante la elaboración de las proyecciones de los flujos futuros, que permite saber en todo momento la estructura temporal de esta liquidez. Este seguimiento diario se hace sobre la base de los vencimientos contractuales de las operaciones.

A 31 de diciembre de 2010, ”la Caixa” dispone de 27.323 millones de euros en activos líquidos según los criterios definidos por el Banco de España en sus estados de liquidez. Estos activos a valor de mercado, e incluyendo los recortes en la valoración aplicados por el Banco Central Europeo, suponen 20.268 millones de euros, de los cuales 3.658 millones corresponden a deuda de administraciones públicas centrales. Esta valoración, que incluye los recortes de valoración, supone, en la práctica, la capacidad de hacerlos líquidos inmediatamente. La liquidez del Grupo ”la Caixa” materializada en el neto de depósitos interbancarios y otros activos y pasivos monetarios, y añadiendo el saldo disponible de la póliza de crédito con el Banco Central Europeo, ascendía a 19.638 y 21.208 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

El Plan Estratégico 2007-2010 aprobado por el Consejo de Administración de ”la Caixa” establece que debe mantenerse un nivel de liquidez superior al 5% del activo de la Entidad. Este nivel se ha cumplido holgadamente durante todo el ejercicio, acabando el ejercicio 2010 con un porcentaje del 6,9%. Esta cifra de liquidez se fundamenta básicamente en la financiación minorista, dado que los depósitos de clientes suponen el 70% de las fuentes de financiación.

El Grupo "la Caixa", dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con un sentido de anticipación a posibles necesidades de fondos prestables, tiene varios programas de financiación ordinaria que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, los niveles adecuados de liquidez.

El programa de Pagarés, por importe nominal de 12.000 millones de euros, asegura la disponibilidad de recursos a corto plazo. Además, se ha renovado y ampliado la nota de valores para el folleto base para títulos no participativos (antiguo Programa de Valores de Renta Fija), que asegura la captación de recursos a largo plazo. Su importe es de 25.000 millones de euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2010 quedan 21.808 millones de euros disponibles.

En relación con dichos programas de financiación, a nivel de CaixaBank se formalizarán los mismos programas de los que actualmente dispone "la Caixa", y se seguirá la misma política de financiación conservadora que ha llevado a cabo "la Caixa" tal como se describe en el apartado 10.1.3.

Como medida de prudencia y con el objetivo de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados, es decir, para hacer frente al riesgo de liquidez contingente, "la Caixa" tiene depositadas una serie de garantías en el Banco Central Europeo (BCE) que le permiten obtener de forma inmediata una elevada liquidez. El importe de la póliza disponible a 31 de diciembre de 2010 es de 15.992 millones de euros.

La financiación obtenida del Banco Central Europeo, a través de los distintos instrumentos de política monetaria, es nula y de 2.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

En el ejercicio 2010, un año complejo en los mercados de deuda, el Grupo "la Caixa" ha efectuado emisiones en los mercados institucionales por valor de 5.652 millones de euros con distintos plazos (1,98% del activo consolidado a 31 de diciembre de 2010), mientras que los vencimientos eran de 2.810 millones de euros (0,99% del activo consolidado a 31 de diciembre de 2010). Por tipo de activo se han colocado 3.267 millones de euros de cédulas hipotecarias, 1.000 millones de euros de cédulas territoriales, 1.325 millones de euros de deuda sénior y 60 millones de euros de deuda garantizada por el Tesoro.

Con estas emisiones el Grupo "la Caixa" refuerza su posición de liquidez, a la vez que contribuye a la normalización de los mercados de deuda.

A 31 de diciembre de 2010 la capacidad de "la Caixa" para emitir cédulas hipotecarias es de 21.952 millones de euros, mientras que la capacidad para emitir cédulas territoriales (cédulas garantizadas por préstamos al sector público) asciende a 4.822 millones de euros.

En el ejercicio 2009, el Gobierno español otorgó al Grupo "la Caixa" la posibilidad de emitir en los mercados financieros hasta 15.753 millones de euros en bonos avalados por

el Estado, en el marco del plan elaborado para hacer frente a la crisis e impulsar la financiación a empresas y particulares. Haciendo uso de la disponibilidad del programa, en el mes de enero de 2009 el Grupo "la Caixa" fue la primera entidad financiera española que llevó a cabo una emisión de bonos con este aval, contribuyendo así a la apertura al mercado institucional de este tipo de emisiones. Esta emisión, de 2.000 millones de euros, se llevó a cabo con un vencimiento de tres años. Por lo tanto, quedan avales disponibles por valor de 13.753 millones de euros.

Durante el año 2010 se ha ampliado, hasta el mes de junio de 2011, la posibilidad de emitir bonos avalados que tiene "la Caixa" dentro del programa de bonos avalados por el Gobierno español.

Las políticas de financiación del Grupo tienen en cuenta una distribución equilibrada de los vencimientos de las emisiones, evitando su concentración y llevando a cabo una diversificación en los instrumentos de financiación. La dependencia de los mercados mayoristas es reducida y los vencimientos de deuda institucional previstos para el 2011 ascienden a 7.288 millones. En 2011, hasta el 25 de abril, ya se han hecho emisiones por un valor de 5.144 millones de euros de cédulas hipotecarias y 200 millones de deuda sénior. A 31 de diciembre de 2010, los vencimientos de deuda institucional previstos para los próximos ejercicios son los siguientes:

Datos en miles de euros

Vencimientos de emisiones mayoristas	2011	2012	2013	> 2013
Cédulas hipotecarias	4.805.400	1.838.903	3.888.840	25.575.577
Cédulas territoriales	1.500.000	-	1.200.000	-
Deuda sénior	145.000	525.000	1.000.000	1.030.000
Emisiones avaladas por el Estado	-	2.300.000	60.000	50.000
Deuda subordinada y participaciones preferentes	-	-	-	200.000
Bonos canjeables	837.700	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	1.196.821
Total vencimientos de emisiones mayoristas	7.288.100	4.663.903	6.148.840	28.052.397

En términos de liquidez CaixaBank contará con la fuerte posición que actualmente tiene "la Caixa" (19.600 millones de euros de liquidez total a 31 de diciembre de 2010-con 3.600 millones de euros de liquidez en balance-), y con una elevada capacidad de emisión de cédulas (26.774 millones de euros) (ver apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro).

Asimismo los importes correspondientes a los vencimientos de deuda de la futura entidad serán inferiores dado que ciertas emisiones de deuda de "la Caixa" no serán traspasadas al futuro CaixaBank (ver apartados 6.1.1 y 10.1.2 del Documento de Registro). Los vencimientos de deuda institucional de CaixaBank previstos para el 2011 ascienden a 6.450 millones (4.805 millones de cédulas hipotecarias, 1.500 millones de cédulas

territoriales y 145 millones de bonos simples, todas las cuales serán traspasadas a CaixaBank).

Todos estos datos muestran que el Grupo "la Caixa" (y la futura CaixaBank) tiene una situación holgada de liquidez, que le permitirá financiar adecuadamente su crecimiento y sus futuras inversiones, así como refinanciar los vencimientos de emisiones institucionales de los próximos años.

Se incluye a continuación el resumen del *gap* de liquidez a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (epígrafes de balance a 31 de diciembre de 2010, de 2009 y de 2008, por plazos de vencimiento contractual de saldos, sin considerar los ajustes por valoración, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados):

Datos en millones de euros

Ejercicio 2010	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	5.160	-	-	-	-	-	5.160
Valores representativos de deuda - Cartera de negociación	-	1	16	150	646	364	1.177
Derivados de negociación	1	30	27	105	213	1.502	1.878
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	-	28	1.167	7.027	2.154	669	11.045
Inversiones crediticias:	2.569	16.934	17.058	17.305	57.850	104.978	216.694
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	994	3.779	3.576	262	46	156	8.813
<i>Crédito a la clientela</i>	1.575	13.155	11.333	17.043	57.286	102.769	203.161
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	2.149	-	518	2.053	4.720
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	7.389	-	7.389
Derivados de cobertura	-	27	81	3.533	596	7.406	11.643
Total Activo	7.730	17.020	18.349	28.120	68.848	114.919	254.986
Pasivo							
Derivados de negociación	1	1	29	135	197	1.489	1.852
Pasivos financieros a coste amortizado:	57.693	30.087	24.029	39.713	53.148	30.913	235.583
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	1.581	4.826	6.971	80	4.157	806	18.421
<i>Depósitos de la clientela</i>	55.355	24.739	16.437	29.305	29.286	1.682	156.804
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	-	72	346	8.544	19.168	17.647	45.777
<i>Pasivos subordinados</i>	-	-	-	1.500	537	10.778	12.815
<i>Otros pasivos financieros</i>	757	450	275	284	-	-	1.766
Derivados de cobertura	-	15	115	1.728	287	7.186	9.331
Total Pasivo	57.694	30.103	24.173	41.576	53.632	39.588	246.766
Diferencia Activo menos Pasivo	(49.964)	(13.083)	(5.824)	(13.456)	15.216	75.331	8.220

Datos en millones de euros

Ejercicio 2009	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	5.118	-	-	-	-	-	5.118
Valores representativos de deuda - Cartera de negociación	-	49	1.081	3.325	1.027	477	5.959
Derivados de negociación	-	53	89	140	235	507	1.024
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	-	-	12	328	9.478	4.656	14.474
Inversiones crediticias:	2.696	19.226	11.355	16.616	49.586	103.031	202.510
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	1.148	5.618	475	717	406	105	8.469
<i>Crédito a la clientela</i>	1.548	13.608	9.801	15.899	48.581	100.724	190.161
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	1.079	-	599	2.202	3.880
Derivados de cobertura	-	47	314	556	3.560	4.877	9.354
Total Activo	7.814	19.375	12.851	20.965	63.886	113.548	238.439
Pasivo							
Derivados de negociación	-	56	114	149	235	515	1.069
Pasivos financieros a coste amortizado:	55.547	32.404	24.459	32.892	51.412	26.214	222.928
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	-	-	-	2.000	-	-	2.000
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	1.359	11.370	1.307	1.962	3.302	994	20.294
<i>Depósitos de la clientela</i>	53.489	19.750	20.105	26.170	26.448	1.763	147.725
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	-	718	2.754	423	19.624	17.879	41.398
<i>Pasivos subordinados</i>	-	-	-	2.000	2.038	5.578	9.616
<i>Otros pasivos financieros</i>	699	566	293	337	-	-	1.895
Derivados de cobertura	-	36	144	451	1.459	5.248	7.338
Total Pasivo	55.547	32.496	24.717	33.492	53.106	31.977	231.335
Diferencia Activo menos Pasivo	(47.733)	(13.121)	(11.866)	(12.527)	10.780	81.571	7.104

Datos en millones de euros

Ejercicio 2008	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	11.787	-	-	-	-	-	11.787
Valores representativos de deuda - Cartera de negociación	-	289	828	1.720	1.021	575	4.433
Derivados de negociación	-	52	99	168	311	113	743
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	-	20	59	1.070	3.059	52	4.260
Inversiones crediticias:	2.560	14.517	11.973	25.900	39.424	103.947	198.321
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	837	4.982	2.142	1.587	221	103	9.872
<i>Crédito a la clientela</i>	1.723	9.535	9.831	24.313	39.066	101.494	185.962
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	-	-	137	2.350	2.487
Derivados de cobertura	-	37	197	702	2.612	4.479	8.027
Total Activo	14.347	14.915	13.156	29.560	46.427	109.166	227.571

Ejercicio 2008	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Pasivo							
Derivados de negociación	-	71	82	191	261	108	713
Pasivos financieros a coste amortizado:	31.045	59.786	18.802	47.467	23.839	32.955	213.894
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	-	-	108	144	-	-	252
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	869	7.029	588	407	2.604	1.426	12.923
<i>Depósitos de la clientela</i>	28.890	50.549	15.969	43.178	8.411	1.125	148.122
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	581	1.489	2.029	2.570	10.786	27.224	44.679
<i>Pasivos subordinados</i>	-	-	-	1.000	2.038	3.180	6.218
<i>Otros pasivos financieros</i>	705	719	108	168	-	-	1.700
Derivados de cobertura	-	16	18	181	1.566	4.564	6.345
Total Pasivo	31.045	59.873	18.902	47.839	25.666	37.627	220.952
Diferencia Activo menos Pasivo	(16.698)	(44.958)	(5.746)	(18.279)	20.761	71.539	6.619

(e) *Riesgo operacional*

Se refiere a las pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio. La gestión del riesgo operacional del Grupo "la Caixa" (y de la futura CaixaBank) se basa en la cualificación de su personal, así como en los procedimientos establecidos y en los sistemas y controles implantados.

(f) *Riesgo de tipo de cambio*

Es el riesgo generado básicamente por posibles fluctuaciones del valor de activos y pasivos denominados en divisa. La gestión del riesgo de divisas del Grupo "la Caixa" (y de la futura CaixaBank) se basa en su seguimiento, medición y en coberturas que permitan mitigar al máximo la exposición a este riesgo. El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por "la Caixa" a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Datos en miles de euros

	2010	2009
Total activo en moneda extranjera	3.724.576	2.818.642
Cartera de negociación	46.113	91.301
Inversiones crediticias	3.150.788	2.400.063
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	<i>770.708</i>	<i>866.139</i>
<i>Créditos a la clientela</i>	<i>2.380.080</i>	<i>1.533.924</i>
<i>Otros</i>		
Resto de activos	527.675	327.278

	2010	2009
Total pasivo en moneda extranjera	4.839.966	3.651.354
Pasivos financieros a coste amortizado	4.336.144	3.366.097
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	<i>2.532.820</i>	<i>1.597.399</i>
<i>Depósitos de la clientela</i>	<i>1.146.237</i>	<i>1.168.880</i>
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	<i>614.420</i>	<i>584.161</i>
<i>Otros</i>	<i>42.667</i>	<i>15.657</i>
Resto de pasivos	503.822	285.257

II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Identificación de las personas responsables del documento de registro de acciones

D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, en nombre y representación de CRITERIA CAIXACORP, S.A., (“CRITERIA”, la “Sociedad” o el “Emisor”) en su condición de Consejero Director General, asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro (el “Documento de Registro”), cuyo contenido se ajusta a los Anexos I y II del Reglamento CE número 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004.

1.2. Declaración de las personas responsables del documento registro de acciones

D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, en nombre y representación de CRITERIA, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)

Las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 han sido auditadas por Deloitte, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, Torre Picasso y se hallan depositadas en los correspondientes registros públicos de la CNMV.

Deloitte, S.L. ha emitido asimismo un informe especial sobre información financiera proforma de CRITERIA correspondiente al ejercicio 2010 que se contiene en el apartado 20.2 del Documento de Registro.

Deloitte, S.L. figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja número M-54.414, Folio 188, Tomo 13.650, Sección 8, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas bajo el número S0692.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido reelegidos durante el período cubierto por la información financiera histórica, proporcionarán los detalles si son importantes

Deloitte, S.L. no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de

CRITERIA durante los tres últimos ejercicios.

La Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de mayo de 2010 aprobó la reelección de Deloitte, S.L. como auditores para el ejercicio 2011. Asimismo está previsto que la Junta General Ordinaria convocada para los días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, apruebe la reelección de Deloitte, S.L. como auditores para el ejercicio 2012.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al Emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera

El presente Documento de Registro incorpora por referencia las cuentas anuales consolidadas y auditadas de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2010, así como la información financiera trimestral para el periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditados), información toda ella elaborada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la revisión de los principios y normas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y auditadas, pueden consultarse los estados financieros e informes de auditoría que se encuentran a disposición del público en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y de CRITERIA (www.criteria.com), y que quedan incorporados al presente Documento de Registro por referencia.

En la tabla siguiente se muestra la evolución resumida de las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010.

Datos en miles de euros

	2010	2009	2008	Variac. 10/09	Variac. 09/08
Resultado de explotación	2.094.617	1.540.587	1.032.758	35,96%	49,17%
Resultado financiero	(212.839)	(178.097)	(149.573)	19,51%	19,07%
Resultado antes de impuestos	1.881.778	1.362.490	883.185	38,11%	54,27%
Resultado de las operaciones continuadas	1.849.800	1.335.078	1.074.087	38,55%	24,30%
Resultado consolidado del ejercicio	1.849.800	1.343.153	1.083.495	37,72%	23,96%
Resultado atribuido al grupo	1.822.932	1.316.628	1.058.617	38,45%	24,37%
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,54	0,39	0,31	38,46%	25,81%

Asimismo, en la tabla siguiente se muestra la evolución de las principales partidas del balance consolidado de la Sociedad para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010.

Datos en miles de euros

ACTIVO					
	2010	2009	2008	Variac. 10/09	Variac. 09/08
ACTIVO NO CORRIENTE					
Fondo de comercio y otros servicios intangibles	1.706.306	872.244	911.979	95,62%	(4,36)%
Inmovilizado material	441.898	863.487	1.332.896	(48,82)%	(35,22)%
Inversiones inmobiliarias	310.972	141.781	16.055	119,33%	783,10%
Inversiones integradas por el método de la participación	12.252.914	11.968.904	8.519.350	2,37%	40,49%
Activos financieros	27.589.860	27.624.356	25.308.069	(0,12)%	9,15%
Activos por impuestos diferidos	530.098	480.001	446.340	10,44%	7,54%
Activos por reaseguros	22.672	38.121	35.922	(40,53)%	6,12%
Total activo no corriente	42.854.720	41.988.894	36.570.611	2,06%	14,82%
ACTIVO CORRIENTE					
Existencias	8.698	88	8.324	-	(98,94)%
Activos financieros a corto plazo	7.174.171	6.370.880	4.562.735	12,61%	39,63%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.379	40.645	40.640	(96,61)%	0,01%
Otros activos corrientes	341.604	351.236	776.286	(2,74)%	(54,75)%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	605.030	353.851	1.542.895	70,98%	(77,07)%
Total activo corriente	8.130.882	7.116.700	6.930.880	14,25%	2,68%
TOTAL ACTIVO	50.985.602	49.105.594	43.501.491	3,83%	12,88%

Datos en miles de euros

PASIVO					
	2010	2009	2008	Variac. 10/09	Variac. 09/08
PATRIMONIO NETO					
Capital, reservas y resultados	13.024.555	12.612.974	11.756.305	3,26%	7,29%
Ajustes en patrimonio por valoración	1.503.142	1.538.659	498.148	(2,31)%	208,88%
Intereses minoritarios	175.316	169.031	158.815	3,72%	6,43%
Total Patrimonio Neto	14.703.013	14.320.664	12.413.268	2,67%	15,37%

PASIVO					
	2010	2009	2008	Variac. 10/09	Variac. 09/08
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	18.326.038	17.587.405	16.445.055	4,20%	6,95%
Deudas a largo plazo	8.112.594	8.671.600	7.871.039	(6,45)%	10,17%
Pasivos por impuestos diferidos	1.019.669	1.095.049	900.722	(6,88)%	21,57%
Otros pasivos no corrientes	82.174	-	-	-	-
Total Pasivo no corriente	27.540.475	27.354.054	25.216.816	0,68%	8,48%
PASIVO CORRIENTE					
Provisiones por contratos de seguros	870.142	487.090	418.278	78,64%	16,45%
Pasivos financieros a coste amortizado	7.650.692	6.465.132	5.209.567	18,34%	24,10%
Derivados	2.657	231.414	81	(98,85)%	-
Pasivos fiscales	104.551	88.378	82.824	18,30%	6,71%
Ingresos diferidos	79.430	85.068	105.031	(6,63)%	(19,01)%
Otros pasivos corrientes	34.642	73.794	55.626	(53,06)%	32,66%
Total Pasivo corriente	8.742.114	7.430.876	5.871.407	17,65%	26,56%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	50.985.602	49.105.594	43.501.491	3,83%	12,88%

Se incluye a continuación una tabla que recoge el endeudamiento financiero bruto del Grupo CRITERIA y las principales ratios de deuda de la Sociedad para el periodo comprendido por la información financiera histórica.

Téngase en cuenta que el cálculo del endeudamiento financiero bruto del Grupo CRITERIA incluido a continuación considera las deudas tanto a largo como a corto plazo que se detallan en las cuentas anuales consolidadas con las siguientes excepciones y por los motivos que a continuación se indican:

- Cesión temporal de activos: Los pasivos que figuran en el epígrafe de *Deudas con Entidades de Crédito* por importe de 6,4 mil millones de euros en 2010 (6,3 mil millones de euros a 31 de marzo de 2011) corresponden a financiaciones garantizadas con bonos y obligaciones que figuran en el epígrafe de *Activos financieros disponibles para la venta*. Estas financiaciones se reinvierten, en su práctica totalidad y de forma simultánea, en imposiciones a corto plazo que se registran como *Préstamos y cuentas a cobrar* del epígrafe *Activos financieros a corto plazo* del activo corriente (según se detalla en la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas de CRITERIA del ejercicio 2010). Esta operativa permite obtener un pequeño margen financiero.

- Otros pasivos financieros: Los pasivos que figuran en el epígrafe de *Otros pasivos financieros* que forman parte de las *Deudas a largo plazo* corresponden a *Unit links* (seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo al invertir el capital en fondos de inversión) que se calculan con bases actuariales y se presentan de forma separada del resto de provisiones matemáticas, de acuerdo con la normativa contable propia de las entidades aseguradoras. El activo al que se encuentran vinculadas son registrados por su valor razonable, y se compensan en su práctica totalidad.
- Derivados: Valor razonable de los pasivos financieros relacionados con contratos derivados de cobertura del valor razonable de activos, o de flujos futuros de efectivo con contrapartida en patrimonio neto.

Datos en miles de euros

Concepto	2010	2009	2008
Deuda no corriente			
Pasivos financieros a coste amortizado	7.893.786	8.436.242	7.646.561
Deuda corriente			
Otros pasivos financieros a corto plazo	892.453	423.867	292.252
Otros	325.081	323.288	118.031
Endeudamiento financiero bruto	9.111.320	9.183.397	8.056.844
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-605.030	-353.851	-1.542.895
Endeudamiento financiero neto	8.506.290	8.829.546	6.513.949
Patrimonio neto / Endeudamiento Financiero bruto	161%	156%	154%
Deuda Financiera a c/p / Endeudamiento financiero bruto	13%	8%	5%
Endeudamiento financiero bruto / Pasivo total	18%	19%	19%
Efectivo/ End. Financiero a c/p	50%	47%	376%
Patrimonio neto	14.703.013	14.320.664	12.413.268
Pasivo total	50.985.602	49.105.594	43.501.491

A 31 de marzo de 2011 existen 306 millones de euros correspondientes al negocio de seguros de hogar y salud que se han reclasificado al epígrafe *Pasivos mantenidos para la venta* y que no se incluyen en el endeudamiento financiero ya que forman parte de la transacción con Mutua Madrileña a la que se hace referencia en el apartado 5.1.5, entre otros, del presente Documento de Registro, en la que, conjuntamente con los activos asociados, desaparecerán de este epígrafe cuando se materialice dicha operación. De esta forma, el cálculo es consistente con la información presentada en el NAV de CRITERIA, ya que se considera la transacción realizada al existir un compromiso en firme de Mutua Madrileña.

3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio

3.2.1. Información de la Sociedad a 31 de marzo

El presente Documento de Registro incorpora información financiera intermedia consolidada del Grupo a 31 de marzo de 2011 y a 31 de marzo de 2010, no auditada, elaborada a partir de los registros contables internos de la Sociedad. La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada que se incluye en el apartado 20.6 del presente Documento de Registro.

La información financiera trimestral consolidada seleccionada de CRITERIA no ha sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

En la tabla siguiente se muestran las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad, correspondiente al periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2011, comparativa con el mismo periodo del año anterior.

Datos en miles de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var. (%)
Resultado de explotación	494.115	560.760	(11,88)%
Resultado financiero	(57.222)	(51.502)	11,11%
Resultado antes de impuestos	436.894	509.258	(14,21)%
Resultado de las operaciones continuadas	422.007	469.015	(10,02)%
Resultado consolidado del ejercicio	422.007	469.015	(10,02)%
Resultado atribuido al grupo	410.352	463.941	(11,55)%
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,12	0,14	(14,28)%

En la tabla siguiente se muestran las principales partidas del balance consolidado de la Sociedad correspondiente al periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2011. En esta ocasión los datos comparativos del balance corresponden al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, cubierto por la información financiera histórica.

Datos en miles de euros

BALANCE			
	31/03/2011	31/12/2010	Var. (%)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio y otros activos intangibles	635.874	1.706.306	(62,73)%
Inmovilizado material	292.278	441.898	(33,86)%
Inversiones inmobiliarias	309.642	310.972	(0,43)%
Inversiones integradas por el método de la participación	15.428.639	12.252.914	25,92%

BALANCE			
	31/03/2011	31/12/2010	Var. (%)
Activos financieros	25.170.890	27.589.860	(8,77)%
Activos por impuestos diferidos	505.561	530.098	(4,63)%
Activos por reaseguros	7.248	22.672	(68,03)%
Total activo no corriente	42.350.133	42.854.720	(1,18)%
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	61	8.698	(99,29)%
Activos financieros a corto plazo	6.556.779	7.174.171	(8,61)%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.514.294	1.379	-
Otros activos corrientes	330.458	341.604	(3,26)%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	514.647	605.030	(14,94)%
Total activo corriente	9.916.239	8.130.882	21,96%
TOTAL ACTIVO	52.266.372	50.985.602	2,51%

Datos en miles de euros

	31/03/2011	31/12/2010	Var. (%)
PATRIMONIO NETO			
Capital, reservas y resultados	14.232.672	13.024.555	(9,28)%
Ajustes en patrimonio por valoración	903.605	1.503.142	(39,89)%
Intereses minoritarios	190.912	175.316	8,90%
Total Patrimonio Neto	15.327.189	14.703.013	4,25%
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	19.038.049	18.326.038	3,89%
Deudas a largo plazo	8.508.845	8.112.594	(4,88)%
Pasivos por impuestos diferidos	766.332	1.019.669	(24,84)%
Otros pasivos no corrientes	88.688	82.174	7,93%
Total Pasivo no corriente	28.401.915	27.540.475	3,13%
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros	365.811	870.142	(57,96)%
Pasivos financieros a coste amortizado	6.865.086	7.650.692	(10,27)%
Derivados	0	1.022	-
Pasivos fiscales	35.315	104.551	(66,22)%

	31/03/2011	31/12/2010	Var. (%)
Ingresos diferidos	56.198	79.430	(29,25)%
Otros pasivos corrientes	34.097	34.642	123,39%
Pasivos mantenidos para la venta	1.178.872	-	-
Total Pasivo corriente	8.537.268	8.742.114	(1,57)%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	52.266.372	50.985.602	2,51%

En la tabla siguiente se muestran las principales ratios financieros del Grupo a 31 de marzo de 2011.

Concepto	31/03/2011	2010
Patrimonio neto / Endeudamiento Financiero bruto	173%	161%
Deuda Financiera a c/p / Endeudamiento financiero bruto	6%	13%
Endeudamiento financiero bruto / Pasivo total	17%	18%
Efectivo/ End. Financiero a c/p	92%	50%

3.2.2. Información de CaixaBank a 31 de marzo

Tal y como se ha explicado en el presente Documento de Registro, tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización (tal como este término se define en el párrafo (E) del apartado 6.1.1 siguiente), se producirá una modificación sustancial de los negocios y actividades desarrollados por CRITERIA que, con la nueva denominación de CaixaBank, desarrollará la actividad bancaria de "la Caixa" de forma indirecta y continuará manteniendo una serie de participaciones en los sectores asegurador, bancario internacional y de servicios. No obstante, desde una óptica económica y contable, los efectos de las referidas Operaciones de Reorganización se retrotraerán al 1 de enero de 2011.

Con objeto de ofrecer al mercado información financiera de la actividad y de los resultados del primer trimestre de 2011 del futuro CaixaBank, se ha preparado la información financiera combinada del grupo CaixaBank, incluyendo los negocios que serán gestionados por este grupo una vez ejecutadas las Operaciones de Reorganización, lo que está previsto que tenga lugar en julio de 2011, que no ha sido objeto de revisión ni auditoría. Adicionalmente, se presenta información financiera combinada del grupo CaixaBank correspondiente al ejercicio 2010 únicamente a efectos comparativos.

La información financiera combinada no es comparable con la información financiera proforma a 31 de diciembre de 2010 que se incluye en el apartado 20.6 siguiente, ya que la información financiera proforma está basada en la asunción de que ciertas operaciones corporativas pendientes de formalización (la emisión de obligaciones necesariamente convertibles y la venta del 50% de VidaCaixa-Adeslas a Mutua Madrileña) han sido ejecutadas.

La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera combinada de grupo CaixaBank a 31 de marzo de 2011 que se incluye en el apartado 20.6 del presente Documento de Registro.

Cuenta de resultados consolidada combinada del grupo CaixaBank

Datos en millones de euros

	31/03/11	31/03/10	Var (%)
Margen de intereses	801	966	(17,1)
Margen bruto	1.544	1.606	(3,9)
Margen de explotación	709	771	(8,1)
Resultados de la actividad de explotación	357	399	(10,5)
Resultado antes de impuestos	361	392	(8,1)
Resultado después de impuestos	302	316	(4,6)
Resultado recurrente	300	316	(5,4)
Beneficios extraordinarios netos	13	94	-
Saneamientos extraordinarios netos	(13)	-	-
Total Resultados extraordinarios	0	94	-
Resultado atribuido al Grupo	300	410	(27,0)

Balance de gestión consolidado combinado del grupo CaixaBank

Datos en millones de euros

ACTIVO				
	31/03/11	31/03/10	Var (%)	31/12/10
Caja	763	710	7,5	929
Bancos centrales	76	2.021	(96,2)	1.515
Entidades de crédito	4.188	5.906	(29,1)	8.485
Renta fija	18.292	21.983	(16,8)	19.591
Créditos sobre clientes netos	185.426	176.414	5,1	186.198
Activos por contratos de seguros	21.894	21.725	0,8	21.389
Renta variable	12.734	11.906	7,0	12.830
Activos no corrientes en venta	3.074	499	516,0	686
Activo material e inmaterial	4.813	5.175	(7,0)	5.892
del que Inversiones inmobiliarias	213	208	2,4	194
Resto activos	14.219	14.632	(2,8)	15.552
Total activo	265.479	260.971	1,7	273.067

Datos en millones de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
	31/03/11	31/03/10	Var (%)	31/12/10
Entidades de crédito	12.316	22.194	(44,5)	19.088
Recursos de clientes en balance	201.136	196.165	2,5	202.041
Provisiones	2.896	2.834	2,2	2.948
Resto pasivos	28.978	20.125	44,0	29.393
Total pasivo	245.326	241.318	1,7	253.470
Patrimonio neto	20.153	19.653	2,5	19.597
Fondos propios	19.272	18.117	6,4	18.163
Capital, reservas, prima de emisión y resto	18.972	17.707	7,1	16.951
Resultado atribuido al Grupo	300	410	(27,0)	1.212
Ajustes por valoración	844	1.511	(44,1)	1.398
Intereses minoritarios	37	25	48,0	36
Total pasivo y patrimonio neto	265.479	260.971	1,7	273.067

Principales ratios financieros del grupo CaixaBank

Datos en millones de euros

	31/03/11	31/12/10	absoluta
Eficiencia y Rentabilidad			
Ratio eficiencia recurrente últimos 12 meses (Gtos. administración / M. bruto)	46,1%	45,4%	0,7
ROE (Resultado atribuido recurrente últimos 12 meses / Fondos propios medios)	7,3%	7,5%	(0,2)
Gestión del Riesgo			
Ratio de morosidad	3,95%	3,65%	0,3
Provisiones para insolvencias	5.062	5.063	(1)
- Específica	3.227	3.228	(1)
- Genérica	1.835	1.835	0
Cobertura de la morosidad	65%	70%	(5,0)
Cobertura de la morosidad con garantía real	137%	141%	(4,0)
Liquidez	19.572	19.638	(66)
Solvencia - BIS II			
Core Capital	9,3%	8,9%	0,4
Recursos propios computables	13.923	13.417	506

4. FACTORES DE RIESGO

Véase el apartado I (Factores de Riesgo) de este Documento de Registro.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historia y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social completa del Emisor es “CRITERIA CAIXACORP, S.A.”, según se establece en el artículo 1 de sus Estatutos Sociales. La Sociedad opera comercialmente bajo la denominación “CRITERIA”.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 37.883, folio 123, Hoja número B-41.232 (antes Hoja 103.614), Inscripción 1ª, C.I.F. A-08663619.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La Sociedad fue constituida con la denominación de Grupo de Servicios, S.A. por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Eduardo Blat Gimeno, el día 12 de diciembre de 1980, bajo el número 2.375 de orden de su protocolo.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

5.1.4.1. Domicilio y personalidad jurídica

CRITERIA, sociedad cabecera del Grupo CRITERIA, tiene su domicilio social en la ciudad de Barcelona, Avenida Diagonal, 621, 08028 (teléfono de contacto 0034 93 409 21 21). Es una sociedad mercantil de nacionalidad española, que tiene forma jurídica de sociedad anónima y que se rige en consecuencia por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“**Ley de Sociedades de Capital**”).

Desde el año 2007, las acciones que representan la totalidad del capital social de CRITERIA, se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, en su mercado continuo.

El accionista mayoritario de CRITERIA es la Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”) y posee, a la fecha actual, un 79,45% del capital social de CRITERIA.

5.1.4.2. Marco regulatorio concerniente al negocio bancario de "la Caixa"

Se incluye a continuación una breve descripción del marco regulatorio concerniente al negocio bancario de "la Caixa" que será transferido a CRITERIA en el marco de las Operaciones de Reorganización.

"la Caixa" es una entidad financiera sujeta a la legislación y supervisión del Banco de España y al cumplimiento, a nivel de grupo, de la normativa de solvencia y recursos propios, normativa que afecta, entre otros aspectos, a los niveles de inversión que la entidad financiera puede efectuar.

Otras normativas que afectan a las posibles inversiones de "la Caixa" son la Ley 26/1988, de 29 de julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificada por la Ley 5/2009, de 29 de junio; y el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, de normas sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificado por el Real Decreto 1817/2009, de 27 de noviembre, en sus correspondientes redacciones vigentes.

"la Caixa" es, además, una caja de ahorros sujeta a disposiciones autonómicas, como el Decreto Legislativo de 1/2008, 11 marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de cajas de ahorros de Cataluña, aprobado por el Parlamento de Cataluña.

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Desde la constitución de CRITERIA hasta su salida a Bolsa en octubre de 2007

La Sociedad fue constituida con la denominación de Grupo de Servicios, S.A. por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Eduardo Blat Gimeno, el día 12 de diciembre de 1980, bajo el número 2.375 de orden de su protocolo. La Sociedad cambió su denominación social por la de GDS-Grupo de Servicios, S.A. en escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Antonio-Carmelo Agustín Torres, el día 22 de diciembre de 1983, bajo el número 5.813 de orden de su protocolo.

La Sociedad adaptó sus estatutos sociales a la entonces vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Ladislao Narváez Acero, el 1 de junio de 1992, bajo el número 1.124 de orden de su protocolo.

El 1 de junio de 2000, GDS-Grupo de Servicios, S.A. procedió a la fusión por absorción de CaixaHolding, S.A.U., sociedad inactiva, y adoptó la denominación social de esta última. Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, el 11 de julio de 2000, bajo el número 4.011 de orden de protocolo, causante de la inscripción número 35ª de la hoja abierta a nombre de la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona. En julio de 2000, "la Caixa" aportó la práctica totalidad de su cartera de participadas a la Sociedad con el objetivo de optimizar los procesos de control y gestión de la misma.

La Sociedad procedió a modificar su denominación social de “CaixaHolding” a la actual mediante decisión de su accionista único de fecha 19 de julio de 2007. Dicha decisión del accionista único fue elevada a público mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, el 2 de agosto de 2007, bajo el número 3.511 de orden de su protocolo, causante de la inscripción número 56 de la hoja abierta a nombre de la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

En octubre de 2007 la Sociedad completó su proceso de admisión a negociación en las Bolsas de Valores españolas previa realización de una Oferta Pública de Suscripción.

Principales acontecimientos en la vida de CRITERIA desde su admisión a negociación

2008: - *Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.*

En enero de 2008 finalizó el periodo de aceptación de la OPA formulada por Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Hisusa), Suez Environnement, S.A., Suez Environnement España, S.L.U. y CRITERIA sobre Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (“**Agbar**”)

Como consecuencia de esta operación, la Sociedad y Suez Environnement pasaron a controlar conjuntamente el 90% del capital de Agbar.

- *Incorporación al Ibex35*

Con fecha 4 de febrero de 2008 CRITERIA pasó a formar parte del Ibex35, principal índice de referencia en España con el que se comparan los principales gestores de cartera de renta variable.

- *Adquisición del 3% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.*

En marzo de 2008, la Sociedad reforzó su posición en Abertis Infraestructuras, S.A. (“**Abertis**”) adquiriendo un 3% a Caixa d’Estalvis de Catalunya por un importe aproximado de 400 millones de euros.

- *Incorporación en el Dow Jones Sustainability Index y en el FTSEurofirst 300*

En septiembre de 2008, la Sociedad se incorporó a los índices Dow Jones Sustainability, principal indicador mundial de empresas que aplican buenas prácticas de responsabilidad corporativa, y FTSEurofirst 300, índice bursátil que reúne a las 300 compañías europeas con mayor capitalización del índice FTSE Developed Europe.

- *Adquisición del 20% del capital social del Grupo Financiero Inbursa*

Con fecha 8 de octubre de 2008, la Sociedad completó la adquisición del 20% de la entidad mexicana Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (“**GF**”)

Inbursa) La adquisición se llevó a cabo mediante la suscripción de una ampliación de capital en dicha entidad y la realización de una oferta pública de adquisición hasta alcanzar dicho porcentaje, ascendiendo el importe total de la inversión a los 1.608 millones de euros.

- *Adquisición del 2,46% del capital social de Gas Natural SDG, S.A.*

Con fecha 28 de octubre de 2008, Hisusa vendió proporcionalmente a sus socios (Suez Environnement, 51% y CRITERIA, 49%) la participación del 5,03%, que poseía en el capital social de Gas Natural SDG, S.A. ("**Gas Natural**"), de forma proporcional a su participación en Hisusa, lo que supuso para la Sociedad incrementar su participación directa en Gas Natural en un 2,46%, si bien el porcentaje de participación total quedó inalterado.

- *Refuerzo de la participación en Banco BPI*

Durante el año 2008, la Sociedad invirtió un total de 188 millones de euros en Banco BPI, S.A. ("**Banco BPI**" o "**BPI**") aumentando así su participación del 25,02% al 29,38% a finales del 2008.

- *Adquisición del 4,90% del capital social de Erste Group Bank*

Durante el ejercicio 2008, siguiendo la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Europa Central y del Este, la Sociedad adquirió en mercado un 4,90% del capital social de Erste Group Bank AG ("**Erste Group Bank**") por importe de 628 millones de euros.

2009: En el primer semestre de 2009 la Sociedad continuó incrementando su participación en Banco BPI adquiriendo en dicho periodo un 0,72% adicional, pasando a ser titular de la participación que actualmente posee en dicha entidad y que asciende hasta el 30,10%.

- *Incremento de la participación en The Bank of East Asia, Limited*

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la Sociedad suscribió un acuerdo con The Bank of East Asia, Limited ("**Bank of East Asia**") para incrementar su participación en dicha entidad del 9,81%, hasta el 14,99%.

2010: El aumento de la participación se llevó a cabo mediante un aumento de capital, que quedó finalmente suscrito el 14 de enero de 2010, y se encuadraba en el marco de los acuerdos firmados en junio de 2009 entre Bank of East Asia, "la Caixa" y CRITERIA, y tenía como objetivo permitir Bank of East Asia desarrollar su estrategia de crecimiento en el mercado chino así como reforzar sus ratios de capital.

- *Venta parcial de la participación de CRITERIA en Agbar y adquisición de Adeslas*

El 7 de junio de 2010 CRITERIA transmitió a Suez Environnement España, S.L. una participación en Agbar del 24,50% del capital social de dicha entidad.

En esa misma fecha, CRITERIA, a través de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, formalizó con Agbar y Malakoff Mederic la adquisición de sus respectivas participaciones en la aseguradora de salud Adeslas, operación que se anunció en un primer momento a finales del ejercicio 2009 (que ascendían respectivamente al 54,77% y al 45%), por un importe total de 1.193 millones de euros. Las juntas generales de accionistas de SegurCaixa y Adeslas aprobaron la absorción de esta aseguradora por parte de SegurCaixa en septiembre de 2010.

- 2011: - *Alianza estratégica en el ámbito de los seguros no de vida con Mutua Madrileña*

El 13 de enero de 2011 Mutua Madrileña y "la Caixa" alcanzaron un acuerdo por el cual la compañía madrileña comprará a CRITERIA un 50% de VidaCaixa-Adeslas Seguros Generales (antes denominada SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros), la compañía de seguros No Vida del Grupo Caixa que incluye la compañía de salud Adeslas.

El importe de la operación asciende a 1.075 millones de euros e incluye un acuerdo comercial para la distribución en exclusiva y de forma indefinida de los productos de Salud, Hogar, Autos y de los restantes ramos de no vida a través de las oficinas de la red comercial de "la Caixa".

- *Venta por Repinves, S.A. (participada de CRITERIA) de su paquete de acciones en Repsol*

El 19 de enero de 2011, CRITERIA, a través de su sociedad participada Repinves, S.A. ("**Repinves**") transmitió la totalidad de su paquete de acciones en Repsol-YPF, S.A. ("**Repsol**") a UBS a un precio de 22,56 euros por acción, y simultáneamente adquirió en el momento de la venta 41.446.431 acciones de Repsol (representativas del 3,393% de su capital social) a UBS por el mismo precio por acción, de manera que la participación de CRITERIA en el capital social de Repsol continuara siendo la misma después de la venta realizada por Repinves, ascendiendo la participación de CRITERIA en Repsol, después de la fecha de la operación, a un 12,97% de su capital social.

- *Acuerdo Marco para la reorganización de "la Caixa"*

El día 27 de enero de 2011 los Consejos de Administración de "la Caixa", CRITERIA y Microbank de "la Caixa", S.A., filial íntegramente participada por "la Caixa", acordaron la suscripción de un acuerdo marco con el objeto de proceder a la reorganización del Grupo "la Caixa", de cara a diseñar una estructura que, manteniendo el cumplimiento de las finalidades sociales propias de "la Caixa", permita adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias nacionales e internacionales y, en particular, a los nuevos requerimientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (comúnmente conocidos como "Basilea III"). El 24 de febrero de 2011 se firmó el Acuerdo de Novación modificativo del Acuerdo Marco y de fijación definitiva de los términos económicos. El contenido de estos documentos fue publicado mediante sendos Hechos Relevantes de fecha 27 de enero y 24 de febrero de 2011.

El Acuerdo Marco contempla la realización de las Operaciones de Reorganización que se describen en detalle en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción (incluida la cantidad) de las principales inversiones del Emisor en cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del Documento de Registro

Las inversiones y desinversiones más relevantes del Grupo CRITERIA realizadas en el periodo 2008 al primer trimestre de 2011 son las referidas en el apartado 5.1.5 anterior y descritas en mayor detalle en los apartados 6.1.1 y 20.1. No obstante a efectos informativos se incluye a continuación una tabla-resumen de dichas (des)inversiones⁽¹⁾:

Datos en millones de euros

Entidad participada	31/03/2011		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008		Total 2008-1T 2011	
	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.
Gas Natural	-	-	93	(105)	1.313	-	288	-	1.694	(105)
Repsol	72	(46)	208	(198) ⁽²⁾	-	-	3	-	283	(244)
Abertis	-	-	-	(48)	-	-	516	-	516	(48)
Agbar	-	-	-	-	-	-	680	-	680	-
Telefónica	-	(2)	236	(237)	689	(737) ⁽²⁾	338	(736)	1.263	(1.712)
BME	-	-	-	-	-	-	37	-	37	-
GF Inbursa	-	-	-	-	-	-	1.608	-	1.608	-
Erste Group	-	-	1	-	652	-	628	-	1.281	-

Entidad participada	31/03/2011		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008		Total 2008-1T 2011	
	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.	Inv.	Desinv.
Bank										
Bank of East Asia	20	-	356	-	-	-	68	-	444	-
Banco BPI	-	-	-	-	10	-	188	-	198	-
Boursorama	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-
Otros	-	-	-	-	-	(39)	-	(9)	-	(48)
Acciones propias	8	(30)	71	(81) ⁽²⁾	27	(8) ⁽²⁾	19	-	125	(119)
Total cotizado	100	(78)	965	(669)	2.691	(784)	4.376	(745)	8.132	(2.276)
Seguros	-	-	1.193	-	110	-	21	-	1.324	-
Financieras	-	-	-	(62)	130	-	156	-	286	(62)
Agbar	-	-	-	(666)	-	-	-	-	-	(666)
Otros no cotizados	-	-	-	(19)	-	-	20	-	20	(19)
Total no cotizado	-	-	1.193	(747)	240	-	197	-	1.630	(747)
Total	100	(78)	2.158	(1.416)	2.931	(784)	4.573	(745)	9.762	(3.023)

- (1) Las operaciones comprometidas al cierre de cada ejercicio se incluyen en el año en que se materializan.
- (2) Los datos "Desinversiones" 2010 Repsol y 2009 Telefónica son distintos respecto de los incluidos en la tabla del subepígrafe C) Activos Financieros del apartado 20.1.1.1. del Documento de Registro porque en relación con las participaciones clasificadas como "Disponibles para la venta" (Repsol, Telefónica y BME), así como para las Acciones Propias, cuando se presenta en Cuentas Anuales se separa el coste de la participación vendida y las plusvalías no realizadas hasta el momento que ya estaban registradas como patrimonio.

Las inversiones y desinversiones más relevantes del Grupo "la Caixa" realizadas en el periodo 2008 a 2010 adicionales a las realizadas por CRITERIA descritas anteriormente son las siguientes:

Ejercicio 2008:

- *Adquisición del negocio en España de Morgan Stanley*

El Grupo "la Caixa" adquirió la división de Banca Privada y las gestoras de fondos de inversión y fondos de pensiones en España de Morgan Stanley, para potenciar la presencia del Grupo "la Caixa" en el segmento estratégico de banca privada. Tras la obtención de las autorizaciones necesarias por parte de los organismos competentes y de

los entes reguladores, la adquisición se formalizó el 31 de marzo de 2008, por un importe de 585 millones de euros.

Ejercicio 2009:

- *Self Bank, S.A.*

El día 11 de febrero de 2009 "la Caixa" y Soci t  G n rale anunciaron la creaci n del nuevo banco por Internet Self Bank, S.A. Este banco est  participado en un 49% por "la Caixa" y en un 51% por Boursorama, grupo financiero del que, a 31 de diciembre de 2010, CRITERIA posee un 20,76%.

Ejercicio 2010:

- *Fusi n con Caixa d'Estalvis de Girona*

En el marco de la reestructuraci n del sector, las Asambleas Generales Extraordinarias de "la Caixa" y de Caixa d'Estalvis de Girona aprobaron la fusi n por absorci n de Caixa d'Estalvis de Girona por "la Caixa". La fusi n, una vez recibidas las autorizaciones pertinentes, fue efectiva el 3 de noviembre de 2010. El proceso finaliz  el 1 de enero de 2011 con la r pida y satisfactoria integraci n de Caixa Girona desde el punto de vista tecnol gico y operativo en los sistemas de informaci n y en los procesos de "la Caixa".

En esta fecha, "la Caixa" registr  en sus estados financieros los activos, pasivos y pasivos contingentes de Caixa Girona valorados a su valor razonable. El balance de fusi n de Caixa Girona cerrado a 31 de diciembre de 2009 totalizaba activos por 7.802 millones de euros.

- *Acuerdo con Global Payments*

"la Caixa" alcanz  el 18 de noviembre de 2010 un acuerdo con la entidad Global Payments Inc. (EEUU) para desarrollar servicios de pago dirigidos a comercios.

La operaci n se llev  a cabo mediante la constituci n de una nueva sociedad, Comercia, Entidad de pago, S.L. en la que "la Caixa" tiene una participaci n de un 49,0% y a la que ha aportado su actividad de adquisici n de instrumentos de pago derivados de la utilizaci n de tarjetas ("*merchant acquiring business*").

5.2.2. Descripci n de las inversiones principales del Emisor actualmente en curso, incluida la distribuci n de estas inversiones geogr ficamente (nacionales y en el extranjero) y el m todo de financiaci n (interno o externo)

A fecha de inscripci n del Documento de Registro no hay ninguna operaci n en curso de inversi n o desinversi n relevante, adicional a las que a dicha fecha hayan sido hechas p blicas por "la Caixa" o CRITERIA y que se describen en los apartados 5.2.3 y 6.1.1 del presente Documento de Registro.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del Emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes

Salvo por lo que se indica a continuación, y sin perjuicio de los compromisos asumidos por CRITERIA en virtud de las Operaciones de Reorganización descritas en el apartado 6.1.1 del Documento de Registro, no existen compromisos firmes de inversiones futuras significativas aprobados por los órganos de gestión de la Sociedad.

El 13 de enero de 2011 Mutua Madrileña y "la Caixa" alcanzaron un acuerdo por el cual la compañía madrileña comprará a CRITERIA un 50% de VidaCaixa-Adeslas Seguros Generales, la compañía de seguros no vida del Grupo "la Caixa" que incluye la compañía de seguros de salud Adeslas.

Se estima que el importe de esta operación ascenderá a 1.075 millones de euros. La operación incluye un acuerdo comercial para la distribución en exclusiva y de forma indefinida de los productos de Salud, Hogar, Autos y de los restantes ramos de no vida, a través de las oficinas de la red comercial de "la Caixa".

La operación, de la que se han excluido los hospitales de Adeslas, que permanecerán bajo la titularidad de CRITERIA, está previsto que se materialice en el tercer trimestre del año 2011.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. Actividades principales

6.1.1. Descripción de, y factores clave relativos a, la naturaleza de las operaciones del Emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica

A. Introducción

CRITERIA es una sociedad cuya actividad se ha centrado históricamente en la gestión activa de su cartera de participaciones mediante:

- La inversión en sociedades de primer nivel, con importante presencia en sus respectivos mercados y con capacidad de generar valor y rentabilidad recurrentes.
- La involucración en los órganos de gobierno de estas sociedades, participando directamente en la definición de las políticas y estrategias futuras, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las mismas.
- Un equipo directivo experimentado que cuenta con el soporte de un gran equipo de profesionales, hecho que permite detectar las oportunidades de inversión y desinversión, y ejecutarlas en el momento adecuado según el ciclo de cada mercado.

No obstante, tal como se ha anticipado en el apartado 5.1.5 anterior del Documento de Registro, el Grupo "la Caixa" se encuentra en pleno proceso de reorganización. Tras la ejecución de dicho proceso, CRITERIA llevará a cabo el negocio bancario que actualmente ejecuta "la Caixa". En el subapartado (E) del presente epígrafe se contiene una descripción exhaustiva del referido proceso de reorganización.

B. Líneas de actividad de la Sociedad

CRITERIA dispone de una cartera multisectorial que combina inversiones en sociedades cotizadas como no cotizadas, que son sociedades de referencia en sus respectivos ámbitos y que configuran una cartera diversificada.

La actividad está organizada en dos líneas de negocio: financiero y de servicios:

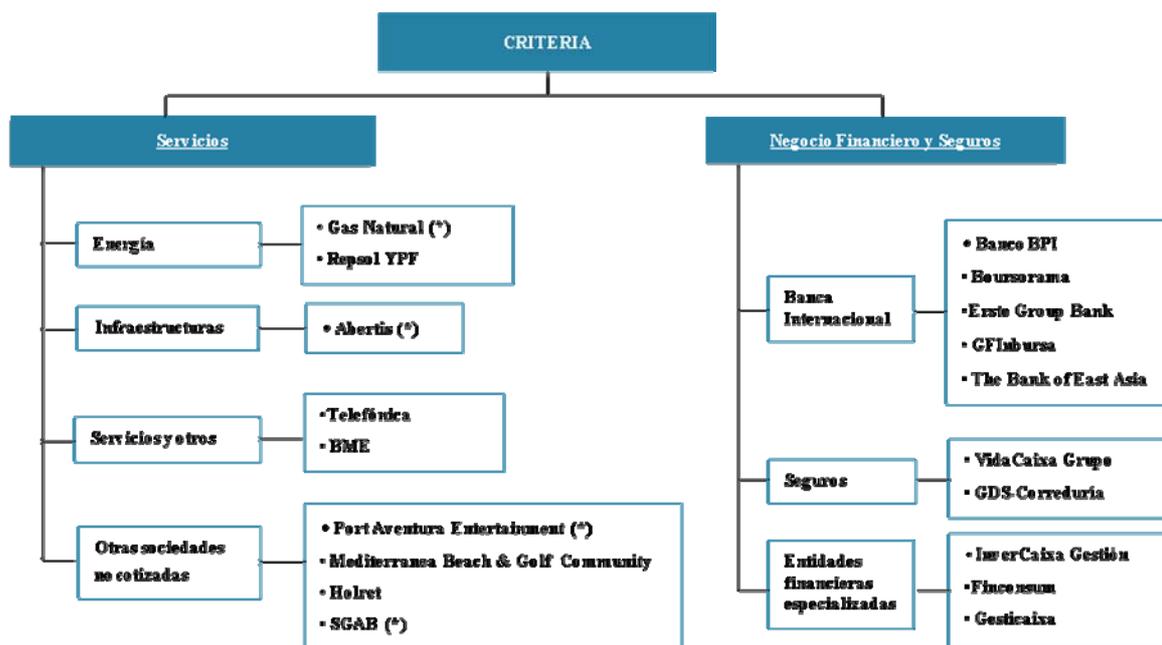
a) **Negocio Financiero:**

Por una parte comprende la actividad bancaria internacional a través de participaciones bancarias fuera de España y, por otra parte, incluye las sociedades filiales (no cotizadas) que desarrollan los negocios domésticos de naturaleza aseguradora y de servicios financieros especializados como la gestión de activos y financiación al consumo, entre otros.

b) **Negocio de Servicios:**

Engloba las participaciones en empresas de referencia en sus mercados, que han demostrado capacidad de crecimiento y generación de valor incluso en momentos de coyuntura económica adversa. Las inversiones de la Sociedad se han centrado en empresas españolas con presencia internacional, en sectores defensivos como es el de las infraestructuras, energía y servicios entre otros, constituyendo una cartera de participadas capaces de generar ingresos recurrentes, rentables, con recorrido y con capacidad de generar un dividendo atractivo.

El siguiente esquema muestra, a efectos ilustrativos, la estructura del negocio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010:



(*) Las participaciones en Gas Natural, Abertis, Port Aventura Entertainment, Mediterránea Beach&Golf Community y Agbar serán objeto de permuta en el marco de las Operaciones de Reorganización descritas en la sección (E) del presente apartado del Documento de Registro.

C. Información financiera de gestión de CRITERIA

Los principales indicadores financieros y de gestión utilizados por la Sociedad son los siguientes:

- (i) **GAV (gross asset value) cartera:** suma del valor de mercado de las participaciones en sociedades cotizadas y no cotizadas. Para la valoración de las participaciones en sociedades cotizadas se toma el número de acciones por el precio de cierre del momento considerado. En relación con las participaciones en sociedades no cotizadas a 31 de diciembre de 2010, se toman las valoraciones realizadas por la propia Sociedad, de acuerdo con las metodologías comúnmente aceptadas por el mercado a dicha fecha.
- (ii) **NAV cartera:** GAV cartera menos posición de deuda neta proforma.

A los efectos de facilitar la comprensión del negocio de la Sociedad, ésta ha optado por incluir en el presente Documento de Registro un cálculo de los valores bruto y neto de los activos de la Sociedad (GAV y NAV).

Dicho cálculo se ha realizado valorando individualmente cada una de las participaciones de la Sociedad (no como una cartera de participaciones). Las valoraciones activo por activo pueden arrojar un valor superior al que se obtendría en una venta simultánea de más de un activo o en una venta en bloque.

Estas valoraciones son, por su propia naturaleza, subjetivas y únicamente facilitan un valor teórico de la cartera de inversiones de la Sociedad basado en determinadas hipótesis que podrían resultar total o parcialmente inadecuadas. Por lo tanto, no puede asegurarse que los activos de la Sociedad puedan venderse por su valor de mercado estimado o que dichos valores no vayan a reducirse significativamente en el tiempo debido a varios factores como el cambio en la situación macroeconómica o microeconómica en España (o en el resto de los países en los que la Sociedad está directa o indirectamente presente) en particular y en la economía global en general.

En consecuencia, ni el NAV de la Sociedad ni la estimación del valor de mercado de las participaciones de la Sociedad pueden entenderse como una indicación aproximada de los precios que podrían obtenerse a través de la venta de activos en el mercado abierto, ni como una indicación aproximada de los precios a los que pueden cotizar las acciones de CRITERIA en las bolsas españolas.

A continuación se detallan los anteriores indicadores:

Evolución del valor neto de los activos (NAV)

Datos en millones de euros

	31/03/2011 ⁽⁴⁾	31/12/2010 ⁽⁴⁾	31/12/2009 ⁽³⁾	31/12/2008
GAV (Valor Bruto de los Activos) ⁽¹⁾	24.648	23.059	24.380	18.196
Posición de deuda neta proforma ⁽²⁾	(5.797)	(5.816)	(6.764)	(3.944)
NAV (Valor Neto de los Activos)	18.851	17.243	17.616	14.252
% de deuda neta sobre GAV	24%	25%	28%	22%
Millones de acciones	3.363	3.363	3.363	3.363
NAV/acción (euros)	5,61	5,13	5,24	4,24

- (1) Para las participaciones cotizadas se ha tomado el número de acciones por el precio de cierre en el momento considerado. Para las participaciones no cotizadas se han utilizado las valoraciones internas a 31 de diciembre de cada ejercicio.
- (2) Información proforma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los Estados Financieros individuales de CRITERIA y las sociedades tenedoras, así como aquellas operaciones en curso no materializadas.
- (3) Incluye la operación Adeslas-Agbar, que se materializó en junio de 2010 y estaba comprometida en diciembre 2009.
- (4) Tanto en marzo de 2011 como en diciembre de 2010 se incluye la operación de venta comprometida no materializada del 50% de VidaCaixa Adeslas a Mutua Madrileña.

Evolución del valor bruto de los activos (GAV)

31/03/2011

Datos en millones de euros

	Valor de mercado 31/03/11	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/10
Gas Natural	4.477	715	-	-	-	3.762
Repsol	3.698	524	-	(46)	72	3.148
Abertis	2.733	286	-	-	-	2.447
Telefónica	4.050	161	-	(2)	-	3.891
BME	86	11	-	-	-	75
GF Inbursa	2.148	(38)	-	-	-	2.186
Erste Group Bank	1.333	(9)	-	-	-	1.342
Bank of East Asia	932	(61)	-	-	20	973
Banco BPI	333	(42)	-	-	-	375
Boursorama	150	6	-	-	-	144
Acciones propias	40	14	-	(30)	8	48
Total cotizado	19.980	1.567	-	(78)	100	18.391
Seguros	3.692	-	-	-	-	3.692
Financieras	365	-	-	-	-	365
Otros no cotizados	1.013	-	-	-	-	1.013
Total no cotizado	5.070	0	-	0	0	5.070
Total	25.050	1.567	-	(78)	100	23.461
Otras invers. comprometidas						
VidaCaixa-Adeslas	(552)	-	-	-	-	(552)

	Valor de mercado 31/03/11	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/10
Hospitales Adeslas	150	-	-	-	-	150
Total	24.648	1.567	-	(78)	100	23.059

Ejercicio 2010

Datos en millones de euros

	Valor de mercado 31/12/10	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/09
Gas Natural	3.762	(1.291)	-	(105)	93	5.065
Repsol	3.148	240	-	(198) ⁽³⁾	208	2.898
Abertis	2.447	(276)	-	(48)	-	2.771
Agbar	-(¹)	6	(1.320) ⁽²⁾	-	-	1.314
Telefónica	3.891	(480)	-	(237)	236	4.372
BME	75	(19)	-	-	-	94
GF Inbursa	2.186	843	-	-	-	1.343
Erste Group Bank	1.342	346	-	-	1	995
Bank of East Asia	973	116	331	-	25	501
Banco BPI	375	(199)	-	-	-	574
Boursorama	144	(32)	-	-	-	176
Acciones propias	48	11	-	(81)	71	47
Total cotizado	18.391	(735)	(989)	(669)	634	20.150
Seguros	3.692	90	1.178	-	15	2.409
Financieras	365	34	-	(62)	-	393
Otros no cotizados	359	(188)	-	(19)	-	566

	Valor de mercado 31/12/10	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/09
Otros no cot. Agbar	654 ²	-	673 ⁽²⁾	(19) ⁽²⁾	-	-
Total no cotizado	5.070	(64)	1.851	(100)	15	3.368
Total	23.461	(799)	862	(769)	649	23.518
Otras invers. comprometidas						
Adeslas	-	-	(1.178)	-	-	1.178
Agbar	-	-	647	-	-	(647) ⁽²⁾
Bank of East Asia	-	-	(331)	-	-	331
VidaCaixa-Adeslas	(552)	523	-	(1.075)	-	-
Hospitales Adeslas	150	-	-	-	150	-
Total	23.059	(276)	-	(1.844)	799	24.380

- (1) El valor de mercado a 31 de diciembre de 2010 de Agbar se incluye dentro de la partida “Total no cotizado” dado que a esa fecha ya se había procedido a la exclusión de negociación de las acciones de Agbar de las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Madrid.
- (2) El importe correspondiente a la reclasificación resulta del valor de Agbar a 31 de diciembre de 2010 (una vez excluida de cotización) que ascendió a 654 millones de euros, y la desinversión efectuada de 666 millones de euros (647 millones del comprometido en el ejercicio 2009 y 19 del ejercicio 2010).
- (3) El dato “Desinversiones” Repsol es distinto respecto del incluido en la tabla del subepígrafe C) Activos Financieros del apartado 20.1.1.1. del Documento de Registro porque en relación con las participaciones clasificadas como “Disponibles para la venta” (Repsol, Telefónica y BME), así como para las Acciones Propias, cuando se presenta en Cuentas Anuales se separa el coste de la participación vendida y las plusvalías no realizadas hasta el momento que ya estaban registradas como patrimonio.

Ejercicio 2009

Datos en millones de euros

	Valor de mercado 31/12/09	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/08
Gas Natural	5.065	513	-	-	1.313	3.239

	Valor de mercado 31/12/09	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/08
Repsol	2.898	561	-	-	-	2.337
Abertis	2.771	656	-	-	-	2.115
Agbar	1.314	350	-	-	-	964
Telefónica	4.372	684	-	(737) ⁽²⁾	689	3.736
BME	94	17	-	-	-	77
GF Inbursa	1.343	222	-	-	-	1.121
Erste Group Bank	995	91	-	-	652	252
Bank of East Asia	501	253	-	-	-	248
Banco BPI	574	101	-	-	10	463
Boursorama	176	92	-	-	-	84
Acciones propias	47	10	-	(8)	27	18
Otras participaciones cotizadas	-	(1)	-	(39)	-	40
Total cotizado	20.150	3.549	-	(784)	2.691	14.694
Seguros	2.409	58	-	-	110	2.241
Financieras	393	(53)	-	-	130	316
Otros no cotizados	566	(379)	-	-	-	945
Total no cotizado	3.368	(374)	-	-	240	3.502
Total	23.518	3.175	-	(784)	2.931	18.196
Otras invers. comprometidas						
Adeslas	1.178	-	-	-	1.178 ⁽¹⁾	-
Agbar	(647)	-	-	(647)		-

	Valor de mercado 31/12/09	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/08
Bank of East Asia	331	-	-	-	331	-
Total	24.380	3.175	-	(1.431)	4.440	18.196

- (1) Responde a la inversión en Adeslas descrita en el apartado 5.1.5 del Documento de Registro que se anunció a finales del ejercicio 2009.
- (2) El dato “Desinversiones” Telefónica es distinto respecto del incluido en la tabla del subepígrafe C) Activos Financieros del apartado 20.1.1.1. del Documento de Registro porque en relación con las participaciones clasificadas como “Disponibles para la venta” (Repsol, Telefónica y BME), así como para las Acciones Propias, cuando se presenta en Cuentas Anuales se separa el coste de la participación vendida y las plusvalías no realizadas hasta el momento que ya estaban registradas como patrimonio.

Ejercicio 2008

Datos en millones de euros

	Valor de mercado 31/12/08	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/07
Gas Natural	3.239	(3.415)		-	288	6.366
Repsol	2.337	(1.436)		-	3	3.770
Abertis	2.115	(1.373)		-	516	2.972
Agbar	964	(856)		-	680	1.140
Telefónica	3.736	(1.406)		(736)	338	5.540
BME	77	(98)		-	37	138
GF Inbursa	1.121	(487)		-	1.608	-
Erste Group Bank	252	(376)		-	628	-
Bank of East Asia	248	(503)		-	68	683
Banco BPI	463	(744)		-	188	1.019
Boursorama	84	(62)		-	3	143
Acciones propias	18	(1)		-	19	-
Otras participaciones	40	(98)		(9)	-	147

	Valor de mercado 31/12/08	Variación de valor	Reclasific.	Desinvers.	Inversiones	Valor de mercado 31/12/07
cotizadas						
Total cotizado	14.694	(10.855)		(745)	4.376	21.918
Seguros	2.241	(30)		-	21	2.250
Financieras	316	(256)		-	156	416
Otros no cotizados	945	(4)		-	20	929
Total no cotizado	3.502	(290)		-	197	3.595
Total	18.196	(11.145)		(745)	4.573	25.513
Otras invers. comprometidas						
Agbar	-			(680)		680
Total	18.196	(11.145)	-	(1.425)	4.573	26.193

Conciliación de la Deuda Financiera de CRITERIA y de la Deuda Neta proforma del Grupo a 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009, a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de marzo de 2011:

Datos en millones de euros

	31/03/ 2011
Deuda Financiera bruta de CRITERIA (a nivel individual)	(7.534)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.000)
Deudas con entidades de crédito	(6.534)
Deuda Neta sociedades tenedoras	245
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ⁽¹⁾	738
Inversiones comprometidas	753
VidaCaixa Adeslas	1.075
Efecto impositivo y aportación Aresa ⁽²⁾	(172)
Hospitales Adeslas	(150)
Posición deuda neta proforma	(5.797)

Datos en millones de euros

	31/12/ 2010
Deuda Financiera bruta de CRITERIA (a nivel individual)	(7.052)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.000)
Deudas con entidades de crédito	(6.052)
Deuda Neta sociedades tenedoras	80
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ⁽¹⁾	403
Inversiones comprometidas	753
VidaCaixa Adeslas	1.075
Efecto impositivo y aportación Aresa ⁽²⁾	(172)
Hospitales Adeslas	(150)
Posición deuda neta proforma⁽³⁾	(5.816)

Datos en millones de euros

	31/12/ 2009
Deuda Financiera bruta de CRITERIA (a nivel individual)	(6.560)
Obligaciones y otros valores negociables	(997)
Deudas con entidades de crédito	(5.563)
Deuda Neta sociedades tenedoras	306
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ⁽¹⁾	352
Inversiones comprometidas	(862)
Adeslas	(1.178)
Agbar	647
Bank of East Asia	(331)
Posición deuda neta proforma⁽³⁾	(6.764)

Datos en millones de euros

	31/12/ 2008
Deuda Financiera bruta de CRITERIA (a nivel individual)	(5.208)
Deudas con entidades de crédito	(5.208)
Deuda Neta sociedades tenedoras	742
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ⁽¹⁾	522

	31/12/ 2008
Posición deuda neta proforma⁽³⁾	(3.944)

- (1) Corresponden, básicamente, a activos fiscales, acreedores comerciales, dividendos a cobrar de empresas participadas y dividendos a pagar, así como retenciones pendientes de pago de los dividendos pagados por la Sociedad.
- (2) El efecto impositivo corresponde al pago de impuestos por la venta del 50% de VidaCaixa. Aresa es una sociedad filial de Mutua Madrileña de la que dicha sociedad aportará el 50% en el proceso de desinversión de VidaCaixa-Adeslas (que se incluía por tanto en la partida (1.075), *Desinversiones en Otras inversiones comprometidas* de VidaCaixa-Adeslas del cuadro sobre la evolución del GAV correspondiente al ejercicio 2010).
- (3) Información proforma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los estados financieros individuales de CRITERIA y las sociedades tenedoras, en la medida en que están participadas por CRITERIA (Negocio de Finanzas e Inversiones; Repinves; Hisusa; Cataluña de Valores; Inversiones Autopistas; Holret; Hodefí), así como las operaciones en curso (siendo éstas aquellas operaciones que han sido anunciadas por la Sociedad mediante hecho relevante, pero que aún no se han llevado a cabo).

La evolución de la deuda neta proforma desde el 31 de diciembre de 2008 al 31 de marzo de 2011 es la siguiente:

Datos en millones de euros

Deuda neta proforma a 31.12.2008⁽¹⁾	(3.944)
Inversiones netas y comprometidas	(3.009)
Dividendos cobrados	1.022
Dividendo pagado	(536)
Otros	(297)
Deuda neta proforma a 31.12.2009⁽¹⁾	(6.764)
Inversiones netas y comprometidas	873
Dividendos cobrados	1.232
Dividendos pagados	(1.113)
Otros	(44)
Deuda neta proforma a 31.12.2010⁽¹⁾	(5.816)
Inversiones netas y comprometidas	(22)
Dividendos cobrados	280
Dividendos pagados	(202)
Otros	(37)
Deuda neta proforma a 31.03.2011⁽¹⁾	(5.797)

- (1) Información proforma obtenida a partir de la posición de deuda / efectivo neta agregada de los estados financieros individuales de CRITERIA y las sociedades tenedoras, así como las inversiones comprometidas.

D. Cartera de la Sociedad

La cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009, a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de marzo de 2011 está formada por las participaciones detalladas en la siguiente tabla, que muestra la participación económica total, que es aquella que excluye la participación de minoritarios en sociedades tenedoras directas:

SOCIEDAD	Participación económica total				Representación en el órgano de administración			
	31/03/11	31/12/10	31/12/09	31/12/08	31/03/11	31/12/10	31/12/09	31/12/08
SERVICIOS (Cotizadas)								
Gas Natural	36,64%	36,64%	36,43%	37,49%	5 de 17	5 de 17	5 de 17	5 de 17
Repsol	12,81%	12,69%	12,68%	12,68%	2 de 16	2 de 16	2 de 16	2 de 16
Abertis	24,61%	24,61%	25,04%	25,04%	7 de 19	7 de 19	7 de 20	7 de 21
Telefónica	5,02%	5,03%	5,16%	5,01%	2 de 17	2 de 17	2 de 17	2 de 17
Bolsas y Mercados Españoles	5,01%	5,01%	5,01%	5,01%	1 de 15	1 de 15	1 de 15	1 de 15
SERVICIOS (No Cotizadas)								
Grupo Port Aventura ⁽¹⁾	-	-	(1)	100%	-	-	(1)	8 de 10
Holret	100%	100%	100%	100%	5 de 5	5 de 5	5 de 5	5 de 5
Agbar	24,03%	24,03%	44,10%	44,10%	2 de 8	2 de 8	5 de 13	5 de 13
NEGOCIO FINANCIERO Y SEGUROS (Cotizadas)								
Banco BPI	30,10%	30,10%	30,10%	29,38%	4 de 25	4 de 25	4 de 25	3 de 23
Boursorama	20,76%	20,76%	20,85%	20,95%	2 de 10	2 de 10	2 de 10	2 de 10
The Bank Of East Asia	15,50%	15,20%	9,81%	9,86%	1 de 17	1 de 17	1 de 18	-
Gf Inbursa	20%	20%	20%	20%	3 de 16	3 de 16	3 de 17	3 de 17
Erste Group Bank	10,10%	10,10%	10,10%	4,90%	1 de 18	1 de 18	1 de 18	-
NO COTIZADAS								
Seguros								
Vidacaixa Grupo ⁽²⁾	100%	100%	100%	100%	9 de 11	9 de 10	9 de 10	9 de 10
GDS-Correduría	67%	67%	67%	67%	1 de 1	1 de 1	1 de 1	1 de 1
Otros								
Invercaixa Gestión	100%	100%	100%	100%	7 de 7	7 de 7	7 de 7	7 de 7
Caixarenting ⁽³⁾	-	-	100%	100%	-	-	5 de 5	5 de 5
Finconsum	100%	100%	100%	100%	10 de 10	8 de 8	8 de 8	8 de 8

SOCIEDAD	Participación económica total				Representación en el órgano de administración			
	31/03/11	31/12/10	31/12/09	31/12/08	31/03/11	31/12/10	31/12/09	31/12/08
Gesticaixa	100%	100%	100%	100%	7 de 7	7 de 7	7 de 7	7 de 7

- (1) Formado por Port Aventura Entertainment, S.A. (50% con 6 de 13 consejeros en 2009 y 6 de 13 en 2010) y Mediterránea Beach & Golf Resort, S.A. (100% con 5 de 6 consejeros).
- (2) Anteriormente denominada SEGURCAIXA HOLDING.
- (3) El 22 de diciembre de 2010 CRITERIA suscribió la venta de CaixaRenting, S.A. a "la Caixa".

(D.1) Participaciones en el sector financiero

CRITERIA está focalizada en la expansión internacional de "la Caixa" a través de la adquisición de participaciones en entidades financieras. Al mismo tiempo, CRITERIA participa y gestiona en la actualidad varias sociedades del sector financiero que agrupan una parte significativa de los servicios financieros especializados del grupo "la Caixa" y que se apalancan de forma natural en el crecimiento de la red de distribución de "la Caixa", y también en su propia capacidad para la venta cruzada. En el área de Banca Internacional, todas las sociedades en las que participa CRITERIA son cotizadas, a diferencia de lo que ocurre en las áreas de Seguros y Entidades Financieras Especializadas donde ninguna de ellas es cotizada.

Las principales inversiones de la Sociedad en el sector financiero a 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

Banca Internacional

Actualmente forman parte de esta línea de actividad las participaciones de las siguientes entidades:

- (i) Banco BPI

Descripción de la participación

Se trata de un grupo financiero multiespecializado, centrado en la actividad bancaria y con una completa oferta de servicios y productos financieros para los clientes empresariales, institucionales y particulares.

El grupo BPI inició su actividad en 1981 como Sociedade Portuguesa de Investimentos, transformándose en 1985 en Banco Português de Investimento y comenzando a cotizar en bolsa (Lisboa y Oporto) desde 1986.

En 1991, en el marco de las privatizaciones en Portugal, adquirió el Banco Fonsecas & Burnay asegurando así su entrada en la banca comercial. En 1996 adquirió el Banco de Fomento y el Banco Borges. Con esta última adquisición se creó en 1998 el Banco BPI.

Los accionistas de referencia de Banco BPI constituyen un núcleo consolidado desde hace más de una década: Banco Itaú (entrada en 1993), Allianz (entrada en 1995) y grupo "la Caixa" (entrada en 1995). Dichos accionistas han pasado de controlar el 28% al 58%. Por lo que respecta a la actividad internacional, Banco BPI opera principalmente en Angola con posición destacada en créditos y depósitos.

Evolución histórica de la participación

La entrada de "la Caixa" en el accionariado de Banco BPI se produce en el año 1995, con la adquisición de una participación del 9% de su capital social.

En el mismo año "la Caixa" se adhirió al Contrato de Derecho Preferente entre accionistas de Banco BPI por el cual se vinculaba recíprocamente a un pacto de preferencia en caso de venta de acciones, en ningún caso entendido como instrumento de ejercicio concertado de influencia sobre Banco BPI. El 13 de noviembre de 2006, en el contexto de la OPA lanzada por BCP sobre Banco BPI, los accionistas procedieron a la revocación del Contrato de Derecho Preferente.

Durante los años 1999-2003, se realizan una serie de adquisiciones y suscripciones de ampliaciones de capital que llevan a "la Caixa" a alcanzar una participación del 16%.

Con fecha 4 de agosto de 2006, "la Caixa", como accionista de referencia de CRITERIA, obtuvo autorización del Banco de Portugal para superar el umbral de su participación por encima del 20% hasta el límite máximo del 33%. A raíz de ello, con posterioridad a la obtención de la autorización, se adquirió una participación de un 9% adicional hasta situar la participación en el 25,02%. Los derechos de voto en Banco BPI están estatutariamente limitados al 20%, habiéndose incrementado desde el 17,5% en la Junta General de accionistas del 22 de abril de 2009.

Durante el año 2008, la sociedad aumentó su participación pasando del 25,02% al 29,38%. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2009, la Sociedad reforzó su participación en Banco BPI, adquiriendo un 0,72% adicional de su capital.

La participación en Banco BPI se ha mantenido estable desde 2009 en 30,10%.

En la Junta General de accionistas de fecha 22 de abril de 2009, Banco BPI acordó aumentar el número de miembros del Consejo de Administración de 23 a 25, aprobándose la incorporación de dos nuevos consejeros, uno de ellos propuesto por CRITERIA, alcanzando así una representación actual en el Consejo de Administración de Banco BPI de 4 consejeros.

Asimismo CRITERIA cuenta con un miembro en la Comisión de Auditoría y Control Interno de Banco BPI.

Principales magnitudes (consolidados)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen intermediación	665	617	676
Margen ordinario	1.099	1.165	1.182
Margen de explotación	390	490	484
Resultado neto atribuible	185	175	150
Negocio	2010	2009	2008
Inversión crediticia y garantías	34.449	34.465	34.069
Recursos gestionados de clientes	35.218	34.372	34.176
Volumen de negocio	69.667	68.837	68.245
Patrimonio Neto atribuible	1.447	1.847	1.498
Tier I	9,1%	8,6%	8,8%
Ratio de solvencia (BIS)	11,1%	11%	11,3%
Datos por acción	2010	2009	2008
Número final de acciones (millones)	900	900	900
Resultado neto por acción (€)	0,21	0,20	0,18
Dividendos (€)	-	0,08	0,07
Datos operativos	2010	2009	2008
Ratio de eficiencia	61%	58%	56%
Ratio de Morosidad	1,9%	1,8%	1,2%
ROE	8,8%	8,8%	9%
Nº de oficinas	959	946	934
Nº final de empleados	9.494	9.437	9.498

Fuente: Cuentas anuales auditadas de Banco BPI de los años 2008, 2009 y 2010

(ii) Boursorama

Descripción de la participación

Creado en 1995 y con unos activos totales de 3.600 millones de euros, Boursorama es un grupo financiero francés perteneciente al Grupo Société Générale (principal accionista con un 56% de participación).

Boursorama es uno de los principales distribuidores *on-line* europeos de productos de ahorro que opera en cuatro países (información obtenida de las cuentas anuales del 2010 de la sociedad). En Francia es un actor clave en banca *on-line* (según “Capital” y “Le Monde Argent” de febrero 2010, “Le Revenu” de agosto 2009 y las cuentas anuales del 2010 de la sociedad), donde destaca su posición de liderazgo en *brokerage on-line* con

una cuota de mercado del 33,8% (según ACSEL 2010) y en la distribución de información financiera a través de dicho canal (según “Google Analytics” de diciembre 2010).

Boursorama desarrolla desde 2009 la banca *on-line* en España (a través de Self Bank, en *joint venture* con ”la Caixa”) y en Alemania (a través de OnVista Bank, con una participación del 92,9%).

A finales de 2009 Boursorama puso en marcha diversas iniciativas comerciales con el objetivo de consolidar su posición en los mercados en los que está presente. En concreto, en Francia, la fuerte campaña global de marketing está siendo un éxito en la captación de clientes y permitió en 2010 duplicar la apertura de nuevas cuentas bancarias e incrementar los depósitos.

Evolución histórica de la participación

El 16 de mayo de 2006 se produce la entrada del Grupo CRITERIA en el accionariado de Boursorama, como consecuencia de la venta de CaixaBank France a Boursorama y ésta inicia su proceso de cambio hacia banca *on-line* en Francia, completando su oferta con productos y oficinas procedentes de CaixaBank France. CRITERIA percibió en contraprestación a la venta de CaixaBank France: (i) un porcentaje del 19,90% del capital de Boursorama, valorado en 125 millones de euros; y (ii) 109 millones de euros en efectivo.

En esta misma fecha, Hodefi (sociedad del grupo CRITERIA, tenedora de las acciones de Boursorama), Soci t  G n rale y Boursorama suscribieron un pacto de accionistas en virtud del cual:

- a) En el supuesto de que Hodefi pretenda la venta de uno o m s paquetes fuera de mercado que represente al menos el 3% del capital de Boursorama, o la venta de acciones de Boursorama, en una o m s transacciones en el mercado, por un periodo de 5 d as h biles consecutivos, que represente al menos el 3% del capital social de Boursorama, Soci t  G n rale, en tanto mantenga su control sobre Boursorama, tendr  un derecho de adquisici n preferente sobre dichas acciones.
- b) Las transmisiones de acciones de Boursorama a sociedades participadas al menos en un 75% por el Grupo ”la Caixa” ser n libres.
- c) Hodefi tendr  derecho a transmitir sin restricciones sus acciones de Boursorama en el marco de una oferta p blica de adquisici n de acciones de Boursorama.
- d) Las partes acordaron mantener la vigencia del pacto en tanto que Hodefi mantenga al menos un 3% del capital social de Boursorama y Soci t  G n rale tenga alguna participaci n en Boursorama.

Este pacto fue comunicado a l'Autorité des Marchés Financiers de Francia (AMF) el 19 de mayo de 2006.

En el mismo año 2006 se produce la dilución de la participación del 19,90% al 19,74% debido a sucesivas ampliaciones de capital de Boursorama vinculadas a programas de *stock options* para sus empleados. Durante el año 2007 se superó el umbral del 20% de participación, con el objetivo de reflejar mejor el carácter estable de esta inversión. En concreto, en el año 2008, la Sociedad adquirió una participación adicional del 0,51% del capital social de Boursorama.

La participación en Boursorama asciende a fecha 31 de diciembre de 2010 a un 20,76 %.

La representación en el consejo de administración de Boursorama se lleva a cabo a través de 2 consejeros sobre un total de 10.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen intermediación	74	75	86
Margen ordinario	204	200	210
Margen de explotación	60	68	62
Resultado neto atribuible	8	49	50
Negocio	2010	2009	2008
Inversión crediticia neta	1.779	1.706	1.783
Recursos gestionados de clientes	14.981	11.877	9.224
Volumen de negocio intermediado	16.760	13.583	11.008
Patrimonio neto atribuible	626	628	578
Tier I	36%	28%	17%
Datos por acción	2010	2009	2008
Número final de acciones (millones)	87,7	87,3	86,9
Resultado neto por acción (€)	0,09	0,56	0,57
Datos operativos	2010	2009	2008
Ratio de eficiencia (Gastos/ M. ordinario)	70%	66%	71%
ROE (BDI/FFPP)	1,2%	8,1%	8,8%
Nº de oficinas	14	14	14
Nº final de empleados	785	731	746

Fuente: cuentas anuales auditadas de Boursorama de los años 2008, 2009 y 2010.

(iii) Erste Group Bank

Descripción de la participación

Erste Group Bank se fundó en 1819. En 1997 salió a Bolsa con el objetivo de desarrollar el negocio de banca minorista en Europa Central y del Este. Los más de 50.000 empleados prestan servicios a 17,7 millones de clientes (de los cuales el 93% son ciudadanos de la Unión Europea) en más de 3.200 oficinas distribuidas en ocho países (Austria, República Checa, Rumanía, Eslovaquia, Hungría, Croacia, Serbia y Ucrania). Actualmente, es el segundo grupo bancario de Austria y uno de los principales de la zona Europa Central y del Este, además de líder en República Checa, Rumanía y Eslovaquia (información obtenida de *Fact Sheet* publicada por Erste en marzo de 2011 y de las cuentas anuales de la sociedad de los años 2010, 2009 y 2008).

Evolución histórica de la participación

Durante el ejercicio 2008, siguiendo la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Europa Central y del Este, la Sociedad adquirió en mercado un 4,90% del capital social de Erste Group Bank por importe de 628 millones de euros.

Durante el ejercicio 2009, CRITERIA aumentó su participación en el capital social de Erste Group Bank del 4,90% al 10,1%. Este incremento se llevó a cabo principalmente con la suscripción de la ampliación de capital que se formalizó durante el mes de noviembre de dicho año que representó para la Sociedad una inversión de 635 millones de euros. CRITERIA suscribió el 36% de dicha ampliación de capital mediante la adquisición de los derechos de suscripción de las acciones de Erste Group Bank propiedad de la Fundación Die Erste, por un valor simbólico de 1 euro.

La operación se enmarcaba dentro de los siguientes acuerdos firmados en junio de 2009:

- a) Contrato de Colaboración Preferente (*Preferred Partnership Agreement*) con el accionista de control de Erste Group Bank, la Fundación Die Erste, que regula sus relaciones como accionistas de Erste Group Bank, además de otros acuerdos relativos a una colaboración empresarial entre los dos Grupos bancarios. Este acuerdo proporciona a ambas entidades acceso mutuo a los clientes de sus respectivos mercados nacionales. La colaboración prevista permitirá a "la Caixa" prestar servicio a aquellos de sus 10,5 millones de clientes que tienen intereses de negocio concretos en Europa Central y del Este, y a Erste Group Bank acceder a clientes minoristas y corporativos de España. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, CRITERIA podrá incrementar su participación hasta el 10% del capital sin restricción alguna y sobrepasar dicho porcentaje hasta el 20% de común acuerdo con la Fundación Die Erste. El acuerdo también prevé un derecho de adquisición preferente de acciones a favor de la Fundación Die Erste para el caso de que CRITERIA decida desprenderse de su participación, sin perjuicio de la

facultad de CRITERIA de transmitir libremente un 1,5% de su participación cada año natural.

- b) Acuerdo entre "la Caixa", CRITERIA y Erste Group Bank para establecer determinadas áreas de cooperación empresarial y comercial especialmente enfocadas a sus clientes (*Intended Cooperation Agreement and Co-investment Partnership Agreement*). En este acuerdo se otorga a CRITERIA un derecho preferente a participar en aquellas inversiones en las que Erste Group Bank busque un coinversor.
- c) Acuerdo de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Fundación Die Erste (*Letter of Intent Foundations*) con el objetivo de colaborar en la Obra Social de ambas entidades, mediante el intercambio de ideas y experiencias en las áreas de integración, cultura y desarrollo social y así explorar una posible acción conjunta.

La participación de la Sociedad en Erste Group Bank asciende a fecha 31 de diciembre de 2010 a un 10,10 %.

La representación en el consejo de administración de Erste Group Bank se lleva a cabo a través de 1 consejero sobre un total de 18, el cual forma parte, asimismo, del Comité de Estrategia.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen intermediación	5.413	5.221	4.913
Margen ordinario ⁽¹⁾	7.805	7.579	6.999
Margen de explotación	3.988	3.771	2.997
Resultado neto atribuible	1.015	903	860
Negocio	2010	2009	2008
Inversión crediticia neta	126.610	124.180	122.402
Recursos gestionados de clientes	117.016	112.042	109.305
Volumen de negocio ⁽²⁾	243.626	236.222	231.707
Patrimonio Neto atribuible	13.585	12.709	8.079
Tier I	10,2%	9,2%	6,2%
Ratio Solvencia (BIS)	13,6%	12,7%	9,8%
Datos por acción	2010	2009	2008
Número final de acciones (millones)	378	378	317
Resultado neto por acción (€)	2,54	2,57	2,89
Dividendos (€)	0,70	0,65	0,65
Datos operativos	2010	2009	2008
Ratio de eficiencia	49%	50%	58%

Ratio de Morosidad	7,60%	6,60%	4,70%
ROE	8,20%	9,70%	10,10%
Nº de oficinas	3.204	3.205	3.159
Nº final de empleados	50.272	50.488	52.648

Fuente: cuentas anuales auditadas de Erste Group Bank de los años 2008, 2009 y 2010

(1) Resultado operativo (margen intermediación más comisiones y resultados de trading)

(2) Sin recursos de clientes fuera de balance, dato no disponible

(iv) GF Inbursa

Descripción de la participación

El grupo mexicano Grupo Financiero Inbursa inició sus operaciones en 1965 a través de su casa de bolsa Inversora Bursátil, S.A. de C.V. y ha crecido en el tiempo mediante la constitución de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (“**GF Inbursa**”) y la incorporación del resto de las entidades financieras que lo conforman. A la fecha, GF Inbursa, a través de sus diversas filiales, ofrece servicios de banca comercial, donde es un referente (tercera entidad según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores -**CNBV**-), banca minorista, gestión de activos, seguros de vida, no vida y pensiones, así como de intermediación bursátil y custodia de valores. Asimismo GF Inbursa es el sexto grupo financiero por activos y el primero por administración y custodia de activos según datos de la CNBV, así como una de las primeras entidades en seguros y fondos de pensiones, de acuerdo con la información publicada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas -**CNSF**- y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro -**CONSAR**-.

Evolución histórica de la participación

Dentro de la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es América, con fecha 8 de octubre de 2008, la Sociedad completó la adquisición del 20% de GF Inbursa una vez obtenidas las autorizaciones necesarias de los organismos reguladores mexicanos y españoles.

La adquisición se llevó a cabo mediante una ampliación de capital y una oferta pública de adquisición. El importe total de la inversión fue de 1.608 millones de euros.

GF Inbursa representa la alianza estratégica para desarrollar la banca minorista en México de la mano de un equipo gestor con experiencia y en asociación con la familia Slim. Asimismo, GF Inbursa supone la plataforma de expansión en América. En concreto, en el convenio entre accionistas firmado por la familia Slim y CRITERIA se acordó:

a) La exclusividad de CRITERIA como socio de GF Inbursa;

- b) Establecer a GF Inbursa como el vehículo único de expansión conjunta del negocio financiero de la familia Slim y de CRITERIA en el continente americano;
- c) Establecer una participación mínima del 20% de CRITERIA y del 31% de la familia Slim (51% combinado);
- d) Un derecho recíproco de adquisición preferente para ventas superiores al 3% durante 24 meses; y
- e) Un derecho de salida de CRITERIA si votara en sentido contrario a la mayoría en acuerdos como decisiones estratégicas sobre el negocio minorista; inversiones y desinversiones significativas; incrementos de capital, fusión, disolución o determinadas escisiones; modificación de los estatutos o determinadas operaciones vinculadas no ordinarias.

La representación en el consejo de administración de GF Inbursa se lleva a cabo a través de 3 consejeros sobre un total de 16. Asimismo, un alto directivo de "la Caixa" forma parte del Comité Ejecutivo de GF Inbursa.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de pesos mexicanos (MXN) y según normativa contable mexicana⁽¹⁾

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen de intermediación	8.888	9.412	6.571
Margen ordinario	10.291	10.937	5.083
Margen de explotación	6.316	7.128	1.539
Resultado neto atribuible	7.803	8.068	3.481
Negocio	2010	2009	2008
Inversión crediticia neta	157.365	144.154	130.983
Recursos gestionados de clientes	388.781	352.510	335.735
Volumen de negocio	546.412	496.664	466.718
Patrimonio neto atribuible	68.032	61.747	54.355
Tier I (Banco Inbursa)	22,2%	22,1%	21,9%
Ratio de Solvencia (BIS) (Banco Inbursa)	22,5%	22,4%	22,3%
Datos por acción	2010	2009	2008
Número de acciones (en millones)	3.334	3.334	3.334
Resultado neto por acción (MXN)	2,34	2,42	1,04
Dividendos (MXN)	0,60	0,55	0,50
Datos operativos	2010	2009	2008
Ratio de eficiencia (Gastos/Marg.ordinario ⁽²⁾)	23%	22%	41%
Ratio de morosidad (Banco Inbursa)	2,0%	2,8%	2,5%

ROE (BDI/FFPP Medios)	12,0%	13,9%	7,3%
Nº de oficinas	271	198	96
Nº de empleados	6.356	5.994	5.751

Fuente: cuentas anuales auditadas de GF Inbursa de los años 2008, 2009 y 2010

- (1) El tipo de cambio medio anual MXN/EUR para los años 2010, 2009 y 2008 fue 16,75, 18,80 y 16,32, y el tipo de cambio a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 de 16,52, 18,78 y 19,11.
- (2) En el Margen ordinario no se han tenido en cuenta las dotaciones de insolvencias y se han incluido los resultados por el método de la participación.

(v) The Bank of East Asia

Descripción de la participación

Creado en 1918, Bank of East Asia es el quinto mayor banco de Hong Kong por volumen de activos y el primero independiente (según datos de la Hong Kong Monetary Authority -HKMA- y la revista The Asian Banker). Ofrece servicios de banca comercial y personal, y de banca de empresas y de inversión a sus clientes de Hong Kong y China. También atiende a la comunidad china en el extranjero operando en el sudeste asiático, América del Norte y el Reino Unido. Cotiza en la bolsa de Hong Kong desde 1930 y forma parte del Índice Hang Seng. En China cuenta con la segunda franquicia extranjera por número de oficinas, que ha sido premiada como “*The best localised foreign bank*” en 2009 por Moneyweek.

Evolución histórica de la participación

En el marco de la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Asia Pacífico, durante el segundo semestre del ejercicio 2007, la Sociedad realizó una inversión de 628 millones de euros, 283 millones de euros vía compras a mercado y 345 millones de euros mediante la suscripción en solitario de una ampliación de capital, adquiriendo una participación del 8,89% en la entidad The Bank of East Asia.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad aumentó su participación mediante la compra de acciones en el mercado organizado por 68 millones de euros alcanzando así el 9,86% del capital social.

Con fecha 22 de junio de 2009, se firmaron los siguientes acuerdos entre “la Caixa”, CRITERIA y Bank of East Asia:

- a) Acuerdo de Inversión Estratégica (*Strategic Investment Agreement*) con el fin de regular la relación de CRITERIA como accionista de Bank of East Asia. Formaliza el carácter amistoso y la orientación estratégica a largo plazo de la inversión de CRITERIA en Bank of East Asia y, previo acuerdo con Bank of East Asia, permite a CRITERIA incrementar su participación hasta el 20%. En el caso de una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Bank of East Asia, la Sociedad acordó no vender su participación si la oferta no es recomendada por el Consejo de Bank of East Asia y, en el caso de que dicha

oferta fuera recomendada por el Consejo de Bank of East Asia, la Sociedad acordó transmitir su participación siempre que el precio de la oferta sea superior al coste de las acciones de Bank of East Asia en el balance de la Sociedad. Asimismo, en el supuesto de salida del accionariado de Bank of East Asia, la Sociedad se ha comprometido a realizar una colocación privada entre inversores institucionales de manera que evite que un número significativo de sus acciones sean colocadas a un mismo inversor individual.

- b) Acuerdo de Colaboración Estratégica (*Strategic Collaboration Agreement*) entre "la Caixa", CRITERIA y Bank of East Asia con el objetivo de maximizar sus respectivas oportunidades comerciales y de negocio. En virtud de este acuerdo, Bank of East Asia será el vehículo exclusivo de inversión de CRITERIA en entidades bancarias y financieras de la región de Asia-Pacífico. Por su parte, "la Caixa" y Bank of East Asia cooperarán mutuamente en el desarrollo de productos y servicios bancarios para el beneficio de sus respectivos clientes.
- c) Acuerdo de Intenciones entre la Fundación "la Caixa" y The Bank of East Asia Charitable Foundation Limited (*Letter of Intent Foundation*) para explorar y desarrollar iniciativas en el área de responsabilidad social empresarial y contribuir al desarrollo de las personas y comunidades donde ambos grupos operan, en concreto en materias del ámbito de la salud, educación, cultura, ciencia y medio ambiente, entre otras.

El 30 de diciembre de 2009, CRITERIA firmó un acuerdo con Bank of East Asia para suscribir gran parte de una ampliación de capital que permitió elevar la participación de CRITERIA en el banco hongkonés del 9,81% al 14,99% con una inversión de 3.698 millones de dólares hongkoneses (331 millones de euros). Esta operación concluyó el 14 de enero de 2010.

A finales de 2010 se efectuaron compras en el mercado hasta alcanzar el 15,20% del capital de Bank of East Asia.

La representación en el consejo de administración de Bank of East Asia se lleva a cabo a través de 1 consejero sobre un total de 17, el cual forma parte, adicionalmente, del Comité de Nombramientos.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de dólares hongkoneses y según normativa contable hongkonesa⁽¹⁾

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen de intermediación	7.543	6.747	6.793
Margen ordinario	11.126	10.188	6.457
Margen de explotación	4.222	4.059	678
Resultado neto atribuible	4.224	2.604	11
Negocio	2010	2009	2008
Inversión crediticia neta	295.943	246.309	229.295

Recursos gestionados de clientes ⁽²⁾	445.454	364.618	340.329
Volumen de negocio ⁽²⁾	741.397	610.927	569.624
Patrimonio neto atribuible	44.243	35.377	32.330
Tier I	9,8%	9,4%	9,1%
Ratio de Solvencia (BIS)	13,2%	13,3%	13,8%
Datos por acción	2010	2009	2008
Número de acciones (en millones)	2.042	1.849	1.673
Resultado neto por acción (HKD)	1,92	1,39	0,01
Dividendos (HKD)	0,94	0,76	0,23
Datos operativos	2010	2009	2008
Ratio de eficiencia	62%	60%	90%
Ratio de morosidad	0,5%	1,0%	0,7%
ROE	10,1%	7,7%	0,1%
Nº de oficinas	208	200	191
Nº de empleados	11.412	10.540	10.863

Fuente: Cuentas anuales auditadas de Bank of East Asia de los años 2008, 2009 y 2010

- (1) El tipo de cambio medio anual HKD/EUR para los años 2010, 2009 y 2008 fue 10,31, 10,81 y 11,46, y el tipo de cambio a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 de 10,40, 11,11 y 10,83.
- (2) Sin recursos de clientes fuera de balance, dato no disponible.

Seguros

(i) VidaCaixa Grupo (anteriormente denominada SegurCaixa Holding)

Descripción de la participación

Según datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2010, VidaCaixa Grupo opera en el mercado de previsión social complementaria y en el de seguros de protección para particulares y empresas utilizando para ello una estrategia de distribución multicanal, con predominio de la distribución banco-aseguradora a través de las más de 5.400 oficinas de "la Caixa". También emplea otros medios de comercialización para sus productos: oficinas propias, mediadores, consultores para empresas y colectivos, Internet –a través de la página web de "la Caixa"–, y la venta telefónica.

VidaCaixa Grupo integra tres sociedades operativas: VidaCaixa S.A. de Seguros y Reaseguros (entidad aseguradora especializada en seguros de vida y gestión de fondos y planes de pensiones), VidaCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros (compañía de seguros de no vida) y AgenCaixa S.A. Agencia de Seguros Grupo SegurCaixa Holding (compañía que integra una red de asesores comerciales especializados en los productos del grupo).

Con esta estrategia, VidaCaixa Grupo consigue incrementar la fidelidad de los clientes, a través de la satisfacción integral de sus necesidades de cobertura de riesgos, de ahorro y

de previsión. Por otro lado, mejora la ratio de productividad del canal aprovechando sinergias y economías de escala, que desembocan en un efecto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía.

Con fecha 7 de junio de 2010, SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros formalizó con Agbar y Malakoff Médéric la adquisición de sus respectivas participaciones en la aseguradora de salud Adeslas. El importe desembolsado ascendió a 1.193,3 millones de euros. Como resultado SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros adquirió el 99,77% del capital social de Adeslas.

En el segundo semestre de 2010, se inició el proceso de integración de Adeslas que concluyó con la fusión entre ésta y SegurCaixa, la aseguradora de no vida del grupo. La entidad resultante, Vidacaixa Adeslas, Sociedad Anónima de Seguros Generales y Reaseguros (“**VidaCaixa Adeslas Seguros Generales**”), cuenta con cerca de 6 millones de clientes entre individuales y colectivos, y distribuye sus productos a través de más de 1.800 agentes y corredores, de 220 oficinas propias y de las más de 5.400 oficinas de “la Caixa”.

La participación directa de CRITERIA en VidaCaixa Grupo asciende a fecha 31 de diciembre de 2010 a un 100%. Asimismo, VidaCaixa Grupo controla el 99,91% de VidaCaixa Adeslas, el 100% de AgenCaixa y el 100% de VidaCaixa.

El 13 de enero de 2011 Mutua Madrileña y “la Caixa” alcanzaron un acuerdo por el cual la compañía madrileña adquirirá a CRITERIA un 50% de VidaCaixa Adeslas Seguros Generales.

El importe de la operación ascenderá a 1.075 millones de euros e incluye un acuerdo comercial para la distribución en exclusiva y de forma indefinida de los productos de salud, hogar, autos y de los restantes ramos de no vida, a través de la red de oficinas de “la Caixa” y de los otros canales de distribución de VidaCaixa Adeslas. El resultado neto consolidado estimado de esta operación ascenderá aproximadamente a 450 millones de euros.

Principales magnitudes de las participaciones (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Primas y aportaciones	2010	2009	2008
Vida-Riesgo y accidentes	430	417	397
Hogar	203	166	148
Salud	839	38	29
Autos	130	88	48
Total Riesgo	1.602	709	622
Seguros de Vida-Ahorro	3.015	2.541	1.263
Planes de Pensiones	1.521	1.702	1.318

Total Ahorro	4.536	4.243	2.581
Total Riesgo y Ahorro	6.138	4.952	3.203
Recursos Gestionados	2010	2009	2008
Provisiones técnicas de seguros	19.754	17.467	16.345
Planes de pensiones y EPSV	14.163	13.584	11.860
Total de recursos gestionados	33.917	31.051	28.205
Principales ratios	2010	2009	2008
ROE	16%	32%	40%
Ratio de margen de solvencia	2,05	1,44	1,31
Datos operativos	2010	2009	2008
Beneficio neto	249	209	192
Fondos Propios	2.236	770	503
Pasivos subordinados	296	296	296
Nº medio de empleados	1.717	911	888

Fuente: cuentas anuales auditadas de SegurCaixa Holding de los años 2008, 2009 y 2010

(ii) GDS-Correduría de Seguros

Descripción de la participación

GDS-Correduría de Seguros es un mediador de seguros especializado en el asesoramiento global a empresas en materia aseguradora y que analiza, para cada uno de sus clientes, los riesgos en los que puede incurrir a todos los niveles negociando las coberturas más adecuadas con compañías aseguradoras de máxima solvencia. Asimismo, en caso de siniestro se ocupa de su tramitación y gestión en defensa de los intereses de sus clientes.

Evolución histórica de la participación

GDS-Correduría de Seguros se crea en el año 1957 como sociedad limitada. Desde 1990, tras la fusión de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Catalunya y Baleares con Caixa d'Estalvis i Mont de Pietat de Barcelona, el Grupo "la Caixa" ha mantenido una participación del 67% de la sociedad.

La participación de la Sociedad en el capital social de GDS-Correduría de Seguros a 31 de diciembre de 2010 es por tanto del 67%.

Principales magnitudes de la participación

Datos en miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Comisiones cobradas	8.177	9.144	10.673
Otros ingresos explotación	132	110	108

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Resultados financieros	93	124	764
Gastos de explotación	(4.623)	(5.419)	(5.582)
Beneficio neto	2.646	2.771	4.175
Datos operativos	2010	2009	2008
Primas mediadas netas anulaciones	87.847	98.388	106.922
Patrimonio neto	384	409	513
Dividendos repartidos	2.671	2.875	4.274
Nº medio de empleados	48	48	49

Fuente: cuentas anuales auditadas de GDS de los años 2008, 2009 y 2010

Entidades financieras especializadas

CRITERIA tiene participaciones en empresas que prestan servicios financieros especializados (financiación al consumo, gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y gestión de fondos de titulización), habiéndose vendido en el presente ejercicio los negocios de arrendamiento operativo y financiero.

A continuación se analizan las participaciones en entidades financieras especializadas:

(i) Finconsum

Descripción de la participación

Finconsum E.F.C. S.A. (Sociedad Unipersonal) (“**Finconsum**”) ofrece crédito al consumo a través del canal del punto de venta (distribuidores de bienes y servicios de consumo y concesionarios de automóviles facilitados por la red de la distribución de “la Caixa” y por su propia red comercial) y del canal directo.

A 31 de diciembre de 2010 Finconsum tenía concedidos créditos a la clientela por un importe agregado de 676 millones de euros, de los cuales aproximadamente un 59% corresponde a financiación del automóvil, y un 41% a financiación de bienes y servicios de consumo distribuidos tanto en el punto de venta como a través del canal directo.

Evolución histórica de la participación

La actividad en financiación al consumo en dicha sociedad se inició en el año 1997. En el ejercicio 2000 se dio entrada en el accionariado a Sofinco (sociedad perteneciente al Grupo Crédit Agricole) con un 45% de participación. Finalmente en 2007 CRITERIA adquirió a Sofinco el 45% de la participación que ésta última poseía.

A 31 de diciembre de 2010, la participación de CRITERIA en Finconsum asciende al 100% de la sociedad.

Principales magnitudes de la participación

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Margen de intereses	53	50	40
Margen bruto	66	64	54
Resultado del ejercicio	7	(60)	(37)
Balance	2010	2009	2008
Crédito a la clientela	676	725	852
Total activo	712	781	919
Datos operativos	2010	2009	2008
Contratos de financiación al consumo y directo (nº)	190.316	249.844	337.222
Contratos de financiación de autos (nº)	12.225	12.233	13.865
Tasa de morosidad	10,4%	14,0%	10,9%
Nº de empleados	370	379	369

Fuente: cuentas anuales auditadas e informes de gestión internos de Finconsum de los años 2008, 2009 y 2010.

(ii) GestiCaixa

Descripción de la participación

GestiCaixa S.G.F.T S.A. (“**GestiCaixa**”) gestiona fondos de titulización hipotecarios y de activos, siendo la gestora de fondos de titulización de ”la Caixa” y de otras entidades financieras. Según datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2010, durante 2010 GestiCaixa constituyó cuatro nuevos fondos, ocupando el tercer lugar en el ranking de gestoras de titulización en cuanto a nuevas emisiones.

Evolución histórica de la participación

La actividad de constitución de fondos de titulización se inició en el año 1999. A 31 de diciembre de 2010, la participación de CRITERIA en GestiCaixa asciende al 100% de la sociedad.

Principales magnitudes de la participación

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Ingresos	4	4	3
Beneficio neto	2	2	2
Balance	2010	2009	2008
Fondos propios	2	2	2

Datos operativos	2010	2009	2008
Volumen gestionado (millones de euros)	28.844	21.703	15.632
Nº de fondos gestionados	38	35	31
Volumen emitido (millones de euros)	9.850	8.925	3.937
Nº nuevos fondos	4	5	6
Nº de empleados	8	9	8

Fuente: cuentas anuales auditadas e informes de gestión internos de GestiCaixa de los años 2008, 2009 y 2010

(iii) InverCaixa Gestión

Descripción de la participación

InverCaixa Gestión S.A. SGIIC (Sociedad Unipersonal) (“**InverCaixa Gestión**”) es la gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) del grupo ”la Caixa” y gestiona una diversa gama de productos, tales como fondos de inversión, SICAV’s y carteras de valores. Adicionalmente asesora a ”la Caixa” en la actividad de comercialización de fondos de inversión gestionados por terceras gestoras.

Según la información publicada por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Informe de estadísticas mensuales a 31 de diciembre de 2010), InverCaixa Gestión se situó en el primer puesto en cuanto a incremento de patrimonio gestionado durante 2010, logrando captar un patrimonio de 885 millones de euros y mejorando notablemente su cuota de mercado (del 8,5% en diciembre 2009 pasó al 10,6% al cierre de 2010). Actualmente la sociedad ocupa la tercera posición en el ranking de gestoras de fondos de inversiones españolas.

Durante el mes de junio de 2008, InverCaixa adquirió a ”la Caixa” la gestora de IIC procedente de Morgan Stanley por un precio total de 90 millones de euros. Posteriormente, con fecha 1 de octubre de 2008, se materializó la fusión entre InverCaixa y la gestora adquirida.

Dentro de la operación de fusión entre ”la Caixa” y Caixa Girona, que fue efectiva en el mes de noviembre 2010, InverCaixa adquirió la actividad de gestión de activos de Caixa Girona Gestión.

Principales magnitudes de la participación

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Total ingresos	132	105	112
Beneficio neto	13	7	4
Balance	2010	2009	2008
Fondos propios	98	95	93

Datos operativos	2010	2009	2008
Patrimonio gestionado total (millones de euros)	15.683	14.780	12.554
Fondos de inversión	14.634	13.805	11.587
SICAV's	1.049	975	967
Cuota de mercado	10,6%	8,49%	6,91%
Nº de empleados	136	143	145

Fuente: cuentas anuales auditadas e informes de gestión internos de InverCaixa Gestión de los años 2008, 2009 y 2010

(iv) CaixaRenting

Descripción de la participación

CaixaRenting S.A. ofrece servicios de arrendamiento operativo y financiero de bienes de equipo e inmuebles, habiéndose vendido en el presente ejercicio el negocio de arrendamiento de vehículos. Orienta su oferta a particulares y PYMES y distribuye su producto, principalmente, a través de la red de oficinas de "la Caixa".

Evolución histórica de la participación

La actividad de arrendamiento operativo y financiero en dicha sociedad se inició en el año 1995.

En el mes de julio de 2010 se acordó la venta del negocio de arrendamiento de vehículos a ARVAL, formalizándose el acuerdo definitivo con fecha 29 de diciembre de 2010.

Asimismo en julio de 2010 se acordó la venta de la totalidad de las acciones de CaixaRenting a "la Caixa" formalizándose el acuerdo definitivo con fecha 22 de diciembre de 2010. El resultado neto consolidado de esta operación ascendió a 50 millones de euros.

(D.2) Participaciones en el sector servicios

CRITERIA tiene, directa o indirectamente, participaciones en sociedades cotizadas que operan en los sectores de la energía, infraestructuras y servicios, que han demostrado a lo largo del tiempo una capacidad de crecimiento y de generación de valor.

CRITERIA gestiona activamente esta línea de actividad, realizando inversiones y desinversiones selectivas, identificando y aprovechando las oportunidades de mercado. La Sociedad tiene la intención de generar un diferencial de valor en aquellas compañías englobadas en esta categoría, presentes en sectores estratégicos de la economía, lo que lleva a cabo tomando posiciones de referencia en el accionariado que permitan una presencia activa en sus órgano de gobierno, en la toma de decisiones clave y en el desarrollo de sus estrategias de negocio. CRITERIA acredita posiciones clave en estas

sociedades y, en su caso, puede materializar las correspondientes primas de control derivadas de sus posiciones de influencia.

Las inversiones se han realizado principalmente en España y en los sectores de energía, infraestructuras y servicios.

A continuación se relacionan las participaciones de la Sociedad en el sector Servicios:

(i) Abertis

Descripción de la participación

Abertis desarrolla su actividad en los sectores de autopistas, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y desarrollo de plataformas logísticas siendo una de las principales corporaciones europeas en la gestión de infraestructuras para la movilidad y las telecomunicaciones. La compañía está presente, a través de sus diferentes áreas de gestión de infraestructuras, en 17 países de 3 continentes. En los últimos años, Abertis ha potenciado su diversificación geográfica y de negocio, posibilitando que un 50% de los ingresos se generen fuera del territorio español.

En la actualidad existe un proceso de reorganización de su estructura por el que se agruparán sus cinco unidades de negocio en dos sociedades, Abertis Infraestructuras (sociedad cotizada) en la que se integrarán los negocios de autopistas, telecomunicaciones y aeropuertos, y Saba Infraestructuras, que agrupará los negocios de aparcamientos y logística.

Evolución histórica de la participación

El Grupo "la Caixa" entra a formar parte de Acesa en 1971 adquiriendo una participación del 22% en Acesa, que fue la primera concesionaria de autopistas de España.

En 2003 nace la actual Abertis fruto, principalmente, de la fusión con Aurea, hecho que produce una dilución de la participación del Grupo "la Caixa" hasta el 16,98%, incluyendo la participación del 50,10% que CRITERIA tiene en la sociedad Inversiones Autopistas S.L. (que a su vez tiene una participación del 7,75% en Abertis). A partir de esta fecha, y, hasta el 31 de diciembre de 2010, CRITERIA ha ido reforzando su posición accionarial hasta alcanzar la participación económica de 24,61% y política de 28,48%.

El 27 de agosto de 2007, CRITERIA y Grupo Godia en su calidad de socios de Inversiones Autopistas S.L. ("**Inversiones Autopistas**"), sociedad tenedora de un 7,75% en Abertis, suscribieron un pacto parasocial, posteriormente modificado el 2 de diciembre de 2008.

En virtud de dicho pacto, en el supuesto de que la Junta General de Socios de Inversiones Autopistas no adoptase un acuerdo de aumento de capital que resultase necesario para acudir, a su vez, a un aumento de capital acordado por Abertis, de forma que se mantuviese el porcentaje de participación de Inversiones Autopistas en Abertis, el socio

(CRITERIA o Grupo Godia) que hubiera votado a favor del acuerdo de aumento de capital de Inversiones Autopistas a estos efectos, tendrá derecho a adquirir los derechos de suscripción preferente que correspondan a Inversiones Autopistas con respecto al aumento de capital de Abertis, a precio de mercado.

Asimismo, en virtud de dicho pacto, CRITERIA y Grupo Godia se reconocieron mutuamente el derecho de cada una de ellas a solicitar la separación de Inversiones Autopistas en cualquier momento a partir del 31 de diciembre de 2016. En el caso de producirse la separación de forma posterior a esta fecha, las partes tendrán derecho a recibir los activos de la sociedad en proporción a su participación en el capital social.

La representación de la Sociedad en el consejo de administración de Abertis se compone de 7 consejeros sobre un total de 19.

Los otros accionistas de referencia de Abertis son los siguientes:

Otros accionistas de referencia	Participación total
Acción concertada Trébol Holdings, S.A.R.L./ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	25,832%

Fuente: Informe Anual de Gobierno Corporativo de Abertis correspondiente al ejercicio 2010

Por último, debe tenerse en cuenta que, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Marco suscrito entre CRITERIA, "la Caixa" y Microbank el 27 de enero de 2011 y descrito en el punto (E.1) del presente apartado, está previsto que CRITERIA transmita a "la Caixa" la totalidad de su participación en Abertis antes del 30 de junio de 2011.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	4.106	3.904	3.679
EBITDA	2.494	2.356	2.256
Mg Ebitda	60,8%	60,3%	61,3%
Beneficio de explotación	1.519	1.445	1.448
Resultado neto	662	624	618
Balance	2010	2009	2008
Activo Total	25.292	24.873	22.221
Patrimonio Neto	5.453	5.334	4.779
Deuda Financiera neta	14.651	14.590	14.059
Datos por acción	2010	2009	2008
Resultado neto por acción (€)	0,91	0,86	0,89
Dividendos (€)	0,60	0,60	0,60
Ingresos / Datos operativos	2010	2009	2008

IMD (intensidad media diaria) de vehículos	22.869	22.963	25.755
Gestión autopistas	3.078	2.907	2.756
Gestión telecomunicaciones	552	541	431
Gestión aeropuertos	277	263	301
Número de pasajeros TBI Limited (millones) ⁽¹⁾	21,5	22,5	24,5
Número medio de empleados	12.401	12.484	11.894

Nota: correspondiente a la CINIIF12

Fuente: Cuentas anuales auditadas de Abertis de los años 2008, 2009 y 2010 y web corporativa

(1) Sociedad cuyo control tiene Abertis (90%) a través de la sociedad Airport Concessions and Development Limited y que gestiona varios aeropuertos en el Reino Unido y Latinoamérica.

Marco regulatorio

Abertis, en sus diferentes áreas de gestión de infraestructuras (autopistas, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y servicios a la logística), está presente en un total de 17 países de 3 continentes distintos: España, Italia, Portugal, Reino Unido, Irlanda, Suecia, Estados Unidos, Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Puerto Rico, Francia, Sudáfrica, Andorra, Jamaica y Méjico. Todas estas áreas están sujetas a múltiples autorizaciones o son objeto de supervisión por múltiples administraciones, como por ejemplo en lo relativo a la fijación de las tarifas en las concesiones de autopistas de peaje.

(ii) BME

Descripción de la participación

Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (“**BME**”) es la sociedad que integra los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y mercados secundarios españoles. El grupo engloba, entre otros, Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de Valencia, MEFF, Iberclear, MAB, Visual Trader BME Consulting, BME Innova, BME Market Data e Infobolsa.

Evolución histórica de la participación

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad reforzó su posición en BME al incrementar su participación desde un 3,53% a 31 de diciembre de 2007, hasta un 5,01% a 31 de diciembre de 2008.

La participación en BME asciende a fecha 31 de diciembre de 2010 a un 5,01%.

La representación en el consejo de administración de BME se compone de 1 consejero sobre un total de 15.

Principales magnitudes de la participada (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	314	297	349
EBITDA	223	210	250
Beneficio de explotación	215	202	242
Resultado neto	154	150	191
Balance	2010	2009	2008
Deuda financiera neta	(320)	(324)	(431)
Activo Total	31.388	11.622	5.798
Patrimonio Neto	448	453	466
Datos por acción	2010	2009	2008
Resultado neto por acción (€)	1,85	1,79	2,28
Dividendos ordinarios (€)	1,97	1,99	2
Datos operativos	2010	2009	2008
Volumen negociado de Renta Variable	1.038.909	899.051	1.246.349
Número de operaciones liquidadas	41.609.706	34.822.132	40.295.729

Fuente: Cuentas anuales auditadas y presentaciones de resultados de BME de los años 2008, 2009 y 2010

Los otros accionistas de referencia de BME son los siguientes:

Otros accionistas de referencia	Participación total
Banco de España	5,335%
BBVA	5,085%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	4,265%

Fuente: Informe Anual de Gobierno Corporativo de BME correspondiente al ejercicio 2010

(iii) Gas Natural

Descripción de la participación

El grupo Gas Natural es una de las principales multinacionales energéticas europeas con destacada presencia en los negocios de gas y electricidad en España y Latinoamérica. La compañía tiene presencia en 25 países del mundo, donde cuenta con más de 20 millones de clientes, de los que 9 millones están en España, y una potencia eléctrica instalada de más de 17 gigavatios (datos publicados por la sociedad a 31 de diciembre de 2010).

Con fecha 16 de agosto de 2010, Gas Natural comunicó la finalización del arbitraje con Sonatrach por el precio de los contratos de suministro de gas que se reciben de Argelia a través del gasoducto Magreb-Europa, con el reconocimiento del derecho de Sonatrach a un incremento del precio para el gas suministrado a partir del 2007 que Gas Natural

cuantificó en un efecto retroactivo máximo de 1.970 millones de dólares. La compañía considera dicho laudo abusivo, desproporcionado y muy alejado de las condiciones reales del mercado, por lo que lo ha impugnado ante el Tribunal Federal de Suiza. En noviembre de 2010, dicho Tribunal Federal concedió una medida cautelar en relación con el laudo, de modo que éste queda suspendido hasta que el Tribunal decida sobre la impugnación presentada por Gas Natural.

Evolución histórica de la participación

La participación del Grupo "la Caixa" en Gas Natural se remonta al año 1987, siendo accionista de referencia con una participación total a 31 de diciembre de 2010 del 36,64%.

En fecha 11 de enero de 2000, "la Caixa" y Repsol suscribieron un pacto de accionistas en Gas Natural, modificado y completado posteriormente mediante acuerdos de fechas 16 de mayo de 2002, 16 de diciembre de 2002 y 20 de junio de 2003. Las referencias a "la Caixa" como parte de los pactos y accionista indirecto de Gas Natural incluyen también a CRITERIA, por ser ésta la sociedad a través de la cual "la Caixa" ejerce su condición de accionista indirecto de Gas Natural.

Dicho pacto, su modificación y sus adendas fueron comunicados a la CNMV y publicados al tiempo de su firma como hechos relevantes. Asimismo, conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia), el 20 de julio de 2006, el pacto, su modificación y sus adendas fueron depositados como pacto parasocial en el Registro Mercantil de Barcelona.

En virtud de dicho pacto, calificado de "concertación" con base en la actual normativa de OPAs, "la Caixa" y Repsol, que por separado son titulares cada una de una participación de control de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición, tienen una posición de control conjunto sobre Gas Natural.

En virtud del pacto entre Repsol y "la Caixa", tal y como ha sido modificado por las mencionadas adendas:

- a) Repsol y "la Caixa" preservarán en todo momento los principios de transparencia, independencia y profesionalidad en la gestión de Gas Natural mediante el mantenimiento del control conjunto sobre dicha compañía a través de su permanencia estable en su accionariado.
- b) El Consejo de Administración de Gas Natural estará constituido por 17 miembros, 5 nombrados a propuesta de Repsol, 5 más nombrados a propuesta de "la Caixa", 1 consejero en representación de Caixa Catalunya y 6 consejeros independientes propuestos de manera conjunta por "la Caixa" y Repsol. Repsol y "la Caixa" votarán, además, a favor de los nombramientos propuestos por el otro.
- c) De entre los consejeros propuestos por cada una de las partes, "la Caixa" propondrá a quien haya de ostentar la condición de Presidente del Consejo de Administración y Repsol al Consejero Delegado. Los consejeros de Repsol y "la

Caixa” votarían a favor de los nombramientos propuestos por cada uno para estos cargos.

- d) La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Gas Natural estará compuesta por 8 miembros, de los cuales 3 serán elegidos de entre los consejeros propuestos por Repsol incluyendo al Consejero Delegado, 3 de entre los propuestos por ”la Caixa” incluyendo al Presidente y los otros 2 de entre los consejeros independientes.
- e) Conforme a los principios señalados en el apartado (a) anterior, las partes, de buena fe y atendiendo exclusivamente al interés de Gas Natural, consensuarán, previamente a su sometimiento al Consejo de Administración de Gas Natural el Plan Estratégico de Gas Natural, que incluirá todas las decisiones que afectan a las líneas fundamentales de la estrategia de la sociedad: su estructura organizativa, el presupuesto anual, las operaciones de concentración y la enajenación y la adquisición de activos que sean sustanciales en las líneas de desarrollo estratégico de Gas Natural.

Salvo acuerdo en contrario entre las partes, este acuerdo finalizará automáticamente si ”la Caixa” o Repsol en cualquier momento tuvieran una participación inferior al 15% en Gas Natural.

La representación en el consejo de administración de Gas Natural se compone de 5 consejeros sobre un total de 17.

Por último, debe tenerse en cuenta que de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Marco suscrito entre CRITERIA, ”la Caixa” y Microbank el 27 de enero de 2011 y descrito en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, está previsto que CRITERIA transmita a ”la Caixa” la totalidad de su participación en Gas Natural antes del 30 de junio de 2011.

En el apartado 20.1 del Documento de Registro se contiene una descripción más detallada de la evolución histórica de la participación de CRITERIA en esta sociedad durante el periodo comprendido por la información financiera histórica.

Los otros accionistas de referencia de Gas Natural son los siguientes:

Otros accionistas de referencia	Participación total
Repsol	30,01%

Fuente: Informe Anual de Gobierno Corporativo de Gas Natural correspondiente al ejercicio 2010

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	19.630	14.879	13.544
EBITDA	4.477	3.937	2.564
Beneficio de explotación	2.893	2.448	1.794
Resultado neto	1.201	1.195	1.057
Balance	2010	2009	2008
Deuda financiera neta	19.102	20.916	4.913
Activo Total	45.343	45.352	18.765
Patrimonio Neto	11.384	10.681	6.376
Datos por acción	2010	2009	2008
Resultado neto por acción (€)	1,30	1,48	2,36
Dividendos (€)	0,80	0,79	0,98
Datos operativos	2010	2009	2008
Clientes de gas ('000)	11.361	11.534	11.492
Suministro de Gas (GWh)	305.703	286.152	292.629
Energía eléctrica producida (GWh)	58.389	54.125	31.451

Fuente: cuentas anuales auditadas de Gas Natural de los años 2008, 2009 y 2010

Marco regulatorio

Las distintas actividades de aprovisionamiento, distribución y comercialización de gas natural y generación de electricidad que lleva a cabo Gas Natural están sujetas a múltiples autorizaciones en las distintas jurisdicciones en las que la compañía está presente. También existe normativa supranacional, como la legislación comunitaria, que resulta de aplicación a sus actividades.

(iv) Agbar

Descripción de la participación

El grupo Agbar presta servicio de abastecimiento a cerca de 13 millones de habitantes en más de 1.000 municipios de todas las comunidades autónomas y da servicio de saneamiento a más de 9,3 millones de habitantes. A nivel internacional opera en Chile, Reino Unido, China, Colombia, Argelia, Cuba y México.

Evolución histórica de la participación

En el año 1991, "la Caixa" pactó con el grupo Suez su entrada en Hisusa, sociedad que mantenía una participación en Agbar, quedando participada por el grupo Suez

Environnement y CRITERIA al 51% y al 49%, respectivamente. Durante los años 1992-1994, Hisusa incrementó su participación en Agbar hasta alcanzar el 47%.

En fecha 18 de julio de 2006, "la Caixa" y CRITERIA suscribieron un pacto parasocial con Suez (actualmente GDF Suez) y las sociedades del Grupo Suez, Suez Environnement y su filial española Suez Environnement España S.L.U. Asimismo, con fecha 21 de noviembre y 20 de diciembre de 2007, con el fin de complementar y aclarar dicho pacto, las partes firmaron dos adendas, debidamente comunicadas como hecho relevante a la CNMV, por las que se establecía, entre otras cuestiones, la gestión conjunta y concertada de Agbar, así como un procedimiento de actuación en el ejercicio del derecho de voto como accionistas de Agbar.

En el mes de enero de 2008 finalizó la OPA formulada por CRITERIA y Suez Environnement sobre las acciones que en ese momento no se controlaban de Agbar, tras la que ambas entidades pasaron a controlar conjuntamente el 90% de su capital.

Como consecuencia de los acuerdos firmados entre la Sociedad y Suez Environnement en relación con su participación en Agbar ya mencionados en el apartado 5.1.5 anterior, con efectos desde el 1 de junio de 2010, las acciones de Agbar han quedado excluidas de negociación una vez efectuada la liquidación de la OPA de exclusión formulada por la propia sociedad.

Con fecha 7 de junio de 2010, de acuerdo con lo acordado entre la Sociedad y Suez Environnement, la Sociedad vendió a Suez Environnement España una participación directa e indirecta en Agbar equivalente al 24,50% de su capital social por un importe total de 666,5 millones de euros. La plusvalía neta consolidada ascendió a 162 millones de euros.

Asimismo, se acordó que Suez Environnement España aportara a Hisusa la totalidad de su participación directa en Agbar, tras lo que Hisusa será titular del 99,04% de las acciones de Agbar. Con fecha 20 de enero de 2011, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Hisusa acordó aumentar el capital social en la cuantía de 97.426.813,57 euros, mediante la emisión de 26.988.037 nuevas acciones de las mismas características que las actualmente en circulación, de 3,61 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 607.691.586,43 euros.

Las nuevas acciones de Hisusa fueron totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas por el accionista Suez Environnement España, S.L., renunciando CRITERIA a su derecho de preferencia. El desembolso del nominal de las nuevas acciones así como de la prima de emisión correspondiente se realizó por Suez Environnement España, S.L. mediante la aportación no dineraria de 35.255.920 acciones de Agbar, representativas del 25,9264% del capital social de Agbar. Las mencionadas acciones de Agbar se valoraron, a efectos de la aportación, en un importe conjunto de 705.118.400 euros, esto es, 20 euros por acción objeto de aportación. Tras ello, Hisusa ha alcanzado el 99,04% de participación directa en Agbar y Suez Environnement España, S.L. incrementa su participación en el capital social de Hisusa hasta el 75,74% (75,01% de participación indirecta en Agbar),

quedando CRITERIA con el 24,26% del capital de Hisusa (24,03% de participación indirecta en Agbar).

Por último, debe tenerse en cuenta que de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Marco suscrito entre CRITERIA, "la Caixa" y Microbank el 27 de enero de 2011 y descrito en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, está previsto que CRITERIA transmita a "la Caixa" la totalidad de su participación en Agbar el 30 de junio de 2011.

La representación de la Sociedad en los consejos de administración de Agbar y de Hisusa se compone de 2 consejeros sobre un total de 8 en cada uno.

Evolución del negocio

Agbar ha cerrado el ejercicio 2010 con unos ingresos de explotación de 1.956 millones de euros, un 3% por encima de los obtenidos en el año 2009.

Los ingresos han experimentado una variación orgánica del -3,5%, afectados principalmente por la reducción de los consumos de agua en España y en el Reino Unido y por una menor actividad en el desarrollo de infraestructuras hidráulicas en España, después de que en el año 2009, finalizaran una serie de proyectos de gran envergadura en el área metropolitana de Barcelona destinados a mejorar la calidad y la cantidad de agua a servir (desalinizadora del Prat, planta de osmosis inversa de Sant Joan Despí y desdoblamiento del colector de salmueras del río Llobregat). Estos efectos se han visto compensados por la positiva evolución del negocio en Chile, con un crecimiento del consumo de agua del orden del 2%, por la apreciación de las monedas locales frente al euro (especialmente el peso chileno) y por las incorporaciones al perímetro de consolidación, fruto de los nuevos contratos de los que ha resultado adjudicatario Agbar durante el presente ejercicio 2010.

Marco regulatorio

Una parte significativa de las actividades de Agbar está sujeta a múltiples autorizaciones y requisitos, como la fijación de las tarifas por los distintos servicios que se prestan. También existe normativa supranacional, como la legislación comunitaria, que le resulta de aplicación.

(v) Holret

Descripción de la participación

Holret S.A.U. ("Holret") es una compañía del Grupo CRITERIA, tenedora de acciones de Hodefi (que al mismo tiempo posee el 19,43% de las acciones representativas del capital social de Boursorama) y de dos sociedades que son titulares de inmuebles procedentes de la regularización de crédito de CaixaBank France. En la actualidad la práctica totalidad de los inmuebles ha sido vendida, no existiendo una exposición inmobiliaria significativa.

(vi) Grupo Port Aventura

Descripción de la participación

La participación de la Sociedad en el Grupo Port Aventura se remonta al año 1994, con la adquisición de un 40% de su capital. En los años posteriores, y como consecuencia de los cambios de accionistas que se produjeron, se alcanzó una participación del 80%.

En el año 2005, se fusionaron las cuatro sociedades relacionadas con el *Resort* (Port Aventura procedió a la absorción de las sociedades propietarias de los hoteles y los terrenos adyacentes al parque), con lo que el Grupo CRITERIA alcanzó el 93,98% de participación. Con esta fusión, Port Aventura pasó a disponer de un total de 825 hectáreas de terrenos de los que 311,7 hectáreas tienen carácter urbanizable.

Durante los años 2007 y 2008, CRITERIA llevó a cabo la adquisición de participaciones minoritarias hasta alcanzar una participación del 100%.

Adicionalmente durante el 2008, se realizó una ampliación de capital de Port Aventura mediante la aportación de la participación del 60% de Hotel Caribe Resort, S.L. propiedad de la Sociedad.

Finalmente, a finales 2009 se dio entrada a un nuevo socio (Investindustrial, S.A.) en el negocio del parques y hoteles, mediante una ampliación de capital por importe de 94,8 millones de euros, previa reorganización de la sociedad Port Aventura, S.A. en dos sociedades independientes: (i) Port Aventura Entertainment, S.A. y (ii) Mediterránea Beach & Golf Resort, S.A.

- (i) Port Aventura Entertainment, S.A.: es la propietaria del parque temático Port Aventura y del parque acuático, así como de la explotación de cuatro hoteles del ámbito, dos de los cuales son de su propiedad, y un centro de convenciones. Port Aventura se ha consolidado en el sector del ocio como un *resort* cuya marca es referente en el mercado nacional e internacional.
- (ii) Mediterránea Beach & Golf Resort, S.A.: es la propietaria de los terrenos para uso residencial y comercial, los campos de golf, el Beach Club, los hoteles El Paso y Gold River y el Centro de Convenciones.

Con esta operación, Investindustrial, S.A. se sitúa como titular del 50% de la sociedad Port Aventura Entertainment, S.A., permaneciendo CRITERIA como titular del 50% restante.

Consecuentemente, bajo el nombre de “Grupo Port Aventura” se incluyen las participaciones que CRITERIA mantiene en el 50% de Port Aventura Entertainment, S.A. y en el 100% de Mediterránea Beach & Golf Community, S.A., anterior Mediterránea Beach & Golf Resort.

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo Marco suscrito entre CRITERIA, “la Caixa” y Microbank el 27 de enero de 2011 y descrito en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, está previsto que CRITERIA transmita a “la Caixa” la totalidad

de su participación en Port Aventura Entertainment y en Mediterránea Beach & Golf Community antes del 30 de junio de 2011.

Principales magnitudes de Port Aventura Entertainment, S.A.

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	144,9	142,1	167,3
EBITDA ⁽¹⁾	40,1	36,0	36,3
Resultado neto	12,7	4,5	3,1
Otros datos			
Nº medio de empleados	1.929	1.984	2.363
Datos operativos			
Número de visitas (miles)	3.205	3.309	3.573

Fuente: cuentas anuales auditadas de los años 2008, 2009 y 2010

Importes según cuentas anuales individuales, no comparables: los datos de 2008 corresponden a los resultados de la antigua PortAventura, S.A., mientras que los datos de 2009 reflejan los resultados de los 6 primeros meses de actividad de Port Aventura Entertainment, S.A.

(1) EBITDA recurrente (resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones y gastos de carácter extraordinario ligados básicamente reorganización societaria.

Principales magnitudes de Mediterránea Beach & Golf Community

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	1,1	1,3	167,3
EBITDA	(7,5)	(3,6)	36,3
Resultado neto	(14,1)	(11,8)	3,1
Otros datos			
Nº medio de empleados	26	27	2.363
Datos operativos			
Número de vueltas	34.509	32.873	3.573

Fuente: cuentas anuales auditadas de los años 2008, 2009 y 2010

Importes según cuentas anuales individuales, no comparables: los datos de 2008 corresponden a los resultados de la antigua PortAventura, S.A., mientras que los datos de 2009 y 2010 reflejan los resultados la actividad de Mediterránea Beach & Golf Community.

(vii) Repsol

Descripción de la participación

Repsol es una empresa internacional integrada de petróleo y gas, con actividades en más de 30 países y una de las principales sociedades cotizadas del Ibex35 en España, con importante presencia también en Argentina. Se trata de una de las principales petroleras privadas del mundo.

Evolución histórica de la participación

La participación del Grupo "la Caixa" en Repsol se remonta al año 1996, siendo accionista de referencia con una participación total a 31 de diciembre de 2010 del 12,69%. Los derechos de voto en Repsol están estatutariamente limitados al 10%. No obstante, cabe señalar que dicha limitación será nula de pleno derecho a partir del 1 de julio de 2011, fecha en la que entra en vigor el artículo 515 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que "en las sociedades anónimas cotizadas serán nulas de pleno derecho las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo. (...)".

La representación de la Sociedad en el consejo de administración de Repsol se compone de 2 consejeros sobre un total de 16.

Los otros accionistas de referencia de Repsol son los siguientes:

Otros accionistas de referencia	Participación total
Sacyr Vallehermoso S.A.	20,010%
Petróleos Mexicanos (<i>equity swap</i>)	4,806%

Fuente: Informe Anual de Gobierno Corporativo de Repsol correspondiente al ejercicio 2010

En el apartado 20.1 del Documento de Registro se contiene una descripción más detallada de la evolución histórica de la participación de CRITERIA en esta sociedad durante el periodo comprendido por la información financiera histórica.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	60.430	49.032	60.975
EBITDA	9.196	6.749	8.160
Beneficio de explotación	7.621	3.244	5.083
Resultado neto	4.693	1.559	2.711
Balance	2010	2009	2008
Deuda financiera neta	7.224	10.928	3.334
Activo Total	67.631	58.083	49.429
Patrimonio Neto	24.140	19.951	20.100
Datos por acción	2010	2009	2008
Resultado neto por acción (€)	3,84	1,29	2,23
Dividendos (€)	1,05	0,85	1,05

Datos operativos (excluyendo YPF)⁽¹⁾	2010	2009	2008
Reservas de hidrocarburos (Millones de barriles equivalentes de petróleo)	1.100	1.060	1.067
Producción de hidrocarburos (Millones de barriles equivalentes de petróleo)	126	122	122
Crudo procesado (Millones de toneladas equivalentes de petróleo)	34	35	39

Fuente: cuentas anuales auditadas de Repsol de los años 2008, 2009 y 2010

(1) En febrero de 2008, se produjo la venta de una participación de la sociedad argentina YPF, por lo que se excluyen los datos correspondientes a dicha sociedad en los datos operativos de 2008, 2009 y 2010 a efectos comparativos.

Marco regulatorio

Al igual que sucede en otras compañías que operan en el sector energético, las actividades de Repsol se desarrollan en un ámbito sometido a una amplia normativa, tanto nacional como supranacional, como a la legislación comunitaria.

(viii) Telefónica

Descripción de la participación

Telefónica, S.A. (“**Telefónica**”) es uno de los principales operadores integrados de telecomunicaciones a nivel mundial y con una destacada presencia en Europa y Latinoamérica, y constituye un referente en los mercados de habla hispano-portuguesa. Con casi 288 millones de accesos, Telefónica cuenta con un marcado perfil internacional, ya que genera el 60% de su negocio fuera de su mercado doméstico.

En España, con más de 47 millones de accesos, Telefónica mantiene una posición de liderazgo en el mercado (nota mensual febrero 2011 CMT -Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones-). En Europa la compañía tiene presencia, además de en España, en el Reino Unido, Alemania, Irlanda, República Checa y Eslovaquia, donde cuenta con más de 56 millones de clientes. En Latinoamérica tiene una presencia destacada en los principales países de la región (Brasil, Argentina, Chile y Perú), contando además con operaciones relevantes en otros países como México, Colombia y Venezuela, así como en Centroamérica. El Grupo ocupa la quinta posición en el ranking del sector de telecomunicaciones a nivel mundial por capitalización bursátil, la primera como operador europeo integrado y la tercera en el ranking DJ EURO STOXX 50 (nota mensual febrero 2011 CMT -Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones-).

El 28 de julio de 2010, Telefónica acordó la adquisición del 50% de Brasilcel a Portugal Telecom por un importe de 7.500 millones de euros. Mediante esta operación, Telefónica pasa a controlar el 100% de Brasilcel, sociedad que posee el 60% de VIVO, operadora brasileña de telefonía móvil.

Evolución histórica de la participación

La participación del Grupo "la Caixa" en Telefónica se remonta a 1987, mediante la adquisición de un 2,5% de su capital social. En el año 1996, se alcanza por primera vez una participación del 5%, que se diluye hasta un 3,6% en el año 2000, como consecuencia de las ampliaciones de capital acometidas por Telefónica con supresión del derecho de suscripción preferente, para financiar su expansión internacional, manteniéndose la presencia de la Sociedad en los órganos de gobierno de la compañía. En el año 2004, se recupera la participación por encima del 5%.

Durante el primer semestre del ejercicio 2009, la Sociedad adquirió un 1% adicional del capital social de Telefónica (47.050.000 acciones), por un importe de 689 millones de euros. Adicionalmente, se formalizó un contrato de derivado financiero sobre este 1% de participación, con el objetivo de establecer una relación de cobertura de la variación del valor razonable entre dicha cartera y el instrumento derivado. El instrumento establecía el intercambio de los derechos económicos generados por la participación cubierta a cambio de un interés sobre la inversión del elemento cubierto a un tipo de interés referenciado al Eonia.

Por otro lado, en el segundo trimestre del 2009, la Sociedad vendió un 1% de su participación en Telefónica por un importe de 737 millones de euros, obteniendo un resultado neto consolidado de 265 millones de euros.

Durante el primer semestre de 2010, la Sociedad canceló los contratos financieros de cobertura que afectaban a parte de la cartera de Telefónica y que en diciembre de 2009, representaban un 1,03% de la participación en la sociedad. La participación en Telefónica asciende a fecha 31 de diciembre de 2010 a un 5,03%.

La representación de la Sociedad en el consejo de administración de Telefónica se compone de 2 consejeros sobre un total de 17.

Los otros accionistas de referencia de Telefónica son:

Otros accionistas de referencia	Participación total
BBVA	6,279%
Blackrock Inc.	3,884%

Fuente: Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica correspondiente al ejercicio 2010

En el apartado 20.1 del Documento de Registro se contiene una descripción más detallada de la evolución histórica de la participación de CRITERIA en esta sociedad durante el periodo comprendido por la información financiera histórica.

Principales magnitudes (cifras consolidadas)

Datos en millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2010	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	60.737	56.731	57.946
OIBDA ⁽¹⁾	25.777	22.603	22.919
Resultado Operativo	16.474	13.647	13.873
Resultado neto	10.167	7.776	7.592
Balance	2010	2009	2008
Deuda financiera neta	55.593	43.551	42.733
Activo Total	129.775	108.141	99.896
Patrimonio Neto	31.684	24.274	19.562
Datos por acción	2010	2009	2008
Resultado neto por acción (€)	2,25	1,71	1,63
Dividendos (€)	1,40	1,15	1
Datos operativos	2010	2009	2008
Ventas España	31%	35%	36%
Ventas Latinoamérica	43%	40%	38%
Ventas Europa	25%	24%	25%
Ventas Otros	1%	1%	1%
Accesos Totales (millones de accesos)	287,6	264,6	259,1

Fuente: cuentas anuales auditadas de Telefónica de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

- (1) El Resultado Operativo antes de amortizaciones (OIBDA), se calcula eliminando los gastos por amortizaciones del Resultado Operativo. El OIBDA permite comparar los resultados con los de otras compañías en el sector de las telecomunicaciones sin considerar su estructura de activos.

Marco regulatorio

La prestación de servicios de telecomunicaciones, principal actividad de Telefónica, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que ésta opera, si bien pueden existir marcadas diferencias entre ellos, en función del grado de liberalización del sector y de la política particular del regulador en cada caso.

E. Operaciones de Reorganización de "la Caixa"

(E.1) El Acuerdo Marco

El 27 de enero de 2011, "la Caixa", CRITERIA y Microbank suscribieron un acuerdo marco (el "**Acuerdo Marco**") con el objeto de regular las operaciones de reorganización del Grupo "la Caixa" que tendrán como resultado que "la Caixa" pase a ejercer su actividad financiera de modo indirecto, por medio de CRITERIA (las "**Operaciones de Reorganización**").

Esta reorganización tiene su base normativa en el Real Decreto Ley 11/2010, de 9 de julio, de modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las cajas de ahorro, y en el Decreto Ley 5/2010, de 3 de agosto, por el que se modifica el Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Cataluña (“**Ley de Cajas de Cataluña**”), normas que introdujeron la posibilidad de ejercicio de la actividad financiera de una caja de ahorros mediante un banco que sea cesionario de aquella; la reorganización tiene como fin esencial diseñar una estructura que, manteniendo el cumplimiento de las finalidades sociales propias de “la Caixa”, permita adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias nacionales e internacionales y, en particular, a los nuevos requerimientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (“Basilea III”).

(E.2) Descripción de las Operaciones de Reorganización

El Acuerdo Marco contempla la ejecución de las siguientes Operaciones de Reorganización con el fin de que “la Caixa” pase a ejercer su actividad financiera de modo indirecto, por medio de CRITERIA como banco cotizado:

- a) “la Caixa” cederá a Microbank, a través de una segregación (la “**Segregación**”), los activos y pasivos integrantes de su actividad financiera, con excepción de los activos y pasivos excluidos detallados a continuación, recibiendo a cambio acciones de Microbank, previa realización del correspondiente aumento de su capital social.
- b) Una vez completada la Segregación, CRITERIA entregará a “la Caixa”, por medio de una permuta (la “**Permuta**”) (junto con sus elementos accesorios) los siguientes activos de su negocio actual, a cambio de parte de las acciones de que “la Caixa” es titular en Microbank: (i) una participación directa del 36,64% en el capital social de Gas Natural; (ii) una participación directa e indirecta del 20,72% en el capital social de Abertis y su participación directa del 50,1% del capital social de Inversiones Autopistas, S.L. (titular de un 7,75% del capital social de Abertis), lo que en total supone una participación económica del 24,61% en el capital social de Abertis; (iii) una participación indirecta del 24,03% en el capital social de Agbar (a través de su participación directa del 24,26% en la sociedad Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Hisusa), titular de un 99,04% del capital social de Agbar); (iv) una participación directa e indirecta del 50% en el capital social de Port Aventura Entertainment, S.A.; y (v) una participación directa e indirecta del 100% en el capital social de Mediterránea Beach & Golf Community, S.A.
- c) Con carácter simultáneo a la Permuta, “la Caixa” aportará a CRITERIA, por medio de una ampliación de capital no dineraria (el “**Aumento de CRITERIA**”), el resto de sus acciones en Microbank, recibiendo a cambio acciones de CRITERIA.

Como consecuencia de lo señalado en los apartados b) y c), CRITERIA pasará a ser titular del 100% de las acciones de Microbank.

- d) En una última fase, CRITERIA absorberá a Microbank (la “**Fusión**”). La entidad resultante de la Fusión, que adoptará la denominación de “CaixaBank, S.A.” (“**CaixaBank**”), adquirirá la condición de entidad de crédito y tendrá por objeto el ejercicio directo de la actividad bancaria.

Activos y pasivos excluidos

Los Activos y Pasivos Excluidos, que no son esenciales para la realización por Microbank de la actividad financiera del patrimonio segregado, son principalmente los siguientes:

- (i) Los activos correspondientes al Monte de Piedad de “la Caixa”, en tanto esta actividad tiene que ser ejercida directamente por una caja de ahorros.
- (ii) Servihabitat, entidad dedicada a la comercialización de productos inmobiliarios, propios y del resto de empresas del Grupo “la Caixa”. La exclusión de Servihabitat, íntegramente participada por “la Caixa”, se justifica por la necesidad de reducir la exposición de Microbank al sector inmobiliario y por tener su gestión como referencia un horizonte temporal diferente del que exigiría su gestión por Microbank. Asimismo se excluyen del perímetro de segregación (a) tesorería en 326.000.000 euros, que corresponden a financiación que “la Caixa” concederá a Servihabitat para que ésta adquiera activos inmobiliarios entregados por terceros en pago de deudas contraídas frente a “la Caixa”; y (b) activos por valor de 94.000.000 euros que corresponden a inmuebles entregados por terceros en pago de deudas contraídas frente a “la Caixa”, que serán aportados por “la Caixa” a Servihabitat.
- (iii) Las participaciones en ciertas sociedades, procedentes de la absorción por “la Caixa” de Caixa d’Estalvis de Girona, y cuyos activos consisten esencialmente en inmuebles adquiridos por Caixa d’Estalvis de Girona de terceros en pago de deudas contraídas frente a Caixa d’Estalvis de Girona, ya sea extrajudicialmente, ya en un proceso de ejecución. La exclusión de estas sociedades de la Segregación encuentra la misma explicación que la señalada para Servihabitat.
- (iv) Determinadas participaciones de que “la Caixa” es titular en Metrovacesa y en Inmobiliaria Colonial. La exclusión de las referidas participaciones encuentra igualmente su justificación en lo señalado en el apartado (ii) anterior.
- (v) Tesorería suficiente para suscribir y desembolsar un aumento de capital de 1.326.000.000 euros en Servihabitat y amortizar el saldo vivo de los bonos canjeables referidos en el párrafo (a) del siguiente apartado (vi).
- (vi) Determinadas emisiones de “la Caixa” que constituyen pasivos necesarios para la

financiación de su actividad. Dichas emisiones responden a los siguientes conceptos:

- (a) una emisión de bonos canjeables (“*exchangeable bonds*”) en acciones ordinarias de CRITERIA, por importe de 837.700.000 euros, de fecha 16 de junio de 2008, que se mantiene en ”la Caixa” dada la proximidad de la fecha de su vencimiento, previsto para el 19 de junio de 2011;
- (b) una emisión por ”la Caixa” de bonos simples avalados por la Administración General del Estado, por importe de 2.000.000.000 euros, de 3 de febrero de 2009, que quedará incluida en los activos y pasivos excluidos al contar con el aval incondicional e irrevocable de la Administración General del Estado;
- (c) una serie de emisiones de obligaciones subordinadas (perpetuas en algunos casos) con un saldo vivo a 31 de diciembre de 2010 de 6.218.000.000 euros, realizadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares (de cuya fusión resultó ”la Caixa”), y por ”la Caixa”, que dada su naturaleza de deuda subordinada, no se prevé que vayan a ser computables como capital a los efectos de Basilea III, a cuyos criterios estará sujeto CaixaBank; y
- (d) cinco emisiones de deuda realizadas por Caixa d’Estalvis de Girona, avaladas todas ellas por la Administración General del Estado, por importe conjunto de 410.000.000 euros.

(E.3) Fijación de términos económicos definitivos

El 24 de febrero de 2011, ”la Caixa”, CRITERIA y Microbank modificaron parte de los términos y condiciones del Acuerdo Marco, determinaron de forma definitiva sus términos económicos, y confirmaron en los demás extremos el Acuerdo Marco. Como consecuencia de dichas modificaciones, los términos económicos definitivos han quedado fijados de la siguiente manera:

- (a) La valoración de las acciones de Microbank (post-Segregación) asciende a 9.515.584.800 euros (lo que representa un múltiplo de 0,8 veces su valor contable).
- (b) El Aumento de CRITERIA que se someterá a la Junta General Ordinaria de CRITERIA será mediante la emisión de 374.403.908 nuevas acciones, con un tipo de emisión (capital y prima de emisión) de 5,46 euros por acción.

(E.4) Comisión de Independientes

El Consejo de Administración de CRITERIA constituyó una comisión *ad hoc* (la “**Comisión de Independientes**”) compuesta íntegramente por consejeros independientes,

que ha colaborado con la Comisión de Auditoría y Control en el ejercicio de las funciones encaminadas a asegurar una adecuada valoración de los términos de la Permuta y del Aumento de CRITERIA, revisando las valoraciones referidas anteriormente.

Para el desempeño de sus tareas, la Comisión de Independientes encargó la realización de una auditoría legal y financiera (*due diligence*) del negocio financiero de "la Caixa" y recabó, además, el asesoramiento de Citigroup Global Markets Limited ("Citi") y de Soci t  G n rale ("SG") como expertos independientes para los trabajos de valoraci n.

La Comisi n de Independientes remiti  a la Comisi n de Auditor a y Control y al Consejo de Administraci n de CRITERIA su informe relativo a la Permuta y al Aumento de CRITERIA, en el que ha analizado, sobre la base de la *due diligence* realizada y de los trabajos de Citi y SG, los activos comprendidos en dichas operaciones, los criterios de valoraci n y la relaci n de canje contenidos en el Acuerdo Marco.

Tanto Citi como SG confirmaron, en carta dirigida a la Comisi n de Independientes, que la entrega a CRITERIA por "la Caixa" del 100% de las acciones de Microbank (una vez "la Caixa" haya aportado a Microbank su negocio bancario) a cambio de las participaciones de CRITERIA identificadas en el Acuerdo Marco y de 374.403.908 acciones de CRITERIA de nueva emisi n, es razonable desde un punto de vista financiero para el conjunto de accionistas de CRITERIA distintos de "la Caixa".

Las modificaciones al Acuerdo Marco y la propuesta relativa al Aumento de CRITERIA se aprobaron con la abstenci n de todos los consejeros dominicales nombrados a instancias de "la Caixa", as  como de los consejeros ejecutivos, D. Juan M  Nin G nova y D. Gonzalo Gort zar Rotaache. No obstante, unos y otros se adhirieron con posterioridad al acuerdo adoptado.

(E.5) Otras operaciones

Con el objetivo de reforzar los recursos propios de CRITERIA favoreciendo as  su solvencia, la Sociedad tiene intenci n de llevar a cabo en el corto plazo (en el caso de que las circunstancias de mercado as  lo aconsejen) una emisi n de obligaciones necesariamente convertibles en acciones de la Sociedad por importe de 1.500 millones de euros, que se distribuir n a trav s de la red de oficinas de "la Caixa".

La gesti n anticipada de la solvencia es uno de los objetivos esenciales de las Operaciones de Reorganizaci n del Grupo "la Caixa". As , la estructura y las operaciones dise adas permiten al Grupo adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias, en particular a los nuevos requerimientos de solvencia del Comit  de Supervisi n Bancaria de Basilea ("Basilea III"). En este sentido, se espera que la emisi n de obligaciones convertibles de CRITERIA permita alcanzar elevados ratios de solvencia tanto en el marco regulatorio actual de Basilea II como en el futuro de Basilea III.

Por último, está previsto que el Grupo "la Caixa" implemente un programa de entrega gratuita de acciones de CaixaBank destinada a los empleados del Grupo, por un importe aproximado del 0,4% de su capital social.

En relación con la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales (objeto social), propuesto a la Junta General de CRITERIA con ocasión de la ejecución de las Operaciones de Reorganización y que está previsto que se celebre el próximo día 12 de mayo, los accionistas de CRITERIA que no votaren a favor del acuerdo de fusión y consiguiente sustitución del objeto de la Sociedad, tendrán derecho de separación. Conforme a lo previsto en los artículos 348.2 y 353.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichos accionistas podrán ejercitar el referido derecho de separación que podrá ejercitarse durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del acuerdo, siendo el valor de reembolso de las acciones a efectos del ejercicio de dicho derecho el precio medio de cotización del último trimestre.

(E.6) CRITERIA y "la Caixa" tras las Operaciones de Reorganización

Tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización (que está previsto que su ejecución tenga lugar a finales de junio de 2011 y las acciones de CaixaBank queden admitidas a negociación a comienzos del mes de julio), "la Caixa" continuará siendo una caja de ahorros que ejercerá indirectamente su actividad financiera a través de un banco cotizado, CaixaBank, del que será accionista de control, lo que mejorará las posibilidades de captación externa de recursos propios básicos y la exposición internacional de la nueva entidad.

Asimismo, "la Caixa" será titular al 100% de un *holding* no cotizado al que aportará las acciones recibidas de CRITERIA en la Permuta y otros activos no incluidos en la Segregación y mantendrá su Obra Social y la financiación y sostenimiento de actividades de interés benéfico o social.

Por lo que respecta a CRITERIA, pasará a ser un banco, con un *core capital* proforma a 31 de diciembre de 2010 del 10,9% (Basilea II).

Asimismo todos los inmuebles que hayan sido entregados por terceros en pago de deudas contraídas frente a "la Caixa" (ya sea extrajudicialmente, ya en un proceso de ejecución), después de transcurridos 30 días desde la fecha del Acuerdo Marco (esto es, el 28 de febrero de 2011), habrán sido adquiridos por Building Center, sociedad íntegramente participada por "la Caixa". Dicha sociedad gestora de inmuebles se incluirá en el perímetro de la segregación, y firmará con Servihabitat un protocolo en el que se regule la prestación por Servihabitat de servicios (i) de comercialización de productos inmobiliarios, (ii) de asesoramiento en el desarrollo y transformación de activos inmobiliarios en los que pueda generarse valor, y (iii) de gestión y administración en general de activos inmobiliarios.

Adicionalmente, CRITERIA mantendrá sus participaciones actuales en seguros, gestoras de instituciones de inversión colectiva, entidades financieras extranjeras, Telefónica y Repsol.

(E.7) Constitución del nuevo Microbank

El Grupo "la Caixa" tiene entre sus objetivos continuar desarrollando la actividad de microcréditos, dirigida a las personas con dificultades para acceder al sistema crediticio tradicional y a familias con rentas limitadas, con el objetivo de fomentar:

- a) la actividad productiva;
- b) la creación de empleo; y
- c) el desarrollo personal y familiar.

A los fines señalados, en el plazo más breve posible después de la Fusión, CaixaBank transmitirá a una entidad de nueva creación ("**Nuevo Microbank**"), cuyo capital le pertenezca al 100%, por medio de una segregación (la "**Segregación a Nuevo Microbank**") los activos y pasivos de que actualmente es titular Microbank, con la finalidad de que la actividad relativa al microcrédito continúe siendo desarrollada por una entidad que se dedique en exclusiva a esa actividad, como sucede en la actualidad.

(E.8) Requisitos de las Operaciones de Reorganización y de la constitución del nuevo Microbank (futuro CaixaBank)

Las Operaciones de Reorganización están sujetas a su aprobación por los órganos competentes de "la Caixa", CRITERIA y Microbank, en los términos previstos en el Acuerdo Marco. Asimismo, la Segregación a Nuevo Microbank estará sujeta a la aprobación de los órganos competentes de CaixaBank y, en función de cómo y en qué momento se implemente la Segregación a Nuevo Microbank, también de Nuevo Microbank.

Por otro lado, las Operaciones de Reorganización, la constitución de Nuevo Microbank y la Segregación a Nuevo Microbank están sujetas al cumplimiento de diversas exigencias regulatorias, de entre las cuales a la fecha de inscripción del Documento de Registro se ha obtenido, con fecha 5 de abril de 2011, la autorización del Banco de España para proceder a la ampliación de Microbank a suscribir por "la Caixa" con ocasión de la Segregación mediante la aportación no dineraria de los activos y pasivos que integran su actividad financiera, quedando pendiente el cumplimiento de las siguientes exigencias regulatorias:

- a) La Ley de Cajas de Cataluña exige autorización del *Govern* de la *Generalitat* de Catalunya para la aportación por una caja de todo su negocio financiero a una entidad bancaria (artículo 9), lo que resultará aplicable a la Segregación.
- b) La modificación de los estatutos de "la Caixa" para incluir las "condiciones

básicas” del ejercicio de la actividad financiera de forma indirecta deberá ser objeto de aprobación por el Conseller d’Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya (artículos 9 y 9 bis de la Ley de Cajas de Cataluña).

- c) La Ley de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1946 exige autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para la Segregación, para la Fusión, y para la Segregación a Nuevo Microbank (artículo 45).
- d) Nuevo Microbank deberá ser titular de una autorización administrativa para el ejercicio de la actividad bancaria, otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, previo informe del Banco de España y del Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales, en los términos que resultan del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen Jurídico de las entidades de crédito.
- e) El aumento de capital en Nuevo Microbank realizado con ocasión de la Segregación a Nuevo Microbank deberá contar con la autorización del Banco de España, de acuerdo con la Circular 97/1974, de 20 de octubre, debiendo entenderse en este caso referida al Banco de España la mención al Ministerio de Economía y Hacienda prevista en el artículo 45 de la LOB, según resulta de la Orden Ministerial de 20 de septiembre de 1974.
- f) El artículo 8 del Real Decreto 1245/1995 exige comunicar al Banco de España la modificación de estatutos consistente en el aumento de capital, lo que se entenderá realizado con ocasión de la solicitud de autorización a la que se refiere el apartado d) anterior.
- g) La Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, exige la notificación previa al Banco de España de una adquisición o transmisión (directa o indirecta) que represente el 10% del capital o de los derechos de voto de una entidad de crédito. El Banco de España puede oponerse en el plazo de 60 días hábiles (artículos 57 y 58). Esta exigencia será de aplicación con ocasión de la Permuta y del Aumento de CRITERIA, sin perjuicio de la posibilidad de su cumplimiento simultáneo.
- h) El Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados exige la notificación previa a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de una adquisición o transmisión (directa o indirecta) que represente el 10% del capital o de los derechos de voto de una entidad aseguradora. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones puede oponerse en el plazo de 60 días hábiles (artículos 22 y siguientes). Esta previsión deberá observarse con ocasión de la Segregación, al incluirse en el patrimonio transmitido por “la Caixa” a Microbank la entidad Caixa de Barcelona Seguros de Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros.

- i) Finalmente, el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea exige comunicar a la CNMV la adquisición o transmisión de umbrales superiores al 3% del capital de una sociedad cotizada (artículo 23), lo que habrá que tenerse en cuenta en relación con las acciones que integran el Negocio Transmitido.

(E.9) Celebración de reuniones de órganos soberanos de las entidades implicadas en el proceso de Reorganización

Con fecha 28 de abril de 2011 se celebró la Asamblea General Ordinaria de "la Caixa" en la que, entre otros acuerdos, se aprobó la realización de la actividad de "la Caixa" como entidad de crédito de manera indirecta a través de CaixaBank, de acuerdo con lo que disponen los artículos 5 del Real Decreto-Ley 11/2010 y el artículo 3.4 de la Ley de Cajas de Ahorros de Cataluña y, a tal efecto, la segregación de la actividad financiera de "la Caixa" a favor de Microbank (excepto el Monte de Piedad y otros activos y pasivos no esenciales), la suscripción de la Permuta y la suscripción del Aumento de CRITERIA.

Con fecha 21 de marzo de 2011 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar la Junta General Ordinaria de CRITERIA, cuya celebración está prevista el día 12 de mayo de 2011. En dicha Junta General se someterá a la aprobación de los accionistas, entre otras cuestiones, la Permuta, el Aumento de CRITERIA, la Fusión y la Segregación a Nuevo Microbank. Asimismo está previsto que la Junta General de Microbank apruebe las Operaciones de Reorganización el próximo día 12 de mayo.

(E.10) Informes de expertos

Con ocasión de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de "la Caixa" se puso a disposición de los consejeros generales, los obligacionistas y los representantes de los trabajadores, entre otra, la siguiente documentación, que se encuentra disponible en la página web de CRITERIA:

- (i) Informe de experto independiente emitido por KPMG Auditores, S.L., dirigido a Microbank, sobre el patrimonio no dinerario de "la Caixa" que será transmitido a Microbank como contraprestación de un aumento de capital en Microbank a realizar con ocasión de la Segregación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se concluye que la valoración efectuada por el Consejo de Administración en relación con el patrimonio segregado que se aporta en la ampliación de capital es razonable y se corresponde, al menos, con el número, valor nominal y prima de emisión de las acciones de Microbank a emitir como contrapartida al patrimonio segregado aportado.
- (ii) Informe de experto independiente emitido por KPMG Auditores, S.L., dirigido a CRITERIA, sobre las acciones de Microbank que serán aportadas por "la Caixa"

como contraprestación de un aumento de capital en CRITERIA, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se concluye que la valoración efectuada por el Consejo de Administración en relación con las acciones de Microbank que se aportan en el Aumento de CRITERIA es razonable y se corresponde, al menos, con el número, valor nominal y prima de emisión de las acciones de CRITERIA a emitir como contrapartida a las acciones de Microbank.

- (iii) Informe de experto independiente emitido por KPMG Auditores, S.L., dirigido a CRITERIA, sobre la exclusión del derecho de preferencia en el Aumento de CRITERIA a que hace referencia el párrafo (ii) anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 308.2 y 504 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se pusieron a disposición de los consejeros generales, los obligacionistas y los representantes de los trabajadores las opiniones de los expertos independientes contratados por "la Caixa", Goldman Sachs International y JP Morgan plc sobre la equidad desde un punto de vista financiero ("*fairness opinion*") de la Permuta.

Al tiempo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, se puso a disposición de los accionistas, entre otra información, los informes referidos en los párrafos (i), (ii) y (iii) anteriores conjuntamente con los siguientes:

- (i) Opiniones de los expertos independientes contratados por CRITERIA, SG y Citi sobre la equidad desde un punto de vista financiero ("*fairness opinion*") de la Permuta y del Aumento de CRITERIA.
- (ii) Informe de experto independiente sobre las aportaciones no dinerarias a realizar por CaixaBank en favor de una entidad de nueva creación, en el marco de la segregación de aquella en favor de ésta de los activos y pasivos correspondientes a la actividad de microcréditos que la Sociedad adquiera de Microbank, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se concluye que la valoración efectuada a la fecha de emisión del informe por el Consejo de Administración en relación con el patrimonio segregado que se aportará en la constitución o ampliación de capital de Nuevo Microbank es razonable y se corresponde, al menos, con el número, valor nominal y prima de emisión (que, en este caso, es de 0 euros) de las acciones que el Consejo de Administración propone emitir como contrapartida al patrimonio segregado aportado.

F. Negocio integrado de CaixaBank

(F.1) Descripción del negocio bancario de "la Caixa"

Una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización descritas anteriormente y CRITERIA se fusione con Microbank de "la Caixa" para dar lugar a la configuración

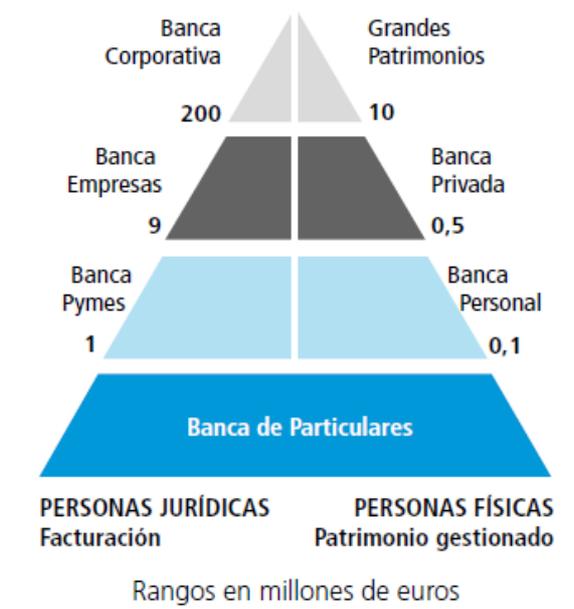
definitiva de CaixaBank, dicha entidad resultante será la sociedad que desarrolle el actual negocio bancario de "la Caixa", cuya descripción se recoge a continuación.

Negocio Bancario

La actividad principal de "la Caixa" es la prestación de servicios financieros al por menor (captación de recursos de clientes y concesión de créditos, junto con la prestación de todo tipo de servicios bancarios: medios de pago, operativa de valores, cambio de divisas, etc.) con una gestión comercial adaptada a las necesidades de los clientes.

El crecimiento del negocio del Grupo "la Caixa" se sustenta en una amplia base de 10,5 millones de clientes al cierre de diciembre de 2010. Esta base constituye el principal activo del Grupo, ya que da estabilidad y facilita el crecimiento del volumen de negocio, recursos gestionados e inversión crediticia.

El negocio se divide en los siguientes segmentos:



Banca de Particulares

"la Caixa" tiene como objetivo estratégico la consolidación en la Banca de Particulares. Esta estrategia se lleva a cabo mediante una distribución multicanal en la que la oficina es el núcleo de la relación con el cliente. La orientación al cliente se complementa con la búsqueda de la permanente innovación en productos y servicios –hipotecas, créditos personales, seguros, servicios bancarios, medios de pago, canales complementarios, etc.– que permiten mantener la posición de "la Caixa" en banca minorista y alcanzar importantes y crecientes cuotas de mercado.

En este sentido, "la Caixa", con una penetración de mercado del 21% en clientes particulares, según el Estudio de comportamiento financiero de los particulares FRS Inmark de julio 2010, se sitúa como líder de banca de particulares en España e incrementa año tras año la distancia con la segunda entidad, lo que demuestra la capacidad de la entidad de conseguir la fidelización, vinculación y confianza de los clientes.

El objetivo que persigue "la Caixa" es convertirse en el proveedor financiero principal de todos sus clientes y gestionar su ciclo de vida financiero de forma plena, por lo cual la actividad comercial de 2010 se ha caracterizado por el enfoque a la captación, vinculación y retención de los casi diez millones de clientes que se gestionan desde el negocio de la Banca de Particulares.

Aproximación especializada en los segmentos de clientes objetivo

Con el objetivo de complementar su posición en Banca de Particulares y en el marco del Plan Estratégico 2007-2010, se han desarrollado las siguientes propuestas de valor orientadas a distintos segmentos de empresas y particulares:

Banca Personal

Negocio orientado a clientes particulares con más de 100.000 euros de patrimonio bajo gestión. Durante el 2010 se ha reforzado la organización del negocio de la Banca Personal en las oficinas de la red comercial universal de "la Caixa", con la consolidación del modelo de gestión, de los protocolos de actuación y el incremento del número de gestores especializados en este segmento, que a cierre de ejercicio se situó en 1.015 profesionales.

A cierre de año, la base de clientes del negocio se situó en los 540.000, lo que representa un 15% más que en el año anterior.

El servicio de Banca Personal ayuda a planificar adecuadamente los objetivos y necesidades con productos y servicios adecuados a cada etapa del ciclo de vida de los clientes y se caracteriza por tres atributos fundamentales: personalización, proximidad y a medida.

Banca Privada

"la Caixa" Banca Privada está orientada a clientes con más de 500.000 euros de patrimonio bajo gestión y se ha consolidado como la segunda entidad financiera española por patrimonio total gestionado según el informe DBK análisis de sectores *competitors* Banca Privada y Personal de abril 2010.

La prioridad de Banca Privada es acompañar a los clientes en la identificación de su posicionamiento frente al riesgo de forma objetiva y estructurar su cartera con base en

una división de sus ahorros que responda a los objetivos de seguridad, crecimiento y previsión.

Banca de Pymes

Banca de Pymes es el negocio que "la Caixa" ha creado para dar servicio a los clientes empresa que tienen una facturación superior a 1 millón de euros e inferior a 9 millones de euros. Para dar el apoyo necesario a este modelo, "la Caixa" cuenta con un gestor especializado de pymes en aquellas oficinas de la red comercial con masa crítica de clientes del segmento.

El gestor de pymes tiene como función exclusiva gestionar y asesorar a los clientes pymes y, además, está apoyado por una red multidisciplinar de especialistas expertos en productos, que tienen como objetivo dar soluciones a medida a clientes que lo requieren.

El 2010 ha sido el primer año de plena actividad bajo la nueva propuesta de valor del negocio, después de que se diseñase en 2009. A cierre de diciembre de 2010, el equipo estaba formado por 820 gestores especializados y, además, estaba apoyado por la red de oficinas de "la Caixa".

Esta especialización en el servicio de las pymes ha permitido seguir creciendo orgánicamente a pesar de la actual coyuntura de mercado. Así, a 31 diciembre de 2010, este negocio gestionaba 197.000 clientes, lo que ha permitido mantener una cuota de penetración del 38,6% en el segmento de pequeñas empresas según el Estudio de comportamiento financiero de las PYMES FRS Inmark, de enero 2011.

Banca de Empresas

Para poder atender de la forma más adecuada a las medianas y grandes empresas (empresas que facturan entre 9 y 200 millones de euros), en 2008 se puso en marcha un modelo de gestión diferenciado en el servicio a este colectivo que, a cierre de 2010, tras la apertura de 3 nuevos centros especializados durante el ejercicio, permite a "la Caixa" contar con una red propia de 83 centros de empresas, donde trabajan 804 profesionales especializados y con una gestión descentralizada y flexible que se integra dentro de la estructura territorial, lo que busca favorecer las sinergias con el resto de segmentos.

Como resultado de la consolidación de este modelo, destaca que la Banca de Empresas de "la Caixa" haya conseguido un notable crecimiento de la actividad comercial durante el 2010. Por lo que se refiere al número de empresas gestionadas, a lo largo del 2010 se han captado 3.500 nuevos clientes para la Entidad, hasta llegar a una cifra cercana a los 29.000.

Banca Corporativa

Banca Corporativa, la división especializada para la cobertura de aquellos grupos de empresas con más de 200 millones de euros anuales de facturación, cuenta con dos

oficinas operativas en Madrid y Barcelona, y también gestiona a través del Centro de Empresas Mercado Internacional las filiales de compañías portuguesas. El equipo está formado por 117 profesionales que gestionan las relaciones con unos 570 grupos formados por casi 4.000 empresas.

Negocio internacional

”la Caixa” acompaña a sus clientes con intereses y relaciones comerciales internacionales mediante diferentes tipos de implantación en el extranjero donde, según el país, se dispone de Alianzas Estratégicas, Sucursales Operativas, Oficinas de Representación y Bancos Corresponsales.

- Alianzas Estratégicas

En el marco de Alianzas Estratégicas bancarias, a través de CRITERIA, ”la Caixa” mantiene una participación en bancos que se encuentran entre los principales agentes en sus respectivos mercados: Banco BPI, en Portugal; GF Inbursa, en México; Grupo Erste Bank, en Austria y Europa del Este, y The Bank of East Asia, en Hong Kong y China. El objetivo es asegurar una atención especializada a los clientes de ”la Caixa” en los países de origen de estos socios a través de instituciones de referencia en sus mercados y con una extensa red de oficinas.

Asimismo, se establecen acuerdos preferentes de corresponsalía y se han emprendido diversas iniciativas de colaboración entre entidades tanto en el ámbito de negocio como de soporte. En el año 2010 se ha profundizado en el desarrollo de los acuerdos estratégicos de colaboración alcanzados anteriormente con los grupos bancarios participantes y se ha lanzado en octubre, con Erste Bank, el producto *Soluciones Internacionales para Empresas*, que amplía el modelo ya desarrollado anteriormente con el Banco BPI.

- Sucursales operativas

”la Caixa” cuenta con tres Sucursales Operativas fuera del territorio español: en Varsovia (Polonia), Bucarest (Rumanía) y Casablanca (Marruecos). Están dirigidas a empresas españolas con intereses y actividad en estos países. Por su naturaleza jurídica pueden realizar todo tipo de operativa bancaria, y ofrecen principalmente financiación y servicios bancarios básicos. Estas oficinas también están orientadas a la captación de la operativa de empresas locales que mantengan relaciones comerciales significativas con España.

- Oficinas de representación

Las Oficinas de Representación dan soporte a las empresas españolas con proyectos en el extranjero y les facilitan información sobre licitaciones y gestiones relacionadas con las mismas. Actúan como enlace con las entidades

financieras locales, orientan a nuestros clientes en sus actividades en el país y son un instrumento comercial y un punto de apoyo para las acciones comerciales que la red de oficinas de "la Caixa" realiza con empresas con actividad en estos países. Las Oficinas de Representación ya abiertas se encuentran en China (Beijing y Shanghái), Turquía (Estambul), Emiratos Árabes (Dubái) e India (Delhi). Por otro lado, están en proceso de constitución legal en Argelia, Egipto y Singapur.

Dentro de las Oficinas de Representación los *Spanish Desk* se dirigen, además de a las empresas corporativas españolas, a las matrices multinacionales con filial en España y, asimismo, a las pymes locales de estos países que operan en España. "la Caixa" cuenta con oficinas de esta naturaleza en Italia (Milán), Gran Bretaña (Londres), Francia (París) y Alemania (Stuttgart y Fráncfort).

- Bancos Corresponsales

"la Caixa" dispone de una red de Bancos Corresponsales a través de los cuales canaliza el negocio de comercio exterior de sus clientes en el resto de países donde no tiene una presencia directa. Es el medio más universal para acceder a otros países y dar cobertura a cualquier tipo de cliente de "la Caixa". Al respecto, se han establecido acuerdos bilaterales con más de 2.900 bancos internacionales para facilitar la operativa internacional y el comercio exterior, tanto de los particulares como de las empresas, en cualquier país del mundo.

A continuación se incluye un detalle de las principales líneas de productos y servicios ofrecidos por el Grupo "la Caixa", dirigidos a particulares y empresas, para las siguientes categorías de producto: Financiación, Ahorro e Inversión, Seguros, Servicios, Valores y Tesorería.

Particulares	Financiación	Hipotecas	Préstamo hipotecario
			Hipoteca abierta
		Consumo, bienes de equipo y otros	Hipoteca inversa
			Préstamo estrella
			Préstamo abono inmediato
			Crédito abierto personal
			Tarjeta <i>revolving</i>
			Renting vehículos Préstamos MicroBank
		Líneas de financiación oficial	ICO
	Convenios autonómicos Convenios vivienda		
	Ahorro e inversión	Vista	Cuenta corriente Libreta a la vista
		Plazo	Depósito interés fijo
			Depósito interés creciente / decreciente
Depósito indexado a Euribor			

			Depósito estructurado	
			Depósito remuneración en especie	
		Planes de ahorro	Depósito solidario	
			Libreta vivienda	
		Fondos de inversión	Libreta proyecto	
			Renta fija	
			Renta variable	
			Mixtos - globales Garantizados	
		Valores negociables	Cédulas hipotecarias	
			Deuda subordinada	
			Pagarés "la Caixa" Participaciones preferentes	
		Seguros	Planes de pensiones y previsión	Planes de pensiones individuales
	EPSV			
	Vida - ahorro		Plan de previsión asegurado	
			Plan de ahorro asegurado - PIAS	
			SegurFon Caixa (<i>unit linked</i>)	
			Plan garantizado	
			Libreta futuro asegurado Pensión vitalicia inmediata	
	Vida - riesgo		Vida: vida familiar, Seviam y SegurCaixa Repatriación	
	Otros riesgos		Accidentes: SegurIngreso y VidaCaixa Previsión Profesional	
			Salud: VidaCaixa Salud y seguro dental	
			Vehículos: SegurCaixa Auto y SegurCaixa Moto	
			Hogar: SegurCaixa Hogar y SegurCrédit Construcción: SegurConstruc	
	Servicios		Tarjetas y TPVs	Prepago
				Débito
				Crédito
		<i>Affinities</i>		
No financieras TPVs				
Otros medios de cobro y pago		Tributos		
		Domiciliación de recibos		
		Talonario Transferencias		
Valores	BolsaAbierta Derivados Warrants Gestión	Básica - Plus - Plus Activa		
		Futuros y opciones		
		Warrants "la Caixa" Carteras de valores		

Empresas	Financiación	Circulante	Cuenta de crédito
			Descuento
			<i>Factoring</i>
			<i>Confirming</i>
		Financiación de inversiones	Préstamo hipotecario
			Préstamo otras garantías
			Crédito abierto
			<i>Leasing</i>
			<i>Renting</i>
			Líneas de financiación oficial
		Comercio exterior	Financiación de importaciones
			Financiación de exportaciones
			i-Cuenta de crédito en divisas
			Financiación a la exportación con apoyo oficial
			<i>Factoring</i> internacional
			<i>Confirming</i> internacional
			<i>Forfaiting</i> internacional
		Avales	Técnicos de licitaciones o concursos públicos
			Económicos y financieros
			Líneas de avales
		Banca de inversión	Financiación de proyectos
	Préstamos sindicados		
	Bonos		
	<i>Corporate finance</i>		
	Seguros	Previsión empresarial	Planes de pensiones de empleo
			Planes de pensiones asociados
			EPSV
		Vida - riesgo	VidaCaixa salud pymes
			VidaCaixa convenios
			Accidentes colectivo
			Vida Colectivo
		Otros riesgos	Multirriesgo empresa
Transporte seguro			
Venta segura			
Servicios	Gestión de cobros	Gestión integral de recibos	
		Gestión <i>on line</i> de cheques, pagarés y <i>travellers</i>	

			Cobros con tarjetas - TPVs
			Tarjeta de ingresos
			CaixaFactura
		Gestión de pagos	Pagos masivos a proveedores
			Pagos de impuestos y seguros sociales
			Tarjetas de empresa
			Gestión previa de cargos domiciliados
			CaixaConfirming
		Comercio exterior	Transferencias internacionales
			Créditos documentarios
			Remesas simples y documentarias
			Cheques
			Avales y garantías internacionales
			Gestión de tesorería internacional
		Gestión de liquidez	<i>Cash Pooling</i>
	Tesorería	Cobertura tipos de interés	CAP
			Collar
			Swap de tipos de interés
		Cobertura divisa	Seguros de cambio
			Opciones de divisa
			<i>Cross currency swap</i>
		Cobertura inflación	<i>Swap</i>
			Opciones
		Cobertura materias primas	Opciones, swaps y productos estructurados sobre petróleo
			Opciones, swaps y productos estructurados sobre metales
		Inversión	Cuentas corrientes
			Depósitos a plazo fijo
Depósitos estructurados			
Pagarés			
Fondos de Inversión			

Red comercial y recursos humanos

La estrategia de desarrollo bancario del Grupo "la Caixa" se basa en un sistema de distribución extensivo por medio de una amplia red de oficinas, instrumento básico de relación y de proximidad con el cliente. A finales de 2010, la red comercial cuenta con 5.409 oficinas, de las cuales 5.396 están situadas dentro del territorio español, siendo la red más extensa de España con una cuota del 12,6% según el Boletín Estadístico del Banco de España de diciembre 2010.

El otro pilar fundamental de la fuerte actividad comercial del Grupo "la Caixa", son los 28.651 empleados a 31 de diciembre de 2010.

La gestión multicanal de "la Caixa"

Como aspecto diferencial del modelo de negocio, "la Caixa" utiliza las nuevas tecnologías para acercar y hacer accesible la banca de calidad a todos los usuarios, mediante servicios innovadores con disponibilidad en cualquier lugar y a cualquier hora. Todo esto permite una relación continuada y de calidad con los clientes y ayuda a su fidelización a través de la diferenciación de nuevos contenidos, diseños e imágenes que hacen crecer la vinculación emocional entre el cliente y "la Caixa".

- La primera red de terminales de autoservicio

"la Caixa" dispone de 8.181 terminales de autoservicio, con operativa disponible en 15 idiomas. Este hecho la convierte en la entidad con la red de terminales de autoservicio más extensa del sistema financiero español, con una cuota del 13,0% según el Banco de España, estadísticas del departamento de sistemas de pago de diciembre 2010, lo que muestra el fuerte compromiso y vocación de servicio a los clientes.

- www.laCaixa.es líder en banca por Internet

La web de "la Caixa" consolida su liderazgo en servicios de banca online en España, con una cuota de mercado de usuarios activos de Internet (diciembre 2010) del 31,4%, medida por Nielsen Net Ratings. Este servicio dispone actualmente de más de 6 millones de clientes con contrato, de los cuales 3,2 millones han operado a través de Línea Abierta en 2010 y han realizado casi 1.600 millones de operaciones.

- Servicios a través del móvil: CaixaMóvil

CaixaMóvil engloba todos los productos y servicios que la Entidad ofrece a través del teléfono móvil desde hace más de nueve años. "la Caixa" ofrece un amplio abanico de servicios financieros a través del móvil que utilizan 1,8 millones de clientes (datos elaborados por "la Caixa" a diciembre 2010). Es también la entidad considerada líder en calidad de servicios de Banca Móvil según el informe AQMetrix del cuarto trimestre 2010.

Sistemas de pago: una oferta diferenciada

El Grupo "la Caixa" es el principal emisor del mercado español (fuente: Servired. Informe de volumen de ventas 2010) con 10,61 millones de tarjetas en circulación, de las cuales 10,34 millones han sido emitidas por "la Caixa" y 0,27 millones por Finconsum. Las tarjetas del Grupo "la Caixa" han generado durante el año 2010 un total de 593

millones de operaciones y una facturación en comercios y disposición de efectivo en cajeros automáticos de 34.958 millones de euros.

”la Caixa”, con el 17,7%, ocupa el primer lugar en el ranking de entidades financieras en cuota de mercado por facturación de tarjetas y si tenemos en cuenta el Grupo, un 17,8%. En cuanto a la facturación con tarjeta de los comercios clientes de ”la Caixa”, en los cuales también es líder, la cuota de mercado es del 21,2%. Así, los clientes de ”la Caixa” tienen a su alcance la más amplia gama de medios de pago del país, ya que disponen de todos los tipos de tarjetas y marcas internacionales (Fuente: elaboración propia a partir del total del sistema facilitado por Servired).

Apoyo al negocio: filiales de ”la Caixa”

Forman parte del Grupo ”la Caixa” un conjunto de filiales cuyo objeto básico es la prestación de servicios de apoyo al Grupo para el desarrollo del negocio bancario. El porcentaje de participación de ”la Caixa” en estas filiales es del 100% y todas ellas formarán parte de CaixaBank. A continuación se enumeran las principales y se indica cuál es su actividad: E-la Caixa (gestión multicanal), Serviticket (venta de entradas), Servicios Informáticos “la Caixa” (Soporte tecnológico), GDS-Cusa (gestión de la morosidad), Sumasa (Obras y mantenimiento) y PromoCaixa (Marketing).

(F.2) Información financiera combinada de grupo CaixaBank a 31 de Marzo de 2011

La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera combinada de grupo CaixaBank a 31 de marzo de 2011 que se incluye en los apartados 3.3.2 y 20.6.1 del presente Documento de Registro.

La información financiera combinada no es comparable con la información financiera proforma a 31 de diciembre de 2010 que se incluye en el apartado 20.2 siguiente, ya que la información financiera proforma está basada en la asunción de que ciertas operaciones corporativas pendientes de formalización (la emisión de obligaciones necesariamente convertibles y la venta del 50% de VidaCaixa-Adeslas a Mutua Madrileña) han sido ejecutadas

Principales magnitudes de información financiera combinada de grupo CaixaBank a 31 de marzo de 2011

El grupo CaixaBank cuenta a 31 de marzo de 2011 con unos activos de 265 miles de millones de euros y un volumen de negocio de 430 miles de millones de euros, así como con unos bajos ratios de morosidad (3,95%) y altos de cobertura (65%).

La baja tasa de morosidad de CaixaBank se explica por el elevado nivel de calidad de sus activos gracias a una gestión activa del riesgo que permite a CaixaBank contar con reducidos niveles de morosidad en los sectores de “particulares” y “negocios” y una adecuada exposición a promotores inmobiliarios con niveles adecuados de colaterales y sin exposición directa a activos inmobiliarios. Ello determina que CaixaBank cuente a 31

de marzo de 2011 con ratios inferiores a los registrados por el sector (3,95% de créditos morosos (sector 6,2%), 1,76% en créditos subestándar (sector 3,5-4%) y 0,1% en activos inmobiliarios recuperados (sector 4-4,5%)) (Fuente: Banco de España, informes de las compañías y estimaciones propias. Ratio de morosidad del sector a 28 de febrero de 2011).

En términos de liquidez CaixaBank cuenta también con una fuerte posición (19.572 millones de euros de liquidez total -con 5.800 millones de euros de liquidez en balance-), el 7,4% del activo, y en su práctica totalidad de disponibilidad inmediata, un sólido ratio de crédito-depósito (134%) y una dependencia de los mercados mayoristas muy reducida, lo que proporciona una fuente de estabilidad.

Asimismo CaixaBank cuenta con una de las mejores posiciones de capital con un *core capital* Basilea II a 31 de marzo de 2011 que asciende al 9,3% (11% teniendo en cuenta el acuerdo de venta del 50% de VidaCaixa-Adeslas a Mutua Madrileña al que se hace referencia en el apartado 5.1.5 del Documento de Registro y que se prevé ejecutar durante el tercer trimestre de 2011, y la emisión de obligaciones necesariamente convertibles por importe de 1.500 millones de euros). De acuerdo con Basilea III, se prevé que la ratio de *core capital* con Basilea III se sitúe por encima del 8%, sin considerar el periodo transitorio de aplicación (2013-2019).

Por lo que respecta al resultado atribuido al grupo CaixaBank, en el primer trimestre de 2011 ha ascendido a 300 millones de euros, con un ratio de eficiencia del 46,1% y un ratio de rentabilidad sobre recursos propios medios (ROE) del 7,3%.

Liderazgo en banca minorista nacional

CaixaBank cuenta con la mayor red de oficinas y cajeros de España, lo que le permite reforzar el liderazgo en banca minorista en España con 10,5 millones de clientes y una cuota de mercado de volumen de negocio (depósitos más créditos de otros sectores residentes) del 10,35% según la información de balance del Banco de España, Otros sectores residentes de diciembre 2010, siendo asimismo líder en domiciliaciones de nóminas (2.084.709) y pensiones (1.111.069) según el Estudio de comportamiento financiero de los particulares FRS Innark de julio 2010, lo que prueba su capacidad de fidelización de clientes y captación de flujos de ingreso.

Los recursos totales de clientes a 31 de marzo de 2011 ascienden a un total de 241,3 mil millones de euros y los créditos sobre clientes ascienden a 188,7 miles de millones de euros (185,4 netos), con cuotas de mercado líder en cartera de crédito con garantía real (11%) y total crédito al sector privado residente (10,6%) según la Información de balance del Banco de España, Otros sectores residentes de diciembre 2010.

CaixaBank tiene como objetivo incrementar en los próximos tres años su actual cuota de mercado en un 50% hasta alcanzar el 15% del mercado de la banca minorista española.

Para ello CaixaBank cuenta con la mayor red de oficinas (5.277) y cajeros de España (8.010 cajeros), y sendas posiciones de liderazgo en banca online (líder con una cuota de mercado del 30,3%) y banca móvil (líder global con 1,9 millones de clientes y 46% de cuota de mercado) (Fuente: Nielsen (cuotas de mercado de banca online y móvil).

Asimismo se reforzarán los actuales sistemas de segmentación (Banca Personal, Banca Privada, Banca para Pymes y Banca para empresas y corporativa) incrementando la diversificación del negocio hacia las empresas (previendo un incremento de créditos orientados a empresas -sin incluir promotores- del 29% en 2010 al 35% de la cartera en 2014), equilibrando la presencia en el territorio nacional (acelerando el crecimiento fuera de Cataluña e Islas Baleares).

Asimismo, CaixaBank continuará con la línea de desarrollo del negocio asegurador, para lo que se servirá de su amplia red de distribución que le ha permitido alcanzar unos resultados a 31 de marzo de 2011 superiores a la media del sector respecto al ejercicio 2010 (con incrementos del 58% de primas de seguros de automoción (frente a la caída del 2% del sector), del 32% en hogar (3% del sector), 40% en vida (caída del 16% del sector) y 710% en salud (4% del sector)), con una cartera de clientes que asciende hasta los 6 millones, 40.000 millones de euros en activos bajo gestión y 2.040 millones de euros en primas en marzo de 2011 (Fuente: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones -ICEA- y elaboración de la propia Sociedad).

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra

No aplicable.

6.2. Mercados principales

6.2.1. Mercados principales de CRITERIA

Líneas de negocio

A 31 de diciembre de 2010, CRITERIA disponía de una cartera multisectorial que combinaba inversiones tanto en sociedades cotizadas como no cotizadas y que configuraban una cartera diversificada y difícilmente replicable.

La actividad de CRITERIA está organizada en dos líneas de negocio: financiero y de servicios. En el apartado 9.2 del Documento de Registro se incluye una descripción de los resultados de la Sociedad por línea de negocio.

Negocio financiero

Hasta 2010, por una parte se incluía la actividad bancaria internacional a través de participaciones en bancos de fuera de España y, por otra, las sociedades filiales (no cotizadas) que desarrollan los negocios domésticos de naturaleza aseguradora y de

servicios financieros especializados, como la gestión de activos y la financiación al consumo, entre otros.

De acuerdo con la estrategia definida, el peso sobre GAV de las participadas en el ámbito financiero se ha incrementado significativamente pasando del 17% en el momento de la salida a Bolsa de CRITERIA al 37% a 31 de diciembre de 2010.

La nueva estructura del Grupo "la Caixa" para 2011 provocará que el peso del negocio financiero, tanto nacional como internacional, represente, aproximadamente, el 75% del valor de los activos de CaixaBank.

El negocio financiero se segmenta en:

a) Banca internacional

CRITERIA prevé continuar con la exposición en el negocio financiero, especialmente en el ámbito internacional, mediante participaciones bancarias enfocadas al sector de la banca minorista. Siguiendo con los objetivos marcados en la salida a bolsa, las adquisiciones se han realizado y se realizarán, preferentemente, en América, Asia y Europa Central, en países con un elevado potencial de crecimiento, así como en otros mercados con proximidad geográfica donde CRITERIA pueda crear valor, y en países con oportunidades de crecimiento y donde se pueda aprovechar la experiencia de "la Caixa".

b) Seguros y entidades financieras especializadas

Estas inversiones tienen el objetivo de complementar, de manera natural, la actividad bancaria de "la Caixa". En adelante, las inversiones en el sector asegurador y en el sector financiero de inversión y financiación especializada buscarán impulsar el crecimiento, ampliando, a la vez que consolidando, la posición en el mercado nacional. Estas líneas de negocio se apalancan de forma natural en el crecimiento de la red de distribución de "la Caixa" y también en su propia capacidad para la venta cruzada.

Negocio de servicios

Este tipo de negocio engloba las participaciones en empresas que según CRITERIA han demostrado capacidad de crecimiento y generación de valor incluso en momentos de coyuntura económica adversa.

Las inversiones de la Sociedad se han centrado en empresas españolas con presencia internacional, en sectores defensivos como infraestructuras, energía y servicios, entre otros, constituyendo una cartera de participadas capaces de generar ingresos recurrentes, rentables y con recorrido, así como un dividendo atractivo.

La entidad quiere generar un diferencial de valor en aquellas compañías englobadas en esta categoría, presentes en sectores estratégicos de la economía, y lo hace tomando posiciones de referencia en el accionariado que permiten una presencia activa en sus

órganos de gobierno, en la toma de decisiones clave y en el desarrollo de sus estrategias de negocio. CRITERIA acredita posiciones clave en estas sociedades y, en su caso, puede materializar las correspondientes primas de control derivadas de sus posiciones de influencia.

La implantación del nuevo diseño organizativo de CRITERIA para el año 2011 provocará que la cartera industrial se concentre en Telefónica y Repsol.

Diversificación geográfica

Tanto las inversiones en banca internacional como las inversiones en compañías de servicios multinacionales han contribuido a que CRITERIA esté presente en varios mercados. Considerando el desglose geográfico en función del EBITDA para la cartera industrial y en función de los resultados antes de impuestos para la cartera financiera, el 51% de los resultados en 2010 se obtuvieron fuera de España, destacando un 8% en Brasil (principalmente de Repsol, Telefónica y Gas Natural), un 7% en México (GF Inbursa) y un 15% en el resto de Latinoamérica (principalmente de Repsol, Telefónica y Gas Natural). El total de ingresos procedentes de mercados emergentes ascendió al 42% (estimaciones internas basadas en la contribución de los resultados de cada una de las participadas en 2010. Desglose geográfico en función del EBITDA para la cartera industrial y en función de los resultados antes de impuestos para la cartera financiera).

Evolución de la cotización de la acción respecto a los principales índices de referencia

El periodo que abarca desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011 ha finalizado con un excelente comportamiento de la acción de CRITERIA. La acción ha cerrado el ejercicio 2010 a un precio de 3,982 euros (4,977 euros a 31 de marzo de 2011), lo que ha implicado una revalorización de un 20,8% respecto al inicio del ejercicio 2010 (51% a 31 de marzo de 2011). Durante el ejercicio 2010 el Ibex 35 y el EURO STOXX 50 han disminuido un 17,4% y un 5,8%, respectivamente, disminución que ha continuado en el primer trimestre de 2011 respecto del nivel de dichos índices a 1 de enero de 2010 en un 11,42% y 1,82% respectivamente, por lo que CRITERIA ha logrado un diferencial de 38 puntos porcentuales respecto al Ibex 35 y de casi 27 puntos respecto al EURO STOXX 50 a 31 de diciembre de 2010 respecto del nivel al inicio del ejercicio (62 y 53 puntos a 31 de marzo de 2011).

Esta evolución puede observarse en el siguiente gráfico:

Evolución de la cotización



6.2.2. Mercados principales del negocio bancario de "la Caixa"

Al final del año 2010 la red operativa del Grupo "la Caixa" estaba integrada por 5.409 oficinas, 1.851 en Cataluña, 724 en la Comunidad de Madrid, 656 en Andalucía, 464 en la Comunidad Valenciana, 264 en Castilla-León, 246 en las Islas Baleares, 1.191 en otras comunidades autónomas, 10 oficinas internacionales de representación y 3 operativas en otros países.

RED DE OFICINAS	NÚMERO DE OFICINAS	
	31/12/2010	31/12/2009
Comunidad Autónoma		
Cataluña	1.851	1.665
Madrid	724	749
Andalucía	656	667
Comunidad valenciana	464	494
Castilla y león	264	276
Baleares	246	250
Galicia	197	201
País vasco	183	185
Canarias	155	160
Murcia	131	136
Castilla -La Mancha	131	130
Aragón	92	93
Extremadura	86	85

RED DE OFICINAS	NÚMERO DE OFICINAS	
Asturias	78	82
Navarra	55	56
Cantabria	49	50
La rioja	28	30
Ceuta	4	4
Melilla	2	2
Total oficinas en España	5.396	5.315
Oficinas internacionales ⁽¹⁾		
Oficinas de representación	10	8
Sucursales operativas	3	3
Total oficinas	5.409	5.326

(1) A 31 de diciembre de 2010 "la Caixa" mantiene Oficinas de Representación en: Reino Unido (Londres), Italia (Milán), Alemania (Stuttgart), Francia (París), Alemania (Frankfurt), China (Pekín y Shanghái), Turquía (Estambul), Emiratos Árabes Unidos (Dubai) e India (Nueva Delhi); y Sucursales Operativas en: Polonia (Varsovia), Rumanía (Bucarest) y Marruecos (Casablanca)

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho

La información facilitada en los apartados 6.1. y 6.2. no se ha visto influenciada por factores excepcionales, sin perjuicio de aquellos aspectos de carácter no excepcional que se describen en los apartados 9 y 20.1 posterior del presente Documento de Registro.

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del Emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación

Las actividades del Grupo CRITERIA no dependen ni están influenciadas significativamente por patentes ni licencias comerciales, contratos industriales ni nuevos procesos de fabricación, así como tampoco de contratos mercantiles o financieros de carácter especial más allá de lo mencionado en el apartado 11 del presente Documento de Registro.

6.5. Se incluirá la base de cualquier declaración efectuada por el Emisor relativa a su posición competitiva

El Emisor siempre que a lo largo de este Documento de Registro incluya datos sobre su posición competitiva, especifica la fuente de dichos datos.

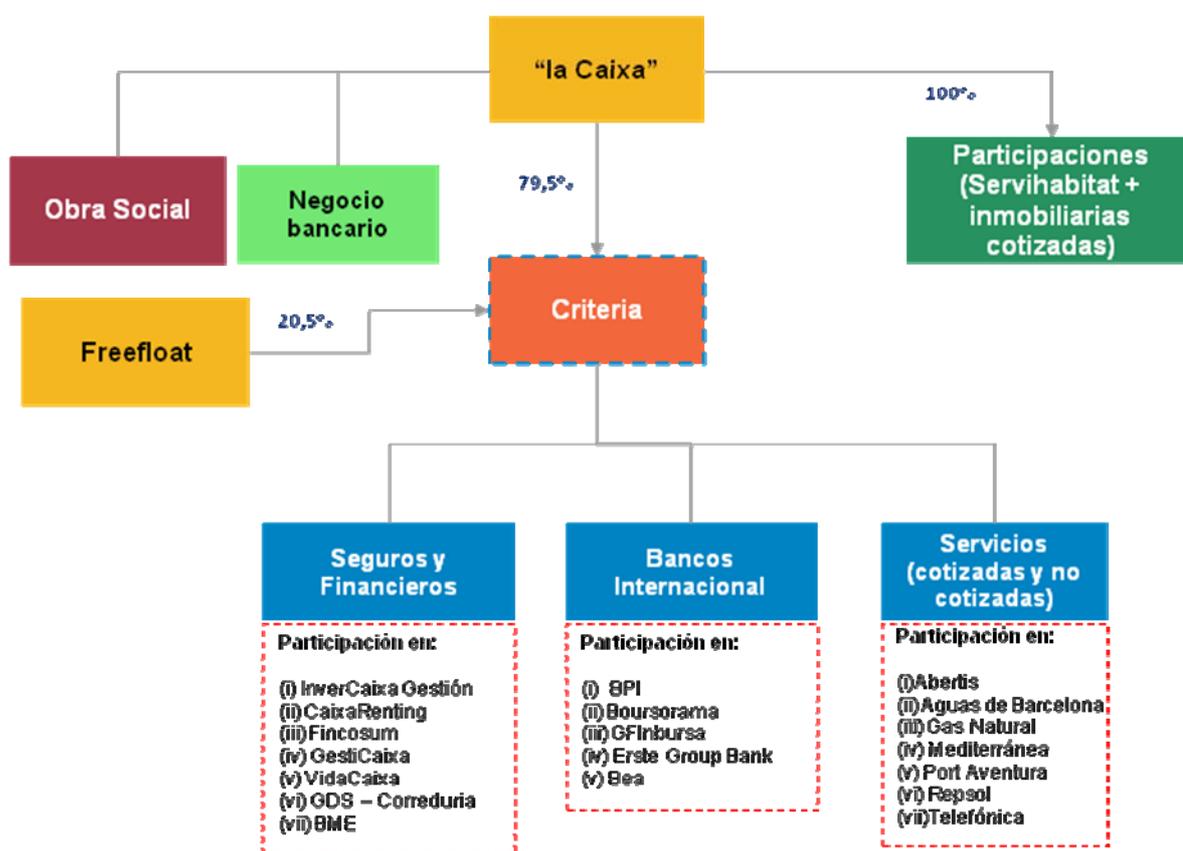
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

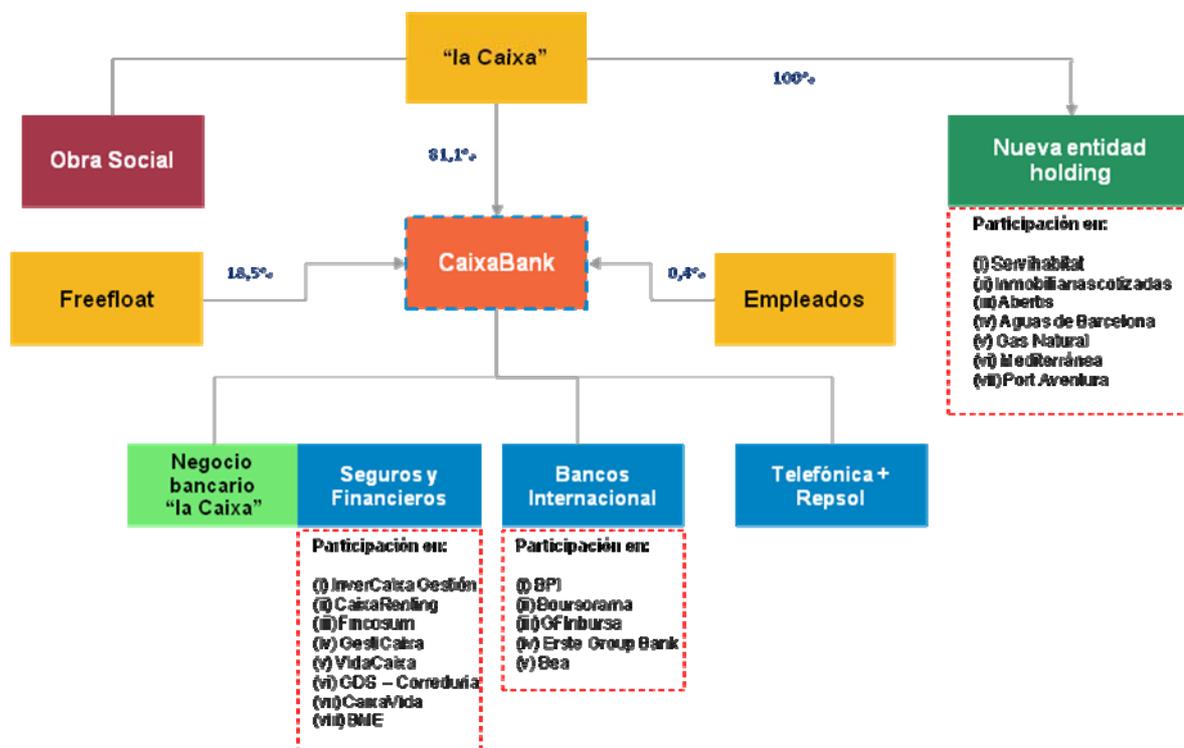
CRITERIA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades cuya composición a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro se recoge en el apartado 7.2 siguiente.

En los siguientes gráficos se recogen la estructura societaria del Grupo actual y tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización descritas en el apartado 6.1.1 del Documento de Registro:

ESTRUCTURA SOCIETARIA PRE-REORGANIZACIÓN



ESTRUCTURA SOCIETARIA POST-REORGANIZACIÓN



7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la participación en el capital y, si es diferente, su proporción de derechos de voto

Según se recoge en la tabla siguiente, el porcentaje de participación de CRITERIA en sus filiales coincide con el porcentaje de sus derechos de voto.

(a) Sociedades tenedoras y otras

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
HISUSA - Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A.	Torre Agbar. Av. Diagonal, 211, 08018 Barcelona	24,26	24,26
Inversiones Autopistas, S.L.	Av. Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona	50,10	50,10
GP Desarrollos Urb. Tarraconenses, S.L.	Av. Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona	100	100
Holret, S.A.	Av. Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona	100	100
Hodefi, S.A.S.	20, rue d'Armenonville 92200 Neuilly Sur Seine Francia	100	100

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Cegipro S.A.S	20, rue d'Armenonville 92200 Neuilly Sur Seine Francia	100	100
Catalunya de Valores SGPS Unipersonal	Av. Antonio Augusto de Aguiar, 19, 1050-012 Lisboa, Portugal	100	100
Negocio de Finanzas e Inversiones, S.L.U.	Av. Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona	100	100
Sodemi S.A.S.	20, rue d'Armenonville 92200 Neuilly Sur Seine Francia	100	100

(b) Sociedades en el sector servicios

Cotizadas

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Energía			
Gas Natural S.D.G., S.A.	Plaça del Gas, 1 08003 Barcelona	36,64	36,64
REPSOL-YPF, S.A. ⁽¹⁾	Paseo de la Castellana 278-280, 29046 Madrid	12,81	12,81
Infraestructuras			
Abertis Infraestructuras, S.A.	Av. del Parc Logistic, 12- 20, 08040 Barcelona	24,61	28,48
Servicios y otros			
Telefónica, S.A.	Distrito C, C/ Ronda de la Telecomunicación, s/n, 28050 Madrid	5,02	5,02
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding De Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	Plaza de la Lealtad 1, 28014 Madrid	5,01	5,01

- (1) Los derechos de voto están estatutariamente limitados al 10% dicha limitación será nula de pleno derecho a partir del 1 de julio de 2011, fecha en la que entra en vigor el artículo 515 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

No cotizadas

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	Torre Agbar. Av. Diagonal, 211, 08018 Barcelona	24,03	24,03
Hotel Caribe Resort, S.L.	Rambla del Parc s/n, 43840, Salou (Barcelona)	30	30
Port Aventura Entertainment, S.A.	Avda. Pere Molas, km2, 43480 Vila-Seca (Tarragona)	50	50
Mediterranea Beach & Golf Community, S.A.	C/ Hipólito Lázaro, s/n, 43481 Vila-Seca (Tarragona)	100	100

(c) Sociedades en el sector financiero

Cotizadas (banca internacional)

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Banco BPI, S.A.	Rua Tenente Valadim, 284, 4100- 476, Porto (Portugal)	30,10	30,10
Boursorama, S.A.	18, quai du Point du Jour 92 659, Boulogne-Billancourt, (France)	20,76	20,76
Erste Group Bank Ag	Graben 21, A-1010 Viena (Austria)	10,10	10,10
Bank Of East Asia Limited	10 des Voex Road Central, Hong Kong	15,50	15,50
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	Paseo de las Palmas, 736, Lomas de Barcelona, 11000 México D.F. (México)	20	20

No cotizadas (Seguros)

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
VidaCaixa Adeslas, S.A.	Complejo Torres Cerdá, C/ Juan Gris 20-26, 08014 Barcelona	99,91 ⁽¹⁾	99,91 ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Vidacaixa Grupo, S.A.	Complejo Torres Cerdá, C/ Juan Gris 20-26, 08014 Barcelona	100	100
Agenciaixa, S.A.	Complejo Torres Cerdá, C/ Juan Gris 20-26, 08014 Barcelona	100	100
Invervida Consulting, S.A.	Complejo Torres Cerdá, C/ Juan Gris 20-26, 08014 Barcelona	60	60
Vidacaixa, S.A.	Complejo Torres Cerdá, C/ Juan Gris 20-26, 08014 Barcelona	100	100
GDS-Correduría de Seguros, S.L.	Av. Diagonal 427 bis-429 1ª Planta, 08036 Barcelona	67	67

(1) La participación no incluye el acuerdo de venta del 50% de VidaCaixa Adeslas a Mutua Madrileña

Entidades financieras especializadas

Sociedad	Domicilio	% Participación	
		Total	Derechos de voto
Invercaixa Gestión, S.A. SGIIC	Avda. Diagonal 621-629, 08028 Barcelona	100	100
Finconsum, E.F.C., S.A.	Gran Vía Carles III, 87, bajos 1ºB, 08028 Barcelona	100	100
Gesticaixa, S.G.F.T., S.A.	Avda. Diagonal 621-629, 08028 Barcelona	100	100

Desde el 31 de diciembre de 2010 el único hecho relevante que se ha producido en relación con las filiales significativas de CRITERIA es el relativo al acuerdo alcanzado el 13 de enero de 2011 entre Mutua Madrileña y "la Caixa" por el cual la compañía madrileña comprará a CRITERIA un 50% de VidaCaixa-Adeslas Seguros Generales, la compañía de seguros no vida del Grupo "la Caixa" que incluye la compañía de seguros de salud Adeslas, según se ha descrito esta operación en el apartado 6.1.1 anterior, y que está previsto que se materialice en el tercer trimestre del año 2011.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto

8.1.1. Inmovilizado material de CRITERIA

El movimiento que ha habido durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en este epígrafe de los balances de situación consolidados, ha sido el siguiente:

Datos en miles de euros

	Saldo 31/12/2010	Trasposos	Bajas	Altas y dotaciones	Combinaciones de negocios y var. perímetro	Saldo 31/12/2009	Trasposos	Bajas	Altas y dotaciones	Combinaciones de negocios y var. perímetro	Saldo 31/12/2008
<i>Terrenos y edificios</i>	351.803	(171.927)	(1.954)	27.970	240.270	257.444	(125.629)	(110)	54.198	(185.555)	514.540
Coste	405.565	(161.147)	(2.192)	31.248	277.125	260.531	(133.212)	(168)	63.422	(253.393)	583.882
Amortización Acumulada	(47.645)	(10.780)	223	(3.278)	(30.723)	(3.087)	7.583	58	(9.224)	67.838	(69.342)
Deterioro	(6.117)	-	15	-	(6.132)	-	-	-	-	-	-
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	90.095	2.081	(5.887)	1.500	72.913	19.488	(2.061)	(382)	(8.276)	(92.687)	122.894
Coste	231.612	2.948	(7.771)	11.389	189.470	35.576	(5.703)	(3.091)	4.768	(207.593)	247.195
Amortización Acumulada	(141.517)	(867)	1.884	(9.889)	(116.557)	(16.088)	3.642	2.709	(13.044)	114.906	(124.301)
De uso propio	441.898	(169.846)	(7.841)	29.470	313.183	276.932	(127.690)	(492)	45.922	(278.242)	637.434
Coste	-	-	(202.678)	145.532	(766.755)	823.901	-	(257.441)	189.479	-	891.863
Amortización Acumulada	-	-	93.368	(90.642)	200.745	(203.471)	-	94.197	(101.267)	-	(196.401)
Deterioro	-	-	6.282	-	27.593	(33.875)	(2.244)	441	(32.072)	-	-
Activos cedidos en arrendamiento	-	-	(103.028)	54.890	(538.417)	586.555	(2.244)	(162.803)	56.140	-	695.462
TOTAL	441.898	(169.846)	(110.869)	84.360	(225.234)	863.487	(129.934)	(163.295)	102.062	(278.242)	1.332.896

El incremento en 2010 del epígrafe de *Inmovilizado material de uso propio* se debe, básicamente, a la combinación de negocios realizada en el ejercicio con el grupo Adeslas. Por otro lado, los traspasos incluidos en este epígrafe están relacionados con la escisión y venta en el ejercicio 2009 del 50% del negocio de Port Aventura, y corresponden, mayoritariamente a terrenos relacionados con la actividad inmobiliaria que se mantienen para obtener plusvalías y, consecuentemente, se han trasladado al epígrafe de *Inversiones inmobiliarias*.

La totalidad de los activos incluidos en el epígrafe de *Activos cedidos en arrendamiento* estaban relacionados con la actividad de *renting* de vehículos y bienes de equipo, la cual se ha vendido en el ejercicio 2010.

La disminución incluida en la columna *Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro* del ejercicio 2009 corresponde a la transacción que se llevó a cabo del negocio de Port Aventura. Por otro lado, determinados activos que se mantenían dentro del control del Grupo (hoteles e instalaciones complementarias) se reclasificaron al epígrafe de *Inversiones inmobiliarias* del balance de situación.

Los deterioros que se registraron en el ejercicio 2009 por importe de 34.316 miles de euros (que corresponden a la suma de los *Deterioros por Traspasos y Altas y dotaciones*) correspondían a la depreciación que se estimó de los activos que estaban en uso.

El importe de traspasos de *Activos cedidos en arrendamiento* del ejercicio 2009 corresponde a la identificación efectuada durante el ejercicio 2007 de aquellas operaciones inicialmente clasificadas como arrendamiento operativo, que por su verdadera naturaleza económica que subyace en las mismas se consideran arrendamiento financiero.

El beneficio y las pérdidas por ventas de inmovilizado material se registran en los epígrafes de *Otras ganancias y Otras pérdidas*, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2010 y a fecha de inscripción del presente Documento de Registro no existen bienes afectos a garantías hipotecarias ni ningún otro gravamen de carácter relevante.

A 31 de marzo de 2011 el saldo de inmovilizado material de CRITERIA descendió a 292.278 miles de euros (frente a los 441.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 señalados en la tabla anterior). Dicho descenso se explica por el acuerdo suscrito con fecha 13 de enero de 2011 entre CRITERIA (conjuntamente con su accionista mayoritario) y Mutua Madrileña, en virtud del cual esta última adquirirá a CRITERIA, entre otras, una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas. El cierre de dichas operaciones se estima que tendrá lugar en el tercer trimestre de 2011. Por este motivo, en el balance de situación incluido en el apartado 20.6 del Documento de Registro se han clasificado los activos y pasivos relacionados con dicho negocio en los epígrafes de

Activos y pasivos mantenidos para la venta, los cuales ascienden, a 31 de marzo de 2011, a 2.514 y 1.179 millones de euros, respectivamente.

8.1.2. Inmovilizado material de "la Caixa"

El inmovilizado material del Grupo "la Caixa" está formado por activos materiales de uso propio, por activos materiales en arrendamiento operativo neto básicamente vinculados a la operativa de CaixaRenting (recogidos hasta el ejercicio 2009 en el Grupo CRITERIA) y por activos afectos a la Obra Social.

En el marco de las Operaciones de Reorganización del Grupo CRITERIA (descrito en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro), no serán traspasados a CaixaBank:

- 364 millones de euros de inmovilizado material afecto a la Obra Social a 31 de diciembre de 2010; y
- de los 3.360 millones de inmovilizado material de uso propio a 31 de diciembre de 2010, 45 millones de euros tampoco serán traspasados a CaixaBank, que corresponden básicamente a inmovilizado de uso propio de Servihabitat XXI.

El movimiento que ha habido durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en el Inmovilizado Material, ha sido el siguiente:

Datos en miles de euros

	2010			2009		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, Instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
DE USO PROPIO						
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio	2.834.108	2.767.080	5.601.188	3.181.969	2.891.244	6.073.213
Altas	98.252	143.243	241.495	97.026	164.854	261.880
Bajas	(18.111)	(93.061)	(111.172)	(215.188)	(267.463)	(482.651)
Traspasos	35.805	212.477	248.282	(229.699)	(21.555)	(251.254)
Saldo al cierre del ejercicio	2.950.054	3.029.739	5.979.793	2.834.108	2.767.080	5.601.188
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	(377.589)	(1.905.587)	(2.283.176)	(416.103)	(1.855.547)	(2.271.650)
Altas	(23.484)	(210.258)	(233.742)	(30.672)	(230.694)	(261.366)
Bajas	836	73.173	74.009	61.274	165.392	226.666
Traspasos	(33.016)	(143.555)	(176.571)	7.912	15.262	23.174
Saldo al cierre del ejercicio	(433.253)	(2.186.227)	(2.619.480)	(377.589)	(1.905.587)	(2.283.176)
Uso propio neto	2.516.801	843.512	3.360.313	2.456.519	861.493	3.318.012
EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO						
Coste						

	2010			2009		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, Instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	0	823.901	823.901	0	891.862	891.862
Altas	-	183.395	183.395	-	189.478	189.478
Bajas	-	(640.639)	(640.639)	-	(257.439)	(257.439)
Trasposos	-	-	0	-	-	0
Saldo al cierre del ejercicio	0	366.657	366.657	0	823.901	823.901
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	0	(203.471)	(203.471)	0	(196.400)	(196.400)
Altas	-	(98.773)	(98.773)	-	(101.267)	(101.267)
Bajas	-	89.439	89.439	-	94.196	94.196
Trasposos	-	0	0	-	-	0
Saldo al cierre del ejercicio	0	(212.805)	(212.805)	0	(203.471)	(203.471)
Fondo de deterioro						
Saldo al inicio del ejercicio	0	(33.875)	(33.875)	0	0	0
Dotaciones y trasposos	-	7.205	7.205	-	(33.875)	(33.875)
Recuperaciones y utilizaciones	-	26.670	26.670	-	-	0
Saldo al cierre del ejercicio	0	0	0	0	(33.875)	(33.875)
Arrendamiento operativo neto	0	153.852	153.852	0	586.555	586.555
OBRA SOCIAL						
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio	349.582	153.382	502.964	332.935	150.851	483.786
Altas	88.922	1.116	90.038	22.615	730	23.345
Bajas	(74.169)	(1.382)	(75.551)	(3.866)	(235)	(4.101)
Trasposos	(5.586)	2.464	(3.122)	(2.102)	2.036	(66)
Saldo al cierre del ejercicio	358.749	155.580	514.329	349.582	153.382	502.964
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	(79.455)	(57.209)	(136.664)	(70.098)	(54.271)	(124.369)
Altas	(10.381)	(2.888)	(13.269)	(9.377)	(3.157)	(12.534)
Bajas	938	1.297	2.235	-	213	213
Trasposos	(1.516)	(1.100)	(2.616)	20	6	26
Saldo al cierre del ejercicio	(90.414)	(59.900)	(150.314)	(79.455)	(57.209)	(136.664)
Afecto a la Obra Social	268.335	95.680	364.015	270.127	96.173	366.300
Total Inmovilizado material neto	2.785.136	1.093.044	3.878.180	2.726.646	1.544.221	4.270.867

Los *Trasposos* del ejercicio 2010 incluyen básicamente los activos materiales procedentes de la fusión con Caixa d'Estalvis de Girona y la incorporación de los activos materiales de Compañía de Seguros Adeslas, S.A.

Las *Bajas* de los activos clasificados como arrendamiento operativo del ejercicio 2010 incluyen, principalmente, los activos transferidos por CaixaRenting a la sociedad Arval Service Lease, S.A., por importe de 456 millones de euros.

Datos en miles de euros

	2009			2008		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
DE USO PROPIO						
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio	3.181.969	2.891.244	6.073.213	2.944.099	2.738.815	5.682.914
Altas	97.026	164.854	261.880	320.658	319.080	639.738
Bajas	(215.188)	(267.463)	(482.651)	(1.648)	(170.418)	(172.066)
Trasposos	(229.699)	(21.555)	(251.254)	(81.140)	3.767	(77.373)
Saldo al cierre del ejercicio	2.834.108	2.767.080	5.601.188	3.181.969	2.891.244	6.073.213
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	(416.103)	(1.855.547)	(2.271.650)	(396.653)	(1.749.703)	(2.146.356)
Altas	(30.672)	(230.694)	(261.366)	(30.185)	(235.985)	(266.170)
Bajas	61.274	165.392	226.666	(175)	121.635	121.460
Trasposos	7.912	15.262	23.174	10.910	8.506	19.416
Saldo al cierre del ejercicio	(377.589)	(1.905.587)	(2.283.176)	(416.103)	(1.855.547)	(2.271.650)
Uso propio neto	2.456.519	861.493	3.318.012	2.765.866	1.035.697	3.801.563
Coste						
EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO						
Saldo al inicio del ejercicio	0	891.862	891.862	0	693.722	693.722
Altas	-	189.478	189.478	-	246.736	246.736
Bajas	-	(257.439)	(257.439)	-	(73.291)	(73.291)
Trasposos	-	-	0	-	24.695	24.695
Saldo al cierre del ejercicio	0	823.901	823.901	0	891.862	891.862
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	0	(196.400)	(196.400)	0	(147.837)	(147.837)
Altas	-	(101.267)	(101.267)	-	(104.710)	(104.710)
Bajas	-	94.196	94.196	-	56.147	56.147
Trasposos	-	-	0	-	-	0
Saldo al cierre del ejercicio	0	(203.471)	(203.471)	0	(196.400)	(196.400)
Fondo de deterioro						
Saldo al inicio del ejercicio	0	0	0	0	0	0
Dotaciones y trasposos	-	(33.875)	(33.875)	-	-	0
Recuperaciones y utilizaciones	-	-	0	-	-	0
Saldo al cierre del ejercicio	0	(33.875)	(33.875)	0	0	0

	2009			2008		
	Terrenos y edificios	Mobiliario, Instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
Arrendamiento operativo neto	0	586.555	586.555	0	695.462	695.462
OBRA SOCIAL						
Coste						
Saldo al inicio del ejercicio	332.935	150.851	483.786	324.068	145.532	469.600
Altas	22.615	730	23.345	16.810	2.656	19.466
Bajas	(3.866)	(235)	(4.101)	(5.506)	505	(5.001)
Traspasos	(2.102)	2.036	(66)	(2.437)	2.158	(279)
Saldo al cierre del ejercicio	349.582	153.382	502.964	332.935	150.851	483.786
Amortización acumulada						
Saldo al inicio del ejercicio	(70.098)	(54.271)	(124.369)	(62.575)	(51.624)	(114.199)
Altas	(9.377)	(3.157)	(12.534)	(9.254)	(3.187)	(12.441)
Bajas	-	213	213	1.584	540	2.124
Traspasos	20	6	26	147	-	147
Saldo al cierre del ejercicio	(79.455)	(57.209)	(136.664)	(70.098)	(54.271)	(124.369)
Afecto a la Obra Social	270.127	96.173	366.300	262.837	96.580	359.417
Total Inmovilizado material neto	2.726.646	1.544.221	4.270.867	3.028.703	1.827.739	4.856.442

A 31 de diciembre de 2010 y a fecha de inscripción del presente Documento de Registro no existen bienes afectos a garantías hipotecarias ni ningún otro gravamen de carácter relevante. La mayor parte del inmovilizado de uso propio de "la Caixa" está asociado a la red de oficinas sin que haya cargas hipotecarias o contratos de *sale and lease back* asociados a las mismas.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que puede afectar al uso por el Emisor del inmovilizado material tangible

CRITERIA (y posteriormente CaixaBank) no realiza, en relación con su inmovilizado material, ningún tipo de emisión de contaminantes, ni está sujeta a ninguna regulación medioambiental específica. Por ello, no se ha producido inversión específica alguna para mitigar el potencial impacto ambiental.

9. ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO

9.1. Situación financiera

Véanse los apartados 20.1 y siguientes del Documento de Registro.

9.2. Resultados de explotación

9.2.1. Información relativa a los resultados de explotación de CRITERIA

Seguidamente se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables, y presentada en el formato de gestión.

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	2010	2009 ⁽¹⁾	2008 ⁽¹⁾	Var. 11/10	Var. 10/09	Var. 09/08
Servicios	263	236	1.059	982	992	11%	8%	-1%
Banca internacional	73	78	283	171	94	(6)%	65%	82%
Seguros	73	51	267	213	194	43%	25%	10%
Entidades Financieras Especializadas	9	8	23	(29)	(30)	29%	-	-3%
Resultados de la cartera	418	372	1.632	1.337	1.250	12%	22%	7%
Gastos financieros	(37)	(30)	(130)	(89)	(92)	23%	46%	-3%
Gastos operativos	(6)	(6)	(23)	(20)	(22)	0%	15%	-9%
Amortización de activos intangibles adquiridos y similares	(19)	(12)	(66)	(45)	(34)	58%	47%	32%
Otros resultados atribuibles	13	19	11	(7)	5	(32)%	-	-
Actividad holding	(49)	(29)	(208)	(161)	(143)	69%	29%	12%
Resultado recurrente neto	369	343	1.424	1.176	1.107	8%	21%	6%
Resultado no recurrente	41	121	399	141	(48)	(66)%	-	-
Resultado neto del grupo	410	464	1.823	1.317	1.059	(12)%	38%	24%

(1) Desde el ejercicio 2010 CRITERIA procedió a modificar la segmentación de los resultados de gestión. La información correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008 ha sido elaborada para facilitar su comparación.

En el nuevo formato de gestión los “Resultados de la cartera” corresponden a los resultados recurrentes atribuidos a CRITERIA de las distintas participadas, y todos estos agrupados por los segmentos de actividad a que corresponde la sociedad participada: Servicios (Gas Natural, Telefónica, Repsol, Abertis, Grupo Port Aventura, BME, etc.), Banca Internacional (Erste Bank, The Bank of East Asia, Banco BPI, GF Inbursa,

Boursorama), Seguros (VidaCaixa Grupo) y Entidades Financieras Especializadas (InverCaixa, FinConsum, CaixaRenting, GestiCaixa, etc.).

Los resultados recurrentes de cada participación se muestran en la cuenta de pérdidas y ganancias de gestión de la siguiente forma:

- En las sociedades dependientes o con control, se muestra el resultado neto por el porcentaje de participación (como si fuera integrada por el método de la participación).
- Los negocios bajo control conjunto y aquellas sociedades en las que se ejerce influencia significativa, se incluyen los respectivos resultados recurrentes atribuidos por el porcentaje de participación.
- Las participaciones Disponibles para la Venta, se atribuyen los dividendos devengados.

Por su parte, la “Actividad holding” incluye los resultados correspondientes al negocio de tenedora de acciones de la propia CRITERIA, que comprende:

- Los gastos financieros correspondientes a la deuda financiera y de bonos que tiene la propia CRITERIA.
- Los gastos operativos de la sociedad dominante.
- La amortización de activos intangibles adquiridos por las sociedades del Grupo y similares.
- Y en Otros resultados atribuibles, se incluyen principalmente los ajustes en los resultados atribuidos de sociedades participadas respecto el importe contabilizado en el cierre del ejercicio anterior y el real de la participada.

El Resultado no recurrente comprende básicamente:

- Los resultados obtenidos, por la sociedad matriz, en las operaciones de compra-venta de participaciones.
- La parte atribuible de los resultados no recurrentes de las sociedades dependientes o con control, así como los negocios bajo control conjunto y aquellas sociedades en las que se ejerce influencia significativa.

31 de marzo de 2011 vs 31 de marzo de 2010

A) Resultados de la cartera

En el primer trimestre del ejercicio 2011, el *Resultado de la cartera* ha incrementado respecto al resultado del mismo periodo del ejercicio anterior. La evolución

experimentada en los distintos negocios de la cartera es la que se muestra a continuación:

- La cartera de *Servicios* ha aumentado sus resultados en un 11% básicamente como consecuencia de un incremento de la aportación de Repsol al registrarse por el método de la participación desde el 1 de enero de 2011.
- La cartera de *Seguros* ha incrementado el resultado aportado en un 43% principalmente por la incorporación del grupo Adeslas en CRITERIA en el mes junio de 2010.
- La cartera de *Entidades Financieras Especializadas* ha crecido un 29% debido al buen comportamiento de la actividad en la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva en el ejercicio 2011 así como a la mejora de las tasas de morosidad.

B) Actividad holding

Los epígrafes más significativos son los que se muestran a continuación:

- El incremento de los *Gastos financieros netos* atribuibles a CRITERIA, corresponde al incremento de la disposición de la póliza de crédito a 31 de marzo de 2011 respecto al de 2010 derivado tanto de las adquisiciones realizadas en el ejercicio anterior, básicamente del grupo Adeslas, The Bank of East Asia y Repsol, así como del incremento del tipo de interés de referencia de la póliza de crédito de CRITERIA.
- El incremento del epígrafe de *Amortización de activos intangibles adquiridos y similares* se debe a que en el primer trimestre del ejercicio 2011 se recoge la depreciación de los activos surgidos en el proceso de adquisición de Adeslas.

Los *Resultados no recurrentes netos* ascienden a 41 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio 2011 y se corresponden, básicamente a:

- Resultado atribuible de 37 millones de euros por la venta de la participación en Atlantia realizada por Abertis, que ha generado en esta entidad unas plusvalías netas consolidadas de 151 millones de euros.
- El Grupo, aplicando el principio de gestión activa, realiza compra-ventas tácticas, a efectos de crear el máximo valor para el accionista, en función de la visión que se tenga del mercado. A este respecto, en el primer trimestre del ejercicio 2010 se ejecutaron ventas de diversas participaciones del sector servicios (Repsol, Abertis, Gas Natural, Telefónica) por las que se obtuvo una plusvalía neta consolidada de 121 millones de euros. En el primer trimestre del ejercicio 2011 las plusvalías generadas por este concepto han ascendido a 4 millones de euros.

Ejercicio 2010 vs. 2009

A) Resultados de la cartera

En el ejercicio 2010, el resultado de la cartera ascendió a 1.632 millones de euros, lo que representó un incremento del 22% respecto al ejercicio anterior. La evolución experimentada en los distintos negocios de la cartera es la siguiente:

- Los resultados de la cartera de Servicios incrementan en un 8% principalmente por el incremento de los dividendos procedentes de Telefónica en 86 millones de euros, tanto por el incremento en el dividendo por acción, de 1 €/acción en el 2009 a 1,3 €/acción en el ejercicio 2010, como por el incremento del número de acciones con derecho a percibir dividendo consecuencia de la cancelación de contratos de derivados financieros sobre un 1% de acciones de Telefónica.
- El incremento de los resultados de la cartera de Banca Internacional, en 112 millones de euros, fue debido, básicamente, al registro del resultado de Erste Bank y Bank of East Asia por el método de la participación, al haber obtenido influencia significativa y pasarse a tratar contablemente como participaciones asociadas desde 31 de diciembre de 2009, mientras que en el ejercicio anterior se incorporaron únicamente los dividendos recibidos. Asimismo, en términos generales, para la mayoría de la cartera bancaria la evolución del beneficio neto en el ejercicio 2010 ha sido positiva respecto al ejercicio anterior.
- El aumento del resultado aportado por la cartera de Seguros en un 25% fue debido a las mejoras en los ingresos ordinarios y los resultados en todos los ramos en los que opera (vida, seguros de hogar, autos) respecto al ejercicio anterior, así como por la incorporación del Grupo Adeslas a CRITERIA desde el mes de junio de 2010, que contribuyó al resultado en 49 millones de euros.
- El incremento en 52 millones de euros del resultado de la cartera de Entidades Financieras Especializadas se debió a las menores dotaciones por morosidad realizadas en el ejercicio 2010, así como al incremento del margen de intereses obtenido de las operaciones y a la recuperación de los precios en las ventas de vehículos de ocasión. Los ingresos ordinarios de esta cartera considerada en su conjunto tuvieron niveles parecidos a los del ejercicio anterior.

B) Actividad holding

Los epígrafes más significativos, y que explican el incremento de gastos experimentado en el año 2010, son los siguientes:

- El incremento de los Gastos financieros netos atribuibles a CRITERIA se debe, por un lado, a que a finales del ejercicio 2009 se obtuvo financiación a largo plazo a tipo fijo (dos préstamos a tipo fijo con "la Caixa" por importe de 1.000 millones de euros, y una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de

euros -véase el apartado 10.1.1 siguiente-) con un coste superior al tipo variable en ese momento (póliza de crédito con “la Caixa” –véase el apartado 10.1.1 siguiente-) y, por otro lado, al incremento que han ido experimentando los tipos de interés de referencia para la parte de la deuda que continua referenciada a tipo variable.

- La amortización de activos intangibles adquiridos y similares que recogen la depreciación de los activos surgidos en los procesos de adquisición de negocios, así como en adquisiciones de otras participaciones en empresas asociadas. En el ejercicio 2010 se incluyeron, principalmente, las amortizaciones de carteras de clientes relacionadas con las adquisiciones de los negocios de SegurCaixa, GF Inbursa, Adeslas, Erste Bank y Bank of East Asia.

C) Resultados no-recurrentes

Los resultados no-recurrentes ascendieron a 399 millones de euros en el ejercicio 2010 y correspondieron básicamente a los siguientes aspectos:

- El beneficio generado por la operación de venta de Agbar por un importe de 162 millones de euros.
- La venta de participaciones en Telefónica (0,282%), Repsol (0,86%), Gas Natural (0,74%) y Abertis (0,44%) por un importe conjunto de 588 millones de euros, con un beneficio atribuible neto de 162 millones de euros.
- La venta del negocio de *renting* en el mes de diciembre de 2010 por un importe de 62 millones de euros, transacción que generó un beneficio neto de 50 millones de euros.
- La deducción por beneficios no-distribuidos registrados en el ejercicio 2010 pero procedentes de ventas de Telefónica realizadas en el ejercicio 2009 por un importe de 37 millones de euros.
- Otros resultados no-recurrentes correspondientes, principalmente, a la parte atribuible de los resultados de la venta de activos de Gas Natural y otros conceptos, así como de los gastos de reestructuración de Agbar, que generaron un resultado conjunto negativo de 3 millones de euros.
- Las provisiones, en las que se incluyen las dotaciones por deterioro realizadas en 2010 en las participaciones bancarias por un importe neto de 35 millones de euros (118 millones en el 2009).

Ejercicio 2009 vs. 2008

A) Resultados de la cartera

En el ejercicio 2009, el resultado de la cartera ascendió a 1.337 millones de euros, lo que representó un incremento del 7% respecto al ejercicio anterior. La evolución experimentada en los distintos negocios de la cartera fue la siguiente:

- A pesar de la difícil situación económica, tanto los resultados de la cartera de Servicios (-1%) como el resultado de la cartera de Servicios financieros especializados (-3%) se mantuvieron relativamente estables en el ejercicio 2009, mientras que los resultados procedentes de la cartera de Seguros reflejaron la buena evolución del negocio incrementándose en un 10%.
- El incremento de los resultados de la cartera de Banca Internacional en 77 millones de euros fue debido fundamentalmente a la incorporación en 2009 de los resultados de GF Inbursa, participación que fue adquirida en el tercer trimestre del ejercicio 2008.

B) Actividad holding

- Los gastos financieros disminuyeron un 3% principalmente debido a la bajada de los tipos de interés, que compensó el efecto derivado del aumento de la deuda motivado por la actividad inversora del Grupo.
- El incremento en el ejercicio 2009 de la amortización de activos intangibles adquiridos y similares se debió al registro de intangibles correspondientes a la participación en GF Inbursa.

C) Resultados no-recurrentes

- Los Resultados no recurrentes del ejercicio 2009 ascendieron a 141 millones de euros y correspondieron, básicamente, al beneficio generado por la venta del 1% de Telefónica (265 millones de euros), así como la parte atribuible de los resultados de la venta de Enagás y de otros activos de Gas Natural, minorado por los deterioros registrados (118 millones de euros netos de impuestos) en empresas asociadas y el registro de dotaciones en la cartera crediticia de empresas del sector de servicios financieros especializados.

En el ejercicio 2008, los resultados no recurrentes arrojaron un importe negativo de 48 millones de euros. Este epígrafe incorporaba 124 millones de euros derivados del deterioro de inversiones en instrumentos financieros de capital disponibles para la venta así como 57 millones de euros por el registro de provisiones para riesgos y gastos. Por otro lado, también incluían 127 millones de euros de deducciones por reinversión de plusvalías por la venta de participaciones

realizadas en ejercicios anteriores, así como la parte atribuible de las ventas realizadas durante el ejercicio por Agbar y Banco BPI.

9.2.2. Información relativa a los resultados de explotación de "la Caixa"

En la tabla siguiente se presentan los resultados obtenidos por el Grupo "la Caixa", agrupando determinadas partidas para facilitar su comprensión.

RESULTADOS CONSOLIDADOS GRUPO "LA CAIXA"	2010	2009	2008	Variac. 10/09	Variac. 09/08
Ingresos financieros	6.916	9.097	12.401	(24,0)	(26,6)
Gastos financieros	(3.764)	(5.165)	(8.893)	(27,1)	(41,9)
Margen de intereses	3.152	3.932	3.508	(19,8)	12,1
Dividendos	460	400	395	15,0	1,3
Resultados método de la participación	934	840	718	11,2	17,0
Comisiones netas	1.407	1.303	1.250	8,0	4,2
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	252	130	163	91,6	(19,7)
Otros productos y cargas de explotación	754	582	948	(7,1) ⁽¹⁾	(19,1) ⁽¹⁾
Margen bruto	6.959	7.187	6.982	(6,1)⁽¹⁾	6,4⁽¹⁾
Gastos de personal	(2.166)	(2.191)	(2.112)	(1,1)	3,7
Gastos generales	(772)	(893)	(937)	(13,5)	(4,7)
Gastos de Administración	(2.938)	(3.084)	(3.049)	(4,7)	1,1
Amortizaciones	(484)	(481)	(480)	0,6	0,5
Total Gastos de Explotación	(3.422)	(3.565)	(3.529)	(4,0)	1,0
Margen de Explotación	3.537	3.622	3.453	(8,3)⁽¹⁾	12,3⁽¹⁾
Pérdidas por deterioro de activos, dotaciones a provisiones, baja de activos y otros	(2.097)	(1.754)	(1.379)	-	-
Resultado antes de impuestos	1.440	1.868	2.074	-	-
Impuesto sobre beneficios	246	(35)	(11)	-	-
Resultado después de impuestos	1.686	1.833	2.063	-	-
Resultado de Minoritarios	379	323	261	-	-
Resultado atribuido al Grupo	1.307	1.510	1.802	(13,4)	(16,2)
Pro memoria					
Resultado no recurrente	(200)	(200)	(250)		
Resultado recurrente atribuido al Grupo	1.507	1.710	2.052	(11,9)	(16,7)

(1) Variación correspondiente a los resultados de naturaleza recurrente.

Atendida la especial relevancia de los resultados extraordinarios no recurrentes registrados en los ejercicios 2010, 2009 y 2008, y para facilitar la comprensión y análisis de la evolución del negocio, en los siguientes apartados donde se explica la evolución interanual de las principales partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se presentan como *promemoria* los resultados y las variaciones de la actividad ordinaria y recurrente del Grupo "la Caixa".

Por otra parte, debe considerarse, a título orientativo y sin que sea exhaustivo, que las cuentas de pérdidas y ganancias del futuro grupo CaixaBank, de acuerdo con las Operaciones de Reorganización del Grupo "la Caixa" (descritas en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro), diferirán básicamente de las actuales del Grupo "la Caixa" que se describen en los siguientes apartados, por los impactos económicos y contables asociados con:

- los activos y pasivos excluidos del proceso de aportación del negocio bancario de "la Caixa" a CRITERIA, futuro CaixaBank: básicamente activos inmobiliarios y ciertas emisiones de deuda;
- los activos traspasados por CRITERIA a "la Caixa": participaciones industriales en Abertis, Gas Natural, Agbar, Port Aventura y Mediterránea;
- el resultado atribuido a los accionistas minoritarios actuales de CRITERIA que minoran el resultado del Grupo "la Caixa"; y
- la deducción a efectos de impuesto de sociedades de "la Caixa" por la aportación a la Obra Social como caja de ahorros.

2010 vs 2009

El resultado recurrente del Grupo "la Caixa" del ejercicio 2010 fue de 1.507 millones de euros, un 11,9% inferior al del ejercicio anterior. Adicionalmente, el Grupo obtuvo resultados no recurrentes positivos de 634 millones de euros netos de impuestos y minoritarios, y efectuó dotaciones netas para riesgos y saneamientos no recurrentes por un importe neto de 834 millones de euros.

Con los resultados no recurrentes, el resultado total atribuido al Grupo "la Caixa" fue de 1.307 millones de euros, un 13,4% menos que en 2009.

El margen de intereses se contrajo un 19,8% y se situó en 3.152 millones de euros. La presión sobre los márgenes afectó a los ingresos y los gastos financieros. En el primer caso, básicamente, por el hecho de que la cartera hipotecaria revisó tipos a la baja respecto al ejercicio anterior, mientras que el coste de los recursos, depósitos y financiación mayorista se mostró resistente a la baja por la intensificación del interés de las entidades de crédito en la captación de depósitos de la clientela y el aumento de la prima de riesgo de la nueva deuda emitida por entidades españolas.

Los ingresos totales de la cartera de participadas, que incluyen dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación, fueron de 1.394 millones de euros, con un crecimiento muy significativo del 12,5% respecto al ejercicio anterior.

Las comisiones netas se situaron en 1.407 millones de euros, un 8% más que en el año anterior, con aumentos relevantes en las provenientes de gestión de fondos de inversión, planes de pensiones y seguros.

La contribución positiva de los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio y de otros productos y cargas de explotación elevaron el margen bruto recurrente a 6.745 millones de euros, un 6,1% menos que en el ejercicio anterior.

El margen bruto total incluye resultados extraordinarios positivos de 214 millones de euros (+150 millones, netos de impuestos) que resultan de liberar provisiones constituidas en ejercicios pasados como consecuencia del test de suficiencia de pasivos por operaciones de seguros.

Los gastos de administración y las amortizaciones se redujeron un 4% por la eficacia de las medidas adoptadas de contención y racionalización de costes. La ratio de eficiencia recurrente fue del 43,6% (42,9% en 2009). Este resultado no recurrente se registra en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en la partida *Otras cargas de explotación*.

El control de gastos y la capacidad comercial situaron los ingresos totales recurrentes antes de dotaciones en 3.323 millones de euros (3.537 millones el total), un 8,3% menos que en 2009.

En 2010, el Grupo "la Caixa" efectuó dotaciones totales por un importe de 2.651 millones de euros, mayoritariamente para la cobertura de riesgo de crédito, riesgo de mercado de la cartera de participadas y riesgo inmobiliario. El registro de las dotaciones se efectuó de acuerdo con la Circular 3/2010 del Banco de España, que revisó los calendarios y el tratamiento de las garantías en la estimación del deterioro de los créditos y de los inmuebles adjudicados y de las daciones en pago de deudas.

El volumen de dotaciones a cargo del ejercicio incluye 1.454 millones de euros de dotaciones recurrentes y 1.197 millones de euros (834 millones netos de impuestos y minoritarios) de dotaciones no recurrentes por su naturaleza y excepcionalidad que corresponden básicamente a dotaciones para insolvencias de crédito, adicionales a las que resultan de la aplicación de los calendarios normativos. En 2009 se registraron dotaciones no recurrentes por 691 millones de euros (449 millones netos de impuestos y minoritarios).

A finales de 2010, el fondo genérico de insolvencias se mantenía en 1.835 millones de euros, lo mismo que al cierre del ejercicio 2009 y el 97% del factor α , lo cual proporciona una gran solidez financiera para hacer frente a acontecimientos futuros adversos.

Por último, la cuenta de pérdidas y ganancias muestra plusvalías extraordinarias por la gestión activa de la cartera de participadas de 382 millones de euros (+263 millones netos de impuestos y minoritarios), por la venta de negocio de CaixaRenting a Arval de 43 millones (+31 millones netos de impuestos y minoritarios) y por la venta del 51% del negocio *merchant acquiring* a Global Payments por 232 millones de euros (+190 millones netos). En 2009 se registraron plusvalías extraordinarias por la venta de un 1% de Telefónica, S.A. de 428 millones de euros (+249 millones netos de impuestos y minoritarios).

Consideradas las pérdidas registradas en ventas y deterioros de otros activos no financieros, el resultado antes de impuestos del Grupo "la Caixa" ascendió a 1.440 millones de euros. El epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas *Impuesto sobre beneficios* incluye el impacto fiscal positivo de 246 millones de euros, básicamente por el hecho de que determinados ingresos de importe relevante estaban exentos de tributación para el Grupo "la Caixa" al haber tributado en origen, como por ejemplo los dividendos de participadas y los resultados de sociedades integradas por el método de la participación. Además, la aportación de "la Caixa" a la Obra Social tampoco se integra en la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

El resultado recurrente atribuido a minoritarios fue de 315 millones de euros, un 7,6% más. El resultado total de minoritarios fue de 379 millones y aumentó un 17,3%.

El resultado recurrente atribuido al Grupo "la Caixa" fue de 1.507 millones de euros, un 11,9% inferior al del ejercicio anterior. En términos de rentabilidad, la rentabilidad recurrente sobre recursos propios medios (ROE) fue del 9,3%, sobre activos totales medios (ROA) del 0,7% y sobre el riesgo asumido (RORWA) del 1,4%.

2009 vs 2008

El resultado recurrente del Grupo "la Caixa" del ejercicio 2009 fue de 1.710 millones de euros, un 16,7% inferior al del ejercicio anterior. Adicionalmente, el Grupo "la Caixa" registró resultados no recurrentes, netos de impuestos y minoritarios, negativos de 200 millones de euros, correspondientes a plusvalías por importe de 249 millones de euros obtenidas en la venta de un 1% del capital de Telefónica, S.A., y al registro de dotaciones para riesgos por un importe de 449 millones de euros.

Con los resultados no recurrentes, el resultado total atribuido al Grupo "la Caixa" fue de 1.510 millones de euros, un 16,2% menos que en el ejercicio anterior.

En la evolución del resultado del ejercicio 2009 destaca el aumento del 12,3% del margen de explotación (margen bruto neto de gastos de administración y amortizaciones). La positiva evolución de los ingresos netos totales fue posible por la gestión activa del balance, de los márgenes de las operaciones y de los precios de los servicios, así como por la aportación de las participadas y por la contención del gasto.

En un escenario de reducción de tipos de interés, de ralentización de la intermediación bancaria y de fuerte presión alcista sobre los costes financieros a raíz de la crisis de liquidez en los mercados, en 2009 el margen de intereses creció un significativo 12,1% y se situó en 3.932 millones de euros.

Los ingresos totales de la cartera de participadas, que incluyen dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación, fueron de 1.240 millones de euros, un 11,4% más que en el ejercicio anterior por la buena evolución de sus negocios.

Las comisiones netas se situaron en 1.303 millones de euros, un 4,2% más que en el año anterior, con aumentos en las relacionadas con la operativa bancaria, operativa de valores y banca de inversión y ligera disminución en las provenientes de gestión de productos fuera de balance, en buena parte por las menores comisiones obtenidas en la gestión y administración de los fondos de inversión.

La contribución positiva de los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio y otros productos y cargas de explotación elevaron el margen bruto recurrente a 7.187 millones de euros, un 6,4% más que en el ejercicio anterior.

Los gastos de administración y las amortizaciones crecieron solo un 1% por la eficacia de las medidas adoptadas de contención y racionalización de costes. El menor incremento de los gastos con respecto a los ingresos totales mejoró la ratio de eficiencia, con una reducción de 2,3 puntos, y se sitúa en el 42,9%. En 2009, la red comercial de "la Caixa" se redujo en 204 oficinas, un 3,7%, y la plantilla del Grupo en 313 empleados, un 1,1% menos.

Con todo ello, el margen de explotación recurrente se elevó a 3.622 millones de euros, un 12,3% más, que hicieron posibles mayores dotaciones para la cobertura de riesgo de crédito, riesgo de mercado de la cartera de participadas y riesgo inmobiliario. En 2009 el margen de explotación total del Grupo "la Caixa" creció un 4,9%, puesto que en 2008 incluyó beneficios no recurrentes de 229 millones de euros (160 millones netos) al liberar fondos constituidos como consecuencia del test de suficiencia de pasivos por operaciones de seguro.

En 2009 se efectuaron dotaciones totales por 2.821 millones de euros para la cobertura mayoritariamente de riesgo de crédito. Las dotaciones netas a cargo del ejercicio 2009 se elevaron a 2.092 millones de euros después de aplicar los fondos para riesgos constituidos en 2008 por 357 millones de euros y compensar dotaciones específicas con disponibilidades del fondo genérico anticíclico por importe de 372 millones de euros. A finales de 2009, el fondo de insolvencias genérico ascendía a 1.835 millones de euros, lo que proporcionaba una gran solidez financiera para hacer frente a acontecimientos futuros adversos.

Las dotaciones a cargo del ejercicio 2009 incluyen 1.401 millones de euros de dotaciones recurrentes y 691 millones de euros (449 millones netos de impuestos y minoritarios) de dotaciones no recurrentes por su naturaleza y excepcionalidad, que correspondían a dotaciones para insolvencias de crédito y otras de 346 millones de euros (231 millones netos de impuestos y minoritarios), adicionales a las que resultan de la aplicación de los calendarios normativos, a dotaciones para el programa de prejubilaciones de 181 millones (127 millones netos) y a dotaciones para la cartera de participadas de 164 millones de euros (91 millones netos de impuestos y minoritarios). En 2008 las dotaciones y saneamientos no recurrentes se elevaron a 771 millones de euros (510 millones netos de impuestos y minoritarios).

Por último, la cuenta de pérdidas y ganancias recurrente mostró unas pérdidas de 90 millones por resultados en bajas de activos y otros deterioros de activos no financieros. Con las plusvalías extraordinarias obtenidas por la venta de un 1% de Telefónica, S.A., de 428 millones de euros (249 millones netos de impuestos y minoritarios), el resultado antes de impuestos del Grupo "la Caixa" disminuyó un 9,9% y se situó en 1.868 millones de euros, 2.131 millones de euros en términos recurrentes.

El epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye un gasto recurrente de 127 millones de euros y el impacto fiscal positivo de los resultados no recurrentes de 92 millones. En 2008, el beneficio fiscal por reinversión de plusvalías generó ingresos extraordinarios por importe de 100 millones de euros.

El resultado recurrente atribuido a minoritarios fue de 294 millones de euros, un 10,7% más. El resultado total de minoritarios fue de 323 millones de euros, con un aumento del 23,8% en relación con el ejercicio anterior.

El resultado recurrente atribuido al Grupo "la Caixa" fue de 1.710 millones de euros, un 16,7% inferior al del ejercicio anterior. En términos de rentabilidad, la rentabilidad recurrente sobre recursos propios medios (ROE) fue del 11,3%, sobre activos totales medios (ROA) del 0,8% y respecto al riesgo asumido (RORWA), del 1,6%.

9.2.3. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del Emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos

Durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010, y en los meses transcurridos del ejercicio 2011, no se ha producido ningún acontecimiento inusual o infrecuente que afecten de manera importante a los ingresos del Emisor por operaciones.

No obstante, en la medida en que tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización CRITERIA pasará a desarrollar el negocio bancario de "la Caixa" bajo la forma jurídica de CaixaBank, se incluye a continuación la información relativa a factores significativos y los acontecimientos inusuales o infrecuentes que podrían afectar de manera importante a los ingresos de CaixaBank.

Tras la crisis económica y financiera de los últimos años, CaixaBank se enfrenta a un entorno cambiante tanto en el contexto económico como en el regulatorio.

- La economía española se encuentra en fase de recuperación económica, aunque ésta es frágil. La corrección de los desequilibrios económicos se está produciendo a buen ritmo: el proceso de desapalancamiento del sector privado está en marcha, las necesidades de financiación exterior son menores y se están llevando a cabo reformas estructurales de calado (cajas de ahorros, mercado laboral, negociación colectiva, pensiones, etc.).

- La tasa de paro en España se mantiene en niveles elevados y las prestaciones sociales al desempleo se encuentran, en algunos casos, en fase próxima a la extinción. El necesario proceso de consolidación fiscal de la administración pública impide que se extiendan estas ayudas. Esto podría seguir presionando la calidad del crédito bancario.
- El proceso de reestructuración de las cajas de ahorros genera mucha incertidumbre para los inversores y dificultad para discriminar entre las distintas entidades en función de la calidad de sus balances. Esto puede encarecer la financiación para el conjunto del sector.
- El incremento del precio de las materias primas, como el petróleo y los alimentos básicos, podría tener un impacto significativo en la inflación y reducir la capacidad de gasto de las familias.
- Además, el Banco Central Europeo podría optar por incrementos del tipo de interés de referencia ante la presencia de riesgos al alza sobre la inflación, dificultando la recuperación de la economía española.
- Paralelamente, el incremento de los tipos de interés favorece, a medio plazo, los márgenes operativos de las entidades bancarias.
- Alemania, importante socio comercial de España, está creciendo a un buen ritmo (3,7% en 2010, el mayor ritmo de las últimas dos décadas), lo que podría seguir favoreciendo las exportaciones españolas y apoyar la recuperación económica.
- La crisis de la deuda soberana de la periferia europea no está resuelta. Grecia, Irlanda y Portugal ya han acudido al fondo de rescate europeo. Además, tampoco se descarta una reestructuración de la deuda pública de alguno de estos países. Esta situación incrementa los costes de financiación de la deuda pública española y de las entidades financieras con mercado español.
- La nueva regulación bancaria (Basilea III) exige mayores y mejores niveles de capitalización. La mayor competencia por la captación de recursos en los mercados de capitales por parte de las entidades financieras podría incrementar su coste de forma significativa.

9.2.4. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios

Véase el apartado 20.1 del presente Documento de Registro.

9.2.5. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del Emisor

Durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010, y en los meses transcurridos del ejercicio 2011, no se ha producido ninguna actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones de CRITERIA.

No obstante, en la medida en que tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización CRITERIA pasará a desarrollar el negocio bancario de "la Caixa" bajo la forma jurídica de CaixaBank, se incluye a continuación la información relativa a aquellas actuaciones o factores de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que podrían afectar de manera importante a los ingresos de CaixaBank.

A este respecto, debe destacarse que el Gobierno de España ha venido impulsando recientemente una serie de medidas dirigidas a facilitar el acceso a la financiación de las entidades de crédito y la adecuada canalización del crédito hacia la economía.

Esas medidas comenzaron con el reforzamiento de la garantía de los depósitos bancarios en sintonía con el conjunto de Estados miembros de la UE, seguido del apoyo a la liquidez de las entidades de crédito que se produjo mediante la compra de activos financieros de alta calidad a través del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF) y la prestación de garantías públicas a sus emisiones de deuda. Posteriormente se produjo el fortalecimiento de los procedimientos de intervención, disciplina y solución de entidades inviables a través del Real Decreto-ley 9/2009 por el que se creaba el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), como complemento a aquellas actuaciones que puedan llevar a cabo los Fondos de Garantía de Depósitos.

Asimismo la reforma del régimen jurídico de las cajas de ahorros fue aprobada por el Gobierno mediante el Real Decreto-Ley 11/2010, con el objetivo de alcanzar una mayor profesionalización de su administración y dirección y de dotarlas de capacidad para poder tomar formas organizativas que posibilitasen el acceso a los mercados de capital básico. Ese conjunto de medidas ha propiciado el proceso de reestructuración del sector financiero en el sector de las cajas de ahorro, que en menos de un año ha pasado de contar con 45 entidades individuales, con un tamaño medio de 28.504 millones de euros, a estar integrado por 17 entidades o grupos de entidades, con un volumen medio de activos de 75.452 millones.

En ese contexto, con fecha 18 de febrero de 2011, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero de 2011, para el reforzamiento del sistema financiero ("RD-Ley 2/2011"), que establece, entre otras cuestiones, que (i) las entidades de crédito deberán contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo, calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de

información de los intermediarios financieros y en su normativa de desarrollo (“Ley 13/1985”); así como (ii) aquellas entidades de crédito que superen el 20% de financiación mayorista y no hayan colocado títulos representativos de su capital social o derechos de voto por, al menos, un porcentaje igual o superior al 20% del mismo a terceros deberán contar con un capital principal del 10%. A este respecto, el ratio de capital principal de CaixaBank a 31 de marzo de 2011 ascendería al 11,2%.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1. Información relativa a los recursos financieros del emisor (a corto y a largo plazo)

10.1.1. Información relativa a los recursos financieros de CRITERIA

En el ejercicio 2009 CRITERIA definió una nueva política de financiación basada en los siguientes puntos:

- Mantener una ratio de endeudamiento (deuda proforma/GAV) que no supere de forma prolongada el 30%.
- Alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual, por lo que la política del Grupo consiste en mantener aproximadamente un 50% de sus recursos ajenos a un tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas.
- Diversificar las fuentes de financiación de forma gradual, así como alargar los vencimientos de la deuda existente, en función de las condiciones de mercado presentes en cada momento.
- Acceder de forma periódica al mercado de bonos, con la intención de establecer una referencia de mercado respecto a la deuda de CRITERIA.

En este sentido, las necesidades de recursos de CRITERIA para la financiación de sus adquisiciones se han cubierto hasta la fecha fundamentalmente con los recursos obtenidos de la actividad propia (ingresos por dividendos y venta de participaciones), y con financiación obtenida de:

- (i) Disposiciones de la póliza de crédito que CRITERIA tiene suscrita con “la Caixa” (volumen máximo de disposición 5.500 millones de euros, vencimiento en julio de 2012 y un tipo de interés variable de 100 puntos básicos respecto al Euribor).
- (ii) A partir de noviembre de 2009, dos préstamos a tipo fijo con “la Caixa” y con devolución del principal al vencimiento, por importe de 1.000 millones de euros cada uno de ellos, con vencimiento en noviembre de 2013 y noviembre de 2016, respectivamente.

- (iii) También en noviembre de 2009 se llevó a cabo la emisión inaugural de bonos simples por un importe de 1.000 millones de euros, con vencimiento en noviembre de 2014, y con un cupón del 4,125% anual (emisión de valores realizada al amparo del Programa de Renta Fija que prevé la posibilidad de realizar emisiones de hasta un máximo de 3.000 millones de euros).

a) Patrimonio neto del Grupo CRITERIA

Datos en millones de euros

Saldo a 31/12/07	15.014
Beneficio consolidado del período atribuible al Grupo	1.059
Ajustes de valoración (aumentos/(disminuciones) reconocidos en patrimonio neto)	(3.003)
Minoritarios	25
Acciones propias	(19)
Dividendo complementario 2007	(67)
Dividendo a cuenta 2008	(504)
Otros movimientos de patrimonio neto	(92)
Saldo a 31/12/08	12.413
Beneficio consolidado del período atribuible al Grupo	1.317
Ajustes de valoración (aumentos/(disminuciones) reconocidos en patrimonio neto)	1.041
Minoritarios	10
Acciones propias	(19)
Dividendo complementario 2008	(201)
Dividendo a cuenta 2009	(335)
Otros movimientos de patrimonio neto	95
Saldo a 31/12/09	14.321
Beneficio consolidado del período atribuible al Grupo	1.823
Ajustes de valoración (aumentos/(disminuciones) reconocidos en patrimonio neto)	(36)
Minoritarios	6
Acciones propias	(4)
Dividendo complementario 2009	(438)
Dividendo a cargo de reservas	(202)
Dividendo a cuenta de 2010	(671)
Otros movimientos de patrimonio neto	(96)
Saldo a 31/12/10	14.703
Beneficio consolidado del período atribuible al Grupo	410
Ajustes de valoración (aumentos/(disminuciones) reconocidos en patrimonio neto)	(121)

Minoritarios	12
Acciones propias	15
Otros movimientos de patrimonio neto	308
Saldo a 31/03/11	15.327

Principales movimientos primer trimestre 2011:

Las principales variaciones del primer trimestre del ejercicio 2011 corresponden a la incorporación del beneficio neto atribuible del periodo de 3 meses que ha ascendido a 410 millones de euros. El movimiento del patrimonio neto considera 283 millones de euros correspondientes al cambio de registro contable de la participación que el Grupo posee en Repsol, pasando de registrarse como activo financiero disponible para la venta a 31 de diciembre de 2010 a entidad asociada (método de la participación) a 31 de marzo de 2011.

Principales movimientos 2010:

Las principales variaciones de 2010 corresponden al aumento por el beneficio neto atribuible del período, que ascendió a 1.823 millones de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se han repartido dividendos complementarios del ejercicio 2009 por un importe de 438 millones de euros, a cargo de reservas por importe de 202 millones de euros y a cuenta del ejercicio 2010 por un importe de 671 millones de euros.

Principales movimientos 2009:

Las principales variaciones en el año correspondieron al aumento por el beneficio neto atribuible del periodo, 1.317 millones de euros, y al incremento de los ajustes en patrimonio por valoración por importe de 1.041 millones de euros, consecuencia de la evolución de las cotizaciones de aquellas inversiones en renta variable que el Grupo registra contablemente a su valor de mercado con contrapartida en patrimonio neto.

Por otro lado, se repartieron dividendos complementarios del ejercicio 2008 por importe de 201 millones de euros y a cuenta del ejercicio 2009 por importe de 335 millones de euros.

Principales movimientos 2008:

Las principales variaciones en el año corresponden al aumento por el beneficio neto atribuible del periodo, que ascendió a 1.059 millones de euros, y a la disminución por el reparto de dividendos complementarios del ejercicio 2007 y a cuenta del ejercicio 2008 que ascendieron a 67 y 504 millones de euros respectivamente.

Por otro lado la caída de las cotizaciones de aquellas inversiones en renta variable que el Grupo CRITERIA registra contablemente a su valor de mercado con contrapartida en patrimonio neto, provocó que los ajustes en patrimonio por valoración, a 31 de diciembre,

ascendieran a 498 millones de euros cuando, en el ejercicio anterior, ascendieron a 3.501 millones de euros.

b) Deudas del Grupo CRITERIA

El cálculo del endeudamiento financiero bruto del Grupo CRITERIA incluido a continuación considera las deudas tanto a largo plazo como a corto plazo que se detallan en las cuentas anuales consolidadas con las siguientes excepciones por los motivos que igualmente se indican a continuación:

- Cesión temporal de activos: Los pasivos que figuran en el epígrafe de *Deudas con Entidades de Crédito* por importe de 6,4 mil millones de euros en 2010 (6,3 mil millones de euros a 31 de marzo de 2011) corresponden a financiaciones garantizadas con bonos y obligaciones que figuran en el epígrafe de *Activos financieros disponibles para la venta*. Estas financiaciones se reinvierten, en su práctica totalidad y de forma simultánea, en imposiciones a corto plazo que se registran como *Préstamos y cuentas a cobrar* del epígrafe *Activos financieros a corto plazo* del activo corriente (según se detalla en la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas de CRITERIA del ejercicio 2010). Esta operativa permite obtener un pequeño margen financiero.
- Otros pasivos financieros: Los pasivos que figuran en el epígrafe de *Otros pasivos financieros* que forman parte de las *Deudas a largo plazo* corresponden a *Unit links* (seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo al invertir el capital en fondos de inversión) que se calculan con bases actuariales y se presentan de forma separada del resto de provisiones matemáticas, de acuerdo con la normativa contable propia de las entidades aseguradoras. El activo al que se encuentran vinculadas son registrados por su valor razonable, y se compensan en su práctica totalidad.
- Derivados: Valor razonable de los pasivos financieros relacionados con contratos derivados de cobertura del valor razonable de activos, o de flujos futuros de efectivo con contrapartida en patrimonio neto.

Datos en miles de euros

Concepto	31/03/2011	2010	2009	2008
Deuda no corriente				
Pasivos financieros a coste amortizado	8.289.247	7.893.786	8.436.242	7.646.561
Deuda corriente				
Otros pasivos financieros a corto plazo	242.305	892.453	423.867	292.252
Otros	317.654	325.081	323.288	118.031
Endeudamiento financiero bruto	8.849.206	9.111.320	9.183.397	8.056.844
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(514.647)	(605.030)	(353.851)	(1.542.895)

Concepto	31/03/2011	2010	2009	2008
Endeudamiento financiero neto	8.334.559	8.506.290	8.829.546	6.513.949
Patrimonio neto / Endeudamiento Financiero bruto	173%	161%	156%	154%
Deuda Financiera a c/p / Endeudamiento financiero bruto	6%	13%	8%	5%
Endeudamiento financiero bruto / Pasivo total	17%	18%	19%	19%
Efectivo/ End. Financiero a c/p	92%	50%	47%	376%
Patrimonio neto	15.327.189	14.703.013	14.320.664	12.413.268
Pasivo total	52.266.372	50.985.602	49.105.594	43.501.491

b.1. Pasivos financieros a coste amortizado - Deuda no corriente

Datos en miles de euros

Concepto	31/03/2011	2010	2009	2008
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	7.131.595	6.735.319	7.225.600	7.350.561
Bonos simples	864.074	865.044	918.625	-
Pasivos subordinados	293.578	293.423	292.017	296.000
Total	8.289.247	7.893.786	8.436.242	7.646.561

b.1.1. Deuda con Entidades de Crédito

31 de marzo de 2011

Datos en miles de euros

Concepto	Límite	Importe	Tipos de interés	Vencimiento
Póliza de crédito	5.500.000	4.490.503	Euribor 3 meses + 100 p.b.	Julio 2012
Préstamo a 4 años	1.000.000	1.000.000	3,579%	Noviembre 2013
Préstamo a 7 años	1.000.000	1.000.000	4,416%	Noviembre 2016
Actividad financiera:				
Pólizas y líneas de crédito	275.256	197.184	Euribor + 0,25% / 0,50%	Diciembre 2011
Préstamos a tipo fijo	-	378.727	IRS+0,50%	Noviembre 2019

Concepto	Límite	Importe	Tipos de interés	Vencimiento
Otros	-	65.181	-	-
Total		7.131.595		

Ejercicio 2010

Datos en miles de euros

Concepto	Límite	Importe	Tipos de interés	Vencimiento
Póliza de crédito	5.500.000	4.022.935	Euribor 3 meses + 100 p.b.	Julio 2012
Préstamo a 4 años	1.000.000	1.000.000	3,579%	Noviembre 2013
Préstamo a 7 años	1.000.000	1.000.000	4,416%	Noviembre 2016
Actividad financiera:				
Pólizas y líneas de crédito	296.628	217.855	Euribor + 0,25% / 0,50%	Diciembre 2011
Préstamos a tipo fijo	-	358.167	IRS+0,50%	Noviembre 2019
Otros	-	136.362	-	-
Total		6.735.319		

El saldo de *Pólizas y líneas de crédito* relacionadas con la *Actividad financiera* a 31 de diciembre de 2010 por importe de 218 millones de euros corresponde a pólizas mantenidas con "la Caixa" renovables periódicamente. Las compañías financieras del Grupo utilizan estas pólizas como una financiación permanente de sus actividades, motivo por el que se han clasificado como pasivos no corrientes en el balance de situación consolidado.

A este respecto téngase en cuenta que una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización los activos por crédito que actualmente tiene "la Caixa" con CRITERIA pasarán a CaixaBank y por tanto se extinguirán en el momento de la Fusión. De este modo desaparecerán tanto los 2 préstamos de 1.000 millones de euros como la disposición de la póliza de crédito señaladas en la tabla anterior.

Ejercicio 2009

Datos en miles de euros

Concepto	Límite	Importe	Tipos de interés	Vencimiento
Póliza de crédito	5.500.000	3.546.701	Euribor 1 mes + 1%	Julio 2011

Concepto	Límite	Importe	Tipos de interés	Vencimiento
Préstamo a 4 años	-	1.000.000	3,579%	Noviembre 2013
Préstamo a 7 años	-	1.000.000	4,416%	Noviembre 2016
Actividad financiera:				
Pólizas y líneas de crédito	1.267.962	1.031.073	Euribor + 0,25% / 0,50%	Septiembre 2010
Préstamos a tipo fijo	782.590	647.826	Tipo medio 3,095%	Abril 2024
Total		7.225.600		

Todas las financiaciones descritas anteriormente han sido otorgadas por "la Caixa" en condiciones de mercado.

Ejercicio 2008

A 31 de diciembre de 2008, las deudas con entidades de crédito se componían, básicamente, de:

- una póliza de crédito que mantenía la Sociedad dominante con "la Caixa", con vencimiento el 31 de diciembre de 2009, cuyo límite era de 6.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2008 CRITERIA tenía la opción incondicional de prorrogar dicha póliza, a su vencimiento, más allá del primer semestre del 2010. El tipo de interés era el Euribor mas 50 puntos básicos y el importe dispuesto a fecha de cierre era de 5.189 millones de euros.
- otras financiaciones por importe de 1.867 millones de euros de las sociedades financieras (Finconsum EFC, SA y Caixa Renting, SA principalmente) del Grupo obtenidas de "la Caixa". El tipo de interés de estas financiaciones variaba entre el Euribor mas 0,25 y 0,75 puntos básicos.

Estas financiaciones mantenidas con "la Caixa" comprenderían pólizas de crédito renovables periódicamente. Tanto la Sociedad dominante como las entidades financieras del Grupo (Finconsum EFC, SA y Caixa Renting, SA) utilizaban estas pólizas como una financiación permanente de sus actividades, motivo por el que se clasificaron como no corrientes en el balance de situación consolidado.

b.1.2. Bonos simples

El 12 de noviembre de 2009, CRITERIA colocó su primera emisión de bonos por un importe final de 1.000 millones de euros y con vencimiento noviembre de 2014. Las condiciones finales de la colocación fueron registradas en la CNMV con fecha de 26 de noviembre de 2009.

La emisión, cuya demanda superó en 2,2 veces el importe de la emisión, fue colocada entre 200 inversores. Los bonos pagan un cupón de un 4,125% anual y tienen una rentabilidad implícita del 4,233%. El pago del primer cupón se ha realizado el 22 de noviembre de 2010 por un importe de 41 millones de euros.

El pasivo registrado a 31 de diciembre de 2010 y 2009, en relación con esta emisión, asciende a 865 y 919 millones de euros respectivamente, ya que una parte de las obligaciones fueron suscritas por entidades que forman parte del Grupo CRITERIA.

b.1.3. Pasivos subordinados

En diciembre de 2000, la sociedad dependiente VidaCaixa emitió deuda subordinada cotizada por un importe de 150 millones de euros. Se trata de obligaciones simples representativas de un empréstito de naturaleza perpetua y subordinada con devengo trimestral de intereses y a un tipo de interés variable referenciado al Euribor, que durante los 10 primeros años tiene asociado un cupón mínimo del 4,43% (4,5% TAE) con un máximo del 6,86% (7% TAE). Dicha garantía de cupón mínimo ha sido renovada en 2010 por 5 años adicionales en condiciones equivalentes a las anteriores. Estas obligaciones perpetuas se podrán amortizar total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A la fecha de inscripción del Documento de Registro esta emisión no ha sido amortizada ni total ni parcialmente.

Por otro lado, en el ejercicio 2004, VidaCaixa hizo una segunda emisión de deuda subordinada de características similares a las referidas en el párrafo anterior, por un importe total de 146 millones de euros, con un cupón trimestral vencido y un tipo de interés variable (EURIBOR a tres meses) que durante los 10 primeros años no puede ser inferior al 3,5% TAE ni superior al 6% TAE.

b.2. Otros pasivos financieros – Deuda corriente

Datos en miles de euros

	31/03/2011	2010	2009	2008
Dividendos a pagar	-	471.000	-	-
Otras obligaciones a pagar	196.593	244.105	335.702	231.409
Acreedores comerciales	13.266	130.126	10.608	21.114
Cuentas de recaudación	17.478	42.488	63.225	29.073
Intereses devengados pendiente de pago (bonos)	14.896	4.584	4.584	-
Fianzas recibidas	72	150	9.748	10.656
Total	242.305	892.453	423.867	292.252

Los dividendos anunciados pendientes de pago han sido abonados durante el primer trimestre 2011.

Las otras obligaciones a pagar corresponden en su mayor parte a obligaciones relacionadas con las actividades de seguros (liquidaciones de mediadores, asegurados etc.) de vencimiento a muy corto plazo.

Los saldos por las cuales disminuyen a 31 de marzo de 2011 respecto al cierre de 2010 son básicamente por la reclasificación de los pasivos relacionados con el negocio de seguros de hogar y salud por importe de 306 millones de euros al epígrafe del balance *Pasivos mantenidos para la venta* consecuencia del acuerdo suscrito en enero de 2011 entre CRITERIA y Mutua Madrileña por el cual ésta última adquirirá una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas.

b.3. Otros- Deuda corriente

Corresponde a deudas con entidades de crédito de filiales del Grupo, básicamente correspondientes a Mediterránea Beach&Golf Community.

b.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos corresponden básicamente a efectivo y cuentas bancarias, así como imposiciones inferiores a tres meses.

c) Instrumentos financieros derivados, garantías y avales del Grupo CRITERIA

A continuación se incluye la descripción de los instrumentos financieros derivados, garantías y avales más significativos a 31 de diciembre de 2010 y 2009. Desde el 31 de diciembre de 2010 las operaciones sobre instrumentos financieros derivados y garantías llevadas a cabo por la Sociedad han sido de la misma naturaleza que las realizadas en ejercicios anteriores.

Instrumentos financieros derivados

Contratos de cobertura de tipo de interés de flujos de efectivo

Las inversiones crediticias del Grupo, dentro de la actividad financiera, están contratadas a un tipo fijo de interés. Por otro lado, su endeudamiento se encuentra mayoritariamente referenciado a interés variable a condiciones de mercado. Dentro de la política de cobertura de riesgos financieros, el Grupo contrata instrumentos financieros derivados, básicamente permutas financieras de tipo de interés, con el fin de minimizar el impacto de potenciales variaciones del tipo de interés sobre el endeudamiento a tipo variable de las entidades de servicios financieros.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (*Swaps* o *IRS*), la Sociedad utiliza un modelo de valoración de *IRS*, utilizando como *inputs* las curvas de mercado de *Euribor* y *Swaps* a largo plazo.

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo.

Contratos de cobertura de valor razonable de acciones

A 31 de diciembre de 2010, no hay contratos financieros sobre los activos financieros disponibles para la venta en vigor.

Durante el ejercicio 2009 se formalizó con una entidad financiera un contrato de derivado financiero sobre el 1% de las acciones de Telefónica (47.050.000 acciones valoradas en 689 millones de euros en dicha fecha) con vencimiento abril de 2010 con el objetivo de establecer una relación de cobertura de la variación del valor razonable entre dicha cartera y el instrumento derivado. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2009 reflejaba una pérdida de 230 millones de euros, cifra que se encuentra registrada en el epígrafe de *Derivados* del Pasivo corriente del Balance de situación. Asimismo el valor razonable del elemento cubierto se registró en el epígrafe de *Activos financieros disponibles para la venta* dentro del activo en el que se refleja una plusvalía por el mismo importe. Ambas variaciones se encuentran recogidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio siendo su efecto neto no significativo.

Otros contratos de cobertura de flujos de efectivo

En el marco de la política de gestión de riesgos financieros, el Grupo ha contratado instrumentos derivados para asegurar la variación del tipo de cambio de los dividendos a recibir durante los ejercicios procedentes de las inversiones en México (GF Inbursa) y en Hong Kong (The Bank of East Asia), por unos nocionales de 367 millones de pesos mexicanos (300 millones de pesos mexicanos, en 2009) (23 y 16 millones de euros respectivamente), y 261 millones de dólares hongkoneses (60 millones de dólares hongkoneses, en 2009) (26 y 6 millones de euros respectivamente), respectivamente. Al cierre de ambos ejercicios, estos contratos de derivados han vencido.

Con fecha 18 de junio de 2008, y con el objetivo de cubrir el desembolso a realizar en pesos mexicanos para la adquisición del 20% de GF Inbursa, la Sociedad contrató con "la Caixa" un futuro de pesos mexicanos por importe de 26.300 millones de pesos mexicanos a un tipo de 16,0292 pesos por euro, con vencimiento septiembre de 2008. El derivado fue calificado como derivado de cobertura de flujos de efectivo asignándose al coste de adquisición en el momento en que este se materializó con impacto en resultados no significativo.

Derivados de negociación

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha contratado instrumentos derivados con objetivos de cobertura económica de operaciones con su cartera de participaciones, pero que no cumplen las condiciones para ser clasificadas como coberturas contables.

Se ha operado con derivados sobre Telefónica, Gas Natural y Repsol mediante la venta y/o la compra de *puts* y *calls*. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo tenía opciones *put* vendidas sobre 3 millones de acciones de Telefónica con vencimiento inferior al año, y cuyo valor razonable se encuentra registrado en el epígrafe de *Derivados* del Pasivo corriente del Balance de situación consolidado, por un importe de 2 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010 se registró en el epígrafe de *Resultados de operaciones financieras* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, una plusvalía bruta relativa a dichas operaciones que asciende a 8 millones de euros.

En los ejercicios 2009 y 2008, el Grupo CRITERIA no contrató opciones de esta naturaleza.

Garantías y avales

La evolución de la partida epígrafe de *Otras provisiones* a largo plazo de los ejercicios 2010 y 2009 se detalla a continuación:

Datos en miles de euros

Concepto	Saldo a 31/12/2010	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Dotaciones	Comb. de negocios y var. perímetro	Saldo a 31/12/2009
Garantías contraídas en venta de sociedades	33.521	-	-	-	-	33.521
Otras responsabilidades	20.480	(610)	(1.366)	6.752	(14.080)	29.784
Total	54.001	(610)	(1.366)	6.752	(14.080)	63.305

Datos en miles de euros

Concepto	Saldo a 31/12/2009	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Dotaciones	Saldo a 31/12/2008
Garantías contraídas en venta de sociedades	33.521	-	(933)	-	34.454
Otras responsabilidades	29.784	(1.072)	(93.661)	21.716	102.801
Total	63.305	(1.072)	(94.594)	21.716	137.255

Garantías contraídas en venta de sociedades

La provisión por obligaciones contraídas relacionadas con las garantías concedidas a los compradores en la venta de sociedades y registrada a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponden con provisiones dinerarias realizadas por la Sociedad para hacer frente a compromisos derivados y reflejados contractualmente en la venta de ciertas participaciones que comprenden la mejor estimación sobre los mismos realizada por la Sociedad. El calendario de pagos previsto para la provisión existente al cierre de ejercicio

se encuentra en un rango de 1 a 3 años en función de la naturaleza de las obligaciones asumidas.

Otras responsabilidades

En el ejercicio 2010 el importe correspondiente a las variaciones de perímetro corresponden al efecto de dos transacciones, salida del Grupo de Caixarenting que ha provocado una disminución por importe de 23.652 miles de euros, y la entrada del grupo Adeslas que ha provocado un aumento de 9.572 millones de euros, básicamente reclamaciones relacionadas con su negocio ordinario.

En el año 2009 la partida *Dotaciones* incluye fundamentalmente provisiones de carácter fiscal realizadas por compañías financieras del Grupo, en relación a una diferente interpretación tributaria de determinadas transacciones que se ha puesto de manifiesto por parte de la Administración tributaria.

En el ejercicio 2008 se registró una dotación que reflejaba las pérdidas o contingencias esperadas asociadas a la actividad del Grupo por importe de 81 millones de euros, ante la desfavorable evolución de los mercados financieros y su impacto en el valor recuperable de determinadas inversiones. En el ejercicio 2009, y con base en la actualización de las valoraciones realizadas de la cartera de participaciones, se aplicó la provisión del ejercicio 2008 al epígrafe de *Inversiones integradas por el método de la participación*.

Dentro del apartado de *Aplicaciones* también figura el desembolso efectuado en el ejercicio en relación a una reclamación efectuada por un prescriptor de compañías financieras del Grupo en ejercicios anteriores.

La cuantificación de los riesgos y compromisos contingentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Datos en miles de euros

Concepto	2010	2009	2008
Riesgos contingentes por garantías financieras	6.000	6.000	47.131
Compromisos contingentes:			
<i>Disponibles por terceros</i>	266.747	402.277	451.623
Total	272.747	408.277	498.754

Los compromisos contingentes disponibles por terceros comprenden los saldos no dispuestos de las tarjetas de créditos emitidas por sociedades financieras dentro de la actividad ordinaria del Grupo.

No existen avales contraídos por CRITERIA. Únicamente "la Caixa" ha concedido avales a sociedades integradas por el método de la participación, que han ascendido a 31 de diciembre de 2010 a 127.971, 132.900 y 112.500 miles de euros para Abertis, Agbar y

Gas Natural, respectivamente (127.446, 70.800 y 164.102 miles de euros en el ejercicio 2009).

10.1.2. Información relativa a los recursos financieros de "la Caixa"

Recursos de clientes

A continuación se describen los recursos del Grupo "la Caixa" según su naturaleza económica (presentación en formato de gestión) junto con una breve explicación de su evolución interanual.

Datos en millones de euros

	31/03/2011	2010	2009	2008	Var. 03.11/10	Var. 10/09	Var. 09/08
Pasivos financieros - Clientela	188.954	190.334	186.690	191.643	(0,7)	2,0	(2,6)
Productos propios	139.387	142.638	142.778	148.320	(2,3)	(0,1)	(3,7)
Ahorro a la vista	57.381	55.680	55.670	54.716	3,1	0,0	1,7
Ahorro a plazo	64.896	68.463	74.161	80.018	(5,2)	(7,7)	(7,3)
Empréstitos y pasivos subordinados	17.110	18.495	12.947	13.586	(7,5)	42,9	(4,7)
Cesión temporal de activos y otras cuentas	3.000	4.925	4.121	4.354	(39,1)	19,5	(5,4)
Emisiones institucionales	46.567	42.771	39.791	38.969	8,9	7,5	2,1
Pasivos por contratos de seguros	21.442	20.974	18.941	17.733	2,2	10,7	6,8
Total recursos de clientes en balance	210.396	211.308	205.631	209.376	(0,4)	2,8	(1,8)
Fondos de inversión	19.252	17.017	15.457	12.943	13,1	10,1	19,4
Planes de pensiones	13.425	13.060	11.982	10.407	2,8	9,0	15,1
Otros recursos gestionados	7.439	6.512	4.729	4.974	14,2	37,7	(4,9)
Total recursos de clientes fuera de balance	40.116	36.589	32.168	28.324	9,6	13,7	13,6
Recursos totales de clientes	250.512	247.897	237.799	237.700	1,1	4,2	=

Por otra parte, respecto al total de recursos del Grupo, debe remarcarse que en el marco de las Operaciones de Reorganización (ver apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro), ciertas emisiones de deuda no serán traspasadas a CaixaBank y por tanto no formarán parte de sus recursos. En concreto, el saldo vivo a 31 de marzo de 2011 de dichas emisiones es de 8.628 millones de euros: 6.218 millones de emisiones de deuda subordinada (incluidas en la partida *Empréstitos y pasivos subordinados* de la tabla anterior, que recoge las emisiones de deuda colocados al mercado minorista) y 2.410 millones de emisiones de deuda *senior* garantizada por el Estado español (incluidas en la partida *Emisiones institucionales* de la tabla anterior, que recoge las emisiones dirigidas a inversores cualificados). Adicionalmente, tampoco será traspasado el saldo vivo a 31 de

marzo de 2011 de 838 millones de deuda convertible en acciones de CRITERIA (incluida en la partida *Emisiones institucionales* de la tabla anterior) junto con la tesorería necesaria para, en su caso, atender su vencimiento en junio de 2011.

A 31 de diciembre de 2010, los vencimientos de deuda institucional previstos para los próximos ejercicios son los siguientes:

Datos en miles de euros

Vencimientos de emisiones mayoristas	2011	2012	2013	> 2013
Cédulas hipotecarias	4.805.400	1.838.903	3.888.840	25.575.577
Cédulas territoriales	1.500.000	-	1.200.000	-
Deuda sénior	145.000	525.000	1.000.000	1.030.000
Emisiones avaladas por el Estado	-	2.300.000	60.000	50.000
Deuda subordinada y participaciones preferentes	-	-	-	200.000
Bonos canjeables	837.700	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	1.196.821
Total vencimientos de emisiones mayoristas	7.288.100	4.663.903	6.148.840	28.052.397

- **31 de marzo 2011-31 de diciembre 2010**

Los recursos totales de clientes del Grupo "la Caixa" –pasivos financieros con la clientela, pasivos por contratos de seguros (provisiones técnicas) y recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones, gestión de carteras y otros)– han alcanzado a 31 de marzo de 2011 la cifra de 250.512 millones de euros, 2.615 millones más que a cierre del ejercicio 2010 (incremento del 1,1%). La evolución de los recursos ha estado marcada, al igual que en el ejercicio 2010, por la gestión activa del precio y el esfuerzo para proteger los márgenes con impacto sobre la estructura de los productos.

Los recursos de clientes en balance alcanzan a los 210.396 millones de euros, con una reducción en el año de 912 millones de euros (0,4%), compensado por el incremento en recursos de fuera de balance de 3.527 millones de euros (los planes de pensiones, gestionados básicamente por VidaCaixa, crecen un 2,8%, y a su vez el patrimonio gestionado de los fondos de inversión aumenta un 13,1%).

- **2010-2009**

Los recursos totales de clientes del Grupo "la Caixa" –pasivos financieros con la clientela, pasivos por contratos de seguros (provisiones técnicas) y recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones, gestión de carteras y otros)– alcanzaron al final del ejercicio 2010 la cifra de 247.897 millones de euros.

Los *Recursos de clientes en balance* alcanzaron a los 211.308 millones de euros, con un crecimiento de 10 millones de euros en ahorro a la vista, una disminución de 5.698 millones de euros del ahorro a plazo y un aumento de 5.548 millones de euros de los

empréstitos y pasivos subordinados marcados por la emisión de deuda subordinada de 3.000 millones de euros realizada el primer trimestre de 2010. Las evoluciones de los recursos estuvieron marcadas en el ejercicio 2010 por la gestión activa del precio y el esfuerzo para proteger los márgenes, lo que impactó sobre la estructura de los productos. Por otra parte, aumentaron en 2.980 millones de euros las emisiones institucionales y en 2.033 millones de euros los pasivos por contratos de seguros.

A 31 de diciembre 2010 los empréstitos y pasivos subordinados se situaban en 18.425 millones de euros, que se componen básicamente de 7.718 millones de deuda subordinada, 4.948 de participaciones preferentes, 2.903 millones de pagarés *retail* y 2.679 millones de cédulas hipotecarias *retail*. Las emisiones institucionales se situaban en 42.771 millones de euros, principalmente 33.997 millones de cédulas hipotecarias, 4.841 millones de bonos simples, 2.598 millones de cédulas territoriales y 838 de bonos convertibles en acciones de CRITERIA.

Por lo que se refiere a los recursos de fuera de balance, los planes de pensiones, gestionados básicamente por VidaCaixa, crecieron un 9,0%, y a su vez el patrimonio gestionado de los fondos de inversión aumentó un 10,1%.

- **2009-2008**

Los recursos totales de clientes del Grupo "la Caixa" –pasivos financieros con la clientela, pasivos por contratos de seguros (provisiones técnicas) y recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones, gestión de carteras y otros)– alcanzaron al final del ejercicio 2009 la cifra de 237.799 millones de euros.

Los *Recursos de clientes en balance* alcanzaron los 205.631 millones de euros, con un crecimiento de 954 millones de euros en ahorro a la vista, y una disminución de 5.857 millones de euros de ahorro a plazo y de 639 millones de euros de los empréstitos y pasivos subordinados. Por otro lado, aumentaron en 822 millones de euros las emisiones institucionales y en 1.208 millones de euros los pasivos por contratos de seguros.

Los empréstitos y pasivos subordinados al final del ejercicio 2009 alcanzaron los 12.947 millones de euros, que se componían de 6.911 millones de deuda subordinada, 3.000 millones de participaciones preferentes, 2.679 millones de cédulas hipotecarias *retail* y 357 millones de pagarés *retail*. Las emisiones institucionales se situaron en 39.791 millones de euros, principalmente 31.954 millones de cédulas hipotecarias, 2.981 millones de bonos simples, 1.700 millones de cédulas territoriales, 1.354 pagarés de empresas y 838 de bonos convertibles en acciones de CRITERIA.

Por lo que respecta a los planes de pensiones, gestionados básicamente por VidaCaixa, crecieron un 15,1%, mientras que el patrimonio gestionado de los fondos de inversión aumentó un 19,4%, favorecido por la positiva evolución del mercado de capitales.

10.1.3. Política de financiación de CaixaBank

CaixaBank seguirá llevando a cabo la misma política de gestión prudente, conservadora y activa que "la Caixa" que asegure estabilidad en las fuentes de financiación y un buen nivel de liquidez.

Las principales medidas que configurarán la política de financiación de CaixaBank serán las siguientes:

- 1) Un marco de gestión de la liquidez definido a nivel del propio plan estratégico, al igual como sucede en "la Caixa" donde se establece que se debe mantener en todo momento un nivel de liquidez superior al 5% del total de activos.
- 2) Un modelo de negocio que a nivel estratégico se orienta a consolidar la posición en banca minorista. Por lo tanto, las fuentes principales de financiación del Grupo continuarán siendo pasivos de la clientela, que son fuente de estabilidad y que reducen la dependencia de los mercados mayoristas.
- 3) De la misma forma que los ha mantenido el Grupo "la Caixa", se dispondrá de los programas de financiación que se adecuen para cubrir los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, niveles adecuados de liquidez. En este sentido, el programa de pagarés, asegurará la disponibilidad de recursos a corto plazo y el programa marco de emisión de valores de renta fija la captación de recursos a largo plazo.
- 4) Como medida de prudencia y con el objetivo de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados, es decir, para hacer frente al riesgo de liquidez contingente, CaixaBank continuará con la política de depósito de una serie de garantías en el Banco Central Europeo que le permitirán, en caso necesario, obtener liquidez de forma inmediata.
- 5) Finalmente, a nivel de políticas de financiación en los mercados institucionales:
 - a. CaixaBank continuará disponiendo de una elevada capacidad de emisión de cédulas ya que en el marco de las Operaciones de Reorganización se traspasarán de "la Caixa" a CaixaBank las emisiones de cédulas y la cartera de préstamos hipotecarios que son colateral de las mismas.
 - b. Se mantendrá una baja dependencia de los mercados mayoristas, una diversificación en los instrumentos de financiación y una gestión activa que asegure una distribución equilibrada de los vencimientos de las emisiones, evitando su concentración y con una gestión anticipada de su renovación.

Esta política de financiación conservadora se pone de manifiesto con el nivel de liquidez de CaixaBank, que se sitúa a 31 de marzo de 2011 en 19.572 millones de euros, que incluyen la póliza disponible con el Banco Central Europeo de 13.791 millones de euros.

Al respecto, la liquidez total representa un 7,4% sobre el total de activos del grupo CaixaBank a 31 de marzo de 2011 (superior al 5% mínimo establecido en el Plan Estratégico). Debe asimismo destacarse que la financiación obtenida del Banco Central Europeo, a través de los diferentes instrumentos de política monetaria, es nulo a 31 de marzo de 2011.

Por otra parte, además de una gestión prudente de los niveles de liquidez, la financiación del Grupo se basa en la diversificación de sus fuentes de financiación. Así, los pasivos de la clientela suponen el 68% de la financiación del Grupo, lo que le otorga una fuerte estabilidad y es el reflejo de la confianza de los clientes, con un ratio de créditos sobre depósitos del 134%. Los depósitos netos con entidades de crédito se sitúan en el 10% y tan solo el restante 22% de las fuentes de financiación, corresponde a financiación institucional.

Así, esta reducida dependencia de los inversores institucionales se complementa con una gestión activa y anticipada de la actividad en los mercados mayoristas, ya que CaixaBank gestiona activamente las emisiones y reparte sus vencimientos evitando concentraciones significativas en años determinados. Una buena muestra de ello son los vencimientos (pendientes a 28 de abril de 2011) de los ejercicios 2011 y 2012, que ascienden a 3.885 millones de euros y a 2.361 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, el grupo CaixaBank, en unas condiciones de mercado complejas, ha demostrado una gran capacidad para atraer el interés de los inversores nacionales e internacionales y ha realizado una gestión activa y anticipada de renovación de los vencimientos institucionales, habiendo captado (hasta 25 de abril de 2011), 5.344 millones de euros en los mercados de capitales (5.144 millones de cédulas hipotecarias y 200 millones de bonos *senior*).

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del Emisor

10.2.1. Información relativa a los flujos de tesorería de CRITERIA

Véase el apartado 20.1 del Documento de Registro.

10.2.2. Información relativa a los flujos de tesorería de "la Caixa"

El cuadro siguiente muestra los estados de flujos de efectivo consolidados del grupo "la Caixa" auditados correspondientes a los tres últimos ejercicios:

Datos en miles de euros

	2010	2009	2008
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.401.160	(7.925.145)	12.582.185
Resultado consolidado del ejercicio	1.686.393	1.832.779	2.063.278

	2010	2009	2008
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.321.883	3.503.629	1.574.045
Amortización	484.326	481.246	479.060
Otros ajustes	3.837.557	3.022.383	1.094.985
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	8.111.271	14.401.856	3.933.473
Cartera de negociación	(3.883.412)	1.807.402	2.099.408
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	21.774	17.828	(87.363)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.840.426)	12.131.505	7.299.071
Inversiones crediticias	12.182.869	(1.815.520)	(8.294.580)
Otros activos de explotación	2.630.466	2.260.641	2.916.937
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	5.750.744	1.105.097	12.867.346
Cartera de negociación	1.184.249	(27.541)	589.472
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	14.734	11.767	(87.950)
Pasivos financieros a coste amortizado	4.993.432	(306.384)	10.663.915
Otros pasivos de explotación	(441.671)	1.427.255	1.701.909
Cobros/Pagos por impuestos sobre beneficios	(246.589)	35.206	10.989
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8.824.959)	(4.400.626)	(5.196.998)
Pagos	11.897.672	5.076.357	5.406.797
Activos materiales	807.849	965.601	1.025.145
Activos intangibles	95.395	75.955	350.470
Participaciones	518.134	2.018.565	3.294.791
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	852.223	0	290.932
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.234.673	2.016.236	445.459
Cartera de inversión a vencimiento	7.389.398	0	0
Cobros	3.072.713	675.731	209.799
Activos materiales	742.318	492.459	97.373
Participaciones	1.007.596	4.212	23.200
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.322.799	179.060	89.226
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.464.974	5.651.716	496.144
Pagos	3.087.026	4.207.070	4.653.997
Pasivos subordinados	0	1.000.000	0

	2010	2009	2008
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	3.087.026	3.207.070	4.653.997
Cobros	8.552.000	9.858.786	5.150.141
Pasivos subordinados	3.000.000	4.397.586	0
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	5.552.000	5.461.200	5.150.141
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	1.603	397	(2.313)
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	42.778	(6.673.658)	7.879.018
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.119.371	11.793.029	3.914.011
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.162.149	5.119.371	11.793.029

Datos en miles de euros

PROMEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Caja	1.287.844	1.398.841	1.480.452
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.874.305	3.720.530	10.312.577
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.162.149	5.119.371	11.793.029

Ejercicio 2010

En el ejercicio 2010, el Grupo "la Caixa" financió su actividad con un incremento de los flujos de efectivo de 17.264 millones de euros, que obtuvo a través de la financiación en el mercado institucional, la emisión de deuda subordinada, el aumento de los pasivos de explotación y el *cash flow* generado por el resultado del ejercicio.

La financiación neta obtenida en el mercado institucional fue de 2.752 millones de euros. A lo largo del ejercicio 2010, el Grupo "la Caixa" emitió 5.552 millones de euros, mediante la colocación de diferentes emisiones de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales y bonos simples, e hizo frente a vencimientos por importe de 2.800 millones de euros. Para garantizar los objetivos de solvencia, el Grupo reforzó los recursos propios con una emisión de 3.000 millones de euros de deuda subordinada. Los pasivos de explotación aumentaron en 5.751 millones de euros, fundamentalmente por el incremento de la cesión temporal de deuda pública a entidades de crédito y de contrapartida. En cuanto al resto de recursos de clientes, se mantuvieron a niveles muy similares a los del año anterior. La fusión con Caixa d'Estalvis de Girona incrementó los recursos en 7.200 millones de euros, lo cual permitió compensar la disminución de recursos de balance que se produjo hacia otros productos de intermediación gestionados fuera de balance, como son los contratos de seguro, los fondos de pensiones y los fondos de inversión, que aumentaron de forma simétrica. Finalmente, el *cash flow* generado por el resultado del

ejercicio fue de 5.761 millones de euros. El resultado antes de impuestos del ejercicio se ajustó con los gastos/ingresos que no representaron movimiento de flujos de efectivo, que básicamente son las amortizaciones, las dotaciones a las provisiones y los saneamientos.

La generación de estos flujos de efectivo permitió financiar el incremento de los activos de explotación, que fue de 8.111 millones de euros. Destaca, por un lado, el crecimiento del volumen de créditos gestionados por importe de 11.520 millones de euros, de los que 5.381 millones de euros corresponden a la cartera crediticia integrada en la fusión de Caixa d'Estalvis de Girona; por otro lado, se produjo una disminución de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta del orden de 3.300 millones de euros. En 2010 "la Caixa" modificó la estrategia de inversión de los recursos captados en determinadas líneas de ahorro a plazo. Estos recursos estaban invertidos en títulos de deuda pública española y valores representativos de deuda avalados, emitidos por entidades de crédito, clasificados en la cartera de disponibles para la venta. Como consecuencia de las tensiones del mercado de deuda soberana de algunos países de la eurozona, se clasificaron en la cartera a vencimiento, dado que "la Caixa" tiene la voluntad y la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento.

La actividad de inversión supuso una disminución de los flujos de efectivo de 8.825 millones de euros. En buena parte se explica por la clasificación de valores representativos de deuda en la cartera de inversión a vencimiento por importe de 7.389 millones de euros, que se ha comentado anteriormente. Por otro lado, la gestión activa de la cartera de participadas supuso una disminución de fondos de 363 millones de euros, aproximadamente. El resto corresponde, fundamentalmente, a la adquisición y adjudicación de inmuebles.

Por último, los dividendos distribuidos a socios minoritarios ascendieron a 287 millones de euros.

Todo ello representó un aumento del efectivo o equivalentes de 43 millones de euros, después de tener en cuenta el aumento de 2 millones de euros por el efecto de la variación del tipo de cambio.

El saldo de efectivo o equivalentes a 31 de diciembre de 2010 era de 5.162 millones de euros, registrados en su totalidad en el epígrafe *Caja y depósitos en bancos centrales* de los balances de situación.

La liquidez total a 31 de diciembre de 2010 alcanzaba los 19.638 millones de euros, que representaban un 6,9% sobre el total de activos del Grupo "la Caixa".

Ejercicio 2009

En el ejercicio 2009, el Grupo "la Caixa" financió su actividad con 12.236 millones de euros obtenidos del mercado institucional, de la emisión de deuda subordinada y participaciones preferentes, del aumento de los pasivos de explotación y del *cash flow* generado por el resultado del ejercicio.

La financiación neta obtenida en el mercado institucional ha sido de 2.361 millones de euros. A lo largo del ejercicio 2009, el Grupo "la Caixa" ha emitido 5.461 millones de euros, mediante la colocación de diferentes emisiones de cédulas hipotecarias y bonos simples, y ha hecho frente a vencimientos por importe de 3.100 millones de euros. Para garantizar los objetivos de solvencia, el Grupo ha reforzado los recursos propios por un importe neto de 3.398 millones de euros, mediante la emisión de 2.500 millones de euros de deuda subordinada y 1.898 millones de euros de participaciones preferentes. Por otro lado, se ha hecho frente al vencimiento de 1.000 millones de euros de deuda subordinada. Los pasivos de explotación han aumentado en 1.105 millones de euros, fundamentalmente como consecuencia de la combinación de dos efectos. El primero ha sido el incremento de 9.231 millones de euros obtenidos del mercado interbancario y del Banco Central Europeo. En los últimos meses, los mercados interbancarios han recuperado parte de la confianza perdida, aunque no han alcanzado todavía el volumen de actividad previo a la crisis de los mercados financieros. Aprovechando esta situación, el Grupo "la Caixa" ha aumentado la apelación a los mercados con objeto de diversificar sus fuentes de financiación. El segundo efecto ha sido la variación de los recursos de clientes en el balance, entre los que destacan la amortización de 2.821 millones de euros de cédulas hipotecarias colocadas en el mercado minorista y la disminución de 2.606 millones de euros de pagarés emitidos. Finalmente, el *cash flow* generado por el resultado del ejercicio ha sido de 5.372 millones de euros. El resultado antes de impuestos del ejercicio se ajusta con los gastos/ingresos que no han representado movimiento de flujos de efectivo, que básicamente son las amortizaciones, las dotaciones a las provisiones y los saneamientos.

La generación de estos flujos de efectivo ha permitido financiar parcialmente el incremento de los activos de explotación, que ha sido de 14.402 millones de euros. Destaca el aumento de los valores representativos de deuda por importe de 12.716 millones de euros, y el resto corresponde, básicamente, al incremento del crédito a la clientela. Las tensiones vividas en los mercados interbancarios durante el ejercicio 2008 provocaron que a 31 de diciembre de 2008 el Grupo "la Caixa" tuviera colocada una parte significativa de su liquidez en un depósito en el Banco Central Europeo. En el ejercicio 2009, la gestión prudente de la liquidez combinada con el objetivo de maximizar su rentabilidad ha modificado la estrategia de inversión, que se ha traducido en una reducción de 8.000 millones de euros del saldo de este depósito y en la inversión en valores representativos de deuda de máxima solvencia que tienen la posibilidad de monetización inmediata. En ningún caso este cambio en la estrategia de inversión ha supuesto una reducción del nivel de liquidez del Grupo "la Caixa", que a 31 de diciembre de 2009 alcanza los 21.208 millones de euros. La liquidez total representa un 7,8% sobre el total de activos del Grupo "la Caixa".

La actividad de inversión en activos materiales y participaciones ha supuesto una disminución de los flujos de efectivo de 4.401 millones de euros. Entre las principales inversiones figura la ampliación de capital de Gas Natural, de 1.313 millones de euros y el aumento de participación en Erste Group Bank, AG con una inversión de 652 millones

de euros, y el resto corresponde, mayoritariamente, a la adquisición y adjudicación de inmuebles.

Por último, se han efectuado pagos a minoritarios por importe de 107 millones de euros, que básicamente corresponden a la distribución de dividendos. Todo ello ha representado una disminución del efectivo o equivalentes de 6.674 millones de euros. Este notable descenso es consecuencia del cambio de estrategia en la gestión de la liquidez comentado anteriormente.

El saldo de efectivo o equivalentes a 31 de diciembre de 2009 es de 5.119 millones de euros, que figuran registrados en su totalidad en el capítulo *Caja y depósitos en bancos centrales* de los balances de situación.

Ejercicio 2008

En el ejercicio 2008, el Grupo "la Caixa" ha financiado su actividad con un incremento de los flujos de efectivo de 17.012 millones de euros, que ha obtenido a través del aumento de los pasivos de explotación, el mercado institucional y el *cash flow* generado por el resultado del ejercicio.

La fuente más importante de generación de flujos de efectivo ha sido el aumento de 12.867 millones de euros de los pasivos de explotación. Los recursos de los clientes han aumentado 10.719 millones de euros, fruto del crecimiento de 12.184 millones de euros en las diferentes modalidades de depósitos y la disminución de 1.465 millones de euros por vencimientos de emisiones colocadas en el mercado minorista. El resto del incremento de los pasivos de explotación corresponde, básicamente, al crecimiento de los pasivos por contratos de seguros.

En el mercado institucional el Grupo "la Caixa" ha obtenido 5.150 millones de euros de financiación, mediante la colocación de diferentes emisiones de cédulas hipotecarias, de cédulas territoriales y mediante la emisión de bonos canjeables de CRITERIA, y ha hecho frente a vencimientos por un importe de 4.326 millones de euros, lo que en conjunto supone una financiación neta de 824 millones de euros. Adicionalmente, se han efectuado pagos a los minoritarios del Grupo "la Caixa" por importe de 328 millones de euros.

Finalmente, el *cash flow* generado por el resultado del ejercicio ha sido de 3.649 millones de euros y de 3.407 millones de euros en los ejercicios de 2008 y 2007, respectivamente. El *cash flow* está compuesto por el resultado del ejercicio ajustado por los gastos/ingresos que no han representado movimiento de flujos de efectivo. Estos ajustes corresponden básicamente a amortizaciones, dotaciones para las provisiones de carácter ordinario y extraordinario, saneamientos y resultados de las entidades integradas por el método de la participación, netos de los dividendos percibidos. El total de los ajustes es sensiblemente superior en el ejercicio 2008 con respecto al 2007.

La generación de estos flujos de efectivo ha permitido financiar el incremento de los activos de explotación, que ha sido de 3.933 millones de euros. Es preciso destacar que los créditos concedidos a la clientela han aumentado en 13.682 millones de euros. Por otra parte, las tensiones de los mercados interbancarios han supuesto una disminución de los depósitos en entidades de crédito que, básicamente, se ha compensado con el incremento de los fondos colocados en deuda soberana, en deuda de entidades de crédito avalada por sus estados y en el depósito en el Banco Central Europeo.

La actividad de inversión en activos materiales y participaciones ha supuesto una disminución de los flujos de efectivo de 5.197 millones de euros. Entre las principales inversiones figuran la adquisición de GF Inbursa (20%), Agbar (16,43%), Abertis (3,92%), Banco BPI (4,36%), Gas Natural (1,96%) y la inversión neta efectuada en activos materiales de 928 millones de euros.

Finalmente, como resultado de los citados movimientos de flujos de efectivo, se ha producido un aumento del efectivo o equivalentes de 7.879 millones de euros, una vez tomadas en consideración las variaciones de cambio negativas de 2 millones de euros. Este fuerte incremento se ha producido a raíz del cambio en la gestión de la liquidez, al aumentar el depósito en el Banco Central Europeo en 7.878 millones de euros.

El saldo de efectivo o equivalentes de efectivo, a 31 de diciembre de 2008, es de 11.793 millones de euros, que figuran registrados en su totalidad en el capítulo *Caja y depósitos en bancos centrales* de los balances de situación.

10.3. Información sobre las condiciones de los préstamos y la estructura de financiación del emisor

Véase el apartado 10.1 anterior del Documento de Registro.

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del Emisor

No existen por parte de CRITERIA ni de "la Caixa" ninguna restricción a la utilización de sus recursos de capital que pudiera afectar de forma alguna a sus operaciones pasadas o futuras (o a la del futuro CaixaBank).

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.

La Sociedad tiene previsto financiar sus inversiones futuras utilizando sus excedentes de tesorería y, en la medida necesaria, utilizando las líneas de crédito de las que dispone (y que se describen con mayor detalle en el apartado 10.1 anterior).

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

CRITERIA tiene suscrito desde julio de 2007, un contrato de licencia en exclusiva (en calidad de licenciataria) con "la Caixa" (como licenciante) para el uso de determinadas marcas y dominios que representan la marca y el logo de CRITERIA, de acuerdo con los principios establecidos en el Protocolo de Relaciones suscrito entre "la Caixa" y CRITERIA, que se describe con más detalle en el apartado 22 del presente Documento de Registro.

El contrato prevé una duración de cinco años, quedando automáticamente prorrogado por periodos de igual duración, de forma indefinida, salvo que cualquiera de las partes exprese por escrito a la otra parte su voluntad de no prorrogarlo. Asimismo, en caso de que CRITERIA dejara de pertenecer al grupo "la Caixa" (conforme a la definición prevista en el artículo 42 del Código de Comercio al que se remite el artículo 4 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores) cualquiera de las partes tendrá derecho a resolver el contrato de licencia mediante preaviso de tres meses.

Por lo que respecta a "la Caixa" en 2010 ha culminado el Plan Estratégico de Servicios Informáticos 2007-2010, que ha asentado las bases para consolidar el futuro modelo de gestión de las tecnologías de la información. La ejecución del Plan Estratégico de Servicios Informáticos ha permitido conseguir la alineación de costes y de consumo de recursos técnicos según estándares de mercado, la evolución de las aplicaciones para dar respuesta a las crecientes necesidades de negocio y la simplificación de las infraestructuras tecnológicas. En la actualidad se está trabajando para extender a todas las filiales de "la Caixa" el modelo de optimización de tecnologías de información de servicios informáticos, destinado principalmente a ganar en eficiencia y eficacia.

Otro aspecto que hay que destacar del Plan Estratégico de Servicios Informáticos es el impulso decisivo que ha dado a la construcción del nuevo centro de procesamiento de datos de última generación. Este centro, que albergará los servidores y datos informáticos de la Entidad, potenciará la posición de "la Caixa" con instalaciones innovadoras y de primera línea en cuanto a infraestructuras informáticas, energéticas y de telecomunicaciones. La construcción del primer centro avanza según la planificación hecha y está previsto que entre en funcionamiento en 2011.

En el ámbito de la red de oficinas, durante el año 2010 ha continuado la evolución del terminal financiero. Se han incorporado nuevas prestaciones y mejorado algunas de las ya existentes, y se está en proceso de migración hacia una plataforma con una versión tecnológica más avanzada. Dentro del marco de definición de la oficina del futuro, se ha trabajado en la integración de las nuevas tecnologías aplicadas al día a día de la oficina, como por ejemplo las comunicaciones entre empleados con mensajería instantánea, comunicaciones de voz y vídeo y facilidades para compartir documentos *on-line*.

Durante 2010 "la Caixa", con la colaboración de BDigital, ha puesto en marcha un proyecto de innovación para el desarrollo de sistemas de información bancarios avanzados denominado *Smart Information for Banking*, que tiene por objeto definir las

bases para la construcción de nuevos sistemas de información que permitan acceder a los datos de negocio por medio de lenguaje natural. Esta propuesta se enmarca en el creciente interés de la Entidad por participar en proyectos de investigación con centros tecnológicos que la sitúen en una posición líder en el marco de las nuevas tecnologías.

Otro aspecto fundamental es la mejora de la accesibilidad, personalización y facilidad de uso de los cajeros automáticos, especialmente en el caso de las personas con discapacidad, personas mayores y personas que no están familiarizadas con las nuevas tecnologías. En este sentido, "la Caixa" participa conjuntamente con varios países de la Unión Europea en la implantación de distintos pilotos de accesibilidad aplicada a los cajeros automáticos a través de tarjetas financieras inteligentes y el uso de sistemas biométricos alternativos a la introducción del PIN.

A lo largo de los últimos años, "la Caixa" se ha convertido en un referente tecnológico en banca por internet a nivel europeo. Durante este año se han llevado a cabo varias acciones de difusión en las redes sociales y en los espacios públicos de internet. Entre otros, destaca la incorporación de vídeos descriptivos de la Entidad y de la Obra Social en el canal Youtube, la actualización de la información de "la Caixa" en Wikipedia y la incorporación de fotos actualizadas en el banco de imágenes Flickr. En cuanto a las redes sociales, la Entidad entra en contacto con los clientes ofreciendo sus productos a través de recomendaciones en redes 2.0, como por ejemplo Twitter, LinkedIn, Myspace, Google o Facebook, sobre la cual se dispone de un espacio propio para CaixaForum y CosmoCaixa. Hay que destacar la creación de Caixa On-line Community, la primera red social de negocios para clientes de "la Caixa", cuyo objetivo es generar contactos comerciales y de negocios entre ellos.

En banca móvil, al igual que en banca por internet, siguen ejecutándose proyectos pioneros e innovadores con el objetivo de mantener su posición en el sector. Entre todos los proyectos destaca el acuerdo de colaboración de "la Caixa" con Telefónica para desarrollar la tecnología NFC (*near field communication*) y llevar a cabo una experiencia inédita en Europa basada en el pago *contactless* a través del móvil en los establecimientos comerciales. Esta experiencia se ha llevado a cabo durante seis meses en coordinación con el Ayuntamiento de Sitges, VISA y Samsung, y con la participación de 1.500 personas y 500 comercios. Los participantes de la prueba piloto han podido pagar sus compras de manera cómoda y rápida solo acercando el móvil al terminal de punto de venta de los comercios.

Una nueva muestra de la opción decidida para incorporar las nuevas tecnologías emergentes es la personalización de aplicaciones de Línea Abierta o Serviticket realizada para el iPad, aprovechando al máximo las funcionalidades que permite el dispositivo. En esta línea de trabajo se han llevado a cabo un gran número de iniciativas, entre las que destacan el *m-ticketing*, que permite la compra de entradas sin desplazamientos al poder escoger asiento y obtener la entrada desde el móvil, y el *Tranf-i*, que permite hacer transferencias de móvil a móvil.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del último ejercicio hasta la fecha del documento de registro

Desde el 31 de diciembre de 2010, fecha de las últimas cuentas anuales auditadas publicadas, y desde el 31 de marzo de 2011, fecha de la última información financiera trimestral publicada no auditada, no ha habido cambios en las perspectivas del Emisor, todo ello sin perjuicio de las que se pudieran derivar de las Operaciones de Reorganización.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual

CRITERIA no tiene constancia de ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso, hecho o cualquier otra circunstancia (distinta a las expuestas en el presente Documento de Registro) que pueda razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad para el actual ejercicio.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

No procede.

14. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:

a) Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión;

Miembros de los órganos de administración de CRITERIA

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, sus cargos en el seno del Consejo y el carácter de dichos cargos y sus respectivas direcciones profesionales, se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Accionista a quien representa	Dirección Profesional
D. Isidro Fainé Casas ⁽¹⁾	Presidente (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona

Nombre	Cargo	Accionista a quien representa	Dirección Profesional
D. Juan María Nin Génova ⁽²⁾	Vicepresidente (Ejecutivo)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal (Independiente)	-	Paseo de la Castellana 98, Madrid
D. Salvador Gabarró Serra	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
Dña. Susana Gallardo Torrededía	Vocal (Independiente)	-	Carrer Iradier 17, Barcelona
D. Javier Godó Muntañola	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Gonzalo Gortázar Rotaeché	Vocal (Ejecutivo)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
Dña. Inmaculada Juan Franch	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. David K.P.Li	Vocal (Otros externos)	-	10 des Voeux Road Central, Hong Kong
Dña. María Dolores Llobet Maria	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Jordi Mercader Miró	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Alain Minc	Vocal (Independiente)	-	10 Avenue George V 75008 Paris
D. Miquel Noguer Planas	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Leopoldo Rodés Castañé	Vocal (Dominical)	”la Caixa”	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Joan Rosell Lastortras	Vocal (Independiente)	-	c/ General Mitre 126 Barcelona
D. Carlos Slim Helú	Vocal (Otros externos)	-	Av. Paseo de las Palmas, 736 Colonia Lomas de Chapultepec Delegación Miquel Hidalgo 11.000 Méjico D.F. Méjico

Nombre	Cargo	Accionista a quien representa	Dirección Profesional
D. Francesc Xavier Vives Torrents	Vocal (Independiente)	-	Avenida Pearson, 21 Barcelona
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no-consejero	-	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no consejero	-	Avenida Diagonal 621-629 Barcelona

- (1) En el año 2005 es reelegido. En 2008 es nombrado Vicepresidente y en 2009 es nombrado Presidente.
- (2) En el año 2009 es nombrado Vicepresidente.

- a) El Sr. David K.P. Li, consejero delegado de The Bank of East Asia no es, ni tampoco representa a ningún accionista con derecho a representación en el Consejo de Administración de CRITERIA y por lo tanto no puede ser considerado “consejero dominical”. Desde el 6 de septiembre de 2007, el Sr. Li ya formaba parte del Consejo de Administración de CRITERIA con carácter de “consejero independiente”. Sin embargo, una vez que la participación de CRITERIA en The Bank of East Asia superó el 5%, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procedió a revisar el carácter de independiente del Sr. Li y con ocasión de la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 5 de junio de 2008, se cambió su condición de “consejero independiente” a “otro consejero externo”.
- b) El Sr. Carlos Slim Helú no es, ni tampoco representa a ningún accionista con derecho a representación en el Consejo de Administración de CRITERIA y por lo tanto no puede ser considerado “consejero dominical”. Asimismo, teniendo en cuenta la participación de referencia de CRITERIA en el Grupo Financiero Inbursa de la que la familia Slim es accionista significativo y en virtud de lo dispuesto en las definiciones vinculantes del Código Unificado de Buen Gobierno, el Sr. Slim tampoco puede ser considerado “consejero independiente”.

A fecha de verificación del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración está compuesto por diecisiete miembros, de los cuales ocho (incluyendo el Presidente del Consejo) tienen el carácter de consejeros dominicales y dos de ellos carácter ejecutivo, nombrados a propuesta de “la Caixa”, cinco tienen el carácter de consejeros independientes y los dos restantes el carácter de “otros externos”.

Está previsto que la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria respectivamente apruebe fijar el número de miembros del Consejo de Administración en 18 y el nombramiento de D. Juan José López Burniol como miembro del Consejo de Administración de CRITERIA con carácter de consejero dominical, a propuesta de “la Caixa”, por el periodo estatutario de 6 años, siendo la composición del Consejo de Administración tras dicha Junta General la que se prevé que sea la composición del futuro CaixaBank tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

Órganos de gestión y supervisión de CRITERIA

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
D. Isidro Fainé Casas	Presidente	7 de mayo de 2009
Dña. Isabel Estapé Tous	Miembro	7 de mayo de 2009
Dña. María Dolors Llobet María	Miembro	26 de mayo de 2009
D. Juan María Nin Génova	Miembro	7 de mayo de 2009
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no miembro	26 de mayo de 2009
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no miembro	26 de mayo de 2009

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
D. Juan Rosell Lastortras	Presidente	7 de mayo de 2009
D. Jordi Mercader Miró	Miembro	3 de diciembre de 2009
D. Francesc Xavier Vives Torrents	Miembro	7 de mayo de 2009
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no miembro	30 de julio de 2009
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no miembro	30 de julio de 2009

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
Dña. Susana Gallardo Torrededia	Presidenta	20 de septiembre de 2007
D. Alain Minc	Miembro	20 de septiembre de 2007
D. Juan María Nin Génova	Miembro	20 de septiembre de 2007
D. Adolfo Feijóo Rey	Secretario no miembro	8 de noviembre de 2007

Está previsto proponer al Consejo para su aprobación determinados cambios en la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Control con motivo de la ejecución de las Operaciones de Reorganización. En caso de producirse, dichos cambios serán debidamente comunicados por la Sociedad (o por la futura CaixaBank), mediante hecho relevante y a través de su página web.

b) Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones

No aplicable, al tratarse de una sociedad anónima.

c) Fundadores, si el emisor se constituyó hace menos de cinco años

No aplicable, al haberse constituido el emisor hace más de cinco años.

d) Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor

La alta dirección de la Sociedad está formada por el Consejero Director General, D. Gonzalo Gortázar Rotaeché.

Asimismo CRITERIA cuenta con un Comité de Dirección que se compone del Consejero Director General, D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, y de los responsables de las distintas áreas de actividad señalados a continuación:

Nombre	Cargo
D. Francesc Bellavista Auladell	Director de Auditoría Interna y Control de Riesgos
D. Adolfo Feijóo Rey	Secretario General, Vicesecretario del Consejo y Letrado Asesor
Dña. Almudena Gallo Martínez	Directora de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa
D. Antoni Garriga Torres	Director de Medios y Relación con Inversores
Dña. Carmen Gimeno Olmos	Directora de Cartera de Inversiones en Seguros y Servicios Financieros
D. Juan María Hernández Puértolas ⁽¹⁾	Director de Comunicación Externa
D. Xavier Moragas Freixa	Director Financiero
D. Jordi Morera Conde	Director de Cartera de Inversiones Bancarias
D. Lluís Vendrell Pi	Director de Asesoría Jurídica

(1) Está previsto que deje su cargo actual en la Sociedad el próximo 1 de junio.

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas

Se hace constar que no existe relación familiar alguna entre los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y los miembros del Comité de Dirección.

Estructura de la alta dirección de "la Caixa"

La alta dirección de "la Caixa" está formada por las siguientes personas y conforme al siguiente organigrama:

Cargo	Nombre
DIRECCIÓN GENERAL	D. Juan María Nin Génova
Direcciones Generales Adjuntas Ejecutivas:	D. Antonio Massanell Lavilla

Cargo	Nombre
	D. Tomás Muniesa Arantegui
	D. Marcelino Armenter Vidal
	D. Juan Antonio Alcaraz García
Direcciones Ejecutivas:	
<i>Servicios Centrales:</i>	D. Ignacio Alegre de Miguel
	D. Ignacio Álvarez-Rendueles Villar
	D. Francisco Javier Coll Escursell
	D. Luis Deulofeu Fuguet
	D ^a . Elisa Duran Montolio
	D. Jesús Escolano Cebolla
	D. Joan Fàbrega Cardelús
	D. Alejandro García-Bragado Dalmau
	D. Jaume Giró Ribas
	D. Jaime Lanaspá Gatnau
	D. Robert Leporace Roig
	D. Sebastián Sastre Papiol
	D. Joaquim Vilar Barrabeig
<i>Territoriales</i>	D. Juan Carlos Gallego González
	D. Joan Ramón Fuertes Blasco
	D. Juan José Muguruza Angulo
	D. Victorino Lluch Martín
	D. Bibiano Manuel Martínez Perales
	D. Andrés Orozco Muñoz
	D. Juan Reguera Díaz
	D. Manuel Romera Gómez

Estructura de la alta dirección de CaixaBank

Por lo que respecta a CaixaBank, está previsto que tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización el equipo directivo existente en la actualidad en "la Caixa" continúe desarrollando sus funciones sin cambios sustanciales en CaixaBank, procediéndose a una reasignación de las funciones de los miembros del actual equipo directivo de CRITERIA en la propia CaixaBank y en la sociedad que agrupará los activos inmobiliarios y las participaciones industriales de "la Caixa". La composición definitiva de la alta dirección de CaixaBank será comunicada al mercado como hecho relevante una vez sea aprobada formalmente por los órganos sociales correspondientes.

Datos sobre la preparación y experiencia pertinentes de gestión de los miembros del Consejo de Administración

D. Isidro Fainé Casas

Presidente

Isidro Fainé es Presidente de CRITERIA y miembro de su Consejo de Administración desde el año 2000.

Presidente de "la Caixa" y de la Fundación "la Caixa", es Doctor en Ciencias Económicas, ISMP en *Business Administration* por la Universidad de Harvard y Diplomado en Alta Dirección por el IESE. Académico numerario de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Real Academia de Doctores.

Inició su carrera profesional en banca como Director de Inversiones en el Banco Atlántico, en 1964, para posteriormente incorporarse, en 1969, como Director General del Banco de Asunción en Paraguay. A continuación, regresó a Barcelona para ocupar diferentes cargos de responsabilidad en varias entidades financieras: Director de Personal de Banca Riva y García (1973), Consejero y Director General de Banca Jover (1974) y Director General de Banco Unión (1978). En 1982 se incorporó a "la Caixa" como Subdirector General, ocupando diversos cargos de responsabilidad. En abril de 1991 fue nombrado Director General Adjunto Ejecutivo y en 1999 Director General de la entidad, cuya presidencia asumió en junio de 2007.

Actualmente, ocupa la presidencia de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). Es Vicepresidente de European Savings Banks Group (ESBG), miembro titular de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, y de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Isidro Fainé es Vicepresidente de Telefónica, Abertis, Repsol YPF y Sociedad General de Aguas de Barcelona. Asimismo es Consejero del Banco BPI, y de The Bank of East Asia.

Es también Presidente de la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), del Capítulo Español del Club de Roma y del Círculo Financiero.

D. Juan María Nin Génova

Vicepresidente

Juan María Nin Génova es director general de "la Caixa" desde junio de 2007. En la actualidad comparte este cargo con el de Vicepresidente de CRITERIA y el de Vicepresidente de la Fundación "la Caixa".

Asimismo, es vocal del Consejo de Administración de Repsol y Presidente de su Comisión de Estrategia, Inversiones y R.S.C.; miembro de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración de Gas Natural, consejero de VidaCaixa Grupo, y vocal del Consejo de Administración de la siguientes entidades internacionales: Banco BPI, Erste Group Bank y GF Inbursa.

Abogado-economista por la Universidad de Deusto y *Master in Laws* por la *London School of Economics and Political Sciences*, Juan María Nin cuenta con una larga carrera profesional que se inicia como Director de Programas con el Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas, para después pasar a Banco Hispano Americano, Banco Central Hispano, Banco Santander y Banco Sabadell, hasta su posición actual.

A su vez, es Notable del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y miembro del Patronato de la Fundación Federico García Lorca, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Deusto, de la Fundación del Consejo España-Estados Unidos, de la Fundación del Consejo España-China, la Fundación del Consejo España-India, del Patronato de ESADE, de la Fundación CEDE, del Patronato de la Fundación Aspen Institute España y del Consejo Global de Estrategia de la Fundación *Universitat Oberta de Catalunya*.

Dña. Isabel Estapé Tous

Consejera

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2007. Isabel Estapé Tous es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con sobresaliente cum laude y premio extraordinario por la Universidad Central de Barcelona en 1981. Posee el título de Auditor de Cuentas.

En 1982 ingresó en el cuerpo de Agentes de Cambio y Bolsa, ejerciendo como tal hasta 1989. Entre 1989 y 1991 fue miembro del Consejo de Administración de la Bolsa de Barcelona. Entre 1990 y 1995 desempeñó el cargo de consejera de la Bolsa de Madrid. En 2007 recibió el premio *Women Together* que otorga las Naciones Unidas.

Desde el año 2000 es notario de Madrid. Asimismo, es consejera académica y miembro del Consejo Rector del Instituto de Estudios Bursátiles (I.E.B.), miembro de la Asociación Española de Directivos (A.E.D.) y académica de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

D. Salvador Gabarró Serra

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2003.

Salvador Gabarró Serra, presidente - consejero ejecutivo de Gas Natural, es doctor ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Entre los años 1974 y 2000 fue gerente de la Corporación Roca, de la que protagoniza su expansión. Fue también presidente del Círculo de Economía (1999-2002). Desde 2003 es vicepresidente 1º de "la Caixa". Asimismo, ha formado parte de los consejos de administración de Enagás e Indra Sistemas.

Dña. Susana Gallardo Torrededia

Consejera

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2007.

Nacida en Barcelona en 1964, es *BSc degree in Politics and Economics* por la *Oxford Polytechnic (Oxford Brookes University)* (Reino Unido).

A lo largo de su trayectoria profesional ha sido operadora de la mesa de dinero del Banco de Europa y asesora financiera de REVELAM, S.L.

En la actualidad es miembro del consejo de administración de Landon y ha formado parte del consejo de administración de Picking Pack.

Además, es presidenta de la Fundación Bienvenido, miembro del patronato de la *Fundació Palau* de la Música Catalana y miembro del patronato de la *Fundació Hospitalitat de la Mare de Déu de Lourdes*.

D. Javier Godó Muntañola

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2005.

Es vicepresidente 3º de "la Caixa", consejero de VidaCaixa Grupo y miembro del Patronato de la *Fundació "la Caixa"*.

Javier Godó, Conde de Godó, pertenece a una familia tradicionalmente vinculada a empresas periodísticas. Nacido en Barcelona en 1941, es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.

Actualmente es editor de "La Vanguardia", presidente de Grupo Godó de Comunicación, presidente de *Catalunya Comunicació*, vicepresidente de Unión Radio y vicepresidente de Sociedad Española de Radiodifusión (SER).

Además es vicepresidente de la fundación Conde de Barcelona, vicepresidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País (SEBAP), vicepresidente del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), consejero del Museo de Arte Contemporáneo de New York (MoMA), miembro del Patronato de la Universidad Ramón Llull y miembro del Consejo Asesor Internacional de Telefónica de España, SAU.

D. Gonzalo Gortázar Rotaache

Consejero

Gonzalo Gortázar es Consejero Director General de CRITERIA.

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde del año 2009.



Nacido en 1965. Licenciado en Derecho y en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y máster en *Business Administration with distinction* por INSEAD.

Inició su carrera profesional en 1988 como asesor financiero de banca privada en Bancapital (grupo Mercapital) y, posteriormente, desempeñó diversas responsabilidades en Bank of America en las áreas de banca corporativa y banca de inversión.

En 1993 se incorporó a Morgan Stanley en Londres, donde ocupó diversos cargos en la división de banca de inversión liderando el Grupo de Instituciones Financieras en Europa hasta mediados del año 2009, momento en el que se incorporó a CRITERIA.

Cuenta con una dilatada experiencia en el sector financiero, donde ha llevado a cabo numerosas operaciones corporativas y de fusiones y adquisiciones.

Ha sido presidente de Inversiones Autopistas y actualmente es consejero de las sociedades Hisusa, Port Aventura Entertainment, VidaCaixa Adeslas y VidaCaixa, así como consejero suplente en GF Inbursa.

Dña. Inmaculada Juan Franch

Consejera

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2009.

Nacida en 1963 es diplomada en Magisterio, con postgrados en Educación Ambiental y en Organización Municipal.

Es Técnica del *Àrea d'Ús Públic i Educació Ambiental* del Parque Natural del Delta del Ebro desde 1987. Es concejal del Ayuntamiento de Deltebre desde el año 1991 y fue alcaldesa del Ayuntamiento de esta localidad entre los años 2001 y 2005.

En la actualidad es consejera de la Asamblea General de "la Caixa" en representación de los impositores, miembro de su Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva, consejera de las sociedades VidaCaixa Grupo y Autopistas Aumar y miembro del *Consell Assessor de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals* (CCMA).

Ha ocupado los cargos de consejera del *Consell Comarcal del Baix Ebre* (1991); Presidenta del Parque Natural del Delta del Ebro (1992); miembro de la Comisión Ejecutiva de Caixa de Tarragona (1995-1999); miembro del Consejo de Administración de Caixa de Tarragona (1995-1999); miembro del *Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible de Catalunya* (2000) y consejera de Agbar (2009-2010).

D. David K. P. Li

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2007.

Es presidente y consejero delegado del The Bank of East Asia, Ltd.

El Dr. Li ocupa puestos de dirección en compañías cotizadas internacionales y de Hong Kong y forma parte de numerosos consejos asesores internacionales.

Además es miembro del Consejo Legislativo de la *Hong Kong Special Administrative Region*, miembro del *Banking Advisory Committee*, presidente de la *Chinese Banks' Association*, *Fellow* del *Chartered Institute of Bankers*, del *Institute of Chartered Accountants* de Inglaterra y de la *Australian Society of Certified Practising Accountants*.

Fue miembro del *Preparatory Committee for the Hong Kong Special Administrative Region*, y vicepresidente del *Basic Law Drafting Committee*.

Dña. Maria Dolors Llobet María

Consejera

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2009.

Nacida en 1958. Estudios de Farmacia en la *Universitat* de Barcelona.

Representante sindical en "la Caixa" desde 1986. Es miembro de la Comisión Ejecutiva, Secretaria de Comunicación y Portavoz de CCOO de *Catalunya* (9º Congreso de CCOO de *Catalunya*), miembro del Consejo Nacional de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña desde el año 2000 y del Consejo Confederal de CCOO de España desde el año 2004.

En la actualidad es consejera de la Asamblea General de "la Caixa" en representación del personal por las listas de Comisiones Obreras, miembro del Consejo de Administración de "la Caixa" y de sus Comisiones Ejecutiva y de Inversiones y consejera de las sociedades Autopistas Concesionaria Española, Microbank de "la Caixa" y Saba Aparcamientos.

Ha ejercido los cargos de vicepresidenta del *Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya* (CTESC); miembro del *Consell de Direcció del Servei d'Ocupació de Catalunya*, del *Consorci de la Formació Contínua i del Consell Escolar de Catalunya*; Secretaria de la Dona entre los años 2000 y 2004; Secretaria d'Ocupació del *Vallès Oriental* entre los años 2000 y 2004; y Secretaria d'Acció Socioeconòmica de CCOO de *Catalunya* entre los años 2004 y 2008.

D. Jordi Mercader Miró

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2000.

Jordi Mercader es doctor ingeniero industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona y máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE.

En la actualidad es vicepresidente 2º de "la Caixa", presidente de Miquel y Costas & Miquel, vicepresidente de VidaCaixa Grupo y consejero de la compañía Corporación

Alimentaria Peñasanta.

Ha sido presidente de Industrias del Papel y de la Celulosa, de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Militares, del Instituto Nacional de Industria y de Agbar y miembro del Consejo de Administración de Repsol.

D. Alain Minc

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2007.

Fundó en 1991 su propia firma de consultoría, AM Conseil. Nacido en 1949, es licenciado por la *École des Mines* de París y por la *École Nationale d'Administration* (ENA) en París.

En la actualidad es consejero de Prisa, FNAC y Direct Energie.

Ha sido presidente del Consejo de Vigilancia del diario Le Monde, vicepresidente de la *Compagnie Industrielle Riunite Internationale* y director general de *Cerus Compagnies Européennes Réunies*.

Asimismo, ha sido inspector de finanzas y director financiero del grupo industrial francés Saint-Gobain.

Ha escrito más de 20 libros desde 1978, muchos de ellos *best-seller*, entre los que destacan, *Une sorte de Diable, les vies de John M. Keynes; Le Crépuscule des petits dieux; Ce monde qui vient; Les Prophètes du bonheur: histoire personnelle de la pensée économique; Epître à nos nouveaux maîtres, Rapport sur la France de l'an 2000; Le Nouveau Moyen-âge; Les vengeances des Nations; La Machine égalitaire, y Rapport sur l'informatisation de la société.*

D. Miquel Noguer Planas

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2003.

Miquel Noguer Planas es alcalde de Banyoles y director financiero de Tripería Costa, presidente del *Consell d'Acció Social de Catalunya* y de la empresa Sumar (*Empresa d'Acció Social*).

Nacido en Mieres (Girona) en 1963, fue su alcalde de 1991 a 2006, presidente del Consell Comarcal de la Garrotxa de 1998 a 2006 y presidente del *Consell d'Iniciatives Locals per al Medi Ambient* (CILMA) del 2001 al 2006.

En la actualidad es consejero de "la Caixa" y miembro de su Comisión Ejecutiva, consejero de las sociedades Abertis Logística, VidaCaixa Grupo, Microbank de "la Caixa" y miembro del Consejo Asesor de IMC Mutual.

Ha formado parte de los consejos de administración de Inmobiliaria Colonial (2005-2006) y de Agbar (2003-2010).

D. Leopoldo Rodés Castañé

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2009.

Leopoldo Rodés Castañé, licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, es presidente de la empresa de comunicación Media Planning Group, un cargo que compagina con el de miembro del consejo de administración y de la Comisión Ejecutiva de "la Caixa" y de los consejos de administración de Abertis, Prisa TV, Havas y GF Inbursa. También es vicepresidente del Real Automóvil Club de Cataluña, presidente de la Fundación Privada de Estudios y de Investigación Oncológica (FERO) y de la Fundación Arte y Mecenazgo, a la vez que miembro del Consejo de Administración de Christie's International Europe.

Entre 1964 y 1974 formó parte de los consejos de administración del Banco Central (Cataluña), del Banco Vitalicio de España y de Ferrocarriles de Cataluña. Más tarde, desde 1988 hasta 2004, fue vicepresidente del Banco Urquijo.

Asimismo, en 1985 fue presidente del comité de la candidatura de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92 "COOB '92" y, en 1986, cuando los Juegos ya estaban asignados, formó parte del comité ejecutivo de Barcelona 92. Más adelante, fundó y fue el primer presidente del Instituto de la Empresa Familiar, donde en la actualidad sigue ostentando el cargo de presidente de honor.

Hoy en día también ostenta el cargo de presidente de la mutua Asepeyo, del Patronato de la Universidad Ramon Llull y de la Fundación del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

En el ámbito internacional, es miembro del *Chairman's Council* y del *International Council* del *Museum of Modern Art* (MoMA) de Nueva York y del *National Committee* del *Whitney Museum of American Art*.

D. Juan Rosell Lastortras

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2007.

Juan Rosell Lastortras es Presidente de OMB, de Sistemas Integrados para la Higiene Urbana y de Congost Plastic.

Nacido en 1957, es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona. Estudios de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta con varias distinciones, entre las que destacan la Medalla de Oro al Mérito de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona; la Medalla de Plata de la Cámara



Oficial de Industria, Comercio y Navegación de Barcelona; el *Commendatore al Merito della Repubblica Italiana*, y la Llave de Oro de la Ciudad de Barcelona.

Actualmente es consejero de Port Aventura Entertainment, Master S.A. de Ingeniería, Airat, S.A. y presidente del Comité de Inversiones de Miura Private Equity.

Asimismo, es presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), de Fomento del Trabajo Nacional y del Instituto de Logística Internacional, presidente de la Fundación ANIMA y miembro de la *Mont Pelerin Society*.

A lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado la dirección general de Juguetes Congost y la presidencia de Enher (1996-1999), de Fecsa-Enher (1999-2002) y de Corporación Uniland (2005-2006). También ha formado parte de los consejos de administración de Agbar; Endesa; Endesa Italia SPA, Siemens España, y Applus Servicios Tecnológicos.

D. Carlos Slim Helú

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2010.

Nacido en 1940 en México D.F. Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde 1952 ha sido inversor y empresario, destacando entre sus empresas: Inversora Bursátil S.A. de C.V. Casa de Bolsa, GF Inbursa, Inmobiliaria Carso S.A. de C.V., Telmex Internacional, S.A.B. de C.V., Industrias Nacobre, Minera Frisco, Teléfonos de México S.A.B. de C.V., América Móvil S.A.B. de C.V., Grupo Condumex S.A. de C.V. y GF Inbursa.

En 1986 creó la Fundación Carlos Slim S.A. (antes Fundación Carso S.A.) de la que es Presidente. En 1995 creó la Fundación Telmex A.C. que también preside. Desde el año 2000 es presidente del Comité para la restauración del Centro Histórico de la ciudad de México, presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V., presidente del Consejo de Administración de Impulsora del Desarrollo y el Empleo para América Latina S.A.B. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Philip Morris International Inc. y de Rand Corporation. En 2010 ha sido nombrado *co-chairman* de la Comisión Banda Ancha para el Desarrollo Digital y miembro del *Advisory Group on Energy and Climate Change* (AGECC).

Ha sido presidente del Consejo de Administración de varias empresas como Teléfonos de México S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Carso S.A.B. de C.V., GF Inbursa y consejero de SBC Communications Inc (hoy ATT) y de Altria Group.

Ha sido distinguido con la Medalla de Honor al Mérito Empresarial de la Cámara de Comercio (1985), el “*Golden Plate Award*” otorgado por el *American Academy of Achievement* (1994), la Condecoración de Comendador Leopold II otorgada por el

Gobierno de Bélgica (2002), el galardón del salón del empresario en México (2005), la Condecoración Orden del Cedro Nacional en Grado Gran Oficial otorgado por el Gobierno del Líbano en México (2008), la Medalla del Presidente de la Universidad George Washington (2009), la Orden del Oro del Mérito Libanés por el Presidente del Líbano Michel Sleiman (2010) y con el Certificado de Ciudadano Honorario por el Gobierno Municipal de Jezzine, Líbano (2010).

D. Xavier Vives Torrents

Consejero

Miembro del Consejo de Administración de CRITERIA desde el año 2008.

Es profesor de Economía y Finanzas, y director académico del Centro Sector Público-Sector Privado de IESE Business School. Doctor en Economía por la Universidad de California, Berkeley.

Ha sido Catedrático de Estudios Europeos en INSEAD en 2001-2005; Director del Instituto de Análisis Económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la década 1991-2001; profesor visitante en las universidades de California (Berkeley), Harvard, New York (cátedra Rey Juan Carlos I en 1999-2000), y Pennsylvania, así como en la *Universitat Autònoma de Barcelona* y en la *Universitat Pompeu Fabra*.

Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales y ha dirigido varios libros. Ha asesorado, entre otras instituciones, al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Comisión Europea, y a empresas internacionales. Ha sido Premio Nacional “Rey Don Juan Carlos I” de Investigación en Ciencias Sociales, 1988; Premio “*Societat Catalana d’Economia*”, 1996; Medalla Narcís Monturiol de la *Generalitat de Catalunya*, 2002; “*Premi Catalunya d’Economia*”, 2005; Presidente de la Asociación Española de Economía, 2008; vicepresidente de la Asociación Española de Economía Energética 2006-2009, y recipiente de la *European Research Council Advanced Grant*, 2009-2013.

En la actualidad es consejero de Aula Escola Europea, miembro de la *European Academy of Sciences and Arts*; *Research Fellow* del CESifo y del *Center for Economic Policy Research*; *Fellow* de la *European Economic Association* desde 2004 y de la *Econometric Society* desde 1992.

D. Alejandro García-Bragado Dalmau

Secretario no consejero

Secretario no consejero del Consejo de Administración de CRITERIA desde mayo del 2009.

Nacido en Gerona el 11 de marzo de 1949. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, ganó las oposiciones de Abogado del Estado en 1974, siendo destinado primero a Castellón de la Plana y después, a finales de 1975, a Barcelona.

En 1984 solicita la excedencia y pasa a prestar servicios en la Bolsa de Barcelona donde desempeña el cargo de Asesor Jurídico y a partir de 1989, cuando la Bolsa se transforma en Sociedad, es nombrado Secretario del Consejo de Administración, manteniendo también actividad profesional como abogado en ejercicio.

En 1994 deja la Bolsa de Barcelona concentrándose en el ejercicio de la abogacía, asesorando de forma permanente a "la Caixa" de la que es nombrado Vicesecretario del Consejo de Administración en 1995 y Secretario del Consejo de Administración el 2003, siendo nombrado en 2004 Director Ejecutivo. En la actualidad es Secretario General de "la Caixa".

Ha sido Secretario del Consejo de Administración, además de otras, de La Maquinista Terrestre y Marítima, S.A., de Intelhorce, Hilaturas Gossipyum, Abertis, Inmobiliaria Colonial, S.A. y de Agbar, y es Secretario del Patronato de la Fundación "la Caixa".

D. Adolfo Feijóo Rey

Vicesecretario no consejero

Secretario General de CRITERIA y Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Adolfo Feijóo Rey es socio de la firma de abogados Global Abogados. Nacido en enero del 1971, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Asimismo, es máster en Derecho Bancario y Financiero por la *Boston University School of Law*.

En la actualidad es consejero en Inversiones Autopistas, secretario no consejero de SecurCaixa Holding, CaixaRenting, FinConsum, Mediterranea Beach & Golf Resort, SecurCaixa, VidaCaixa, Negocio de Finanzas e Inversiones I, Repinves y Tenedora de Vehículos, y letrado asesor del Consejo de Hotel Caribe Resort.

Asimismo, ha sido letrado asesor del Consejo de Administración de Edicions 62 y secretario no consejero de CaixaCapital Semilla E.C.R. de régimen simplificado, de Caixa Capital Pyme Innovación, E.C.R. de régimen simplificado y de CaixaCapital Desarrollo de régimen simplificado. Con anterioridad ha desarrollado su trayectoria profesional en Uría Menéndez y Cuatrecasas Abogados.

Se incluye asimismo a continuación los datos sobre la preparación y experiencia de la persona cuyo nombramiento como "consejero dominical", a propuesta de "la Caixa", se someterá a votación por la próxima Junta General de accionistas convocada para los días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria, respectivamente, **D. Juan José López Burniol**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra.

Notario de Barcelona desde 1977, ha sido Decano del Colegio Notarial de Cataluña y Vicepresidente del Consejo General del Notariado. En la actualidad es consejero de "la Caixa" y de Icaria, Iniciatives Socials, S.A.L. Ha sido magistrado del Tribunal Superior

de la Mitra de Andorra (1987-1992), magistrado (1993-2001) y primer presidente del Tribunal Constitucional de Andorra, vocal de la Comisión Jurídica Asesora de la *Generalitat de Catalunya* y presidente del Consejo Social de la Universidad de Barcelona. También ha sido profesor de Derecho civil catalán, primero en la Universidad Autónoma de Barcelona y más tarde en la Universidad Pompeu Fabra.

Datos sobre la preparación y experiencia pertinentes de gestión de los miembros del Comité de Dirección

D. Francesc Bellavista Auladell

Director de Auditoría Interna y Control del Riesgo

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Instituto Europeo de Economía y Derecho (F.E.R.T.) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, por la Universidad Internacional de Cataluña.

En 1990 se incorporó a KPMG. En 1995 siendo supervisor *senior* del grupo bancario en KPMG se incorporó al Grupo "la Caixa" hasta la fecha. Primero en GDS la Caixa, como Controller en los grupos inmobiliarios y de ocio e infraestructuras (autopistas). Posteriormente en CaixaHolding fue nombrado miembro del Comité de Dirección. Responsable de auditoría interna y co-responsable de los departamentos de auditoría interna y control de gestión corporativo (Grupo Ocio). Consejero de diversas sociedades dentro del grupo de Occidental Hoteles.

Actualmente también es consejero de Port Aventura Entertainment, S.A., Mediterránea Beach & Golf, VidaCaixa, Caixa Capital Semilla y Pyme Innovación.

Dña. Almudena Gallo

Directora de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa

Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona y Máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra).

Desde el 2007 es la Directora de Recursos Humanos y Responsabilidad Social y Reputación Corporativa de CRITERIA formando parte del Comité de Dirección.

Antes de su incorporación a CRITERIA, desempeñó durante siete años el cargo de Directora de Compensación de "la Caixa". Aunque su andadura profesional en el campo de los Recursos Humanos se inició en BERTELSMANN- Círculo de Lectores (1990-1991) como adjunta al Director de Personal, su carrera en esta disciplina se consolidó en PEPSICO INTL (1991-1999) donde inició su trayectoria como Gerente de Compensación y Beneficios compras, pasando por diversas posiciones en Recursos Humanos hasta asumir la Dirección de Desarrollo y Compensación del Sur de Europa.

En el campo de la consultoría estratégica de RRHH, hasta su incorporación a "la Caixa" en el año 2001, dirigió como Principal durante tres años (1999-2001) la Unidad de

Consultoría de Recursos Humanos de WILLIAM M MERCER en Barcelona, gestionando una nutrida cartera de clientes en diferentes sectores.

D. Antoni Garriga Torres

Director de Medios y Relación con Inversores

Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Cataluña. Programa de Desarrollo Directivo (PDD) por IESE. Inició su carrera profesional en 1991 en Andersen Consulting (más tarde Accenture) en la división de estrategia y gestión del cambio, donde dirigió y participó en diversos proyectos de definición y transformación en los sectores de banca y seguros hasta el año 1999.

En diciembre de 1999 se incorporó a GDS (más tarde CaixaHolding) en el área de consultoría para filiales del Grupo "la Caixa". En 2006 asumió la dirección del área y en 2007 la dirección de medios y relación con accionistas. Ha participado o dirigido diferentes proyectos y operaciones en el grupo, entre ellos la salida a bolsa de CRITERIA en 2006 y 2007.

Dña. Carmen Gimeno Olmos

Directora de la Cartera de Inversiones en Seguros y Servicios Financieros

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona y Programa de Desarrollo Directivo (PDD) por el IESE de Barcelona.

Inició su carrera profesional en 1989 en Arthur Andersen (actualmente Deloitte) desempeñando actividades de auditoría y asesoría de entidades financieras.

En 1993 se incorporó al grupo "la Caixa", asumiendo en 1996 la responsabilidad de Directora de Control de Gestión y Desarrollo Corporativo de Seguros, Servicios Financieros e Inmobiliario. Desempeñó esta función y formó parte del Comité de Dirección de CaixaHolding hasta el año 2007, momento en el que se incorpora a su cargo actual en CRITERIA.

Posee amplia experiencia en los sectores financiero y de seguros y ha participado en diversas operaciones de desarrollo corporativo.

Actualmente es Consejera de las sociedades InverCaixa SGIIC, S.A.U., GestiCaixa SGFT, S.A., Finconsum E.F.C. S.A.U., CaixaRenting, S.A.U., VidaCaixa Adeslas, S.A. de Seguros Generales y Reaseguros VidaCaixa S.A. de Seguros y Reaseguros y Holret S.A.U.

D. Juan María Hernández Puértolas

Director de Comunicación Externa

Licenciado en Periodismo y Ciencias Económicas y diplomado por el IESE (PDG). Ampliación de estudios y "trainings" en Estados Unidos (Stanford University) e Irlanda (Irish Independent, Dublín).

Ha sido redactor jefe de las secciones de *economía y opinión* del diario “La Vanguardia”, donde colaboró regularmente sobre temas económicos, de política internacional y de política interna estadounidense. Fue asimismo responsable de la sección *sismograma* del suplemento dominical “Dinero” (noticias empresariales y económicas comentadas).

En la actualidad, colabora ocasionalmente con “La Vanguardia” sobre política norteamericana y en la tertulia “Hoy por hoy” de la cadena SER.

Ha sido director de la revista mensual “Economics” y profesor asociado de periodismo económico en la Universidad Pompeu Fabra.

En el campo de la comunicación corporativa, ha sido director de comunicación del grupo Cofir y director de publicaciones del Banco Hispano Americano en Cataluña.

Autor y coordinador de diversos libros, como el dedicado al centenario del bufete Cuatrecasas, a la selección de artículos periodísticos del pensador liberal catalán Salvador Millet i Bel, al centenario de “la Caixa”, a la historia del Banco Vitalicio o las elecciones presidenciales estadounidenses celebradas entre los años 1960 y 1976.

D. Xavier Moragas Freixa

Director Financiero

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y MBA por ESADE, y ha cursado un Programa de Desarrollo Directivo en el IESE.

Inició su carrera profesional en Arthur Andersen (1986-1992) en el sector de banca y entidades reguladas. En 1992 se incorporó en el Área de Recursos y Servicios de Fundación “la Caixa” en la que tuvo la responsabilidad de los departamentos de Contabilidad, Control de Gestión y Sistemas de Información.

En julio 2000 se incorporó en CaixaHolding (actual CRITERIA) como Director de Administración y Finanzas con responsabilidades, también en Recursos Humanos y Medios. En octubre 2007 fue nombrado Director Financiero de CRITERIA con responsabilidades en las áreas administrativas y de consolidación, control de gestión y financiación. Es miembro del Comité de Dirección de CRITERIA desde esa fecha.

Actualmente es consejero delegado de Negocio de Finanzas e Inversiones I y administrador de varias sociedades del Grupo CRITERIA.

D. Jordi Morera Conde

Director de Cartera de Inversiones Bancarias

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y MBA por ESADE y Programa de Desarrollo Directivo (PDD) por el IESE.

Su trayectoria profesional se inicia en 1990 como auditor senior en Arthur Andersen, incorporándose en 1995 a CRITERIA como controlador de las participaciones en el

sector financiero. En 1996 pasa a dirigir el Departamento de Desarrollo Corporativo hasta el 2001, año en que asume la responsabilidad sobre el área de Control de Gestión y Desarrollo Corporativo en los sectores bancario y de infraestructuras. Desde octubre de 2007 desempeña el cargo de Director de Cartera de Inversiones Bancarias.

Cuenta con una dilatada experiencia en análisis y operaciones corporativas focalizadas en los sectores financiero y de infraestructuras.

D. Lluís Vendrell Pi

Director de Asesoría Jurídica

Licenciado en Derecho en 1996 en la Universidad Autónoma de Barcelona, ha cursado el Programa de Dirección General (PDG) en el IESE.

Su trayectoria profesional se inicia en 1996 como abogado del despacho Uría Menéndez en la oficina de Barcelona donde desarrolla su carrera profesional hasta el año 2007 en el que se incorpora en su actual posición en CRITERIA en el momento de su salida a Bolsa.

Cuenta con una dilatada experiencia en la práctica de Mercados de Valores y en operaciones corporativas en el ámbito nacional e internacional.

En la actualidad es consejero de Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Hisusa) y secretario consejero de Holret, SAU.

En el caso de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del emisor y de las personas descritas en b) y d) del primer párrafo, datos sobre la preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas, además de la siguiente información:

- a) **nombres de todas las empresas y asociaciones de las que esa persona haya sido, en cualquier momento de los cinco años anteriores, miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socio, indicando si esa persona sigue siendo miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o si es socio. No es necesario enumerar todas las filiales de un emisor del cual la persona sea también miembro del órgano de administración, de gestión o de supervisión**

Se detallan a continuación las sociedades de las que los miembros del Consejo de Administración y los miembros del Comité de Dirección que, han sido miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios directos, en cualquier momento en los últimos cinco años, con excepción de (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar; (ii) paquetes accionariales de sociedades cotizadas que no tiene el carácter de participación significativa; (iii) sociedades integradas dentro del Grupo CRITERIA y (iv) cualesquiera otras que no tienen relevancia alguna a los efectos de la actividad de la Sociedad.

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
D. Isidro Fainé Casas	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Presidente	-
	Hisusa-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	-	n.a.	Tenedora / Agua	Consejero	CRITERIA
	Banco BPI	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	The Bank of East Asia, Limited	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	GF Inbursa	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Banco Santander Central Hispano	31.965	0,00%	Banca	-	-
	The Royal Bank of Scotland	423.056	0,00%	Banca	-	-
	CitiGroup	110.749	0,00%	Banca	-	-
D. Salvador Gabarró Serra	Gas Natural	-	n.a.	Energía	Presidente	-
	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Vicepresidente I	-
Dña. Susana Gallardo Torrededia	Percibil, S.A.	15.000	100%	Financiera / Inmobiliaria	n.a.	-
	Susanvest, S.L.	3.010	100%	Financiera / Inmobiliaria	n.a.	-
	Balema de Inversiones, SICAV, S.A.	715.756	97,50%	Inversión Financiera	Consejero	-
	Gesprisa Inversiones, SICAV, S.A.	48.679	0,52%	Inversión Financiera	Consejero	-
	Gas Natural	3.500	0,00%	Energía	n.a.	-
D. Javier Godó Muntañola	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Vicepresidente III	-
	VidaCaixa Grupo, S.A.	-	n.a.	Tenedora / Seguros	Consejero	-
	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	434.800	90,58%	Tenedora	Presidente	-
	Privat Media, S.L.	2.560.000	40,00%	Tenedora	Administrador	-
	Catalunya Comunicació, S.L.	-	n.a.	Tenedora	Presidente	-
	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.A.	-	n.a.	Tenedora	Vicepresidente	-
<i>Persona vinculada al Sr. Godó</i>	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	45.200	9,42%	Tenedora	n.a.	-
	Privat Media, S.L.	3.840.000	60,00%	Tenedora	n.a.	-

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
<i>D. Carlos Godó Valls</i>	Inversiones Pau Claris	-	n.a.	Inmobiliaria	Administrador	-
	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.A.	-	n.a.	Tenedora	Consejero	-
	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	-	n.a.	Tenedora	Consejero	-
<i>Dña. Ana Godó Valls</i>	Grupo Godó de Comunicación, S.A.	-	n.a.	Tenedora	Consejero	-
D. Gonzalo Gortázar Rotaeché	Hisusa-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	-	n.a.	Tenedora / Agua	Consejero	-
	Boursorama	-	n.a.	Banca	Consejero	CRITERIA
	Inversiones Autopistas, S.L.	-	n.a.	Tenedora / Viario	Presidente	-
	Roche Holding AG Genusschein Swi Listing	410	0,00%	Tenedora	n.a.	-
	B.B.V.A.	5.000	0,00%	Financiero	n.a.	-
	Bankinter, S.A.	5.000	0,00%	Financiero	n.a.	-
	AC Mapfre, S.A.	24.000	0,00%	Seguros	n.a.	-
	Banco Santander Central Hispano	6.200	0,00%	Financiero	n.a.	-
	Asya Katilim Bankasi, AS	14.500	0,00%	Financiero	n.a.	-
	Bank of America Corp Com STK	7.000	0,00%	Financiero	n.a.	-
	Wells Fargo Company	1.900	0,00%	Financiero	n.a.	-
	Port Aventura Entertainment, S.A.	-	n.a.	Ocio / Inmobiliario	Consejero	-
	VidaCaixa Adeslas, S.A. de Seguros Generales y Reaseguros	-	n.a.	Seguros	Consejero	-
	Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	-	n.a.	Seguros de Salud	Consejero	-
	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	-	n.a.	Seguros	Consejero	-
GF Inbursa	-	n.a.	Banca	Consejero Suplente	-	
<i>D. Fernando Gortázar Rotaeché</i>	AON Gil y Carvajal, S.A.U.	-	n.a.	Seguros	Director	-
<i>D. Luís Gortázar Rotaeché</i>	Crédito y Riesgos, S.L.L.	-	n.a.	Seguros	Consejero Delegado	-

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
D. David Li Kwok-po	The Bank of East Asia, Limited	49.346.265	2,42%	Banca y servicios financieros relacionados y banca de inversión y empresas	Presidente Ejecutivo	-
<i>Dña. Penny Li (esposa)</i>	The Bank of East Asia, Limited	1.532.744	0,075%	idem	n.a.	-
<i>D. Adrian Li (hijo)</i>	The Bank of East Asia, Limited	1.320.833	0,06%	idem	Deputy Chief Executive	-
<i>D. Brian Li (hijo)</i>	The Bank of East Asia, Limited	1.976.607	0,10%	idem	Deputy Chief Executive	-
<i>Dña. Adrienne Li (nieta)</i>	The Bank of East Asia, Limited	5.742	0,00%	idem	n.a.	-
<i>D. Arthur Li (hermano)</i>	The Bank of East Asia, Limited	9.669.685	0,47%	idem	Vicepresidente	-
	The Bank of East Asia, Limited	13.507.993	0,66%	idem	n.a.	a través de otra empresa
Dña. Maria Dolors Llobet Maria	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Microbank de ”la Caixa”	-	n.a.	Financiera	Consejero	-
Dña. Inmaculada Juan Franch	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	-	n.a.	Seguros	Consejero	-
D. Jordi Mercader Miró	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Vicepresidente II	-
	VidaCaixa Grupo, S.A.	-	n.a.	Tenedora / Seguros	Consejero	-
	Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	-	n.a.	Seguros de Salud	Presidente	-
	Hacia, S.A.	n.d.	65,00%	Inmobiliaria	Presidente	-
D. Juan María Nin Génova	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Director General	-
	Gas Natural	-	n.a.	Energía	Consejero	-
	VidaCaixa Grupo, S.A.	-	n.a.	Tenedora / Seguros	Consejero	-
	Banco BPI	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Erste Group Bank	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	GF Inbursa	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	5.558	0,00%	Banca	-	-

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
	Banco Santander Central Hispano	5.897	0,00%	Banca	-	el Sr. Nin es titular indirecto
D. Miquel Noguera Planas	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Microbank de ”la Caixa”	-	n.a.	Financiera	Consejero	-
	Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	-	n.a.	Seguros de Salud	Consejero	-
D. Leopoldo Rodés Castañé	”la Caixa”	-	n.a.	Banca	Consejero	-
	Tresuno, S.L.	78.108	33,16%	Tenedora	-	-
	Gestora de Viviendas, S.A.	-	n.a.	Tenedora	Representante	n.d.
	GF Inbursa	-	n.a.	Banca	Consejero	-
<i>D. Fernando Rodés Vilá</i>	Tresuno, S.L.	31.520	13,37%	Tenedora	n.a.	-
	Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L.	100.000	12,09%	Tenedora	n.a.	-
<i>D. Alfonso Rodés Vilá</i>	Tresuno, S.L.	31.520	13,37%	Tenedora	n.a.	-
	Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L.	100.000	12,09%	Tenedora	n.a.	-
<i>Dña. Cristina Rodés Vilá</i>	Tresuno, S.L.	31.520	13,37%	Tenedora	n.a.	-
	Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L.	100.000	12,09%	Tenedora	n.a.	-
<i>Dña. Alicia Rodés Vilá</i>	Tresuno, S.L.	31.520	13,37%	Tenedora	n.a.	-
	Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L.	100.000	12,09%	Tenedora	n.a.	-
<i>D. Gonzalo Rodés Vilá</i>	Tresuno, S.L.	31.520	13,37%	Tenedora	n.a.	-
	Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L.	100.000	12,09%	Tenedora	Administrador	-
	Rústica y Urbana del Vallés, S.A.	-	n.a.	Inmobiliaria	Administrador	-
	Acacia ISP, S.L.	-	n.a.	Tenedora	Administrador	-
	Ibiza Sea Resort, S.L.	-	n.a.	Inmobiliaria	Administrador	-
	Ysiveos, S.L.	-	n.a.	Inmobiliaria	Administrador	-
D. Juan Rosell Lastortras	Gas Natural	-	n.a.	Energía	Consejero	-
	Port Aventura Entertainment,	-	n.a.	Ocio / Inmobiliario	Consejero	-

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
	S.A.					
	Civislar, S.A.	n.d.	70%	Inmobiliaria	Consejero	-
D. Carlos Slim Helú	GF Inbursa	320.207.698	9,61%	Tenedora / Financiera	-	-
	GF Inbursa	5.206.146	0,16%	Tenedora / Financiera	-	Inmobiliaria Carso
	GF Inbursa	2.874.810	0,09%	Tenedora / Financiera	-	Fundación Carlos Slim
	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	225.243.671	7,52%	Tenedora / Infraestructuras	Presidente	-
	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	180.106.791	6,02%	Tenedora / Infraestructuras	-	Fundación Carlos Slim
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	1.494.981.507	8,54%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	232.171.922	0,58%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	Inmobiliaria Carso
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	44.001.814	0,11%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	Fundación Carlos Slim
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	196.685.300	8,54%	Tenedora / Comercial	-	-
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	43.368.833	1,88%	Tenedora / Comercial	-	Inmobiliaria Carso
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	8.513.050	0,37%	Tenedora / Comercial	-	Fundación Carlos Slim
	Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.-	-	-	Tenedora / Construcción	Presidente	-
<i>Personas vinculadas al Sr. Slim</i>	GF Inbursa	1.450.123.748	43,50%	Tenedora / Financiera	-	-
	GF Inbursa	24.781.254	0,74%	Tenedora / Financiera	-	Inmobiliaria Carso
	GF Inbursa	8.624.429	0,26%	Tenedora / Financiera	-	Fundación Carlos Slim
	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	1.024.929.140	34,23%	Tenedora / Infraestructuras	-	-
	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	540.320.372	18,05%	Tenedora / Infraestructuras	-	Fundación Carlos Slim
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	5.032.855.998	20,29%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	-
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	1.105.138.347	2,70%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	Inmobiliaria Carso
	América Móvil, S.A.B. de C.V.	132.005.441	0,33%	Tenedora / Telecomunicaciones	-	Fundación Carlos Slim
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	466.002.870	20,24%	Tenedora /	-	-

Titular	Sociedad	Acciones	% part.	Actividad	Cargo	Sociedad Representada
				Comercial		
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	206.435.647	8,96%	Tenedora / Comercial	-	Inmobiliaria Carso
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	25.539.150	1,11%	Tenedora / Comercial	-	Fundación Carlos Slim
<i>D. Carlos Slim Domit</i>	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Comercial	Presidente	-
	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Consejero	-
<i>D. Marco A. Slim Domit</i>	GF Inbursa			Tenedora / Financiera	Presidente del Consejo y Director General	-
	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Consejero	-
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Comercial	Consejero	-
<i>D. Patrick Slim Domit</i>	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Comercial	Vicepresidente	-
	América Móvil, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Telecomunicaciones	Presidente	-
	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Presidente	-
<i>Dña. Soumaya Slim Domit</i>	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Consejera	-
<i>Dña. Vanessa Paola Slim Domit</i>	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Consejera	-
<i>Dña. Johanna Monique Slim Domit</i>	Inmobiliaria Carso			Inversión / Inmobiliaria	Consejera	-
<i>D. Daniel Hajj Aboumrad</i>	América Móvil, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Telecomunicaciones	Consejero y Director General	-
<i>D. Arturo Elías Ayub</i>	GF Inbursa			Tenedora / Financiera	Consejero	-
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.			Tenedora / Comercial	Consejero	-

b) cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección de la Sociedad ha sido condenado por delitos de fraude en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

- c) **datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que una persona descrita en a) y d) del primer párrafo, que actuara ejerciendo uno de los cargos contemplados en a) y d) estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores**

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección está relacionado, en su calidad de miembro del Consejo de Administración o del Comité de Dirección de la Sociedad, con quiebra, suspensión de pagos, concurso de acreedores o liquidación alguna de una sociedad mercantil en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento.

- d) **detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores**

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección de la Sociedad ha sido penalmente condenado ni administrativamente sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor, o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos

14.2.1. Posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes.

El Protocolo de 2007 suscrito entre la "la Caixa" y CRITERIA, que se describe en el apartado 22 del presente Documento de Registro, tiene entre sus objetivos, reducir la aparición y regular los conflictos de interés que pudieran surgir.

Asimismo, el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad regula el deber de no competencia a los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad regula las situaciones de conflicto aplicables a todos los consejeros, estableciendo la obligación de comunicar la existencia de conflictos de interés, así como de abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos en los que el consejero se halle interesado personalmente.

El artículo 28 de dicho Reglamento establece que los consejeros no podrán hacer uso de los activos de la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial a no ser que haya satisfecho una contraprestación adecuada.

Adicionalmente, los consejeros, en virtud del artículo 29 del citado Reglamento están sujetos, en cuanto al uso de cualquier información no pública de la Sociedad, a los deberes de lealtad, fidelidad, confidencialidad y secreto inherentes al cargo absteniéndose de utilizar dicha información en beneficio propio o de terceros.

Por su parte, el artículo 7 del Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores regula las situaciones de conflicto de interés, estableciendo la obligación de informar al Responsable de Cumplimiento, sobre las situaciones de conflicto de interés, propios o de sus personas vinculadas.

De la información recibida por la Sociedad, ni a 31 de diciembre de 2010 ni hasta la fecha de firma del presente Documento existen operaciones vinculadas ni conflictos de interés con los consejeros y directivos de la Sociedad, salvo las que se recogen a continuación y que han sido comunicadas según lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital:

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la situación de conflicto de interés.
D. Isidro Fainé Casas	Se abstuvo en la votación del acuerdo de la Junta General de la Sociedad, celebrada el 19 de mayo de 2010, por el cual se decidió su reelección como consejero de CRITERIA (en representación de los accionistas que delegaron su voto en el presidente).
D. David K.P.Li	Se abstuvo de participar en la votación correspondiente al acuerdo de aumentar la participación en Bank of East Asia con el objetivo de alcanzar y mantener como máximo una participación total del 15,5%, sujeto a la obtención de las autorizaciones y realización de comunicaciones oportunas.

Asimismo, cabe destacar que tal como se hizo público a través del correspondiente hecho relevante, los consejeros dominicales nombrados a instancias de "la Caixa" y los consejeros ejecutivos de la Sociedad, D. Juan M^a Nin Génova y D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, se abstuvieron en la votación por el Consejo celebrado el pasado 24 de febrero de 2011 de la novación del Acuerdo Marco y la propuesta de acuerdo relativa a la ampliación de capital no dineraria en CRITERIA de 24 de febrero de 2011, adhiriéndose con posterioridad a los acuerdos adoptados por el resto de consejeros.

14.2.2. Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el apartado 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

No existen acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido

designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

14.2.3. Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 14.1 sobre la disposición durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.

No existen restricciones acordadas por las personas mencionadas en el apartado 14.1 sobre la disposición durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores del Emisor.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales

La política general de retribución de los consejeros viene regulada en el artículos 34 de los Estatutos Sociales (cuya modificación se ha propuesto a la Junta General convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente de cara a la adaptación de los Estatutos Sociales a los cambios normativos más recientes -la información contenida a continuación se ha elaborado tomando en consideración las modificaciones propuestas-) y en el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración, aprobado por dicho órgano en su sesión de 21 de marzo de 2011.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración percibirá una retribución del 4% del beneficio consolidado que resulte, una vez deducidos los gastos generales, intereses, impuestos y demás cantidades que procediera asignar al saneamiento y amortización, salvo que el propio Consejo acuerde reducir la cantidad a percibir en los años en que así lo estime oportuno. La cifra resultante será para retribuir al Consejo de Administración y sus comisiones delegadas así como a los miembros del mismo que ejerzan funciones ejecutivas y se distribuirá en la forma que estime más oportuna el Consejo, tanto en lo que se refiere a la distribución entre los miembros, en especial al Presidente, en atención a las funciones y dedicación de cada uno de ellos, como en la forma a través de dietas, retribuciones estatutarias, compensación de funciones ejecutivas, etc.

Los administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones que podrá consistir en una cantidad fija, una cantidad complementaria variable, y también sistemas de incentivos así como una

parte asistencial que podrá incluir sistemas de previsión y seguros oportunos y, en su caso, la Seguridad Social. En caso de cese no debido al incumplimiento de sus funciones, podrá tener derecho a una indemnización.

La cantidad a percibir por el Consejo, de acuerdo con lo antes señalado, solamente podrá ser detraída después de haber reconocido a los accionistas un dividendo mínimo del 4% del capital desembolsado conforme a lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Sociedades de Capital.

A su vez, el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que los consejeros tendrán derecho a obtener la retribución que se fije con arreglo a las previsiones estatutarias y de acuerdo, en su caso, con las indicaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En este sentido, especifica que el Consejo procurará que las retribuciones sean moderadas en función de las exigencias del mercado. En particular, el Consejo de Administración adoptará todas las medidas que estén a su alcance para asegurar que la retribución de los consejeros externos, incluyendo la que en su caso perciban como miembros de las comisiones delegadas del Consejo de Administración, se ajuste a las siguientes directrices:

- a) el consejero externo debe ser retribuido en función de su dedicación efectiva; y
- b) el importe de la retribución del consejero externo debe calcularse de tal manera que ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia.

Asimismo, establece que los consejeros podrán ser retribuidos con la entrega de acciones de la Sociedad o de otra compañía cotizada del grupo al que pertenezca, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Cuando se refiera a acciones de la Sociedad o a instrumentos referenciados a la cotización de las mismas, esta retribución deberá ser acordada por la Junta General de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución. Dentro de cada ejercicio el Consejo podrá acordar, con la periodicidad que estime oportuna, pagos a cuenta de las cantidades que correspondan a cada consejero por el desempeño de su actividad durante ese período.

El Consejo de Administración deberá elaborar un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros en los términos legalmente exigidos. Este informe se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General ordinaria y se someterá a votación de la misma, con carácter consultivo, como punto separado del orden del día.

Remuneraciones pagadas a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2010 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de CRITERIA en su condición de tales, han ascendido a un total de 10.597 miles de euros en concepto de remuneraciones, tanto fijas como variables, dietas y otros conceptos.

La política de retribuciones para el ejercicio 2011 se ajusta a los principios generales de la política retributiva de consejeros que se recoge en el informe de política de retribución del Consejo de Administración que se encuentra disponible en la página web de CRITERIA.

La estructura de retribución de los consejeros, prevista en los Estatutos Sociales y Reglamento del Consejo, se ajusta a las reglas básicas para la retribución de los administradores que establece la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 218.

La política de retribuciones para el ejercicio actual se ajusta a los principios generales de la política retributiva de consejeros. En particular, el Consejo de Administración en su sesión de 24 de febrero de 2011, aprobó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que la remuneración a percibir en el ejercicio 2011 por los vocales del Consejo y por los miembros de las Comisiones se mantuviese en los mismos importes acordados para el ejercicio 2010, estableciéndola del siguiente modo:

- (i) 90.000 euros anuales en concepto de remuneración de cada uno de los vocales del Consejo de Administración;
- (ii) 30.000 euros anuales en concepto de remuneración de cada uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones;
- (iii) las remuneraciones indicadas en los puntos (i) y (ii) anteriores no están condicionadas a la asistencia a las sesiones.

Respecto a la remuneración a percibir en el ejercicio 2011 por el Presidente del Consejo de Administración, el Consejo aprobó en la mencionada sesión, también a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones mantener la remuneración acordada para el ejercicio 2010, consistente en que, adicionalmente a la remuneración que percibe como vocal del Consejo de Administración de CRITERIA y a las que eventualmente pudiera recibir como miembro de alguna de las Comisiones de dicho Consejo, reciba una remuneración de 1.000.000 de euros anual.

Asimismo, el Consejo acordó que las cantidades acordadas fuesen objeto de revisión durante el presente ejercicio una vez finalizadas las Operaciones de Reorganización que está llevando a cabo el Grupo "la Caixa", habida cuenta del nuevo objeto social que tendrá la Sociedad como entidad bancaria y de las nuevas funciones y dedicación que se exigirá al Consejo.

Esta revisión se realizará teniendo en consideración las recomendaciones de la Comisión Europea acerca de la retribución de los consejeros, tanto del sector financiero como de las sociedades cotizadas en general, y las normas y recomendaciones del Banco de España que recogen las recomendaciones del *Financial Stability Board* (FSB) y del *Committee of European Banking Supervisor* (CEBS).

En cuanto a la retribución del Consejero Director General, y a propuesta de la Comisión de nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración aprobó en la misma sesión, incrementar para el ejercicio 2011 su retribución fija en un 1,5% y las aportaciones al plan de pensiones en un 2%, facultando expresamente al Presidente para que pueda proceder a la fijación de un bonus e informando a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

A continuación se muestra un cuadro con el detalle de los conceptos correspondientes a las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica:

Ejercicio 2010

Datos en miles de euros

	Remuneraciones Pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo	Remuneraciones pagadas por otras sociedades ⁽¹⁾	Total
Consejeros Ejecutivos	1.240	139	615	1.994
Consejeros Dominicales	1.810	504	5.388	7.702
Consejeros Independientes	600	-	166	766
Otros Externos	135	-	-	135
TOTAL	3.785	643	6.169	10.597

(1) Entidades asociadas, disponibles para la venta y multigrupo, que no forman parte del grupo consolidable de CRITERIA.

Desglose de la remuneración individual devengada por cada consejero durante el ejercicio:

Datos en miles de euros

Consejero	Remuneraciones Pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo
D. Isidro Fainé Casas	1.120	-
D. Juan María Nin Génova	150	90
Dña. Isabel Estapé Tous	120	-
D. Salvador Gabarró Serra	90	-
Dña. Susana Gallardo Torrededia	120	-
D. Javier Godó Muntañola	90	90

Consejero	Remuneraciones Pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo
D. Gonzalo Gortázar Rotaeché	1.090	49
Dña. Inmaculada Juan Franch	90	49
D. David K. P. Li	90	-
Dña. Maria Dolors Llobet	120	-
D. Jorge Mercader Miró	120	315
D. Alain Minc	120	-
D. Miquel Noguer Planas	90	50
D. Leopoldo Rodés Castañé	90	-
D. Juan Rosell Lastortras	120	-
D. Carlos Slim Helú	45	-
D. Xavier Vives Torrents	120	-
Total	3.785	643

Ejercicio 2009

Datos en miles de euros

	Remuneraciones Pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo	Remuneraciones pagadas por otras sociedades ⁽¹⁾	Total
Consejeros Ejecutivos	1.230	1.090	573	2.893
Consejeros Dominicales	1.465	286	4.709	6.460
Consejeros Independientes	590	32	69	691
Otros Externos	474	-	-	474
TOTAL	3.759	1.408	5.351	10.518

(1) Entidades asociadas, disponibles para la venta y multigrupo, que no forman parte del grupo consolidable de CRITERIA

En el ejercicio 2009, 180 miles de euros fueron abonados además a miembros del Consejo Asesor que lo eran también del Consejo de Administración.

Ejercicio 2008

Datos en miles de euros

	Remuneraciones pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo	Remuneraciones pagadas por otras sociedades ⁽¹⁾	Total
Consejeros Ejecutivos	1.112	1.000	-	2.112

	Remuneraciones pagadas por CRITERIA	Remuneraciones pagadas por otras sociedades del Grupo	Remuneraciones pagadas por otras sociedades ⁽¹⁾	Total
Consejeros Dominicales	870	467	5.003	6.340
Consejeros Independientes	525	24	-	549
Otros Externos	410	-	-	410
TOTAL	2.917	1.491	5.003	9.411

(1) Entidades asociadas, disponibles para la venta y multigrupo, que no forman parte del grupo consolidable de CRITERIA

El gasto asumido por CRITERIA en concepto de prima de responsabilidad civil derivada de los cargos de consejeros y directivos ha ascendido a 438 y 358 miles de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

La aportación a planes de pensiones de consejeros realizada por CRITERIA en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 250 y 125 miles de euros, respectivamente.

CRITERIA no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros del Consejo de Administración, antiguos y actuales, en materia de pensiones por su condición de consejeros, ni de otras que no se hayan descrito en los párrafos anteriores.

Los acuerdos sobre indemnizaciones por cese unilateral por parte de la Sociedad con los miembros de los órganos de gobierno de CRITERIA ascienden a una cantidad total máxima de 2 millones de euros.

Los administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante los ejercicios 2010 y 2009, operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad o con las sociedades del Grupo. Por otro lado, ninguna de las operaciones es de importe significativo para una adecuada interpretación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Remuneraciones pagadas a los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones de los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad (miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos) devengadas durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010 en concepto de sueldos y salarios ascendieron, por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 3.572, 2.387 y 1.846 miles de euros respectivamente.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares

A la fecha de elaboración del presente Documento de Registro (incluyendo por tanto aportaciones realizadas durante el ejercicio 2011) CRITERIA tiene contraídas con los

consejeros y los miembros del Comité de Dirección obligaciones por prestaciones por jubilación y otros conceptos retributivos con dichas personas por importe de 917 miles de euros (630 y 287 miles de euros en relación con los miembros del Consejo y del Comité de Dirección, respectivamente)

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo

Los consejeros de la Sociedad han desempeñado sus cargos en los períodos que se detallan a continuación:

Consejero	Fecha de nombramiento inicial	Fecha de último nombramiento	Fecha de vencimiento del cargo
D. Isidro Fainé Casas ⁽¹⁾	07/07/2000	19/05/2010	19/05/2016
D. Juan María Nin Génova ⁽²⁾	21/06/2007	21/06/2007	21/06/2012 ⁽³⁾
Dña. Isabel Estapé Tous	06/09/2007	06/09/2007	06/09/2013
D. Salvador Gabarró Serra	06/06/2003	05/06/ 2008	05/06/ 2014
Dña. Susana Gallardo Torrededía	06/09/2007	06/09/2007	06/09/2013
D. Javier Godó Muntañola	02/05/2005	19/05/2010	19/05/2016
D. Gonzalo Gortázar Rotaeché	26/05/2009	19/05/2010	19/05/2016
Dña. Inmaculada Juan Franch	07/05/2009	19/05/2010	19/05/2016
D. David K.P.Li	06/09/2007	06/09/2007	06/09/2013
Dña. María Dolors Llobet Maria	07/05/2009	19/05/2010	19/05/2016
D. Jordi Mercader Miró	07/07/2000	19/05/2010	19/05/2016
D. Alain Minc	06/09/2007	06/09/2007	06/09/2013
D. Miquel Noguera Planas	06/06/2003	05/06/ 2008	05/06/ 2014
D. Leopoldo Rodés Castañé	30/07/2009	19/05/2010	19/05/2016
D. Joan Rosell Lastortras	06/09/2007	06/09/2007	06/09/2013
D. Carlos Slim Helú	19/05/2010	19/05/2010	19/05/2016
D. Frances Xavier Vives Torrents	05/06/ 2008	05/06/ 2008	05/06/ 2014

(1) En el año 2005 es reelegido. En 2008 es nombrado Vicepresidente y en 2009 es nombrado Presidente.

(2) En el año 2009 es nombrado Vicepresidente.

(3) Su nombramiento inicial se realizó antes de que la duración del cargo de consejero se ampliase de cinco a seis años.

De conformidad con el artículo 33 de los Estatutos de la Sociedad, los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de seis años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos

de igual duración. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de la siguiente reunión de la Junta General o hasta que transcurra el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Por lo que respecta a CaixaBank, está previsto proponer al Consejo que D. Isidro Fainé Casas y D. Juan María Nin Génova continúen, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración y que D. Juan María Nin Génova sea nombrado consejero delegado.

16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa

Las indemnizaciones por cese unilateral por parte de CRITERIA de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección ascienden a la cantidad máxima total de 2 millones de euros.

16.3. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno

Comisión de Auditoría y Control

Los Estatutos Sociales en su artículo 40 (según la modificación propuesta a la Junta General convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente de cara a la adaptación de los Estatutos Sociales a los cambios normativos más recientes -la información contenida a continuación se ha elaborado tomando en consideración las modificaciones propuestas-) y el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 13 regulan la composición, competencias y reglas de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control.

Composición de la Comisión de Auditoría y Control

Los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración prevén que la Comisión de Auditoría y Control debe estar compuesta permanente por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros, que serán en su mayoría consejeros no ejecutivos. Al menos uno de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

En la actualidad la Comisión de Auditoría y Control está compuesta por:

Comisión de Auditoría y Control	
Nombre	Cargo
Dña. Susana Gallardo Torrededía	Presidenta
D. Alain Minc	Vocal
D. Juan M ^a Nin Génova	Vocal
D. Adolfo Feijoo Rey	Secretario no miembro

Reglas de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá, de ordinario, trimestralmente, a fin de revisar la información financiera periódica que haya de remitirse a las autoridades bursátiles así como la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción. Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 8 ocasiones.

La Comisión designará de su seno un Presidente. El Presidente será un consejero independiente. El Presidente deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese.

Asimismo designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones actuará como tal el del Consejo.

Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo, remitiéndose o entregándose copia del acta a todos los miembros del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

La Comisión de Auditoría y Control elaborará un informe anual sobre su funcionamiento destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias. Además, cuando la Comisión de Auditoría y Control lo considere oportuno, incluirá en dicho informe propuestas para mejorar las reglas de gobierno de la Sociedad.

Los miembros del equipo directivo o del personal de la Sociedad estarán obligados a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando la Comisión así lo solicite. La Comisión podrá igualmente requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría y Control podrá recabar el asesoramiento de expertos externos, cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Funciones de la Comisión de Auditoría y Control

Conforme a lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado por dicho órgano en su sesión de 21 de marzo de 2011 y que será sometido para su toma de conocimiento por la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria respectivamente, la Comisión de Auditoría y Control ejercerá, sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo de Administración en cada momento, las siguientes funciones básicas:

- (a) informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia;
- (b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación;
- (c) supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y proponer la selección, designación y sustitución de sus responsables; proponer el presupuesto de dichos servicios y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- (d) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor;
- (e) supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada y la eficacia de los sistemas de control internos y de gestión de riesgos de la Sociedad; así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que en su caso se detecten en el desarrollo de la auditoría;

- (f) establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Control, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, la Comisión de Auditoría y Control deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control emitirá anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior;

- (g) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- (h) revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;
- (i) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las Operaciones Vinculadas. En particular velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Orden 3050/2004, del Ministerio de Economía y Hacienda, de 15 de septiembre de 2004, e informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés y en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del Reglamento del Consejo de Administración;
- (j) supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores y, en general, de las reglas de gobierno corporativo;
- (k) informar al Consejo sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u

operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad o del grupo al que pertenece;

- (l) considerar las sugerencias que le haga llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos y los accionistas de la Sociedad y establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados de las Sociedad, o del grupo al que pertenece, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad;
- (m) recibir información y, en su caso, emitir informe sobre las medidas disciplinarias que se pretendan imponer a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad;
- (n) la supervisión del cumplimiento del protocolo interno de relaciones entre el accionista mayoritario y la Sociedad y las sociedades de sus respectivos grupos, así como la realización de cualesquiera otras actuaciones establecidas en el propio protocolo para el mejor cumplimiento de la mencionada función de supervisión; y
- (o) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Los Estatutos Sociales en su artículo 39 así como el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14, regulan la composición, competencias y reglas de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Los Estatutos Sociales así como el Reglamento del Consejo de Administración prevén que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada permanentemente por consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración, con un mínimo de tres consejeros y un máximo de cinco consejeros.

En la actualidad, tal y como se ha indicado anteriormente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones	
Nombre	Cargo
D. Juan Rosell Lastortras	Presidente
D. Jordi Mercader Miró	Vocal
D. Francesc Xavier Vives Torrents	Vocal
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no miembro
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no miembro

Reglas de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción.

Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. Las actas estarán a disposición de todos los miembros del Consejo en la Secretaría del mismo, pero no serán objeto de remisión o entrega por razones de discrecionalidad, salvo que el Presidente de la Comisión disponga lo contrario.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados. Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 5 ocasiones.

Funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo de Administración, ejercerá las siguientes funciones básicas:

- a) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para que éste proceda a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, e informar sobre los nombramientos de los otros tipos de consejeros;
- b) proponer al Consejo de Administración (a) el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y altos directivos, (b) la retribución individual de los consejeros ejecutivos y de las demás condiciones de sus contratos y (c) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos;
- c) analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- d) informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo;
- e) informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género; y

- f) considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen

El sistema de gobierno de la Sociedad cumple y sigue en lo sustancial las directrices, recomendaciones y prácticas de Gobierno Corporativo del Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de mayo de 2006 (CUBG).

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2010, que se puede consultar en la página web de CRITERIA, refleja el cumplimiento por parte de la Sociedad de las referidas recomendaciones del CUBG, salvo por las que se indican a continuación:

- ***Recomendación 5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:***
 - a) *Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;*
 - b) *En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.*

Se cumple el principio con la salvedad de la política retributiva que se aprueba juntamente con las Cuentas Anuales.

A raíz de la publicación de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, CRITERIA cumple con esta recomendación al someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria 2011 un informe sobre su política de retribuciones, con el detalle individual de la retribución del Consejo.

- ***Recomendación 9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.***

Durante el ejercicio 2010 han sucedido cambios en la composición del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por 17 miembros (el número de miembros ascenderá a 18 una vez que la próxima Junta General Ordinaria de accionistas acuerde el nombramiento de Juan José López Burniol como nuevo miembro del Consejo, lo que está previsto que tenga lugar el próximo 12 de mayo de 2011). La dimensión del Consejo se considera la adecuada para

asegurarle un funcionamiento eficaz, participativo y con riqueza de puntos de vista.

- **Recomendación 13.** *Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.*

Durante el ejercicio 2010 han sucedido cambios en la composición del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por 17 miembros, siendo 5 de ellos independientes. Cinco consejeros independientes no suponen propiamente al menos un tercio, puesto que es un redondeo por defecto. Debe tenerse en cuenta además que el *free float* de CRITERIA representa aproximadamente el 20% de su capital social (sin tener en cuenta la autocartera), porcentaje inferior al 29,41% que es el porcentaje que representa los independientes sobre el número total de consejeros.

- **Recomendación 20.** *Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiara con instrucciones.*

Las inasistencias se producen en los casos de imposibilidad de asistir y las representaciones cuando se dan, no se producen, en general, con instrucciones específicas para que el representante pueda atenerse al resultado del debate en el Consejo.

- **Recomendación 40.** *Que el Consejo someta a votación de la Junta General de accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente. Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiere la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.*

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

A pesar de no someter un informe sobre la política de retribución de sus consejeros a la votación de la Junta General como punto separado del orden del día en la Junta General Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2010, se aprobaron

las Cuentas Anuales de CRITERIA, tanto individuales como consolidadas, así como los respectivos Informes de Gestión (incluyendo el Informe sobre Política Retributiva), que han sido verificados por los Auditores de la Sociedad. En este sentido el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General Ordinaria convocada para el 12 de mayo de 2011 la aprobación de las Cuentas Anuales de CRITERIA cerradas a 31 de diciembre de 2010, tanto individuales como consolidadas, así como los respectivos Informes de Gestión (incluyendo el Informe sobre Política Retributiva).

A raíz de la publicación de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, CRITERIA cumple con esta recomendación al someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria 2011 un informe sobre su política de retribuciones, con el detalle individual de la retribución del Consejo.

- **Recomendación 41.** *Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:*
 - a) *El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:*
 - i. *Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;*
 - ii. *La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;*
 - iii. *Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;*
 - iv. *Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;*
 - v. *Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;*
 - vi. *Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;*
 - vii. *Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;*
 - viii. *Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.*

- b) *El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:*

Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

- i. *Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;*
 - ii. *Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;*
 - iii. *Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.*
- c) *Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.*

La Sociedad da cumplimiento a la normativa aplicable incluyendo la información de manera agregada. A pesar de que, por motivos de privacidad no se detallaba de manera individualizada (apareciendo desglosada por categorías de consejero) a raíz de la publicación de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, CRITERIA cumple con esta recomendación al someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria 2011 un informe sobre su política de retribuciones, con el detalle individual de la retribución del Consejo.

- ***Recomendación 43.*** *Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.*

El Consejo tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Ejecutiva pero no se remite a los miembros del Consejo copia de las actas de las sesiones de la Comisión.

- ***Recomendación 44.*** *Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además de la Comisión de Auditoría y Control exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones. Que las reglas de composición y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:*
 - a) *Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los*

cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.*
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.*
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.*
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.*

Tal y como consta en el artículo 14.4 del Reglamento del Consejo, las actas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estarán a disposición de todos los miembros del Consejo en la Secretaría del mismo, pero no serán objeto de remisión o entrega por razones de discrecionalidad, salvo que el Presidente de la Comisión disponga lo contrario.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control está integrada por tres miembros (dos consejeros independientes y uno ejecutivo). A pesar de no estar compuesta exclusivamente por consejeros externos, dicha composición respeta lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración que establece que la Comisión de Auditoría y Control estará formada mayoritariamente por consejeros no ejecutivos, y al menos uno de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente

La tabla siguiente muestra el número de empleados de CRITERIA a cierre de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica:

Indicadores clave	2010	2009	2008
Número de empleados:	109	100	96
Edad promedio (años):	36	36	36
Porcentaje de mujeres:	57%	62%	57%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos	22%	20%	22%
Número de nacionalidades:	5	4	4

A la fecha de inscripción del Documento de Registro la información anterior no ha variado respecto de los datos relativos a 31 de diciembre de 2010.

Las principales características de la plantilla actual de la Sociedad son:

- El equipo humano de CRITERIA está formado por una plantilla de 109 personas que se caracteriza por su experiencia en la gestión del negocio (perfiles *senior* en los puestos clave), su buen nivel de formación (80% de licenciados), su experiencia previa en distintos sectores de actividad empresarial y su juventud, con una media de edad de 36 años.
- La alta dirección de la sociedad está formada por el Consejero Director General, D. Gonzalo Gortázar Rotaache.
- El Comité de Dirección de la Sociedad se compone del Consejero Director General, D. Gonzalo Gortázar Rotaache, y de los responsables de las distintas áreas de actividad señalados en el apartado 14.1.d) anterior.

Tal como se ha hecho referencia en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, como consecuencia de las Operaciones de Reorganización del Grupo "la Caixa", el negocio bancario de "la Caixa" será ejercitado de manera indirecta a través de CaixaBank. En consecuencia, está previsto que la práctica totalidad de los empleados de "la Caixa" dedicados a las actividades bancarias continúen desempeñando estas en CaixaBank. A 31 de marzo de 2011 el número total de empleados dedicados a las actividades bancarias de "la Caixa" ascendía a 25.189.

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones

A continuación se recoge el cuadro de participaciones de la Sociedad de las que los miembros del Consejo de Administración y los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad son titulares o poseen el control y su porcentaje sobre el capital de la Sociedad, a la fecha del presente Documento de Registro:

Nombre	Número de acciones			Porcentaje sobre el capital
	Directas	Indirectas	Total	
Miembros del Consejo de Administración				
D. Isidro Fainé Casas	567.505	-	567.505	0,01688%
D. Gonzalo Gortázar Rotaeché	300.100	-	300.100	0,00892%
Dña. Isabel Estapé Tous	250.000	-	250.000	0,00743%
D. Javier Godó Muntañola	-	1.230.000 ⁽¹⁾	1.230.000	0,03658%
D. Juan Maria Nin Génova	234.491	-	234.491	0,00697%
Dña. Susana Gallardo Torrededía	-	58.700 ⁽²⁾	58.700	0,00175%
D. Juan Rosell Lastortras	-	32.382 ⁽³⁾	32.382	0,00096%
D. Alain Minc	10.000	-	10.000	0,00030%
Dña. Inmaculada Juan Franch	9.967	-	9.967	0,00030%
D. Leopoldo Rodés Castañé	9.700	-	9.700	0,00029%
D. Salvador Gabarró Serra	7.003	-	7.003	0,00021%
D. Miquel Noguer Planas	3.561	-	3.561	0,00011%
D. Francesc Xavier Vives Torrents	2.595	-	2.595	0,00008%
Dña. Maria Dolors Llobet Maria	2.100	-	2.100	0,00006%
D. Jordi Mercader Miró	1.496	-	1.496	0,00004%
D. David K.P. Li	-	-	-	-
D. Carlos Slim Helú	-	-	-	-
SUBTOTAL (% controlado por los miembros del Consejo de Administración)	1.398.518	1.321.082	2.719.600	0,08087%

(1) A través de Privat Media, S.L.

(2) A través de Susanvest, S.L.

(3) A través de Civislar, S.A.

Nombre	Número de acciones			Porcentaje sobre el capital
	Directas	Indirectas	Total	
Directivos no miembros del Consejo de Administración				
D. Francesc Bellavista Auladell	1.352	-	1.352	0,00004%
D. Adolfo Feijóo Rey	1.714	-	1.714	0,00005%
Dña. Almudena Gallo Martínez	-	-	-	-
D. Antoni Garriga Torres	3.352	200 ⁽¹⁾	3.552	0,00011%
Dña. Carmen Gimeno Olmos	2.384	-	2.384	0,00007%
D. Juan María Hernández Puértolas	-	-	-	-

Nombre	Número de acciones			Porcentaje sobre el capital
	Directas	Indirectas	Total	
Directivos no miembros del Consejo de Administración				
D. Xavier Moragas Freixa	1.971	-	1.971	0,00006%
D. Jordi Morera Conde	200	-	200	0,00001%
D. Lluís Vendrell Pi	-	-	-	-
SUBTOTAL (% controlado por los directivos no miembros del Consejo de Administración)	10.973	200	11.173	0,00034%
TOTAL	1.409.491	1.321.282	2.730.773	0,08121%

(1) Titularidad de Blanca Zamora García, esposa de Antonio Garriga Torres.

A 31 de diciembre de 2010, los señores D. Juan María Nin Génova y D. Gonzalo Gortázar Rotaache tienen otorgados poderes con carácter general a su favor.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

Actualmente no existen planes de opciones ni derechos de opción directos o indirectos concedidos a los consejeros, los miembros del Comité de Dirección, ni otros empleados de la Sociedad sobre acciones de la Sociedad ni existe ningún acuerdo de participación en el capital de ésta entre dichas personas y la Sociedad.

No obstante lo anterior, la Asamblea General de "la Caixa" celebrada el pasado 28 de abril de 2011 aprobó llevar a cabo un programa de entrega gratuita de acciones de CaixaBank, por un importe aproximado del 0,4% de su capital social, a los trabajadores de "la Caixa" y algunas de sus filiales (entre las que se encuentra CRITERIA), en concepto de remuneración extraordinaria por su contribución al incremento de valor del Grupo.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa

A fecha de registro del presente Documento de Registro, las participaciones significativas en el capital de la Sociedad son las siguientes:

Accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
"la Caixa"	2.672.099.600	0	79,45%

No obstante lo anterior, una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización descritas en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, está previsto que el porcentaje sobre el total de derechos de voto que "la Caixa" posea en CRITERIA ascienda hasta el 81,1%.

Al objeto de reforzar la transparencia, autonomía y buen gobierno de la Sociedad y en línea con la recomendación segunda del Código Unificado de Buen Gobierno, CRITERIA y "la Caixa", como su accionista de control, suscribieron el Protocolo de 2007. Dicho Protocolo tiene como objetivo delimitar las principales áreas de actividad de CRITERIA, definir los parámetros generales que gobiernan las eventuales relaciones de negocio o de servicios que CRITERIA y su grupo tienen con "la Caixa" y las demás sociedades del grupo "la Caixa", así como regular el flujo de información adecuado que permite a "la Caixa" y a la Sociedad la elaboración de sus Estados Financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y otros organismos reguladores. Tal como se ha hecho referencia en el apartado 20.2 del presente Documento de Registro, está previsto que dicho Protocolo de 2007 se sustituya por el Nuevo Protocolo, que nacerá la misma vocación y objetivos que el Protocolo de 2007, con las modificaciones que procedan como consecuencia de la nueva fisonomía del Grupo tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

La Sociedad no ha sido informada de la existencia de pactos parasociales que tengan por objeto el ejercicio del derecho de voto en las juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de CRITERIA.

Las acciones de CRITERIA y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Todas las acciones de CRITERIA en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, que son los plenos derechos económicos y políticos inherentes a las mismas, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de CRITERIA.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de personas jurídicas. En cuanto al derecho de asistencia a la Junta General, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de CRITERIA establecen que podrán asistir a la Junta General los accionistas que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, acrediten la titularidad de, al menos, mil (1.000) acciones.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa

”la Caixa”, accionista mayoritario del Emisor no tiene distintos derechos de voto que el resto de accionistas de la Sociedad. Todas las acciones representativas del capital de la Sociedad gozan de los mismos derechos económicos y políticos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

”la Caixa” posee más del 50% de los derechos de voto de CRITERIA, por lo que puede ejercer el control sobre la Sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio al que se remite el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No aplica.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

19.1. Información relativa a operaciones de partes vinculadas de CRITERIA

En los términos establecidos por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, se detallan a continuación las operaciones con partes vinculadas de las que la Sociedad debe informar.

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro las transacciones realizadas por la Sociedad con consejeros, altos directivos, accionistas y empresas relacionadas han sido todas ellas operaciones de naturaleza similar propias del tráfico ordinario de la Sociedad realizadas en condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración, ningún otro miembro del Comité de Dirección de CRITERIA, ninguno de sus familiares próximos (en el sentido indicado en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre) ni ninguna sociedad que controlen o en la que ejerzan una influencia significativa dichas personas (distintas de las sociedades en las que poseen cargos de administración en representación de CRITERIA en su condición de accionista de dichas sociedades), ha realizado transacciones no habituales o relevantes con la Sociedad, hasta donde la Sociedad conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a

negociación en mercados secundarios oficiales, al margen de la percepción de dividendos derivada de la titularidad de acciones de CRITERIA y de las remuneraciones satisfechas a los consejeros y miembros del Comité de Dirección de CRITERIA de las que se ha dado cuenta en el apartado 15 de este Documento de Registro.

Las operaciones entre CRITERIA y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en este apartado. Todas las operaciones realizadas pertenecen al tráfico ordinario y son realizadas a precio de mercado. A continuación se desglosan las principales transacciones con sus accionistas significativos.

Accionistas significativos

Se consideran accionistas significativos aquellos que tienen derecho a proponer un consejero o que ostentan una participación en la sociedad dominante superior al 3%.

Desde la salida a Bolsa, que se produjo el 10 de octubre de 2007, y de acuerdo con la información disponible, "la Caixa" ha sido el único accionista significativo. A 31 de diciembre de 2010, la participación de "la Caixa" en el capital de CRITERIA es del 79,45%.

Descripción de las relaciones con "la Caixa"

Dada la naturaleza de la actividad que desarrolla el accionista principal de la Sociedad, de la pertenencia de ésta al grupo de sociedades controladas por "la Caixa" y de la complementariedad que existe entre los negocios que desarrolla el Grupo CRITERIA y el Grupo "la Caixa" (por ejemplo, en el área de banca-seguros), se han producido un gran número de operaciones con partes vinculadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y es previsible que continúen produciéndose en el futuro.

En todo caso, todas las operaciones con partes vinculadas, según su definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

Con el objetivo de reforzar la transparencia, autonomía y buen gobierno del Grupo, así como reducir la aparición y regular los conflictos de interés, CRITERIA y "la Caixa" suscribieron un protocolo interno de relaciones (el "**Protocolo**") con fecha 19 de septiembre de 2007. Las principales materias reguladas en el Protocolo son:

- La delimitación de las principales áreas de actividad de CRITERIA y de las sociedades dependientes;
- Los criterios generales para la realización de operaciones o la prestación de servicios "intra-grupo" en condiciones de mercado y

- Los mecanismos para la regulación del flujo de información entre "la Caixa", CRITERIA y el resto de sociedades dependientes del grupo "la Caixa", necesaria para la gestión interna del Grupo y para el cumplimiento de las obligaciones existentes con los reguladores.

Conforme al Protocolo, que se encuentra disponible en la página web corporativa www.criteria.com, cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendrá siempre una base contractual y deberá ajustarse a los principios generales del mismo.

Detalle de saldos y transacciones con "la Caixa"

Todas las operaciones realizadas con "la Caixa" pertenecen al giro o tráfico ordinario, y se efectúan a condiciones normales de mercado.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con "la Caixa" como entidad vinculada, así como la variación neta producida en los mismos en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 son los siguientes:

Ejercicios 2009-10

Datos en miles de euros

Saldos y transacciones realizadas con "la Caixa" por CRITERIA y dependientes	Saldos mantenidos a 31/12/2009	Variación neta⁽¹⁾	Saldos Mantenidos a 31/12/2010
ACTIVOS			
Préstamos y cuentas a cobrar	6.140.422	465.245	6.605.667
Activos financieros disponibles para la venta	786.407	412.566	1.198.973
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	305.063	94.897	399.960
Otros activos	4.800	(3.883)	917
Total	7.236.692	968.825	8.205.517
PASIVOS			
Deudas con entidades de crédito	13.243.732	(162.320)	13.081.412
Otros pasivos	101.771	396.682	498.453
Total	13.345.503	234.362	13.579.865

- (1) La columna Variación neta incluye las variaciones de perímetro realizadas en el ejercicio (básicamente, incorporación del grupo Adeslas y desinversión en CaixaRenting).

Ejercicio 2008-09

Datos en miles de euros

Saldos y transacciones realizadas con "la Caixa" por CRITERIA y dependientes	Saldos mantenidos a 31/12/2008	Variación neta	Saldos Mantenidos a 31/12/2009
ACTIVOS			
Préstamos y cuentas a cobrar	4.417.287	1.723.135	6.140.422
Activos financieros disponibles para la venta (deuda)	440.372	346.035	786.407
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.329.447	(1.024.384)	305.063
Otros activos	17.720	(12.920)	4.800
Total	6.204.826	1.031.866	7.236.692
PASIVOS			
Deudas con entidades de crédito	12.233.017	1.010.715	13.243.732
Otros pasivos	122.913	(21.142)	101.771
Total	12.355.930	989.573	13.345.503

La línea de *Préstamos y Cuentas a Cobrar* corresponde a inversiones de las sociedades incluidas en el perímetro del Grupo con su accionista "la Caixa", entre las que destacan:

- a) Depósitos a plazo realizados por las compañías de seguros del grupo con "la Caixa", básicamente VidaCaixa. Dichos depósitos corresponden a la inversión de los fondos obtenidos por las cesiones temporales de activos efectuadas por las sociedades con "la Caixa" y/o la inversión de parte de sus provisiones matemáticas.
- b) La cuenta a cobrar de CRITERIA por la estimación de la liquidación del impuesto de sociedades de 2010, por 42.671 miles de euros, y la cuenta a cobrar a "la Caixa" por la venta de CaixaRenting, por 62 millones de euros.

La línea *Activos financieros disponibles para la venta* incluye básicamente las inversiones realizadas por el Grupo asegurador en renta fija emitida por "la Caixa".

La línea *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes* corresponde básicamente a las inversiones de la tesorería de las sociedades del Grupo en depósitos a la vista y a plazo con "la Caixa". Destaca el grupo asegurador, con un saldo a 31 de diciembre de 2010 de 153.054 miles de euros.

La línea *Deudas con entidades de crédito* corresponde básicamente a la financiación obtenida de "la Caixa" por las sociedades del Grupo para el desarrollo de sus actividades, entre las que destacan:

- a) Cesiones temporales de activos efectuadas por las compañías de seguros del Grupo con "la Caixa". Como ya se ha indicado, la liquidez obtenida se reinvierte mayoritariamente en depósitos a plazo.
- b) El resto corresponde a préstamos y créditos concedidos por "la Caixa" a sociedades del Grupo, detallados en el apartado de *Pasivos financieros a coste amortizado*. Destacan los dos préstamos a largo plazo que contrató CRITERIA a "la Caixa", de 1.000 millones cada uno, con devolución del principal a vencimiento, y vencimiento noviembre de 2013 y noviembre de 2016, respectivamente. También se incluye el saldo dispuesto de la póliza de crédito que CRITERIA tiene con "la Caixa" y que asciende a 4.023 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 (3.547 millones de euros a 31 de diciembre de 2009).

La línea *Otros pasivos* incluye, a 31 de diciembre de 2010, los dividendos a favor de "la Caixa", acordados por CRITERIA y pendientes de pago a esa fecha, por 374.070 miles de euros.

Adicionalmente, cabe destacar que durante el periodo se han acordado distribuciones desde CRITERIA a "la Caixa" por un total de 1.044.691 miles de euros correspondientes a la distribución de dividendos a cuenta, contra reservas y complementario, de los cuales se han pagado efectivamente 670.621 miles de euros, encontrándose el resto pendiente de pago a 31 de diciembre de 2010 (si bien a la fecha de registro del Documento de Registro dichas cantidades ya han sido abonadas).

En diciembre de 2010, CRITERIA ha vendido a "la Caixa" la totalidad de las acciones de CaixaRenting, por 62 millones de euros, obteniendo un resultado neto consolidado aproximado de 50 millones de euros. Estos 62 millones se hallan pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010.

En la emisión de bonos realizada por CRITERIA en el ejercicio 2009, por un importe total de 1.000 millones de euros, "la Caixa" actuó como banco colocador, y devengó a su favor unas comisiones de 500 miles de euros al igual que el resto de bancos colocadores.

Adicionalmente, CRITERIA ha contratado en los ejercicios 2010 y 2009 seguros de tipo de cambio con "la Caixa" para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de cambio sobre el cobro de dividendos procedentes de sus participaciones en Hong Kong y en México, por unos nocionales de 261 y 60 millones de dólares hongkoneses, respectivamente (26 y 6 millones de euros respectivamente), y 367 y 300 millones de pesos mexicanos (23 y 16 millones de euros respectivamente), respectivamente. A 31 de diciembre de 2010 todos los derivados estaban vencidos y liquidados.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han realizado operaciones con "la Caixa" de permuta financiera tipo IRS e IFN en el contexto de las actividades de renta fija de las compañías aseguradoras así como permutas financieras tanto en el contexto de las operaciones del segmento de servicios financieros especializados, siendo el nocional de

196 millones de euros, como de otros segmentos (Mediterránea Beach & Golf Community) por un importe nocional de 45 millones de euros.

Por último debe tenerse en cuenta que una vez finalizadas las Operaciones de Reorganización, la póliza de crédito que actualmente "la Caixa" tiene concedida a Servihabitat por importe de 2.000 millones de euros a condiciones de mercado adquirirá el carácter de operación vinculada entre CaixaBank y Servihabitat.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por las sociedades del grupo CRITERIA integradas por el método de la participación (asociadas y multigrupo) con "la Caixa" como entidad vinculada, así como la variación neta producida en los mismos en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 son los siguientes:

Ejercicios 2009-10

Datos en miles de euros

Saldos y transacciones realizadas con "la Caixa" por sociedades integradas por el método de la participación ⁽¹⁾	Saldos mantenidos a 31/12/2009	Variación neta	Saldos mantenidos a 31/12/2010
ACTIVOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-	198.358	198.358
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	593.845	295.170	889.015
Total	593.845	493.528	1.087.373
PASIVOS			
Deudas con entidades de crédito	1.325.868	340.985	1.666.853
Total	1.325.868	340.985	1.666.853

(1) Estos saldos no están incorporados al balance de situación del Grupo, sino a los correspondientes balances de las entidades asociadas.

Ejercicios 2008-09

Datos en miles de euros

Saldos y transacciones realizadas con "la Caixa" por sociedades integradas por el método de la participación	Saldos mantenidos a 31/12/2008	Variación neta	Saldos mantenidos a 31/12/2009
ACTIVOS			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	109.927	483.918	593.845
Otros activos	9.132	(9.132)	-
Total	119.059	474.786	593.845
PASIVOS			
Deudas con entidades de crédito	357.875	967.993	1.325.868
Otros pasivos	2.203	(2.203)	-

Saldos y transacciones realizadas con "la Caixa" por sociedades integradas por el método de la participación	Saldos mantenidos a 31/12/2008	Variación neta	Saldos mantenidos a 31/12/2009
Total	360.078	965.790	1.325.868

La línea de *Activos financieros disponibles para la venta* incluye básicamente inversiones de Boursorama en renta fija emitida por "la Caixa", por un importe de 187.952 miles de euros.

La línea *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes* corresponde básicamente a las inversiones de la tesorería de las sociedades integradas por el método de la participación en depósitos a la vista y a plazo con "la Caixa". Destacan los depósitos constituidos y otras posiciones de tesorería a corto plazo de Agbar, por un importe de 330.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, y los de Gas Natural, por un importe de 452.826 miles de euros.

La línea *Deudas con entidades de crédito* corresponde básicamente a la financiación obtenida de "la Caixa" por las sociedades integradas por el método de la participación, entre préstamos a largo plazo y saldo dispuesto en pólizas de crédito, para el desarrollo de sus actividades, entre las que destacan 613 millones de Agbar, 574 millones de Gas Natural y 266 millones de Abertis.

Asimismo, Abertis, Gas Natural, Banco BPI y Agbar, han contratado con "la Caixa" durante el ejercicio 2010, coberturas de tipo de interés y tipos de cambio por unos importes nominales de 836.406, 1.702.046, 800.000 y 65.900 miles de euros, respectivamente (961.515, 3.099.712, 800.000 y 57.600 miles de euros en 2009).

Del mismo modo, "la Caixa" ha concedido avales a sociedades integradas por el método de la participación, que han ascendido a 127.971, 132.900 y 112.500 para Abertis, Agbar y Gas Natural, respectivamente (127.446, 70.800 y 164.102 miles de euros en el ejercicio 2009).

Cabe mencionar que Boursorama y "la Caixa" firmaron un acuerdo de *joint venture* en julio de 2008, y cuya ejecución se inició en el ejercicio 2009, para la creación de un banco *on-line*, Self Bank, con la participación de un 51% por parte de Boursorama y un 49% por parte de "la Caixa".

El propietario del edificio sede social de Agbar es "la Caixa". Con fecha 15 de marzo de 2010, Agbar se subrogó en el contrato de arrendamiento financiero que tenía la entidad Azurelau, SLU hasta ese momento.

Según la información disponible por la Sociedad dominante, todas las operaciones realizadas entre las sociedades multigrupo y asociadas y "la Caixa" se han efectuado en condiciones de mercado, son propias del tráfico ordinario, y por importes poco relevantes para la comprensión de la información financiera del Grupo.

Los ingresos y gastos devengados por las transacciones realizadas en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 han sido los siguientes:

Ejercicio 2010

Datos en miles de euros

Por saldos y transacciones realizadas con "la Caixa"	Por CRITERIA y sociedades grupo	Por entidades integradas por método de la participación ⁽¹⁾
INGRESOS		
Ingresos financieros	106.598	35.961
Ingresos por ventas y prestación de servicios	1.837	-
Otros ingresos	-	1.811
Total	108.435	37.772
GASTOS		
Gastos financieros	249.282	86.356
Comisiones pagadas	250.220	4.362
Gastos explotación	3.957	-
Otras pérdidas	1.210	-
Total	504.669	90.718

(1) Se reflejan en las cuentas de pérdidas y ganancias de las respectivas sociedades.

Ejercicio 2009

Datos en miles de euros

Por saldos y transacciones realizadas con "la Caixa"	Por CRITERIA y sociedades grupo	Por entidades integradas por método de la participación ⁽¹⁾
INGRESOS		
Ingresos financieros	120.359	22.905
Ingresos por ventas y prestación de servicios	2.041	-
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	5	-
Otros ingresos	105	2.231
Total	122.510	25.136
GASTOS		
Gastos financieros	258.680	42.868
Comisiones pagadas	211.418	4.054
Gastos explotación	5.800	3.587
Otras pérdidas	837	-
Total	476.735	50.509

(1) Se reflejan en las cuentas de pérdidas y ganancias de las respectivas sociedades.

Ejercicio 2008

Datos en miles de euros

Por saldos y transacciones realizadas con "la Caixa"	Por CRITERIA y sociedades grupo	Por entidades integradas por método de la participación ⁽¹⁾
INGRESOS		
Ingresos financieros	208.105	12.234
Ingresos por ventas y prestación de servicios	1.774	-
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	5	-
Otros ingresos	26	-
Total	209.910	12.234
GASTOS		
Gastos financieros	419.792	18.255
Comisiones pagadas	202.636	13.360
Gastos explotación	5.215	-
Otras pérdidas	519	-
Total	628.162	31.615

(1) Se reflejan en las cuentas de pérdidas y ganancias de las respectivas sociedades.

Las líneas de *Ingresos* y de *Gastos* comprenden los resultados financieros de los activos y pasivos descritos en las líneas anteriores y las comisiones pagadas corresponden en su mayor parte a las comisiones percibidas por "la Caixa" en la gestión de fondos de inversión y pensiones de compañías de la cartera de participadas del sector asegurador de CRITERIA, realizada por la red de oficinas de "la Caixa".

En la línea de *Ingresos financieros* de CRITERIA y sociedades del grupo con "la Caixa" destacan 102.310 miles de euros obtenidos por VidaCaixa de sus inversiones y depósitos en "la Caixa". En las sociedades integradas por el método de la participación, destaca BPI, que ha registrado ingresos financieros por sus inversiones y depósitos en "la Caixa" por un importe de 23.956 miles de euros.

En la línea de *Gastos financieros* se incluye los gastos financieros devengados por CRITERIA por la financiación obtenida de "la Caixa", que ascienden a 140.175 miles de euros. En la columna de Sociedades integradas por el método de la participación, destacan los gastos financieros devengados por BPI, por 32.025 miles de euros, y Abertis, por 26.666 miles de euros.

En la línea de *Comisiones pagadas* se incluyen las comisiones pagadas a "la Caixa" por sociedades participadas de CRITERIA del sector asegurador con motivo de la comercialización por "la Caixa" de productos de dichas sociedades participadas, que ascienden a 157.828 miles de euros, y las pagadas por InverCaixa Gestión, por 89.005 miles de euros.

En el ejercicio 2008 se produjeron las siguientes operaciones significativas con partes relacionadas:

- Adquisición por InverCaixa a "la Caixa" del negocio de gestión de IIC y fondos de pensiones procedente de Morgan Stanley;
- Operaciones de CRITERIA con "la Caixa" de permuta financiera tipo IRS e IFN en el contexto de las actividades de la renta fija de las compañías aseguradoras;
- Operaciones de CRITERIA con "la Caixa" de permuta financiera en el contexto de las operaciones del segmento de servicios financiero;
- Seguro de cambio contratado por CRITERIA a "la Caixa" para cubrir el desembolso de 25.688 millones de pesos mexicanos (1.601 millones de euros) para la adquisición del Grupo Financiero Inbursa;
- Cancelación del aval concedido por "la Caixa", por 882.721 miles de euros, enmarcado en el proceso de la OPA sobre Agbar, lanzada por Hisusa, Suez Environment y CRITERIA, y que finalizó el 18 de enero de 2008.

Detalle de saldos y transacciones entre CRITERIA y sociedades dependientes y entidades multigrupo y asociadas

Todas las operaciones realizadas se han efectuado en condiciones normales de mercado, y forman parte del tráfico normal del negocio.

Los saldos entre CRITERIA y las entidades multigrupo y asociadas, que no han sido eliminados en el proceso de consolidación, son los siguientes:

Datos en miles de euros

Saldos y transacciones realizadas con multigrupo y asociadas	2010	2009	2008
ACTIVOS			
Préstamos y cuentas a cobrar	16.183	18.497	16.356
Activos financieros disponibles para la venta	223.638	214.587	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	54.772	40.781	191.648
Otros activos	118.885	118.197	83.914
Total	413.478	392.062	291.918
PASIVOS			
Otros pasivos	-	119	-
Total	-	119	-
INGRESOS			
Ingresos financieros	653	371	8.882

Saldos y transacciones realizadas con multigrupo y asociadas	2010	2009	2008
Ingresos por ventas y prestación de servicios	33.905	369	-
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	-	-	-
Otros ingresos	-	194	14
Total	34.558	934	8.896
GASTOS			
Comisiones pagadas	95	1	21
Otros gastos de explotación	254	84	140
Total	349	85	161

El saldo de *Préstamos y cuentas a cobrar* incluye un depósito que la sociedad del grupo SCI Caixa Dulud (filial 100% de CRITERIA) mantiene en Boursorama por un importe de 16 millones de euros.

En *Activos disponibles para la venta* se incluyen las inversiones que VidaCaixa tiene a 31 de diciembre de 2010 en bonos y obligaciones de Abertis, por 199.415 miles de euros (187.391 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), en Gas Natural, por 8.899 miles de euros (11.873 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), y el 0,5% de participación en el capital de Abertis, por un importe de 15.324 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

El saldo a 31 de diciembre de 2010 en *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes* incluye, básicamente, las cuentas corrientes mantenidas en Boursorama por Cegipro y Hodefi, por importes de 31 millones de euros y 12 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2009, los importes más importantes eran las cuentas corrientes mantenidas en Boursorama por Cegipro y Sodemi, por 30 millones de euros y 5 millones de euros, respectivamente.

El saldo de *Otros activos* a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 por 118 millones de euros corresponde a los dividendos a cobrar de Gas Natural. A 31 de diciembre de 2008 incluía una cuenta corriente con un saldo de 143 millones de euros de Catalunya de Valores en Banco PBI.

En junio de 2010, CRITERIA, a través de su filial VidaCaixa Adeslas, S.A., adquirió a Agbar, empresa sobre la que se tenía el control conjunto con el Grupo Suez, una participación en Adeslas del 54,78%. Para instrumentar la operación CRITERIA aportó mediante ampliación de capital no dineraria, las participaciones en Agbar e Hisusa necesarias para que SegurCaixa vendiera al Grupo Suez el 24,50% de participación en Agbar y, a su vez comprara a Agbar y Médéric el 99,77% de la participación en Adeslas. El precio del 54,79% de Adeslas pagado a Agbar ascendió a 687,1 millones de euros.

CRITERIA tiene contratos de depositaria de valores con Banco BPI, GF Inbursa y Bank of East Asia, en virtud de los cuales las acciones de Banco BPI, GF Inbursa y Bank of East Asia propiedad de CRITERIA están depositadas en los respectivos bancos.

En el ejercicio 2008, CRITERIA adquirió a Abertis Logística, S.A.U., por 19.970 miles de euros el 2,8% del capital social de Port Aventura, S.A.

Asimismo, el 23 de enero de 2008, CRITERIA otorgó a Hisusa- Holding de Infraestructuras de Servicios Urbanos, S.A. un préstamo por un importe de 255.094 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2008 estaba totalmente amortizado. Los ingresos financieros correspondientes a este préstamo no eliminados en el proceso de consolidación estaban registrados en “Ingresos financieros” de la tabla anterior, y ascendieron a 7 millones de euros en el ejercicio 2008.

19.2. Información relativa a operaciones de partes vinculadas de “la Caixa”

A continuación se recoge la información sobre operaciones con partes vinculadas de “la Caixa” según se contiene en sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009 que se incorporan a este Documento de Registro por referencia:

Los Estatutos de “la Caixa”, en su artículo 15, recogen que la concesión de créditos, avales y garantías a los vocales del Consejo de Administración, a los miembros de la Comisión de Control, al Director General o a sus cónyuges, ascendientes, descendientes y colaterales hasta el segundo grado, y también a las sociedades en que estas personas tengan una participación que, aislada o conjuntamente, sea mayoritaria, o en las cuales ejerzan cargos de presidente, consejero, administrador, gerente, director general o asimilado, tiene que ser aprobada por el Consejo de Administración, con la obligación de comunicarlo al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña para su autorización expresa.

En el caso de los créditos a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que son empleados de “la Caixa” y de la alta dirección, la política seguida en la concesión se rige por lo que disponen el convenio del sector de cajas de ahorros y la normativa laboral interna que lo ha desarrollado. El resto de operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieros, concertadas por el Grupo “la Caixa” con personal clave de la administración y dirección (Consejo de Administración, Comisión de Control y alta dirección), y a las cuales no es aplicable la normativa laboral, se ha concedido en condiciones de mercado. Por otro lado, ninguna de estas transacciones es de importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

Todos los saldos significativos mantenidos, al cierre de los ejercicios, entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo por la parte no eliminada en el proceso de consolidación, administradores y alta dirección y con otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y alta dirección, hasta donde la Sociedad conoce), y los mantenidos con otras partes vinculadas

como el Plan de pensiones de los empleados, etc., así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

Datos en miles de euros

2010	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y alta dirección	Otras partes vinculadas⁽¹⁾
ACTIVO			
Créditos sobre entidades de crédito	216.777	-	-
Créditos sobre clientes	1.548.175	10.676	86.089
<i>Préstamos hipotecarios</i>	<i>11.817</i>	<i>9.468</i>	<i>39.912</i>
<i>Otros préstamos y créditos</i>	<i>1.536.358</i>	<i>1.208</i>	<i>46.177</i>
Total	1.764.952	10.676	86.089
PASIVO			
Débitos a entidades de crédito	185.432	-	-
Débitos a clientes ⁽²⁾	778.204	40.103	226.520
Pasivo fuera de balance ⁽³⁾	-	21.253	50.370
Total	963.636	61.356	276.890
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Intereses y cargas asimiladas ⁽⁴⁾	(11.637)	(915)	(5.129)
Intereses y rendimientos asimilados	41.148	179	1.978
Total	29.511	(736)	(3.151)
OTROS			
Riesgos contingentes - Aavales y otros	236.172	68	20.695
Compromisos contingentes - Disponibles por terceros y otros ⁽⁵⁾	806.060	6.769	74.982
Compromisos postocupación de prestación definida devengados	-	51.426	-
Total	1.042.232	58.263	95.677

- (1) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la alta dirección, y con otras partes vinculadas como el plan de pensiones de los empleados, etc.
- (2) Incluye depósitos, débitos representados por valores negociables y deudas subordinadas.
- (3) Incluye fondos de inversión, contratos de seguros, fondos de pensiones y compromisos postocupación aportados.
- (4) No incluye el coste financiero correspondiente a Pasivos fuera de balance.
- (5) Incluye los disponibles de líneas de riesgo comerciales y de operaciones de *confirming*.

Datos en miles de euros

2009	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y alta dirección	Otras partes vinculadas⁽¹⁾
ACTIVO			
Créditos sobre entidades de crédito	294.843	-	-
Créditos sobre clientes	1.096.615	8.817	69.532
<i>Préstamos hipotecarios</i>	-	7.016	23.525
<i>Otros préstamos y créditos</i>	1.096.615	1.801	46.007
Total	1.391.458	8.817	69.532
PASIVO			
Débitos a entidades de crédito	131.682	-	-
Débitos a clientes ⁽²⁾	465.509	31.446	140.516
Pasivo fuera de balance ⁽³⁾	-	17.972	51.901
Total	597.191	49.418	192.417
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Intereses y cargas asimiladas ⁽⁴⁾	(18.428)	(1.187)	(4.762)
Intereses y rendimientos asimilados	27.231	362	1.850
Total	8.803	(825)	(2.912)
OTROS			
Riesgos contingentes - Aavales y otros	133.594	59	24.193
Compromisos contingentes - Disponibles por terceros y otros ⁽⁵⁾	355.845	5.780	68.299
Compromisos postocupación de prestación definida devengados	-	55.131	-
Total	489.439	60.970	92.492

- (1) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la alta dirección, y con otras partes vinculadas como el plan de pensiones de los empleados, etc.
- (2) Incluye depósitos, débitos representados por valores negociables y deudas subordinadas.
- (3) Incluye fondos de inversión, contratos de seguros, fondos de pensiones y compromisos postocupación aportados.
- (4) No incluye el coste financiero correspondiente a Pasivos fuera de balance.
- (5) Incluye los disponibles de líneas de riesgo comerciales y de operaciones de confirming.

Datos en miles de euros

2008	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y alta dirección	Otras partes vinculadas⁽¹⁾
ACTIVO			
Créditos sobre entidades de crédito	480.431	-	-
Créditos sobre clientes	338.874	8.500	34.043

2008	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y alta dirección	Otras partes vinculadas⁽¹⁾
<i>Préstamos hipotecarios</i>	-	5.277	19.311
<i>Otros préstamos y créditos</i>	338.874	3.223	14.732
Total	819.305	8.500	34.043
PASIVO			
Débitos a entidades de crédito	92.041	-	-
Débitos a clientes ⁽²⁾	749.287	24.514	295.611
Pasivo fuera de balance ⁽³⁾	-	15.707	54.402
Total	841.328	40.221	350.013
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Intereses y cargas asimiladas ⁽⁴⁾	(50.275)	(1.626)	(6.944)
Intereses y rendimientos asimilados	33.448	358	1.483
Total	(16.827)	(1.268)	(5.461)
OTROS			
Riesgos contingentes - Aavales y otros	125.533	80	1.686
Compromisos contingentes - Disponibles por terceros y otros ⁽⁵⁾	1.350.648	5.438	11.683
Compromisos postocupación de prestación definida devengados	-	49.558	-
Total	1.476.181	55.076	13.369

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 no se mostró evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con *personal clave de la administración y dirección*.

Los saldos de operaciones crediticias, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 correspondientes a los administradores y a la alta dirección que lo eran a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, tienen un vencimiento medio de 24,4, 22,1 y 17,8 años, y devengan un tipo de interés medio del 1,63%, el 2,90% y el 4,92%, respectivamente.

Con respecto a la financiación concedida durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 a los administradores y a la alta dirección que lo eran a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se eleva a 5.946, 3.844 y 8.003 miles de euros, con un vencimiento medio de 15,87, 10,10 y 10,4 años, que devengan un tipo de interés medio del 1,70%, el 1,64% y del 4,76% respectivamente.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. Información financiera histórica

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los años 2010, 2009 y 2008, han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo del 19 de julio de 2002. Asimismo, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobada por la Unión Europea ha sido regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las cuentas anuales y los informes de gestión de CRITERIA y su Grupo, correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, que se incorporan por referencia al presente Documento de Registro, se encuentran depositados en los registros de la CNMV y pueden ser inspeccionados en el domicilio de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Barcelona, en la CNMV, así como en las páginas web del emisor y de la CNMV.

Las cuentas anuales consolidadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CRITERIA y sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las NIIF adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior correspondiente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo comprenden, además de los datos correspondientes a CRITERIA, la información correspondiente a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se ha realizado en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre éstas, y el mismo se detalla a continuación:

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades de las cuales CRITERIA tenga el control según se define en el artículo 42 del Código de Comercio.

A pesar de que los derechos de voto en la sociedad de cartera Repinves, S.A. (sociedad dedicada únicamente a la tenencia del 5,02% de acciones de Repsol) eran del 67,60%, al existir un acuerdo de accionistas en el que se determina que las decisiones deben tomarse conjuntamente entre los accionistas, dicha entidad era considerada multigrupo (el 19 de enero de 2011, CRITERIA, a través de Repinves, transmitió la totalidad de su paquete de acciones en Repsol a UBS a un precio de 22,56 euros por acción, y simultáneamente

adquirió en el momento de la venta, 41.446.431 acciones de Repsol (representativas del 3,393% de su capital social) a UBS por el mismo precio por acción, de manera que la participación de CRITERIA en el capital social de Repsol continuara siendo la misma después de la venta realizada por Repinves).

La información financiera de las entidades dependientes se consolida con la de CRITERIA por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus registros individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio del grupo CRITERIA y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes de *Intereses minoritarios* dentro del *Patrimonio neto* del balance de situación consolidado y *Resultado atribuido a la minoría* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Entidades multigrupo

El Grupo CRITERIA califica como entidades multigrupo a aquellas entidades que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí.

Las participaciones en entidades multigrupo se consolidan por el método de la participación, es decir, se registran inicialmente a su coste, y se incrementa o disminuye su importe en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. En el caso de transacciones con una entidad multigrupo, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se consideran los dividendos percibidos y otras variaciones patrimoniales como consecuencia de cambios en el patrimonio neto que la entidad multigrupo no haya reconocido en su resultado del ejercicio. Estos cambios se recogen directamente en el patrimonio neto del Grupo. De forma particular, aquellas sociedades cuya actividad consiste únicamente en la tenencia de participaciones de otras sociedades aplican el método proporcional, es decir, integran los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje que representa la participación del Grupo en su capital.

En este sentido, el Grupo ha dejado de controlar Agbar de forma conjunta con Grupo Suez, pasándose a considerar a Agbar como entidad asociada. Paralelamente a este cambio, la tenedora que ostenta la mayor parte de los derechos de voto de esta entidad (Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. -Hisusa-) sobre la que el Grupo participa en un 32,87% a 31 de diciembre de 2010 (a 31 de diciembre de 2009 en un 49%) ha pasado a integrarse por el método de la participación conjuntamente con su participación en Agbar. Sus activos, pasivos y resultados fuera de la gestión de su cartera

en Agbar son poco significativos. El porcentaje de derechos de voto de Hisusa sobre Agbar es del 73,11%.

Consecuentemente, el Grupo integra su participación en Hisusa de forma consolidada con su participada Agbar, aplicando el método de la participación, siendo en la práctica equivalente a integrar su participación en Agbar, motivo por el cual se menciona de forma indistinta a ambas entidades.

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo mantiene participaciones significativas con carácter de multigrupo en Gas Natural y Port Aventura Entertainment, las cuales se integran por el método de la participación. La aplicación del método de integración proporcional sobre estas inversiones representaría la incorporación del porcentaje de participación en distintos epígrafes del balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 en sustitución de la inversión registrada en el activo como una partida única dentro de *Inversiones integradas por el método de la participación*. Las cifras detalladas se han estimado de acuerdo con la última información disponible.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las cuales CRITERIA ejerce una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se presume si se poseen, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la participada o si puede demostrarse dicha influencia de acuerdo con las vías indicadas en la norma, tales como la representación en el consejo de administración, en los procesos de fijación de políticas, transacciones entre el inversor y la participada, entre otros.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación que viene descrito en el apartado anterior correspondiente a entidades multigrupo.

En la fecha de adquisición la diferencia entre el coste de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada es contabilizada de acuerdo con la NIIF 3, *Combinaciones de negocio*. Si una asociada aplica políticas diferentes que las adoptadas por el Grupo, se realizarán los ajustes oportunos en los estados financieros de la asociada que se utilicen para aplicar el método de la participación, a fin de conseguir que las políticas contables de la asociada se correspondan con las empleadas por el Grupo.

A efectos informativos, en el siguiente cuadro se incluyen las participaciones del Grupo CRITERIA a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, agrupadas en función del método de consolidación correspondiente:

<u>Integración Global</u>				<u>Método de la participación</u>			
	2010	2009	2008		2010	2009	2008
Seguros				Servicios-Cotizadas			
VidaCaixa Grupo	100%	100%	100%	Gas Natural	36,64%	36,43%	37,49%
Caixa Girona Mediació	100%	-	-	Abertis	24,61%	25,04%	25,04%
VidaCaixa Adeslas ⁽¹⁾	99,91%	100%	100%	Agbar	24,03%	44,10%	44,10%
VidaCaixa	100%	100%	100%	Banca Internacional			
AgenCaixa	100%	100%	100%	GF Inbursa	20,00%	20,00%	20,00%
GDS-Correduría	67%	67%	67%	Banco BPI	30,10%	30,10%	29,38%
EEFF especializadas				Boursorama	20,76%	20,85%	20,95%
FinConsum	100%	100%	100%	Erste Group Bank	10,10%	10,10%	-
GestiCaixa	100%	100%	100%	The Bank of East Asia	15,20%	9,81%	-
CaixaRenting	-	100%	100%				
InverCaixa Gestión	100%	100%	100%				
Sevicios-No cotizadas				Servicios-No cotizadas			
Caixa Capital Desarrollo	-	-	100%	Port Aventura Entertainment	50%	50%	-
Holret	100%	100%	100%	Mediterránea Beach Golf Community	100%	100%	-
Port Aventura, S.A.	-	-	100%	<u>Disponibles para la venta</u>			
				Servicios-Cotizadas			
				Repsol	12,69%	12,68%	12,68%
				Telefónica	5,03%	5,16%	5,01%
				BME	5,01%	5,01%	5,01%
				Erste	-	-	4,90%
				Bank of East Asia	-	-	9,86%
				BCP	-	-	0,79%

- (1) Adeslas, S.A., adquirida en junio de 2010 se fusiona con VidaCaixa Adeslas, S.A. de Seguros Generales y Reaseguros (anteriormente denominada SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros) el 31 de diciembre de 2010

20.1.1. Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2010, de 2009 y de 2008

Se incluyen a continuación los estados financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

20.1.1.1. Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el balance consolidado auditado del Grupo CRITERIA, correspondiente a los tres últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

Datos en miles de euros

ACTIVO					
	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
ACTIVO NO CORRIENTE					
Fondo de comercio y otros activos intangibles	1.706.306	872.244	911.979	95,62%	(4,36)%
Inmovilizado material	441.898	863.487	1.332.896	(48,82)%	(35,22)%
Inversiones inmobiliarias	310.972	141.781	16.055	119,33%	783,10%
Inversiones integradas por el método de la participación	12.252.914	11.968.904	8.519.350	2,37%	40,49%
Activos financieros	27.589.860	27.624.356	25.308.069	(0,12)%	9,15%
Activos financieros disponibles para la venta	26.540.082	25.988.186	23.471.540	2,12%	10,72%
Préstamos y cuentas a cobrar	847.853	1.450.459	1.668.476	(41,55)%	(13,07)%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	201.473	185.711	167.883	8,49%	10,62%
Derivados	452	-	170	-	-
Activos por impuestos diferidos	530.098	480.001	446.340	10,44%	7,54%
Activos por reaseguros	22.672	38.121	35.922	(40,53)%	6,12%
Total activo no corriente	42.854.720	41.988.894	36.570.611	2,06%	14,82%
ACTIVO CORRIENTE					
Existencias	8.698	88	8.324	-	(98,94)%
Activos financieros a corto plazo	7.174.171	6.370.880	4.562.735	12,61%	39,63%
Activos no corrientes mantenidos para	1.379	40.645	40.640	(96,61)%	0,01%

ACTIVO					
	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
la venta					
Otros activos corrientes	341.604	351.236	776.286	(2,74)%	(54,75)%
Activos fiscales	21.023	62.399	37.485	(66,31)%	66,46%
Periodificaciones	115.580	136.189	334.502	(15,13)%	(59,29)%
Dividendos pendientes de cobro	200.209	118.197	178.681	69,39%	(33,85)%
Otros activos corrientes	4.792	34.451	225.618	(86,09)%	(84,73)%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	605.030	353.851	1.542.895	70,98%	(77,07)%
Total activo corriente	8.130.882	7.116.700	6.930.880	14,25%	2,68%
TOTAL ACTIVO	50.985.602	49.105.594	43.501.491	3,83%	12,88%

- (1) Las variaciones de la partida existencias de 2008 a 2009 y de 2009 a 2010 se explica por la reclasificación de la contabilización de PortAventura (que pasa de “integración global” a “puesta en equivalencia”) y por la adquisición del negocio hospitalario derivada de la compra de Adeslas, respectivamente.

Datos en miles de euros

PASIVO					
	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
PATRIMONIO NETO					
Capital, reservas y resultados	13.024.555	12.612.974	11.756.305	3,26%	7,29%
Capital social	3.362.890	3.362.890	3.362.890	0,00%	0,00%
Prima de emisión	7.711.244	7.711.244	7.711.244	0,00%	0,00%
Reservas	841.821	597.414	145.879	40,91%	309,53%
Resultado atribuido al Grupo	1.822.932	1.316.628	1.058.617	38,45%	24,37%
Dividendo a cuenta entregado	(670.861)	(335.322)	(503.780)	100,06%	(33,44)%
Acciones propias	(43.471)	(39.880)	(18.545)	9,00%	115,04%
Ajustes en patrimonio por valoración	1.503.142	1.538.659	498.148	(2,31)%	208,88%
Intereses minoritarios	175.316	169.031	158.815	3,72%	6,43%
Total Patrimonio Neto	14.703.013	14.320.664	12.413.268	2,67%	15,37%
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	18.326.038	17.587.405	16.445.055	4,20%	6,95%

PASIVO					
	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
Provisiones por contratos de seguros	18.272.037	17.524.100	16.307.800	4,27%	7,46%
Otras provisiones a largo plazo	54.001	63.305	137.255	(14,70)%	(53,88)%
Deudas a largo plazo	8.112.594	8.671.600	7.871.039	(6,45)%	10,17%
Pasivos financieros a coste amortizado	7.893.786	8.436.242	7.646.561	(6,43)%	10,33%
Otros pasivos financieros	210.464	195.730	183.964	7,53%	6,40%
Derivados	8.344	39.628	40.514	(78,94)%	(2,19)%
Pasivos por impuestos diferidos	1.019.669	1.095.049	900.722	(6,88)%	21,57%
Otros pasivos no corrientes	82.174	-(¹)	-(¹)	-	-
Total Pasivo no corriente	27.540.475	27.354.054	25.216.816	0,68%	8,48%
PASIVO CORRIENTE					
Provisiones por contratos de seguros	870.142	487.090	418.278	78,64%	16,45%
Pasivos financieros a coste amortizado	7.650.692	6.465.132	5.209.567	18,34%	24,08%
Deudas con entidades de crédito	6.758.157	6.038.058	4.910.543	11,93%	22,96%
Depósitos de la clientela ⁽²⁾	82	3.207	6.772	(97,44)%	(52,64)%
Otros pasivos financieros a corto plazo	892.453	423.867	292.252	110,55%	45,03%
Derivados	2.657	231.414	81	(98,85)%	-
Pasivos fiscales	104.551	88.378	82.824	18,30%	6,71%
Ingresos diferidos	79.430	85.068	105.031	(6,63)%	(19,01)%
Otros pasivos corrientes	34.642	73.794	55.626	(53,06)%	32,66%
Total Pasivo corriente	8.742.114	7.430.876	5.871.407	17,65%	26,56%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	50.985.602	49.105.594	43.501.491	3,83%	12,88%

(1) No se contienen datos correspondientes a la partida de “Otros pasivos no corrientes” ya que en dicha partida se integran saldos vinculados a deudas a cobrar en función de la estimación del plazo para su cobro.

(2) Las variaciones de la partida “Depósitos de la clientela” se corresponden con deudas por saldos a pagar por GDS con otras compañías de seguros.

A continuación se presentan detalles y movimientos de los principales epígrafes del balance de situación consolidado de CRITERIA del ejercicio 2010 en relación al ejercicio 2009 y del ejercicio 2009 en relación al ejercicio 2008:

A) Fondo de comercio y otros activos intangibles

El saldo de esta partida recoge fundamentalmente el fondo de comercio y los activos intangibles derivados de la adquisición de la totalidad del negocio asegurador (Grupo SegurCaixa Holding) realizada en el ejercicio 2007, así como de la adquisición del negocio de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y fondos de pensiones de Morgan Stanley a "la Caixa" en el ejercicio 2008.

El incremento de este epígrafe en el ejercicio 2010 respecto al ejercicio anterior se debe, principalmente, a la incorporación del fondo de comercio, de la cartera de clientes y de la marca de Adeslas, cuyo valor económico afloró en el proceso de combinación del negocio de Adeslas realizado en el ejercicio 2010, por un importe de 869 millones de euros. Se espera que la mayor parte del fondo de comercio y de los activos registrados a su valor razonable sea fiscalmente deducible a partir del momento de la fusión.

B) Inversiones integradas por el método de la participación

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2010 fue, el que se detalla en la tabla siguiente:

Datos en miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2007	5.381.396
Compras y ampliaciones de capital	3.280.471
<i>GF Inbursa</i>	<i>1.608.046</i>
<i>Abertis</i>	<i>515.556</i>
<i>Agbar</i>	<i>678.047</i>
<i>Gas Natural</i>	<i>288.185</i>
<i>Banco BPI</i>	<i>187.626</i>
<i>Boursorama</i>	<i>3.011</i>
Diferencias de conversión	(269.090)
Variación valor por aplicación del método de la participación	126.573
Saldo a 31 de diciembre de 2008	8.519.350
Compras y ampliaciones de capital	1.322.960
<i>Gas Natural</i>	<i>1.312.924</i>
<i>Banco BPI</i>	<i>9.910</i>
<i>GF Inbursa</i>	<i>126</i>
Cambio de método de consolidación	2.061.321
Diferencias de conversión	28.355
Variación valor por aplicación del método de participación	286.918
Dotación al fondo de deterioro	(250.000)

Saldo a 31 de diciembre de 2007	5.381.396
Saldo a 31 de diciembre de 2009	11.968.904
Compras y ampliaciones de capital	449.944
<i>The Bank of East Asia</i>	356.214
<i>Gas Natural</i>	92.953
<i>Erste Group Bank</i>	777
Combinaciones de negocio	81.428
Ventas	(738.066)
<i>Agbar</i>	613.309
<i>Gas Natural</i>	91.519
<i>Abertis</i>	33.238
Resultado del periodo	932.751
Dividendos declarados	(480.267)
Diferencias de conversión	282.060
Dotación al fondo de deterioro	(50.000)
Reclasificación y Otros ⁽¹⁾	(193.840)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	12.252.914

(1) Incluye la asignación de activos intangibles entre fondo de comercio y valor teórico contable y los ajustes de valoración de las entidades multigrupo y asociadas

A continuación se describen las operaciones más significativas que se han producido durante el periodo comprendido por la información financiera histórica en las participaciones en entidades multigrupo y asociadas:

GF Inbursa

En 2008 CRITERIA entró en el mercado del continente americano de la mano del grupo financiero mexicano GF Inbursa, dedicado a la administración y custodia de activos, mediante una inversión directa de 25.668 millones de pesos mexicanos (en torno a 1.608 millones de euros incluyendo los gastos de adquisición) que se abonaron en efectivo y financiado a través de deuda. La toma de participación se llevó a cabo mediante la suscripción de una ampliación de capital y una oferta pública de compra de acciones dirigida al público inversionista de GF Inbursa.

A 31 de diciembre de 2010, la participación total del Grupo en GF Inbursa era del 20%.

Bank of East Asia

En línea con la estrategia de expansión internacional en el ejercicio 2008 se reforzó la posición del Grupo en el capital social de The Bank of East Asia con un aumento de la participación del 0,97%, tras una inversión de 68 millones de euros.

Bank of East Asia se pasó a registrar por el método de la participación al final del ejercicio 2009, al determinarse que la influencia en dicha entidad es significativa de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas. Hasta esa fecha, esta inversión se integraba como un activo financiero, traspasándose desde el epígrafe *Activos financieros disponibles para la venta* donde se registraba a su valor razonable.

El cambio en el método de integración contable se consideró realizado con efectos contables 31 de diciembre de 2009. A dicha fecha se ha integrado el coste de la adquisición, que comprende la inversión realizada en los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por importe conjunto de 7.808 millones de dólares hongkoneses (695 millones de euros) que se presenta en el epígrafe de *Inversiones integradas por el método de la participación* convertido al tipo de cambio de cierre del ejercicio. La porción de los resultados de la participada se incorporaron al activo consolidado a partir de 1 de enero de 2010, por lo que los únicos resultados procedentes de esta participación en el ejercicio 2009 fueron los dividendos recibidos que se clasificaron en el epígrafe de *Rendimientos de instrumentos de capital* de la Cuenta de resultados consolidada.

Como consecuencia de lo anterior, a 31 de diciembre de 2009, la participación en Bank of East Asia se pasó a registrar por el método de la participación al determinarse la existencia de influencia significativa, por lo que el Grupo encargó a un experto independiente la realización de un informe de asignación del precio de adquisición (*Purchase Price Allocation – PPA*). En el ejercicio 2010, se ha determinado de forma definitiva la asignación del precio de adquisición pagado en las diferentes adquisiciones, que asciende a 11.509 millones de dólares hongkoneses (1.026 millones de euros). La diferencia entre los activos netos identificables adquiridos a su valor razonable y los que figuran en libros de la entidad adquirida asciende a 307 millones de dólares hongkoneses (27 millones de euros) y corresponde fundamentalmente a:

- a) La valoración de la cartera de depósitos por importe de 125 millones de dólares hongkoneses (11 millones de euros). Su vida útil se ha estimado en 10 años.
- b) La valoración de la cartera de clientes vinculada al negocio bancario por importe de 68 millones de dólares hongkoneses (6 millones de euros). Su vida útil se ha estimado en 11 años.
- c) La marca por importe de 113 millones de dólares hongkoneses (10 millones de euros). Se ha considerado que su vida útil es indefinida.

La amortización de los activos intangibles de vida útil definida se efectúa con cargo al epígrafe de *Resultados de entidades valoradas por el método de la participación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio de la participación, por importe de 541 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, recoge fundamentalmente la apuesta de Bank of East Asia por China, uno de los países del mundo con mayor potencial de crecimiento y con un sector

financiero que ofrece grandes oportunidades gracias a su proceso continuo de liberalización, contribuyendo a una mayor bancarización.

El 14 de enero de 2010, Bank of East Asia completó el aumento de capital mediante el cual el Grupo suscribió un total de 120.837.000 nuevas acciones por un importe de 3.697,6 millones de dólares hongkoneses (331 millones de euros) alcanzando una participación del 14,99%. Adicionalmente, en el último trimestre del ejercicio 2010, se ha realizado una inversión de 255 millones de dólares hongkoneses (25 millones de euros). A 31 de diciembre de 2010, la participación del grupo CRITERIA en el capital social de Bank of East Asia representa un 15,20% (9,81% a 31 de diciembre de 2009).

Gas Natural

El Consejo de Administración de CRITERIA celebrado el 30 de julio de 2008, acordó respaldar la adquisición del 45,306% de Unión Fenosa y consiguiente OPA por el resto del capital por parte de Gas Natural. CRITERIA acordó realizar aportaciones a los fondos propios de Gas Natural para mantener un rating estable inmediatamente después de la liquidación de la OPA.

El 28 de marzo de 2009 CRITERIA suscribió, por importe de 1.313 millones de euros, la ampliación de capital de Gas Natural en proporción a su participación que era del 37,49%. La ampliación de capital, por importe total de 3.502 millones de euros, se enmarcó en el proceso de fusión de Unión Fenosa por parte de Gas Natural y se destinó a la financiación parcial de la OPA presentada por Gas Natural que concluyó con éxito durante el mes de abril de ese mismo año. El Grupo CRITERIA, en su condición de accionista de referencia de Gas Natural se pronunció a favor en todo momento a la operación de adquisición efectuada por su participada. El 24 de abril el Consejo de Administración de Gas Natural aprobó el proyecto de fusión por absorción de Unión Fenosa y Unión Fenosa Generación, S.A., por parte de Gas Natural. A 30 de junio de 2009, de acuerdo con lo recogido en el folleto de la OPA de Unión Fenosa que se tramitó ante la CNMV, se registró contablemente la participación del Grupo en Gas Natural como entidad multigrupo, cuando en el ejercicio anterior se registró como entidad asociada. Este tratamiento no supuso ningún cambio en el Balance de situación ni en la Cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, ya que se aplica de forma general el método de la participación a entidades que se controlan de forma conjunta y a las inversiones en entidades asociadas.

Tras el cierre de la operación, la participación de CRITERIA en el capital social de Gas Natural al 31 de diciembre de 2009 era del 36,43%.

Durante el ejercicio 2009, siguiendo lo dispuesto en el Plan de Actuaciones acordado con la Comisión Nacional de Competencia en relación al proceso de compra de Unión Fenosa, Gas Natural realizó la venta de diversos negocios con un efecto bruto en resultados del ejercicio de aproximadamente 55 millones de euros, principalmente por la venta de su participación del 5% en Enagás a Oman Oil Holding Spain S.L.U.

En el primer trimestre del ejercicio 2010, CRITERIA ha vendido 6,8 millones de acciones de Gas Natural por un importe de 105 millones de euros con una plusvalía antes de impuestos de 13 millones de euros. Posteriormente, en el último trimestre del ejercicio, se ha realizado una inversión de 93 millones de euros. Tras estas operaciones, la participación del Grupo en el capital social de Gas Natural a 31 de diciembre de 2010 representa un 36,64%.

A 31 de diciembre de 2010 existen dividendos pendientes de cobro relativos a la participación en Gas Natural por importe de 119 millones de euros, registrados en el subepígrafe de *Dividendos pendientes de cobro del Activo corriente* del balance de situación consolidado.

Erste Group Bank

Durante el ejercicio 2008, siguiendo la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Europa Central y del Este, el Grupo adquirió en mercado un 4,90% del capital social de Erste Group Bank por importe de 628 millones de euros.

En el ejercicio 2009, el Grupo aumentó su participación en el capital social de Erste Group Bank en un 5,20% a través de una inversión de 17 millones de euros y suscribiendo la ampliación de capital realizada en noviembre de 2009, en la proporción que poseía en ese momento en el banco austríaco del 5,1%. Adicionalmente, CRITERIA adquirió por un euro los derechos de suscripción de la Fundación Erste, accionista principal de Erste Group Bank, que correspondían al 30,9% del capital de Erste Group Bank, y que CRITERIA ejercitó en el marco de dicha ampliación. De este modo, CRITERIA suscribió aproximadamente el 36% de la emisión a un precio de 29 euros por acción lo que supuso una inversión total de 635 millones de euros. Así, se reforzó su posición como socio estratégico de Erste Group Bank.

A 31 de diciembre de 2009, la participación total del Grupo en Erste Group Bank era del 10,10%.

Erste Group Bank se pasó a registrar por el método de la participación al final del ejercicio 2009, al determinarse que la influencia en dicha entidad era significativa de acuerdo con la NIC 28 sobre Inversiones en entidades asociadas. Hasta la fecha, esta inversión se integraba como un activo financiero, traspasándose desde el epígrafe *Activos financieros disponibles para la venta* donde se registraba a su valor razonable. A dicha fecha se integró el coste de la adquisición, que comprendía la inversión realizada en los ejercicios 2008 y 2009 por importe conjunto de 1.280 millones de euros que se presentaba en el epígrafe de *Inversiones integradas por el método de la participación*. La parte de los resultados de la participada se incorporaron al activo consolidado a partir del 1 de enero de 2010, por lo que los únicos resultados procedentes de esta participación en el ejercicio 2009 fueron los dividendos clasificados en el epígrafe de *Rendimientos de instrumentos de capital* de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización de los activos intangibles de vida útil definida se efectúa con cargo al epígrafe de *Resultados de entidades valoradas por el método de la participación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2010, la participación del Grupo en el capital social de Erste Group Bank representa un 10,10%.

Abertis

El Grupo aumentó su participación en el ejercicio 2008 en un 3,92% en el capital de Abertis con una inversión de 516 millones de euros (neta de los dividendos declarados a la fecha de la adquisición).

Durante el ejercicio 2010, se han vendido 3,1 millones de acciones por un importe de 48 millones de euros con una plusvalía antes de impuestos de 15 millones de euros, registrada en el epígrafe de *Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas*. A 31 de diciembre de 2010, la participación económica del Grupo en el capital social de Abertis representa un 24,61%.

Agbar – Hisusa

Durante 2008 se concluyó con éxito la oferta pública de adquisición de acciones de Agbar. Esta operación permitió al Grupo la obtención del control de Agbar desde el 27 de diciembre de 2007 conjuntamente con el grupo Suez. El 16 de enero de 2008 finalizó el periodo de aceptación de la OPA sobre Agbar por lo que el Grupo adquirió un 16,44% adicional por un importe de 680 millones de euros, pasando a controlar un 44,1% al cierre del ejercicio 2008.

La participación en Agbar se redujo hasta el 24,03% a 31 de diciembre de 2010 mediante la venta de participaciones directas en Agbar (17,3 millones de acciones) e indirectas a través de Hisusa (33,3 millones de acciones), operación que se realizó reduciendo la participación en Hisusa (de un 49% a un 32,87% -equivalente a 32,7 millones de acciones de Agbar-). Esta entidad holding ostenta la mayoría de los derechos de votos en Agbar (73,11%), siendo irrelevantes sus activos y transacciones fuera de la gestión de su cartera en Agbar. Dicha operación generó una plusvalía antes de impuestos de 162 millones de euros, registrada en el epígrafe de *Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas*.

Banco BPI

En el ejercicio 2008 el Grupo aumentó su participación en el capital social de Banco BPI en un 4,36% a través de una inversión de 99 millones de euros y de la suscripción de la ampliación de capital realizada por la entidad con una inversión adicional de 89 millones de euros.

En el primer semestre de 2009, el Grupo aumentó un 0,72% su participación en el capital social de Banco BPI, a través de una inversión de aproximadamente 10 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, la participación total del Grupo en Banco BPI era del 30,10%.

Boursorama

En el ejercicio 2008, el Grupo adquirió un 0,51% en el capital de Boursorama, S.A. a través de una inversión de 3 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010, la participación total del Grupo era del 20,76%.

C) Activos financieros

Al cierre de cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera histórica los activos financieros se componían, principalmente, de aquellas inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta, tanto de renta fija, asociadas al negocio asegurador (19.343, 18.394. y 16.781. millones de euros para los ejercicios 2010, 2009 y 2008 respectivamente), como de renta variable, asociadas a la actividad de cartera (7.197 7.594 y 6.690 millones de euros para los ejercicios 2010, 2009 y 2008 respectivamente). A 31 de diciembre de 2010, también incluían préstamos y cuentas a cobrar, básicamente del negocio financiero, por importe de 848 millones de euros.

El movimiento de los saldos de participaciones clasificadas como disponibles para la venta ha sido el siguiente:

Datos en miles de euros

Saldo a inicio del periodo	10.585.359
Compras y ampliaciones de capital	1.074.487
<i>Telefónica</i>	<i>338.199</i>
<i>Bank of East Asia</i>	<i>67.599</i>
<i>Repsol</i>	<i>3.233</i>
<i>BME</i>	<i>37.086</i>
<i>Erste Group Bank</i>	<i>628.259</i>
<i>Otras sociedades no cotizadas</i>	<i>111</i>
Ventas	(764.513)
<i>Telefónica</i>	<i>(730.580)</i>
<i>Otras sociedades no cotizadas</i>	<i>(33.933)</i>
Ajustes trasp. a beneficios en ventas	(5.649)
Ajustes por valoración	(4.190.566)
Trasposos y otros	(8.768)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	6.690.350

Compras y ampliaciones de capital	1.340.662
<i>Telefónica</i>	688.812
<i>Erste Group Bank</i>	651.849
<i>Otras sociedades no cotizadas</i>	1
Ventas	(372.547)
<i>Telefónica</i> ⁽¹⁾	(334.941)
<i>Banco Comercial Portugués</i>	(27.477)
<i>Otras sociedades cotizadas</i>	(10.125)
<i>Otras sociedades no cotizadas</i>	(4)
Ajustes trasp. a beneficios en ventas	(403.228)
Ajustes por valoración	2.314.047
Trasposos y otros	(1.975.363)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	7.593.921
Combinaciones de negocio y var. de perímetro	1.314
Compras y ampliaciones de capital	581.353
<i>Telefónica</i>	373.362
<i>Repsol</i>	207.990
Ventas	(405.784)
<i>Telefónica</i>	(240.877)
<i>Repsol</i> ⁽¹⁾	(164.831)
<i>Otras sociedades no cotizadas</i>	(76)
Ajustes trasp. a beneficios en ventas	(165.746)
Ajustes por valoración	(402.231)
Trasposos y otros	(5.904)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	7.196.923

- (1) Los datos “Ventas” 2010 Repsol y 2009 Telefónica son distintos respecto de los incluidos en las tablas de los apartados 5.2 y 6.1.1C (sobre la evolución del GAV) del Documento de Registro porque en relación con las participaciones clasificadas como “Disponibles para la venta” (Repsol, Telefónica y BME), así como para las Acciones Propias, cuando se presenta en Cuentas Anuales se separa el coste de la participación vendida y las plusvalías no realizadas hasta el momento que ya estaban registradas como patrimonio.

Las principales inversiones y desinversiones realizadas por el Grupo CRITERIA durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, han sido las siguientes:

Bolsas y Mercados Españoles (BME)

La participación del Grupo en el capital de la sociedad aumentó en el ejercicio 2008 un 1,48% con una inversión de 37 millones de euros (neta de los dividendos declarados a la fecha de adquisición), hasta un 5,01% (participación actual de CRITERIA en BME).

Telefónica, S.A.

CRITERIA reestructuró su participación en la compañía en el ejercicio 2008, invirtiendo 338 millones de euros por un 0,47% del capital social. En diciembre de 2008 vendió a mercado un 0,013% de su participación, generando un beneficio consolidado antes de impuestos de 6 millones de euros. Asimismo, se cancelaron los contratos de *equity swap* sobre 45 millones de acciones valoradas en 726 millones de euros.

En 2009 se adquirió un 1% del capital social de Telefónica (47.050.000 acciones), por un importe de 689 millones de euros. Adicionalmente, se formalizó un contrato de derivado financiero sobre este 1%, con el objetivo de establecer una relación de cobertura de la variación del valor razonable entre dicha cartera y el instrumento derivado. El instrumento determinaba el intercambio de los derechos económicos generados por la participación cubierta a cambio de que la contraparte asumiera el riesgo de variación de valor de estas acciones y de un interés a la inversión del elemento cubierto a un tipo referenciado al Euribor. Los derechos políticos de la participación se mantuvieron en su totalidad. El contrato venció en abril de 2010 y podía renovarse a instancias de CRITERIA.

En el segundo trimestre del 2009, el Grupo vendió un 1% de su participación en telefónica obteniendo un resultado neto de 265 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009, la participación total del Grupo era de 5,16% del capital social de Telefónica.

En el ejercicio 2010 se procedió a la enajenación de un 0,282% de la participación (12.689.289 acciones) por un importe de 237 millones de euros. En el segundo trimestre del ejercicio se produjo la cancelación de los contratos de derivados financieros de cobertura sobre un 1% de acciones de Telefónica, que cubrían el riesgo de variación del valor razonable. Adicionalmente, durante el ejercicio se llevaron a cabo compras en mercado de 6.500.000 de acciones, representativas del 0,14% de la participación.

La plusvalía antes de impuestos generada por las operaciones realizadas en el ejercicio 2010, asciende a 133 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010, la participación de CRITERIA en el capital de Telefónica asciende al 5,03%.

Bank of East Asia

Como se ha comentado anteriormente, en línea con la estrategia de expansión internacional en el ejercicio 2008 se reforzó la posición del Grupo en el capital social de

The Bank of East Asia con un aumento de la participación del 0,97%, tras una inversión de 68 millones de euros, pasando a registrarse a 31 de diciembre de 2009 la participación en Bank of East Asia por el método de la participación al determinarse la existencia de influencia significativa.

Erste Group Bank

Durante el ejercicio 2008, siguiendo la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Europa Central y del Este, el Grupo adquirió en mercado un 4,90% del capital social de Erste Group Bank por importe de 628 millones de euros.

En 2009 CRITERIA aumentó su participación en Erste Group Bank hasta la cifra actual del 10,10%. A 31 de diciembre de 2009 la participación en Erste Group Bank se pasó a registrar por el método de la participación al determinarse la existencia de influencia significativa.

Repsol

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad adquirió 149.700 títulos por un valor de 3.233 miles de euros representativos del 0,012% del capital social. La participación total a 31 de diciembre de 2008 era del 9,283% y la participación económica del grupo de 12,678%.

En el primer trimestre del ejercicio 2010, se ha realizado la venta de un 0,86% de la participación por un importe de 198 millones de euros generando una plusvalía antes de impuestos de 33 millones de euros.

Adicionalmente, a finales del ejercicio 2010, se han comprado en mercado 10.626.985 acciones, representativas del 0,87% de participación.

A 31 de diciembre de 2010 existen dividendos pendientes de cobro relativos a la participación en Repsol por importe de 81 millones de euros. La participación económica a 31 de diciembre de 2010 en Repsol es del 12,69%.

D) Patrimonio neto

Las principales variaciones en el año 2008 corresponden al aumento por el beneficio neto atribuible del periodo, que ascendió a 1.059 millones de euros, y a la disminución por el reparto de dividendos complementarios del ejercicio 2007 y a cuenta del ejercicio 2008 que ascendieron a 67 y 504 millones de euros respectivamente. Por otro lado la caída de las cotizaciones de aquellas inversiones en renta variable que el Grupo registra contablemente a su valor de mercado con contrapartida en patrimonio neto, provocó que los ajustes en patrimonio por valoración, al 31 de diciembre de 2008, ascendieran a 498 millones de euros.

En el año 2009 las principales variaciones corresponden igualmente al aumento por el beneficio neto atribuible del período, que ascendió a 1.317 millones de euros, y al

incremento de los ajustes en patrimonio por valoración por importe de 1.041 millones de euros, consecuencia de la evolución de las cotizaciones de aquellas inversiones en renta variable que el Grupo registra contablemente a su valor de mercado con contrapartida en patrimonio neto.

Por otro lado, se repartieron dividendos complementarios del ejercicio 2008 por importe de 201 millones de euros y a cuenta del ejercicio 2009 por importe de 335 millones de euros.

Las variaciones en el año 2010 corresponden al aumento por el beneficio neto atribuible del periodo, que ascendió a 1.823 millones de euros. Asimismo se repartieron dividendos complementarios del ejercicio 2009 por importe de 438 millones de euros, con cargo a reservas por importe de 202 millones de euros y a cuenta del ejercicio 2010 por importe de 671 millones de euros.

El movimiento del Patrimonio neto se detalla en la tabla siguiente.

Datos en miles de euros

MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO	
Saldo a inicio del periodo	15.013.591
Capital, reservas y resultados	11.756.305
<i>Capital social</i>	3.362.890
<i>Prima de emisión</i>	7.711.244
<i>Reservas</i>	145.879
<i>Resultado atribuido al Grupo</i>	1.058.617
<i>Dividendo a cuenta entregado</i>	(503.780)
<i>Acciones propias</i>	(18.545)
Ajustes en patrimonio por valoración	498.148
Intereses minoritarios	158.815
Saldo a 31 de diciembre de 2008	12.413.268
Capital, reservas y resultados	12.612.974
<i>Capital social</i>	3.362.890
<i>Prima de emisión</i>	7.711.244
<i>Reservas</i>	597.414
<i>Resultado atribuido al Grupo</i>	1.316.628
<i>Dividendo a cuenta entregado</i>	(335.322)
<i>Acciones propias</i>	(39.880)
Ajustes en patrimonio por valoración	1.538.659
Intereses minoritarios	169.031

MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO	
Saldo a 31 de diciembre de 2009	14.320.664
Capital, reservas y resultados	13.024.555
<i>Capital social</i>	3.362.890
<i>Prima de emisión</i>	7.711.244
<i>Reservas</i>	841.821
<i>Resultado atribuido al Grupo</i>	1.822.932
<i>Dividendo a cuenta entregado</i>	(670.861)
<i>Acciones propias</i>	(43.471)
Ajustes en patrimonio por valoración	1.503.142
Intereses minoritarios	175.316
Saldo a 31 de diciembre de 2010	14.703.013

E) Provisiones por contratos de seguros y otras

Las provisiones por contratos de seguros y otras provisiones ascendieron a 18.326, 17.587 y 16.445 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 respectivamente que supuso un incremento aproximado del 4%, 7% y del 1% respecto a los ejercicios anteriores. Dicho incremento es consecuencia del aumento del volumen de primas de la actividad aseguradora del Grupo.

F) Deudas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2008 el saldo de 7.871 millones de euros incluye la póliza de crédito otorgada a CRITERIA y utilizada en el ejercicio por importe de 5.189 millones de euros, así como las cuentas de crédito recibidas por las entidades financieras del Grupo por importe de 1.867 millones de euros. Ambas financiaciones son proporcionadas por "la Caixa".

Al cierre del ejercicio 2009, el saldo de 8.672 millones de euros incluye una póliza de crédito utilizada en el ejercicio por importe de 3.547 millones de euros y dos préstamos a largo plazo de 1.000 millones de euros cada uno, ambas deudas otorgadas a CRITERIA. Asimismo, comprende las cuentas de crédito recibidas por las entidades financieras del Grupo por importe de 1.679 millones de euros. Las anteriores financiaciones son proporcionadas por "la Caixa".

Adicionalmente, este epígrafe incluye la primera emisión de bonos simples realizada por CRITERIA por un importe de 1.000 millones de euros y con vencimiento en noviembre de 2014, que se colocó entre aproximadamente unos 200 inversores institucionales, superando la demanda en 2,2 veces el importe de la emisión. Los bonos reciben un cupón de un 4,125% anual y tienen una rentabilidad implícita del 4,233%.

Esta operación de emisión de valores se hizo al amparo del Programa de Renta Fija de CRITERIA, que se registró en la CNMV el 29 de septiembre de 2009 y preveía la posibilidad de realizar emisiones de hasta un máximo de 3.000 millones de euros. Las condiciones finales de la colocación fueron registradas en la CNMV con fecha 26 de noviembre de 2009. El objetivo de esta emisión era diversificar las fuentes de financiación, alargar vencimientos y, además, conseguir una referencia del valor del crédito de la compañía en el mercado de deuda.

A 31 de diciembre de 2010, el saldo de 8.113 millones de euros incluye una póliza de crédito por un importe de 5.500 millones de euros utilizada en el ejercicio por importe de 4.023 millones de euros (vencimiento en 2012) y los dos préstamos a largo plazo de 1.000 millones de euros cada uno, ambos otorgados a CRITERIA, antes referidos. Asimismo, comprende las cuentas de crédito recibidas por las entidades financieras del Grupo por importe de 576 millones de euros. Los anteriores créditos han sido proporcionados por "la Caixa". A 31 de diciembre de 2010, la deuda correspondiente a los bonos a coste amortizado asciende a 865 millones de euros.

G) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del pasivo corriente está básicamente constituido por las deudas asociadas a la cesión temporal de activos de las compañías aseguradoras del Grupo por importe de 6.433, 5.714 y 4.793 millones de euros al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 respectivamente.

20.1.1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales 2010, 2009 y 2008

A continuación se detalla la cuenta de pérdidas y ganancias auditada correspondiente a los tres últimos ejercicios y formulada de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

Datos en miles de euros

	2010	2009	2008	Var. 10/09	Var. 09/08
Importe neto de la cifra de negocio	6.433.376	4.685.659	3.611.666	37,30%	29,74 %
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	932.751	839.049	711.421	11,17%	17,94 %
Rendimientos de instrumentos de capital	443.180	383.288	392.503	15,63%	(2,35) %
Resultados de operaciones financieras	170.781	362.894	(7.044)	(52,94)%	(5.251,82) %
Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	241.644	-	-	-	-
Gastos de las actividades	(5.508.107)	(3.973.759)	(2.964.528)	38,61%	34,04 %

	2010	2009	2008	Var. 10/09	Var. 09/08
Gastos de personal	(197.195)	(103.885)	(94.446)	89,88%	9,99 %
Amortización del inmovilizado	(182.800)	(155.621)	(155.965)	17,46%	(0,22) %
Ganancias/ (pérdidas) netas por deterioro de activos	(65.622)	(328.783)	(249.337)	(80,04)%	31,86 %
Otros gastos de explotación	(183.562)	(128.021)	(127.432)	43,38%	0,46 %
Dotaciones netas a provisiones	(8.970)	(20.579)	(84.418)	(56,41)%	(75,62) %
Otras ganancias	39.481	5.834	10.917	576,74%	(46,56) %
Otras pérdidas	(20.340)	(25.489)	(10.579)	(20,20)%	140,94 %
Resultado de explotación	2.094.617	1.540.587	1.032.758	35,96%	49,17 %
Ingresos financieros	8.256	6.679	90.975	23,61%	(92,66) %
Gastos financieros	(225.903)	(181.965)	(241.419)	24,15%	(24,63) %
Diferencias de cambio (netas)	4.808	(2.811)	871	(271,04)%	(422,73) %
Resultado financiero	(212.839)	(178.097)	(149.573)	19,51%	19,07 %
Resultado antes de impuestos	1.881.778	1.362.490	883.185	38,11%	54,27 %
Impuesto sobre beneficios	(31.978)	(27.412)	190.902	16,66%	(114,36)%
Resultado de las operaciones continuadas	1.849.800	1.335.078	1.074.087	38,55%	24,30 %
Resultado de las operaciones discontinuadas	-	8.075	9.408	0,00%	(14,17) %
Resultado consolidado del ejercicio	1.849.800	1.343.153	1.083.495	37,72%	23,96 %
Resultado atribuido a la minoría	(26.868)	(26.525)	(24.878)	1,29%	6,62 %
Resultado atribuido al grupo	1.822.932	1.316.628	1.058.617	38,45%	24,37 %
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,54	0,39	0,31	38,46%	25,81%

A continuación se incluyen las explicaciones correspondientes a las partidas más significativas de la cuenta de pérdidas y ganancias anterior:

Importe neto de la cifra de negocio

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008, teniendo en cuenta el tipo de negocio, es el que se detalla a continuación:

Datos en miles de euros

Importe neto de la cifra de negocio	2010	2009	2008
Ingresos de la actividad aseguradora	5.942.349	4.272.388	3.197.348
<i>Primas de seguros y reaseguros cobradas</i>	<i>4.853.050</i>	<i>3.296.984</i>	<i>2.036.888</i>

Importe neto de la cifra de negocio	2010	2009	2008
<i>Comisiones de gestión de activos percibidas</i>	120.043	114.164	111.265
<i>Ingresos financieros de la actividad aseguradora</i>	969.256	861.240	1.049.195
Ingresos de la actividad financiera	273.843	255.154	252.704
<i>Ingresos financieros de préstamos con otras garantías reales</i>	2.420	2.775	2.471
<i>Ingresos financieros de préstamos con garantía personal</i>	61.347	64.923	65.927
<i>Ingresos de arrendamientos financieros</i>	23.387	22.970	20.498
<i>Comisiones de gestión de activos percibidas</i>	166.262	142.099	142.899
<i>Otros ingresos</i>	20.427	22.387	20.909
Otros ingresos	217.184	158.117	161.614
Total	6.433.376	4.685.659	3.611.666

Ingresos de la actividad aseguradora

El negocio asegurador del Grupo se desarrolla básicamente a través de las sociedades VidaCaixa, especializada en seguros de vida y en la gestión de planes de pensiones, y VidaCaixa Adeslas, especializada en seguros de no vida, tales como seguros del hogar, accidentes y automóviles así como de seguros médicos, actividad hospitalaria y seguros dentales. El efecto de la incorporación de Adeslas asciende a 806 millones de euros.

El incremento del resultado de la actividad aseguradora en 2010 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior se debe, principalmente, a la incorporación del grupo Adeslas, mencionada con anterioridad y a la evolución positiva de los diferentes ramos de seguros sobre los que opera el Grupo, básicamente motivado por un incremento del volumen de primas básicamente de los seguros de salud y ahorro.

Por su parte el incremento del resultado de la actividad aseguradora en 2009 respecto al 2008 se debe, principalmente, al excelente comportamiento del negocio de ahorro. Los ingresos de la actividad aseguradora se incrementaron en 1.075.040 miles de euros (34%) como consecuencia de la mejora de la actividad de los diferentes ramos de seguros sobre los que opera el Grupo, básicamente motivado por un incremento del volumen de primas principalmente de los seguros de salud y ahorro.

Otros ingresos

En este epígrafe se registran los ingresos por contratos de arrendamiento operativo (segmento financiero) por importe de 123 millones de euros en 2010 (140 millones de euros en 2009 y 2008) e ingresos relacionados con la actividad hospitalaria de VidaCaixa Adeslas por importe de 88 millones de euros en 2010.

Una explicación más detallada se recoge en las *Cuentas Anuales de la Sociedad y sus sociedades dependientes* que están a disposición de cualquier persona interesada en la

página web de CRITERIA y de la CNMV).

20.1.1.3. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo CRITERIA correspondiente a los tres últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

Datos en miles de euros

	Capital, reservas y resultado	Ajustes en patrimonio por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a inicio del periodo 2008	11.353.238	3.500.578	159.775	15.013.591
Resultado consolidado del ejercicio	1.058.617	-	24.878	1.083.495
Otro resultado global de asociadas y multigrupo	-	(183.742)	5.858	(177.884)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	(2.818.688)	-	(2.818.688)
Ingresos y gastos totales del ejercicio atribuidos al Grupo	1.058.617	(3.002.430)	30.736	(1.913.077)
Dividendo complementario ejercicio 2007	(67.258)	-	-	(67.258)
Dividendo a cuenta del periodo actual	(503.780)	-	-	(503.780)
Acciones propias	(18.545)	-	-	(18.545)
Otros movimientos de Reservas	(65.967)	-	(31.696)	(97.663)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	11.756.305	498.148	158.815	12.413.268
Resultado consolidado del ejercicio	1.316.628	-	26.525	1.343.153
Otro resultado global de asociadas y multigrupo	-	(35.592)	3.489	(32.103)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	1.076.103	-	1.076.103
Ingresos y gastos totales del ejercicio atribuidos al Grupo	1.316.628	1.040.511	30.014	2.387.153
Dividendo complementario ejercicio 2008	(201.052)	-	-	(201.052)
Dividendo a cuenta del periodo actual	(335.322)	-	-	(335.322)
Acciones propias	(21.335)	-	-	(21.335)
Otros movimientos de Reservas	97.750	-	(19.798)	77.952

	Capital, reservas y resultado	Ajustes en patrimonio por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2009	12.612.974	1.538.659	169.031	14.320.664
Resultado consolidado del ejercicio	1.822.932	-	26.868	1.849.800
Otro resultado global de asociadas y multigrupo	-	(97.565)	(5.434)	(102.999)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	62.048	-	62.048
Ingresos y gastos totales del ejercicio atribuidos al Grupo	1.822.932	(35.517)	21.434	1.808.849
Dividendo complementario ejercicio 2009	(438.498)	-	-	(438.498)
Dividendo a cuenta del periodo actual	(670.861)	-	-	(670.861)
Dividendo a cargo de reservas	(201.773)	-	-	(201.773)
Acciones propias	(3.591)	-	-	(3.591)
Otros movimientos de Reservas	(96.628)	-	(15.149)	(111.777)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	13.024.555	1.503.142	175.316	14.703.013

20.1.1.4. Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el estado de flujos de efectivo consolidados auditado del Grupo CRITERIA correspondiente a los tres últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

Datos en miles de euros

	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
1. Flujos de tesorería procedentes de las operaciones	2.267.278	1.106.845	334.270	104,84%	231,12%
Resultado antes de impuestos	1.881.778	1.362.490	896.625	38,11%	51,96%
Ajustes en el resultado	333.044	152.493	(489.255)	118,40%	(131,17)%
Cambios en el capital corriente	41.419	87.875	63.628	(52,87)%	38,11%
Otros activos y pasivos de explotación	227.084	(296.599)	291.300	(176,56)%	(201,82)%
Pagos por intereses	(227.108)	(201.016)	(302.845)	12,98%	(33,62)%
Pagos / cobros por impuestos	11.061	1.602	(125.183)	590,45%	(101,28)%
2. Flujos de tesorería usados en las actividades de inversión	(2.345.749)	(4.109.081)	(5.931.249)	(42,91)%	(30,72)%
Cobros por intereses	5.890	3.417	86.362	72,37%	(96,04)%
Rendimientos de instrumentos de capital	361.856	466.860	381.129	(22,49)%	22,49%

	2010	2009	2008	Var. 09/10	Var. 08/09
Dividendos recibidos de las entidades asociadas	483.622	541.349	351.938	(10,66)%	53,82%
Inversiones (-)	(17.406.978)	(14.761.729)	(15.542.744)	17,92%	(5,02)%
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	(1.677.566)	(1.322.961)	(3.425.531)	26,80%	(61,38)%
Activos materiales, inversiones mobiliarias y otros activos intangibles	(204.473)	(267.702)	(366.306)	(23,62)%	(26,92)%
Activos financieros disponibles para la venta	(12.926.583)	(10.422.075)	(8.017.484)	24,03%	29,99%
Activos no corrientes en venta	(199.393)	(64.788)	(81.629)	207,76%	(20,63)%
Préstamos concedidos	(2.398.963)	(2.684.203)	(3.651.794)	(10,63)%	(26,50)%
Desinversiones (+)	14.209.861	9.641.022	8.792.066	47,39%	9,66%
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	812.467	-	234	0,00%	-
Activos materiales, inversiones mobiliarias y otros activos intangibles	125.429	178.436	71.276	(29,71)%	150,35%
Activos financieros disponibles para la venta	11.117.059	8.306.365	7.082.627	33,84%	17,28%
Amortización de préstamos concedidos	1.953.657	1.111.869	1.469.634	75,71%	(24,34)%
Activos no corrientes en venta	201.249	44.352	67.356	353,75%	(34,15)%
Otros activos	-	-	100.939	-	-
3. Flujos de tesorería procedentes de las actividades de financiación	329.650	1.813.192	5.954.522	(81,82)%	(69,55)%
Dividendos pagados	(840.328)	(536.374)	(671.924)	56,67%	(20,17)%
Acciones propias	10.150	(19.391)	(18.545)	(152,34)%	4,56%
Préstamos obtenidos	1.255.532	4.065.191	8.067.144	(69,12)%	(49,61)%
Amortización de préstamos obtenidos	(95.704)	(1.696.234)	(1.962.153)	(94,36)%	(13,55)%
Aumento / Disminución neta del efectivo o equivalentes	251.179	(1.189.044)	357.543	(121,12)%	(432,56)%
Efectivo al inicio del ejercicio	353.851	1.542.895	1.185.352	(77,07)%	30,16%
Efectivo al final del ejercicio	605.030	353.851	1.542.895	70,98%	(77,07)%
Efectivo generado (consumido) durante el ejercicio	251.179	(1.189.044)	357.543	(121,12)%	(432,56)%

2010

A 31 de diciembre de 2010, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes han aumentado en 251 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Los flujos

procedentes de las operaciones (2.267 millones de euros) se han visto prácticamente compensados por los flujos usados por las actividades de inversión (2.346 millones de euros).

A) Flujos de las actividades operativas

Los desgloses más significativos relativos a las actividades operativas son:

Datos en miles de euros

Ajustes al resultado	2010	2009
Amortizaciones de activos intangibles e inmovilizado inmaterial	182.800	155.621
Pérdidas (+) / recuperaciones (-) por deterioro de activos	65.622	328.783
Variación de provisiones (+/-)	8.970	20.579
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+)	1.670.310	1.037.078
Resultados de ventas de inmovilizado material (+/-)	(662)	20.755
Resultados netos de ventas de participaciones (+/-)	(241.644)	(378)
Resultados netos de otros conceptos (+/-)	(18.479)	-
Resultados netos de operaciones financieras (+/-)	(170.781)	(362.894)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(932.751)	(839.049)
Rendimientos de instrumentos de capital (-)	(443.180)	(383.288)
Ingresos financieros (-)	(13.064)	(6.679)
Gastos financieros (+)	225.903	181.965
Total	333.044	152.493

Datos en miles de euros

Variación del capital circulante	2010	2009
Administraciones públicas	93.059	(24.870)
Otros activos corrientes	1.344	178.275
Otros pasivos corrientes	(53.005)	(73.766)
Existencias	21	8.236
Total	41.419	87.875

Los flujos registrados en el epígrafe *Otros activos y pasivos de explotación* del Estado de flujos de efectivo consolidado corresponden básicamente a los depósitos vinculados a los contratos de *derivado financiero* por importe de 239 millones de euros.

B) Flujos de las actividades de inversión

Las inversiones realizadas en *Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas* por importe de 1.678 millones de euros, corresponden básicamente a la adquisición del Grupo Adeslas por importe de 1.193 millones de euros y a las inversiones en The Bank of East Asia y Gas Natural por importes de 347 millones de euros y 102 millones de euros, respectivamente.

Las inversiones en *Activos financieros disponibles para la venta* corresponden al pago por las inversiones realizadas en acciones cotizadas (Telefónica y Repsol) así como en inversiones en renta fija de las compañías aseguradoras (inversiones netas por importe neto de 1.800 millones de euros). El detalle es el siguiente:

Datos en miles de euros

Inversiones	
Instrumentos de capital	581.353
Inversiones de instrumentos de deuda	12.345.230
Inversiones en Activos financieros disponibles para la venta	12.926.583

Datos en miles de euros

Desinversiones	
Instrumentos de capital	571.530
Inversiones de instrumentos de deuda	10.545.529
Desinversiones en Activos financieros disponibles para la venta	11.117.059

Todas las inversiones y desinversiones del ejercicio han sido pagadas y cobradas en efectivo.

C) Flujos de las actividades de financiación

La mayor parte de la financiación que se ha obtenido en el ejercicio ha sido a través de la utilización de la póliza de crédito de CRITERIA por importe de 476 millones de euros así como a través de la cesión temporal de activos de renta fija por importe de 718 millones de euros.

2009

A 31 de diciembre de 2009, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes han disminuido en 1.189 millones de euros respecto al cierre del ejercicio anterior. Dicha variación se ha producido en su mayor parte por las inversiones producidas en el ejercicio, las cuales han ascendido a 4.109 millones de euros, viéndose parcialmente compensadas por los flujos generados por las actividades operativas (1.107 millones de euros) así como por la financiación obtenida en el ejercicio (1.813 millones de euros).

A) Flujos de las actividades operativas

Los desgloses más significativos relativos a las actividades operativas son:

Datos en miles de euros

Ajustes al resultado	2009	2008
Amortizaciones de activos intangibles e inmovilizado inmaterial	155.621	173.763
Pérdidas (+) / recuperaciones (-) por deterioro de activos	328.783	249.337
Variación de provisiones (+/-)	20.579	84.418
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+)	1.037.078	(57.524)
Resultados de ventas de inmovilizado material (+/-)	20.755	(1.229)
Resultados netos de ventas de participaciones (+/-)	(378)	-
Resultados netos de operaciones financieras (+/-)	(362.894)	7.044
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(839.049)	(711.421)
Rendimientos de instrumentos de capital (-)	(383.288)	(392.503)
Ingresos financieros (-)	(6.679)	(90.975)
Gastos financieros (+)	181.965	249.835
Total	152.493	(489.255)

Datos en miles de euros

Variación del capital circulante	2009	2008
Administraciones públicas	(24.870)	59.485
Otros activos corrientes	178.275	22.664
Otros pasivos corrientes	(73.766)	(22.031)
Inversiones financieras	-	4.421
Existencias	8.236	(911)
Total	87.875	63.628

Los flujos registrados en el epígrafe *Otros activos y pasivos de explotación* del estado de flujos de efectivo consolidado corresponden básicamente a los depósitos vinculados a los contratos de *derivado financiero* por importe de 239 millones de euros.

B) Flujos de las actividades de inversión

Las inversiones realizadas en *Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas* por importe de 1.323 millones de euros, corresponden básicamente a la ampliación de capital de Gas Natural suscrita por CRITERIA por importe de 1.313 millones de euros y que ha sido liquidada en efectivo.

Las inversiones en *Activos financieros disponibles para la venta* corresponden al pago por las inversiones realizadas en acciones cotizadas (Telefónica y Erste Group Bank) así como en inversiones en renta fija de las compañías aseguradoras (inversiones netas por importe neto de 2.116 millones de euros). El detalle es el siguiente:

Datos en miles de euros

Inversiones	
Instrumentos de capital	1.340.662
Inversiones de instrumentos de deuda	9.081.413
Inversiones en Activos financieros disponibles para la venta	10.422.075

Datos en miles de euros

Desinversiones	
Instrumentos de capital	(775.775)
Inversiones de instrumentos de deuda	(7.530.590)
Desinversiones en Activos financieros disponibles para la venta	(8.306.365)

Todas las inversiones y desinversiones del ejercicio han sido pagadas y cobradas en efectivo.

C) Flujos de las actividades de financiación

La mayor parte de la financiación que se ha obtenido en el ejercicio ha sido a través de la utilización de la póliza de crédito de CRITERIA por importe de 3.547 millones de euros, los préstamos otorgados por "la Caixa" a la Sociedad dominante por importe de 2.000 millones de euros, así como por la emisión de obligaciones realizada en el ejercicio por importe de 1.000 millones de euros.

Por otro lado, se han obtenido 1.147 millones de euros correspondientes a la cesión temporal de activos de renta fija.

2008

A 31 de diciembre de 2008, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes han aumentado en 358 millones de euros respecto al cierre del ejercicio anterior. Dicha variación se ha producido en su mayor parte por los flujos generados por las actividades operativas de 334 millones de euros (382 millones de euros en el ejercicio anterior), puesto que la fuerte actividad inversora del ejercicio, con unos flujos aplicados a estas actividades de 5.963 millones de euros (3.332 millones de euros en el ejercicio 2007), prácticamente ha sido generada por el endeudamiento del Grupo, con unos flujos obtenidos de 5.973 millones de euros de las actividades de financiación (759 millones de euros en el 2007).

A) Flujos de las actividades operativas

Los desgloses más significativos relativos a las actividades operativas son los siguientes:

Datos en miles de euros

Ajustes al resultado	2008	2007
Amortizaciones de activos intangibles e inmovilizado inmaterial	173.763	113.662
Pérdidas / recuperaciones por deterioro de activos	249.337	26.298
Variación de provisiones	84.418	(11.359)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(57.524)	(94.280)
Resultados de ventas de inmovilizado material	(1.229)	(82.308)
Resultados netos de ventas de participaciones	-	(8.859)
Resultados netos de operaciones financieras	7.044	(463.905)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(711.421)	(696.638)
Rendimientos de instrumentos de capital	(392.503)	(276.064)
Ingresos financieros	(90.975)	(110.873)
Gastos financieros	249.835	98.945
Total	(489.255)	(1.505.381)

Datos en miles de euros

Variación del capital circulante	2008	2007
Administraciones públicas	59.485	(9.599)
Otros activos corrientes	22.664	270.783
Otros pasivos corrientes	(22.031)	(106.410)
Inversiones financieras	4.421	(1.745)
Existencias	(911)	(3.074)
Total	63.628	149.955

Los flujos registrados en el epígrafe *Otros activos y pasivos de explotación* del Estado de flujos de efectivo consolidado corresponden básicamente a los depósitos vinculados a los contratos de *Equity Linked Swap* cancelados en el presente ejercicio por importe conjunto de 291 millones de euros.

B) Flujos de las actividades de inversión

Los flujos de tesorería usados en las actividades de inversión se han empleado fundamentalmente en la adquisición de participaciones (grupo, multigrupo, asociadas e instrumentos de capital). Las inversiones en *Activos financieros disponibles para la venta* corresponden al pago por las inversiones realizadas en acciones cotizadas (principalmente

Erste Group Bank, Telefónica, The Bank of East Asia y Bolsas y Mercados Españoles) así como en inversiones netas (inversiones menos desinversiones en renta fija de las compañías aseguradoras), por importe neto de 639 millones de euros. El detalle es el siguiente:

Datos en miles de euros

Inversiones	
<i>Instrumentos de capital</i>	1.065.719
Compras y ampliaciones de capital	1.080.568
Otros ⁽¹⁾	(14.849)
<i>Inversiones de instrumentos de deuda</i>	6.951.765
Inversiones en Activos financieros disponibles para la venta	8.017.484

(1) Fundamentalmente dividendos declarados en el momento de la adquisición.

Datos en miles de euros

Desinversiones	
<i>Instrumentos de capital</i>	(770.162)
<i>Inversiones de instrumentos de deuda</i>	(6.312.465)
Desinversiones en Activos financieros disponibles para la venta	(7.082.627)

Asimismo, figuran en el apartado de *Flujos de las actividades de inversión*, los desembolsos realizados para llevar a cabo las inversiones en sociedades participadas por importe de 3.280 millones de euros (principalmente, GF Inbursa, Sociedad General de Agbar y Abertis) y el negocio de gestión y administración de Instituciones de inversión colectiva y de gestión y administración de Fondos de pensiones por importe de 120 millones de euros.

Todas las inversiones y desinversiones del ejercicio han sido pagadas y cobradas al contado.

C) Flujos de las actividades de financiación

La mayor parte de la financiación se ha obtenido a través de la póliza otorgada por "la Caixa" de la que se han obtenido 3.600 millones de euros, a través de disposiciones de la misma. Por otro lado, la cesión temporal de activos de renta fija ha generado 2.784 millones de euros netos.

20.2. Información financiera proforma

20.2.1. Objeto de la información financiera proforma

La información financiera consolidada proforma del grupo encabezado por la sociedad Criteria CaixaCorp, SA (en adelante, "CRITERIA") ha sido preparada únicamente para facilitar información acerca de cómo las siguientes transacciones, (de forma conjunta, las

“transacciones”), habrían afectado al balance consolidado al 31 de diciembre de 2010 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 del Grupo CRITERIA:

- Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona “la Caixa” (en adelante, “la Caixa”) segrega en favor de Microbank de “la Caixa” (en adelante, Microbank) determinados activos y pasivos afectos al negocio bancario de “la Caixa” (“**la segregación**”). En la segregación del negocio bancario se incluye la participación en Caixa de Barcelona Seguros de Vida, de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, “CaixaVida”)
- Completada la segregación, “la Caixa” aporta a CRITERIA las acciones representativas del 100% del capital social de Microbank y CRITERIA aporta a “la Caixa” determinadas participaciones y acciones de nueva emisión (las “aportaciones”).
- Posteriormente, se realiza una fusión por absorción de Microbank por CRITERIA.
- Asimismo, en el mes de enero de 2011, “la Caixa” y CRITERIA han suscrito un acuerdo con Mutua Madrileña para desarrollar una alianza estratégica en seguros de no vida. Este acuerdo supone la adquisición por parte de Mutua Madrileña de una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas Seguros Generales, S.A. (en adelante, “VidaCaixa Adeslas) y un acuerdo de distribución de banca-seguros de no vida de carácter exclusivo.
- CRITERIA emitirá obligaciones necesariamente convertibles por un importe de 1.500 millones de euros.

Dado que esta información financiera consolidada proforma ha sido preparada para reflejar una situación hipotética, no tiene por objeto representar y no representa la situación financiera ni patrimonial real del Grupo CRITERIA, “la Caixa”, CaixaVida o Microbank al 31 de diciembre de 2010, ni los resultados reales de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las bases definidas por los Administradores de CRITERIA para la elaboración de la información financiera consolidada proforma se detallan a continuación, y comprenden las bases y fuentes de información y las hipótesis empleadas que se indican en los apartados 20.2.2 y 20.2.3 siguientes.

Descripción de la transacción

Con fecha 29 de noviembre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de “la Caixa” aprobó la modificación de sus Estatutos con la finalidad de adaptarse, entre otros aspectos, al Texto Refundido de la Ley de cajas de ahorros catalanas aprobada por el Decreto-Ley 5/2010, que adapta la normativa de las cajas catalanas a las modificaciones introducidas a la normativa estatal por el Real Decreto-Ley 11/2010. La modificación aprobada en los Estatutos habilita al Consejo de Administración de “la Caixa” a

proponer, entre otros aspectos, el traspaso del patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última. En el marco de esta modificación, con el objetivo de ejercer la actividad financiera de manera indirecta a través de un grupo bancario con una sólida situación patrimonial que le permita cumplir de forma holgada con los requisitos de capital actuales y futuros y, por lo tanto, disponer de una posición competitiva de liderazgo en el mercado, el 27 de enero de 2011 se suscribió el Acuerdo Marco entre "la Caixa", CRITERIA y MicroBank, relativo a la reorganización del Grupo "la Caixa". El 24 de febrero de 2011 se firmó el Acuerdo de Novación modificativo del Acuerdo Marco y de fijación definitiva de los términos económicos. El contenido de estos documentos fue publicado mediante sendos hechos relevantes de fecha 27 de enero y 24 de febrero de 2011.

En base a estos acuerdos el Grupo "la Caixa" procederá a realizar las siguientes operaciones:

- la segregación en bloque de "la Caixa" en favor de MicroBank de determinados activos y pasivos afectos a su actividad financiera, mediante la suscripción de una ampliación de capital.
- posteriormente, "la Caixa" aportará a CRITERIA las acciones representativas del 100% del capital social de MicroBank a cambio de la totalidad de la participación de esta última en Gas Natural SGD, SA; Abertis; Agbar; Port Aventura Entertainment, SA y Mediterránea Beach & Golf Community, SA y acciones de nueva emisión, mediante una ampliación de capital. Como resultado de la permuta y ampliación de capital; CRITERIA será titular del 100% del capital social de MicroBank y "la Caixa" del 81,1% del capital social de CRITERIA. La transacción contempla que los recursos humanos y técnicos necesarios para la gestión de las participaciones traspasadas a "la Caixa" se traspasen conjuntamente con éstas.
- posteriormente, se realizará la fusión por absorción de MicroBank por CRITERIA configurando un nuevo grupo bancario denominado CaixaBank.

En este sentido, vinculado a las decisiones anteriores y con la finalidad de reforzar la solvencia del nuevo grupo bancario, dando respuesta al objetivo comentado en el primer párrafo, se realizarán, o se han realizado, las siguientes transacciones:

- Venta a Mutua Madrileña del 50% de la participación en Vidacaixa-Adeslas Seguros Generales. Tal y como se indica en el apartado "(V) Situación Patrimonial y Solvencia pro-forma" esta transacción aporta al Grupo CRITERIA 450 millones de euros de mayor patrimonio, y supone un cambio significativo en relación a determinados indicadores del volumen de negocio del mismo.
- Emisión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones por un importe de 1.500 millones de euros. La emisión se realizará a 3 años, con conversión a precio fijo y cupón fijo anual discrecional. El Acuerdo Marco suscrito con fecha

27 de enero de 2011 entre "la Caixa", CRITERIA y MicroBank cuyo objeto es regular los términos esenciales de la ejecución de las Operaciones de Reorganización del Grupo "la Caixa" incluye, como complemento de estas Operaciones, la emisión de obligaciones convertibles de CRITERIA para reforzar sus recursos propios, favoreciendo así su solvencia.

La gestión anticipada de la solvencia es uno de los objetivos esenciales de la reorganización del Grupo "la Caixa" tal y como se expone en el mencionado Acuerdo Marco. Así, la estructura y las operaciones diseñadas permiten al Grupo "la Caixa" adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias, en particular a los nuevos requerimientos de solvencia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ("Basilea III"). En este sentido, la emisión de obligaciones convertibles de CRITERIA por importe de 1.500 millones de euros, es un elemento fundamental para que el Grupo alcance elevados ratios de solvencia tanto en el marco regulatorio actual de Basilea II como en el futuro de Basilea III.

Todas las transacciones descritas anteriormente están íntimamente relacionadas y permiten al Grupo "la Caixa" configurar un grupo bancario a través de CaixaBank con un *core capital* proforma 2010 en Basilea II del 10,9% y, de esta forma, cumplir con el objetivo descrito en el primer párrafo de ejercer la actividad financiera de manera indirecta a través de un grupo bancario con una sólida situación patrimonial que le permita cumplir de forma holgada con los requisitos de capital.

A continuación se muestran los activos y pasivos de "la Caixa" que no formarán parte de la segregación y el importe total de los activos y pasivos efectivamente segregados:

Datos en miles de euros

Total Activos de "la Caixa" (31/12/10)	269.757.255
Activos no contemplados en la segregación	13.200.926
Participación en Metrovacesa, S.A.	90.299
Participación en Inmobiliaria Colonial, S.A.	143.817
Activos afectos a la Obra Social	1.278.630
Activos fiscales	
Fondo de deterioro Servihabitat, S.A.	207.597
Fondo de deterioro de Estuimmo's	17.156
Fondo de bloqueo de beneficios	40.071
Deducción Obra Social	117.000
Provisión de inmuebles (Servihabitat y Estuimmo's)	189.887
Participación en ServiHabitat, S.A. (Neta de deterioros)	1.375.274
Caja para atender ampliación de capital en Servihabitat, S.A. ⁽¹⁾	1.326.160
Participación en CRITERIA	7.055.473

Total Activos de "la Caixa" (31/12/10)	269.757.255
Derivados de cobertura y cuentas de periodificación	505.853
Depósitos en entidades de Crédito	643.604
Participación en Estuimmo, Estuinvest, Estullogimmo y Estuvendimmo (Netas de deterioros)	13.759
Activos afectos al Monte de Piedad	26.565
Activos no corrientes en venta netos – activos adjudicados	97.911
Otras participaciones	70
Participación en Microbank de "la Caixa", S.A.	71.800
Total Activos segregados a Microbank	256.556.329

- (1) Está previsto realizar una ampliación de capital dineraria en Servihabitat, S.A., a suscribir y desembolsar por "la Caixa" por un importe de 1.326 millones de euros, la cual será parcialmente destinada a amortizar 1.000 millones de euros de deuda mantenida con "la Caixa" y 326 millones para la compra de determinados activos no corrientes en venta (derechos de remate de inmuebles procedentes de subastas).

Datos en miles de euros

Total Pasivos de "la Caixa" (31/12/10)	257.700.192
Pasivos no contemplados en la segregación	12.735.845
Pasivos afectos a la Obra Social	888.630
Pasivos fiscales	47.936
Fondo inmuebles y otros pasivos	632.957
Pasivos financieros a coste amortizado y derivados de cobertura	9.070.673
Fondo de bloqueo de beneficios	1.402.487
Emisión bonos canjeables en acciones de CRITERIA	691.386
Pasivos afectos al Monte de Piedad	1.776
Total Pasivos segregados a Microbank	244.964.347
Patrimonio Neto segregado	11.591.982

El valor contable consolidado del negocio recibido por CRITERIA, acciones de Microbank, y del negocio aportado, gestión de determinadas participaciones, asciende a 11.894.481 y 7.526.383 miles de euros, respectivamente.

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el patrimonio neto segregado y el valor contable consolidado del negocio recibido por CRITERIA:

Datos en miles de euros

Patrimonio neto segregado	11.591.982
Patrimonio Neto de Microbank	90.194

Reservas de consolidación del subgrupo Microbank <i>CaixaVida (151.227 miles de euros), resto de sociedades del perímetro (15.950 miles de euros) y ajustes de consolidación (44.928 miles de euros).</i>	212.105
Valor contable consolidado del negocio recibido por CRITERIA	11.894.481

En el siguiente cuadro se detallan los activos recibidos y aportados por CRITERIA en las aportaciones:

Datos en miles de euros

Total activos, netos de pasivos, recibidos	11.894.481
Patrimonio Neto proforma de Microbank	11.894.481
Total activos aportados	7.526.383
Participación en Gas Natural ⁽¹⁾	4.848.102
Participación en Abertis	1.845.353
Participación en Hisusa-Holding de Infraestructuras, S.A. (Agbar)	641.027
Participación en Port Aventura Entertainment, S.A.	75.815
Participación en Mediterránea Beach & Golf Community, S.A.	116.086
Activos Netos Recibidos	4.368.098

(1) Incluyen 118.884 miles de euros correspondientes a la cuenta a cobrar por el dividendo pendiente de percibir al 31 de diciembre de 2010.

El impacto de la transacción supone un incremento del patrimonio neto consolidado de CRITERIA al 31 de diciembre de 2010 de 4.368.098 miles de euros y corresponde a la diferencia entre los valores contables consolidados de los activos recibidos, netos de pasivos, y los activos entregados, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo en la que los elementos objeto de la misma son negocios.

La diferencia entre los valores económicos de los activos netos recibidos por CRITERIA (equivalentes al 80% del valor en libros de dichos activos netos, en base consolidada) y los valores económicos de los activos netos aportados por esta, se igualarán mediante una ampliación de capital que suscribirá íntegramente "la Caixa" por un importe total de 2.044.245 miles de euros.

Con posterioridad a las aportaciones, CRITERIA y Microbank se fusionarán mediante la absorción de la segunda por la primera.

20.2.2. Bases y fuentes de información para la preparación de la información financiera consolidada proforma

La información financiera histórica utilizada como base en la compilación de la información financiera consolidada proforma ha sido la siguiente:

(i) Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo CRITERIA correspondientes al ejercicio 2010, elaboradas por los Administradores según las normas de

valoración y principios contables contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) elaboradas por la Unión Europea;

- (ii) Cuentas anuales auditadas de "la Caixa" correspondientes al ejercicio 2010, elaboradas por los Administradores según las normas de valoración y principios contables contemplados en la Circular 4/2004 del Banco de España;
- (iii) Cuentas anuales auditadas del ejercicio 2010 de Microbank, elaboradas por los Administradores según las normas de valoración y principios contables contemplados en la Circular 4/2004 del Banco de España; y
- (iv) Cuentas anuales auditadas del ejercicio 2010 de CaixaVida, elaboradas por los Administradores según las normas de valoración y principios contables contempladas en el Plan Contable de Entidades de Seguros.

Dado que los principios y criterios de reconocimiento, valoración y presentación aplicados en la preparación de la información financiera consolidada proforma (Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea) difieren de los utilizados por CaixaVida, en el proceso de combinación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar dichos principios y criterios con los aplicados por el Grupo CRITERIA. Asimismo, la Circular 4/2004 del Banco de España es la adaptación del marco contable de las entidades de crédito españolas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, por lo que en el proceso de combinación no ha sido necesario introducir ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los principios y criterios aplicados por "la Caixa" y Microbank, en sus estados financieros individuales, con los del Grupo CRITERIA.

Para una correcta interpretación del balance consolidado proforma y de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma y los apartados del presente documento, éstos deben ser leídos conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo CRITERIA y con las cuentas anuales individuales de "la Caixa", Microbank y CaixaVida, correspondientes al ejercicio 2010.

La información financiera relativa a "la Caixa" y al Grupo CRITERIA está a disposición pública en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por lo que se refiere a la información financiera de Microbank y CaixaVida, una vez aprobada por su Junta General de accionistas, ésta se encontrará a disposición pública en el Registro Mercantil.

Para la elaboración de la presente información financiera consolidada proforma se ha tomado como referencia las normas particulares contenidas en el apartado 2 de la norma de registro y valoración 21ª ("*Operaciones entre empresas del grupo*"), del Plan General de Contabilidad, al ser los elementos objeto de la transacción un negocio. Esta consideración supone que tanto la segregación del negocio bancario de "la Caixa" a favor de Microbank, como la aportación a CRITERIA por parte de "la Caixa", de las acciones

de Microbank, se realice por el valor contable consolidado en "la Caixa" de los elementos aportados.

Como se ha comentado anteriormente, la información financiera consolidada proforma se presenta únicamente a efectos ilustrativos y no representa la posición financiera o patrimonial real del Grupo CRITERIA, "la Caixa", Microbank o CaixaVida o los resultados reales de éstas, ni pretende proyectar resultados de explotación respecto a ningún periodo futuro.

20.2.3. Hipótesis empleadas

Para la elaboración de la presente información financiera consolidada proforma se han empleado las siguientes hipótesis:

- a) El balance consolidado del Grupo CRITERIA y los balances individuales de "la Caixa", Microbank y CaixaVida, al 31 de diciembre de 2010, todos ellos auditados, han sido combinados como si la transacción se hubiera realizado en dicha fecha.
- b) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo CRITERIA y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales de "la Caixa", Microbank y CaixaVida, del ejercicio 2010, todas ellas auditadas, han sido combinadas como si la transacción se hubiera realizado el 1 de enero de 2010.

Considerando que la entidad resultante de las transacciones será una entidad de crédito, para llevar a cabo la mencionada combinación de los estados financieros señalados, se ha procedido a realizar las reclasificaciones necesarias para presentar los estados financieros del Grupo CRITERIA y de CaixaVida de acuerdo con los modelos de estados financieros publicados por el Banco de España para las Entidades de Crédito.

- c) En relación con la ampliación de capital dineraria prevista en Servihabitat que será suscrita y desembolsada íntegramente por "la Caixa", se ha considerado que la liquidez que obtendrá CRITERIA, fruto de las amortizaciones de deuda y por la venta de los activos no corrientes en venta, se reinvertirá a un tipo de interés efectivo del 4,5%.
- d) Se ha considerado que la financiación remanente que CRITERIA tendrá con Servihabitat estará referenciada al Euribor a 1 mes más 250 puntos básicos.
- e) Asimismo, se ha considerado que en las transacciones, CRITERIA aporta la totalidad de su inversión en las participaciones que se detallan en el cuadro incluido en el apartado "Descripción de la Transacción". Asimismo, se ha considerado que CRITERIA recibirá el 100% de la participación en Microbank.

- f) En el balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 se ha considerado que CRITERIA ejerce influencia significativa en su participada Repsol. Por este motivo, al 31 de diciembre de 2010 se ha registrado dicha participación por el método de la participación.
- g) Asimismo, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma se ha considerado que CRITERIA ha empezado a ejercer influencia significativa en su participada Repsol a partir del 1 de enero de 2010, por este motivo se ha procedido a consolidar dicha participación por el método de la participación a partir de 1 de enero de 2010.
- h) El balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 incluye una emisión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones de 1.500 millones de euros. La emisión se realizará con un vencimiento a 3 años, con conversión predeterminada a tipo fijo y cupón anual discrecional, por lo que se ha registrado en el epígrafe *Otros instrumentos de capital* del balance proforma. La financiación obtenida se ha considerado que se ha invertido en títulos de renta fija.

A efectos de la elaboración de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma, se ha considerado como si la mencionada deuda se hubiera emitido el 1 de enero de 2010. Al tratarse de un cupón discrecional no se ha registrado ningún gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias. El rendimiento generado por la liquidez obtenida se ha establecido en el 4,5%, al estimarse que dicha liquidez se invertirá en instrumentos financieros de renta fija.

- i) Se ha considerado que el 33% de los costes de estructura de CRITERIA, por importe de 11.350 miles de euros, necesarios para la gestión de las participaciones aportadas, serán asumidos por "la Caixa" y por lo tanto no forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias proforma del Grupo CRITERIA.
- j) Tal y como se indica al comienzo del apartado 20.2.1, en el mes de enero de 2011 CRITERIA ha alcanzado un acuerdo con Mutua Madrileña para vender el 50% de su participación en VidaCaixa Adeslas, S.A., de Seguros y Reaseguros y desarrollar conjuntamente parte del negocio asegurador del Grupo. En la cuenta de resultados consolidada proforma se ha considerado que CRITERIA mantiene un 50% en VidaCaixa Adeslas desde el 1 de enero de 2010, registrándose el resultado de dicha participación en el epígrafe *Resultado de Entidades valoradas por el método de la participación*. Adicionalmente, en el balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010, se ha integrado la participación en VidaCaixa Adeslas por el método de la participación.

A efectos de elaboración de la información financiera consolidada proforma se han utilizado estimaciones e hipótesis que son preliminares, y dado que reflejan una situación hipotética, no pretenden representar la posición financiera ni patrimonial consolidada real del Grupo CRITERIA, "la Caixa", Microbank o CaixaVida, ni los resultados

consolidados reales de éstas, ni proyectar su posición financiera, ni los resultados de sus operaciones a una fecha eventual o para un periodo en el futuro.

20.2.4. Ajustes proforma

Los ajustes proforma contemplados en la información financiera consolidada proforma del Grupo CRITERIA han sido preparados como si la transacción se realizara el 31 de diciembre de 2010 a efectos de balance, y el 1 de enero de 2010 a efectos de las cuentas de pérdidas y ganancias.

(I) Derivados de la segregación

A continuación se describen los principales ajustes proforma incorporados en la construcción del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por tratarse de activos y pasivos, o ingresos y gastos derivados de los mismos, que no han formado parte del negocio bancario segregado por "la Caixa" en favor de Microbank y que, por lo tanto, no formarán parte del balance y cuenta de resultados consolidados proforma de CRITERIA (véase la descripción de las Operaciones de Reorganización del apartado 6.1.1 del Documento de Registro).

- a) Eliminación de la participación en Metrovacesa, S.A. e Inmobiliaria Colonial, S.A.

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de la inversión en Metrovacesa e Inmobiliaria Colonial se ha eliminado del epígrafe *Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital* del balance por importe total de 234.116 miles de euros.

Asimismo, el importe correspondiente a los deterioros registrados sobre dichas participaciones ha sido eliminado del epígrafe *Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, por un importe de 74.441 miles de euros.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

- b) Eliminación de los activos y pasivos afectos a la Obra Social

A 31 de diciembre de 2010, el saldo de los activos afectos a la Obra Social se ha eliminado de los epígrafes *Caja y depósitos en Bancos Centrales*, *Activo material – Inmovilizado material* y *Participaciones – Entidades del Grupo* del balance por importe de 749.155, 364.015 y 165.460 miles de euros, respectivamente. Posteriormente, por lo que se refiere a los activos líquidos de la Obra Social se ha considerado que la misma realizará un depósito en CRITERIA, razón por la cual se han incrementado los epígrafes *Caja y depósitos en Bancos Centrales* y *Pasivos Financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela* del activo y del pasivo respectivamente, por un importe de 749.155 miles de euros. En dicho depósito se incluyen los 390.000 miles de euros

correspondientes a la aportación del ejercicio 2010 a la Obra Social a realizar por "la Caixa".

El pasivo afecto a la Obra Social, por importe de 888.630 miles de euros, se ha eliminado del epígrafe *Fondo de la Obra Social* del pasivo del balance.

La eliminación del saldo del epígrafe *Participaciones – Entidades del Grupo* del balance corresponde mayoritariamente a la participación en Arrendament Immobiliari Assequible, S.A.U. dada su vinculación a la Obra Social.

La cuenta de pérdidas y ganancias de "la Caixa" incluye un ingreso fiscal por la deducción correspondiente al 30% de la aportación realizada a la Obra Social. Dicha deducción es de aplicación por su condición de Caja de Ahorros. En la medida en que Microbank no tiene la figura jurídica de Caja de Ahorros, no le resulta de aplicación la mencionada deducción, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias proforma recoge un ajuste para corregir esta situación por importe de 117.000 miles de euros, en el epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias proforma del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

c) Eliminación de los activos y pasivos fiscales

A 31 de diciembre de 2010, el importe de los activos y pasivos fiscales que se han eliminado de los epígrafes *Activos fiscales – Corrientes*, *Activos fiscales –Diferidos* y *Pasivos fiscales – Diferidos* del balance ascienden a 117.000, 454.711 y 47.936 miles de euros, respectivamente, y corresponden a los activos y pasivos fiscales vinculados, entre otros, a los fondos de deterioro que no forman parte de la segregación y a la deducción correspondiente a la aportación de "la Caixa" a la Obra Social con cargo al resultado del ejercicio 2010 (véase la descripción de las Operaciones de Reorganización del apartado 6.1.1 del Documento de Registro).

d) Eliminación de la participación en Servihabitat, S.A.

A 31 de diciembre de 2010, la participación neta en Servihabitat, S.A. ("Servihabitat") se ha eliminado del epígrafe *Participaciones – Entidades del Grupo* del balance por importe de 1.375.273 miles de euros.

El deterioro registrado sobre la participación en Servihabitat en el ejercicio 2010 ha sido eliminado del epígrafe *Pérdidas por deterioro resto de activos (neto)* de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe 429.897 miles de euros.

Tal y como se señala en el apartado 20.2.3 anterior "*Hipótesis empleadas*", se ha considerado una ampliación de capital dineraria en Servihabitat por importe de 1.326.160 miles de euros, que se destinará parcialmente a amortizar 1.000.000 miles de euros de deuda mantenida con "la Caixa" y 326.160 miles de euros se destinarán a la adquisición de determinados activos no corrientes en venta. La amortización de deuda y la adquisición de los activos no corrientes en venta se han ajustado en los epígrafes

Inversión Crediticia – Crédito a la Clientela y Activos no Corrientes en Venta del balance proforma, respectivamente.

El menor ingreso financiero que supone la amortización de deuda a la que se hace referencia en el párrafo anterior, se ha ajustado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010. Adicionalmente se han ajustado los intereses y rendimientos asimilados de Microbank para reflejar:

- el nuevo coste de financiación al que deberá hacer frente Servihabitat y que se ha estimado en el Euribor a un mes más 250 puntos básicos.
- los rendimientos de la liquidez obtenida por Microbank con la amortización de deuda y la venta de los activos no corrientes en venta, que se ha estimado en el 4,5%.

El impacto neto en el margen de intereses de las consideraciones señaladas en los párrafos anteriores ascienden a 79.388 miles de euros.

Los correspondientes impactos fiscales han sido eliminados del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

e) Eliminación de la provisión para inmuebles y otros pasivos

”la Caixa” mantiene en su pasivo las provisiones por riesgo de crédito constituidas con anterioridad a la adjudicación o la adquisición por algún otro medio de un activo inmobiliario, en compensación de una operación crediticia. Dicha provisión, vinculada a los activos inmobiliarios no segregados mantenidos en Servihabitat, Estuimmo, S.A., Estuinvest, S.L., Estullogimmo, S.L.U. y Estuvendimmo, S.L.U., se aplica a medida que se produce la venta de los inmuebles a terceros o bien dichas sociedades realizan saneamientos adicionales ya registrados en ”la Caixa”. Al tratarse de una provisión vinculada a los activos inmobiliarios que se mantendrán en el activo de ”la Caixa”, esta provisión no forma parte de los pasivos segregados.

En el ejercicio 2010 la aplicación de la provisión por ventas de inmuebles ha sido eliminada del epígrafe *Dotaciones a provisiones (neto)* de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 157.939 miles de euros.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

f) Eliminación de la participación en CRITERIA

A 31 de diciembre de 2010, la participación en CRITERIA se ha eliminado del epígrafe *Participaciones – Entidades del Grupo* del balance por importe de 7.055.473 miles de euros.

Adicionalmente, los dividendos satisfechos por CRITERIA han sido eliminados del epígrafe *Rendimiento de instrumentos de capital* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 por un importe de 1.075.329 miles de euros.

g) Eliminación de pasivos financieros a coste amortizado

A 31 de diciembre de 2010, determinadas emisiones de bonos simples y deuda subordinada que se mantienen en "la Caixa" se eliminan de los epígrafes *Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables* y *Pasivos financieros a coste amortizado – Pasivos subordinados* del balance por importe de 2.410.000 y 6.217.757 miles de euros, respectivamente.

Los derivados de cobertura asociados a los pasivos a coste amortizado comentados en el párrafo anterior se han eliminado del balance proforma. Los activos y pasivos eliminados en concepto de derivados de cobertura o ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas ascienden a 414.353 miles de euros y 406.418 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, las cuentas de periodificación activas y pasivas asociadas a los pasivos a coste amortizado se han eliminado de los epígrafes *Resto de activos* y *Resto de pasivos* del balance proforma respectivamente. El importe eliminado de las cuentas periódicas de activo y pasivo asciende a 91.500 y 36.498 miles de euros respectivamente.

Asimismo, el saldo de intereses devengados durante el ejercicio 2010 se ha eliminado del epígrafe *Intereses y cargas asimiladas* de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 199.113 miles de euros. Dicho importe incluye la rectificación al mismo originada por las coberturas de tipo de interés.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

h) Eliminación del fondo de bloqueo de beneficio

El fondo de bloqueo de beneficio, que se mantendrá en "la Caixa", con origen por operaciones de compraventa realizadas por la misma con entidades de su Grupo, se aplica a medida que se venden los mencionados activos a terceros. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo del fondo de bloqueo se ha eliminado del epígrafe *Provisiones – Otras provisiones* del balance por importe de 1.402.487 miles de euros.

i) Eliminación de la emisión de bonos canjeables en acciones de CRITERIA

La totalidad de la emisión que realizó "la Caixa" en el año 2008 y los bonos que "la Caixa" mantiene en su cartera propia no forman parte de la segregación del negocio, por lo que se ha realizado un ajuste al epígrafe *Pasivos financieros a coste amortizado* –

Débitos representados por valores negociables del balance proforma por un importe de 643.604 miles de euros.

Dado que esta emisión tiene un vencimiento en el corto plazo, se ha decidido que en la segregación no se incluyan los activos monetarios necesarios para que "la Caixa" atienda el vencimiento. Esta situación ha supuesto realizar un ajuste al epígrafe *Caja y depósitos en Bancos Centrales* del activo del balance proforma por un importe de 643.604 miles de euros.

Adicionalmente "la Caixa" mantiene registrado en el epígrafe *Resto Pasivos* del pasivo del balance de situación 47.782 miles de euros correspondientes a la prima asociada al derivado implícito de dicha emisión, que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias al vencimiento de la misma. Esta prima al no formar parte de la Segregación, se ha eliminado del Balance proforma de CRITERIA.

Por último, el coste financiero asociado a la emisión de bonos y el rendimiento imputables a la liquidez de los activos monetarios que no se segregan, se han eliminado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por un importe de 13.599 y 5.445 miles de euros, respectivamente.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

- j) Eliminación de la participación en Estuimmo, S.A., Estuinvest, S.L., Estullogimmo, S.L.U. y Estuvendimmo, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2010, las participaciones netas en estas sociedades se han eliminado del epígrafe *Participaciones – Entidades del Grupo* del balance por importe de 13.759 miles de euros por no formar parte del negocio segregado.

- k) Eliminación de los activos y pasivos afectos al Monte de Piedad

Los préstamos, créditos y depósitos con clientes u otras cuentas a pagar con origen en la actividad desarrollada por Monte de Piedad no forman parte de la segregación a Microbank por ser esta actividad exclusiva de las Cajas de Ahorros.

Los intereses devengados por esta operativa han sido eliminados del epígrafe *Intereses y Rendimientos Asimilados* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por un importe de 2.700 miles de euros. Del mismo modo, otros ingresos generados y los gastos de personal asociados a esta operativa, por importe de 800 y 800 miles de euros, se han eliminado de los epígrafes *Otros productos de explotación* y *Gastos generales de administración – gastos de personal*, respectivamente, de la cuenta de resultados del ejercicio 2010.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

l) Activos no corrientes en venta – Inmuebles adjudicados

Los activos adjudicados correspondientes a *Activos no corrientes en venta* no forman parte de la segregación, por este motivo se han eliminado 97.911 miles de euros del balance proforma.

Los ingresos y gastos asociados a los inmuebles adjudicados durante el ejercicio 2010 se han eliminado de los epígrafes *Otros productos de explotación, Otras cargas de explotación y Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas* por un importe de 9.208, 4.157 y 6.292 miles de euros respectivamente.

El correspondiente impacto fiscal ha sido eliminado del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

(II) Derivados de las aportaciones

A continuación se describen los principales ajustes proforma incorporados en el balance consolidado proforma y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma por tratarse de ajustes asociados a los activos y pasivos que forman parte de las aportaciones (véase la descripción de las Operaciones de Reorganización del apartado 6.1.1 del Documento de Registro).

a) Eliminación de las participaciones en entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de las participaciones que CRITERIA mantiene en Gas Natural, Abertis, Hisusa-Holding de Infraestructuras, S.A. (Agbar) y Port Aventura Entertainment, S.A., se han eliminado del epígrafe *Participaciones –Entidades asociadas* del balance consolidado por un importe total de 7.291.413 miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Datos en miles de euros

Participación en Gas Natural	4.729.218
Participación en Abertis	1.845.353
Participación en Hisusa-Holding de Infraestructuras, S.A. (Agbar)	641.027
Participación en Port Aventura Entertainment, S.A.	75.815
Total	7.291.413

Adicionalmente se ha registrado una cuenta a pagar por un importe de 118.884 miles de euros en concepto del dividendo anunciado de Gas Natural pendiente de cobro por CRITERIA al 31 de diciembre de 2010 y que según el acuerdo marco, se transferirá a "la Caixa".

Asimismo, los resultados generados por estas participaciones han sido eliminados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2010, del epígrafe *Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*, por un importe de 664.956 miles de euros.

b) Eliminación de la participación en Mediterránea Beach & Golf Community, S.A.

A 31 de diciembre de 2010, los activos y pasivos de Mediterránea Beach & Golf Community, S.A. se han eliminado del balance consolidado a dicha fecha. El valor de los activos y pasivos efectivamente eliminados asciende a de 408.704 y 292.618 miles de euros, respectivamente. Por lo tanto, el importe de los activos netos eliminados asciende a 116.086 miles de euros.

Los resultados de Mediterránea Beach & Golf Community, S.A., han sido eliminados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma.

c) Eliminación de los resultados por ventas de participadas

Los resultados generados por la venta de participaciones que, por formar parte de la aportación, no se encuentran en el nuevo perímetro de consolidación proforma, han sido eliminados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma del ejercicio 2010. Dichas plusvalías corresponden a la venta de la participación en Agbar, a la revalorización de la participación histórica en Compañía de Seguros Adeslas, S.A., generada en el proceso de toma de control de dicha participación y a ventas realizadas sobre la participación mantenida en Gas Natural y Abertis y ascienden a 190.451 miles de euros, habiéndose eliminado del epígrafe *Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta*.

Los correspondientes impactos fiscales, que ascienden a 44.000 miles de euros, han sido eliminados del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma.

(III) Derivados de las hipótesis consideradas

A continuación se describen los principales ajustes proforma incorporados en el balance consolidado proforma y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma derivados de las hipótesis consideradas, descritas en el apartado 20.2.3.

a) Consideración de influencia significativa en Repsol

Los órganos de gobierno de CRITERIA y de "la Caixa" han decidido ejercer, de forma efectiva, la influencia significativa sobre su participada Repsol a través de la presencia en los órganos de gobierno de la entidad. Dicha influencia significativa se ha visto reforzada por la modificación introducida en la Ley de Sociedades de Capital en el ejercicio 2010, por la cual se verán derogadas las limitaciones al ejercicio de derechos políticos que, en el caso de Repsol, se situaba por estatutos en el 10% del total del capital social.

La consideración de la participación mantenida en Repsol como asociada ha supuesto la reclasificación del epígrafe *Activos Financieros Disponibles para la Venta* -

Instrumentos de capital al epígrafe *Participaciones – Entidades asociadas* del activo del balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010, por importe de 3.229.757 miles de euros.

Los importes correspondientes a los ajustes de valoración y al impuesto diferido, calculado según su tasa efectiva, se han registrado en cuentas de reservas del patrimonio neto, lo que ha supuesto un incremento del patrimonio neto de CRITERIA de 284.342 miles de euros.

Por lo que se refiere a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma correspondiente al ejercicio 2010, se ha procedido a eliminar del epígrafe *Rendimientos de Instrumentos de Capital*, los dividendos recibidos por importe de 137.073 miles de euros. De forma simultánea se ha registrado en el epígrafe *Resultado de Entidades valoradas por el método de la participación*, 595.161 miles de euros, que se corresponden con la proporción del resultado estimado por los Administradores atribuido a la participación de CRITERIA.

b) Emisión de obligaciones necesariamente convertibles

Atendiendo a las condiciones de emisión del Instrumento (véase el apartado 20.2.1 “Descripción de la transacción”), la emisión de obligaciones necesariamente convertibles por importe de 1.500 millones de euros, se ha registrado en el epígrafe *Patrimonio Neto – Fondos Propios – Otros instrumentos de capital* del balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010.

Los recursos obtenidos con la emisión a la que se hace referencia en el párrafo anterior, se han contabilizado en el epígrafe *Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda* por considerar que se invierten en títulos de renta fija.

Los rendimientos obtenidos por la liquidez obtenida invertida en títulos de renta fija se han incorporado en el epígrafe *Intereses y rendimientos asimilados* por un importe de 67.500 miles de euros.

Los correspondientes impactos fiscales han sido eliminados del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma.

c) Gastos de estructura de CRITERIA

Se ha considerado que el 33% de los costes de estructura de CRITERIA necesarios para la gestión de las participaciones aportadas serán asumidos por “la Caixa” y por lo tanto no formarán parte de la cuenta de pérdidas y ganancias proforma de CRITERIA. Los ajustes realizados en la cuenta de resultados proforma se han registrado en los epígrafes *Gastos generales de administración – Gastos de personal* y *Gastos generales de administración – Otros gastos generales de administración* por un importe de 3.679 y 7.671 miles de euros, respectivamente.

Los correspondientes impactos fiscales han sido eliminados del epígrafe *Impuesto sobre beneficios* en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas proforma.

d) VidaCaixa Adeslas

El 13 de enero de 2011 "la Caixa", CRITERIA y Mutua Madrileña suscribieron un acuerdo para desarrollar una alianza estratégica en seguros de no vida. Este acuerdo supone la adquisición, entre otros, por parte de Mutua Madrileña, de una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas y la pérdida de control en dicha Entidad por parte del Grupo "la Caixa".

Por este motivo, en el balance consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 y en la cuenta de resultados consolidada proforma del ejercicio anual terminado en dicha fecha, se han eliminado los activos, pasivos y ingresos y gastos, respectivamente, correspondientes a la participación en VidaCaixa Adeslas, y se ha procedido a la consolidación de la participación del 50% por el método de la participación. Adicionalmente también se ha contabilizado el 50% de la participación en Aresa Seguros de Salud, S.A., recibida como parte de la contraprestación en la venta del 50% de VidaCaixa Adeslas, por el método de la participación y el efectivo recibido por dicha venta, que se estima en 1.000 millones de euros. Estos ajustes han supuesto eliminar activos netos por un importe de 645 millones (considerando los 1.000 millones de euros del efectivo recibido) y eliminar, a su vez, pasivos netos por valor de 1.095 millones de euros, resultando el impacto neto en patrimonio de 450 millones de euros.

Adicionalmente, se han eliminado en la cuenta de resultados de CRITERIA todas las partidas correspondientes a VidaCaixa Adeslas, lo que ha supuesto eliminar 51.048 miles de euros netos del resultado consolidado atribuible al Grupo, y se ha procedido a registrar en el epígrafe *Resultados de sociedades valoradas por el método de la participación* el 50% del resultado atribuido por un importe total de 30.209 miles de euros (del total de las eliminaciones por un importe de 51.048 miles de euros, 4.639 miles de euros se han eliminado del epígrafe *Resultados de sociedades valoradas por el método de la participación*, lo que ha supuesto que el ajuste neto en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias proforma sea de 25. 570 miles de euros).

Esta transacción supone la variación superior al 25% de los siguientes componentes del volumen de negocio del Grupo CRITERIA:

Datos en miles de euros

Epígrafe	Importe	%
Comisiones pagadas	60.200	(56%)
Otros productos de explotación	(1.175.200)	(68%)
Otras cargas de explotación	965.400	(92%)

(IV) Otros ajustes proforma

Por último, se han realizado otros ajustes con el objetivo de eliminar los saldos de activo, de pasivo, de ingresos y de gastos cruzados entre "la Caixa", Microbank, CaixaVida y las sociedades que forman parte del Grupo CRITERIA. Asimismo, se han incluido las variaciones por eliminaciones patrimoniales correspondientes al capital como consecuencia de la transacción y se han realizado las reclasificaciones necesarias para adecuar los estados financieros de CaixaVida a los criterios de reconocimiento, valoración y presentación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el siguiente cuadro se muestran los ajustes más significativos, cuya naturaleza obedece a lo señalado en el párrafo anterior, que se han considerado en la elaboración del balance y la cuenta de resultados proforma.

Datos en miles de euros

Epígrafe	Importe	Concepto
Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales	(2.168.312)	Saldo entre "la Caixa" y Sociedades del Grupo eliminado en el proceso de consolidación
Cartera de negociación	(3.376)	Reclasificación a la cartera de activos financieros disponibles para la venta
Activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	(2.450.207)	Eliminación de emisiones de empresas del Grupo
Instrumentos de capital	52.402	Reclasificación de Participaciones - Entidades Asociadas
Inversiones crediticias		
Depósitos en entidades de crédito	(8.252.321)	Eliminación de los depósitos tomados por Entidades Financieras del Grupo
Crédito a la clientela	(13.573.479)	Eliminación financiación entre compañías del Grupo y eliminación de adquisición temporal de activos por compañías del Grupo Asegurador con "la Caixa"
Valores representativos de deuda	(2.929.914)	Eliminación de los bonos de titulización propios en cartera
Derivados de cobertura	(1.677.697)	Eliminación del valor de derivados de cobertura contratados entre sociedades del Grupo
Activos no corrientes en venta	356.046	Activos no corrientes incorporados de otros negocios del Grupo
Participaciones - Entidades asociadas	57.000	Reclasificación a Activos financieros disponibles para la venta
Participaciones - Empresas del Grupo	(888.566)	Eliminación de participaciones del Grupo
Contratos de seguros	(1.782.853)	Eliminación de contratos de seguros entre empresas del

Epígrafe	Importe	Concepto
Activo		
vinculados a pensiones		Grupo
Inmovilizado material	69.707	Incorporación de activos materiales de otras sociedades del Grupo
Inversiones Inmobiliarias	(234.608)	Eliminación de inversiones inmobiliarias de Mediterránea Beach e incorporación de activos de sociedades del Grupo consolidable
Activo Intangible - Otro activo intangible	28.991	Incorporación intangibles sociedades del perímetro
Activos fiscales - corrientes	787	
Activos fiscales - diferidos	(90.571)	Activo fiscales diferidos eliminados en el proceso de consolidación
Resto de Activos	84.453	Cuentas de periodificación y otros activos incorporados por sociedades del Grupo
Total de ajustes del Activo	(33.516.518)	

Datos en miles de euros

Epígrafe	Importe	Concepto
Pasivo		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos de entidades de crédito	(14.273.155)	Eliminación de las cesiones temporales de activos del Grupo Asegurador con "la Caixa" y eliminación de financiación entre sociedades del Grupo
Depósitos de la Clientela	(15.622.845)	Cesión temporal de Activos entre empresas del Grupo y eliminación de depósitos de Fondos de titulización y de otras empresas del grupo
Depósitos representables por valores negociables	54.050	Financiación de terceros a través de Bonos de Titulización
Otros pasivos financieros	1.025.672	Endeudamiento de otras empresas del grupo con terceros
Derivados de cobertura	(1.658.449)	Valor de derivados de cobertura contratados por sociedades del Grupo
Provisiones - provisiones para riesgos y pasivos contingentes	27.058	Provisiones incorporadas por sociedades del Grupo
Pasivos por contratos de seguros	(2.992.501)	Eliminación de pasivos por contratos de Seguros entre empresas del Grupo

Epígrafe	Importe	Concepto
Pasivo		
Pasivos fiscales diferidos	239.614	Impacto fiscal del ajuste de homogenización valorativa en CaixaVida (IFRS 4 p.30) y eliminación de diferidos del grupo
Resto de pasivos	(525.428)	Otros pasivos eliminados por saldos entre sociedades del Grupo
Total de ajustes del Pasivo	(33.725.984)	

Datos en miles de euros

Epígrafe	Importe	Concepto
Cuenta de Resultados		
Intereses y rendimientos asimilados	(400.096)	Ingresos financieros de CRITERIA, Grupo Asegurador y otras sociedades del Grupo generados entre compañías del Grupo consolidable eliminados e ingresos con terceros incorporados
Intereses y cargas asimiladas	659.871	Gastos financieros pagados por "la Caixa" a sociedades del grupo consolidable
Rendimiento de instrumentos de capital	(20.278)	Eliminación de dividendos entre empresas del Grupo
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.174	Sociedades del perímetro consolidadas por puesta en equivalencia
Comisiones percibidas	(245.917)	Comisiones de empresas del grupo a terceros y eliminaciones de comisiones entre empresas del grupo CRITERIA y "la Caixa"
Comisiones pagadas	100.094	Comisiones de empresas del grupo a terceros y eliminaciones de comisiones entre empresas del grupo CRITERIA y "la Caixa"
Otros productos de explotación	124.446	ingresos de sociedades del Grupo consolidable
Otras cargas de explotación	(4.030)	Eliminación de otros ingresos de sociedades del Grupo consolidable e incorporación de cargas de explotación de sociedades del Grupo consolidable
Gastos generales de administración		
<i>Gastos de personal</i>	37.304	Gastos de personal de sociedades del grupo consolidable no integradas en el Grupo CRITERIA
<i>Otros gastos generales de administración</i>	65.246	Gastos generales de sociedades del grupo consolidable no integradas en el Grupo CRITERIA y eliminaciones entre empresas del Grupo CRITERIA y "la Caixa"
Amortización	(15.502)	Eliminación de sociedades de que dejan de formar parte del perímetro

Epígrafe	Importe	Concepto
Cuenta de Resultados		
Dotaciones a provisiones	(18.538)	
Pérdidas por deterioro de resto de activos - Otros activos	(29.979)	Deterioros de activos materiales y participaciones realizados por sociedades del grupo consolidable no integradas en el Grupo CRITERIA
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes	(14.770)	Pérdidas generadas por sociedades del grupo consolidable
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	20.281	Ganancias generadas por sociedades del grupo consolidable

(V) Situación patrimonial proforma

En el siguiente cuadro se muestran los elementos que componen el patrimonio neto consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010:

Datos en miles de euros

Patrimonio Neto Consolidado del Grupo CRITERIA	14.703.012
Activos Netos aportados	(7.526.383)
Clasificación de los pasivos diferidos a reservas ⁽¹⁾	284.342
Otros Instrumentos de Capital	1.500.000
Ajustes de consolidación ⁽²⁾	522.270
Beneficio por venta participación 50% VidaCaixa Adeslas ⁽³⁾	450.000
Activos y pasivos recibidos - <i>Microbank</i>	11.894.481
Total Patrimonio Neto proforma consolidado	21.827.722

- (1) Véase el subapartado “Consideración de influencia significativa en Repsol” de la sección *Derivados de las hipótesis consideradas*.
- (2) Se corresponde básicamente con el resultado del test de suficiencia de pasivos (requerido por la IFRS 4 p.15 – p.19), que se realiza para el Grupo Asegurador del Grupo “la Caixa” que, después de las transacciones, formará parte del Grupo CRITERIA.
- (3) Véase el subapartado “VidaCaixa Adeslas” de la sección *Derivados de las hipótesis consideradas*.

Los ajustes proforma al patrimonio neto proforma consolidado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

	CRITERIA Consolidado	”la Caixa”	MicroBank	CaixaVida	Ajustes proforma	Proforma CRITERIA
PATRIMONIO NETO	14.703.013	12.057.063	90.194	336.373	(5.358.921)	21.827.722
Fondos propios	13.024.556	12.150.112	90.736	643.070	(5.030.235)	20.878.239
Capital o fondo de dotación	3.362.890	3.006	50.995	344.530	(24.127)	3.737.294
Prima de emisión	7.711.244	-	-	800	1.669.042	9.381.085
Reservas	841.817	11.298.000	28.964	289.576	(8.172.757)	4.285.601
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
Menos: Valores propios	(43.466)	-	-	-	(2.393)	(45.859)
Resultado atribuido al grupo	1.822.932	849.106	10.777	8.164	-	2.690.979
Menos: Dividendos y retribuciones	(670.861)	-	-	-	-	(670.861)
Ajustes por valoración	1.503.142	(93.049)	(542)	(306.697)	(182.668)	920.186
Activos financieros disponibles para la venta	1.452.689	(89.826)	-	(306.697)	(172.371)	883.795
Coberturas de los flujos de efectivo	(62.255)	(3.094)	(542)	-	61.045	(4.846)
Coberturas inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	112.708	(129)	-	-	(71.342)	41.237
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-	-	-	-	-
Intereses minoritarios	175.315	-	-	-	(146.018)	29.297
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	50.985.602	269.757.255	322.241	5.772.328	(52.332.436)	274.504.988

Considerando la situación patrimonial indicada anteriormente, a continuación se informa de la ratio de *core capital* 2010 de CaixaBank en Basilea II y sus principales componentes:

Datos en miles de euros

Concepto	Importe
Capital	3.737.294
Prima de emisión, reservas, resultados y dividendos a cuenta	15.686.804
Obligaciones convertibles	1.500.000
Valores propios	(45.859)
Total	20.878.239
Ratio “core capital” – BIS II – 10,9%*	

20.2.5. Balance y cuenta de resultados consolidados proforma del ejercicio 2010

Balance consolidado proforma a 31 de diciembre de 2010

Datos en miles de euros

	CRITERIA Consolidado	"la Caixa"	MicroBank	CaixaVida	Ajustes proforma	Proforma CRITERIA
Caja y depósitos en bancos centrales	605.030	5.161.805	-	-	(1.987.365)	3.779.470
Cartera de negociación	-	3.117.719	-	3.376	(3.376)	3.117.719
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	201.473	-	-	-	-	201.473
Activos financieros disponibles para la venta	26.540.534	11.510.597	-	3.264.314	(4.813.495)	36.501.950
Valores representativos de deuda	19.343.610	11.028.039	-	3.264.209	(1.402.024)	32.233.834
Instrumentos de capital	7.196.924	482.558	-	105	(3.411.471)	4.268.116
Inversiones crediticias	8.022.024	212.095.193	313.611	2.007.264	(26.137.059)	196.301.032
Depósitos en entidades de crédito	7.174.171	8.811.454	105	2.007.264	(8.607.101)	9.385.893
Crédito a la clientela	847.853	198.565.028	313.421	-	(14.600.044)	185.126.258
Valores representativos de deuda	-	4.718.711	85	-	(2.929.914)	1.788.882
Cartera de inversión a vencimiento	-	7.389.398	-	-	-	7.389.398
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	45.700	-	-	-	45.700
Derivados de cobertura	-	11.718.734	-	-	(2.092.050)	9.626.684
Activos no corrientes en venta	-	424.071	-	-	(68.025)	356.046
Participaciones	12.252.914	9.722.916	-	-	(12.797.854)	9.177.976
Entidades asociadas	12.252.914	113.445	-	-	(3.299.323)	9.067.036
Entidades multigrupo	-	110.940	-	-	-	110.940
Entidades del grupo	-	9.498.531	-	-	(9.498.531)	0
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	1.782.643	210	-	(1.782.853)	0
Activos por reaseguros	22.672	-	-	-	(15.983)	6.689
Activo material	761.569	3.388.376	57	-	(859.420)	3.290.582
Inmovilizado material	441.898	3.267.329	57	-	(616.250)	3.093.034
Inversiones inmobiliarias	319.671	121.047	-	-	(243.170)	197.548
Activo intangible	1.706.306	494.563	-	-	(1.039.601)	1.161.268
Fondo de comercio	827.683	350.337	-	-	(446.191)	731.829
Otro activo intangible	878.623	144.226	-	-	(593.410)	429.439
Activos fiscales	551.121	1.931.416	3.448	401.943	(688.045)	2.199.882

	CRITERIA Consolidado	"la Caixa"	MicroBank	CaixaVida	Ajustes proforma	Proforma CRITERIA
Corrientes	21.023	281.552	8	0	(128.789)	173.793
Diferidos	530.098	1.649.864	3.440	401.943	(559.256)	2.026.089
Resto de activos	321.959	974.124	4.915	95.431	(47.311)	1.349.118
TOTAL ACTIVO	50.985.602	269.757.255	322.241	5.772.328	(52.332.438)	274.504.988

Datos en miles de euros

	CRITERIA Consolidado	"la Caixa"	MicroBank	CaixaVida	Ajustes proforma	Proforma CRITERIA
Cartera de negociación	1.635	2.597.440	-	-	-	2.599.075
Derivados de negociación	-	1.853.054	-	-	-	1.853.054
Posiciones cortas de valores	1.635	744.386	-	-	-	746.021
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	210.464	-	-	-	-	210.464
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.652.043	237.011.081	202.536	1.251.435	(37.728.320)	215.388.775
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	13.493.476	18.442.237	179.623	1.248.397	(14.782.532)	18.581.201
Depósitos de la clientela	81	157.574.479	22.828	-	(14.875.466)	142.721.922
Débitos representados por valores negociables	865.044	46.404.018	-	-	(2.999.554)	44.269.508
Pasivos subordinados	293.442	12.824.258	-	-	(6.217.757)	6.899.943
Otros pasivos financieros	-	1.766.089	85	3.038	1.146.990)	2.916.201
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	1.544.353	-	-	(160.159)	1.384.194
Derivados de cobertura	9.365	9.338.104	822	-	(1.904.708)	7.443.583
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	19.142.179	-	-	3.631.264	(3.634.187)	19.139.256
Provisiones	53.983	4.738.044	3.886	-	(2.019.049)	2.776.864
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	2.232.546	3.773	-	(53)	2.236.266
Provisiones para impuestos	10.610	134.678	0	-	(10.610)	134.678
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	121.384	8	-	(27.058)	148.450
Otras provisiones	43.373	2.249.436	105	-	(2.035.444)	257.470

	CRITERIA Consolidado	"la Caixa"	MicroBank	CaixaVida	Ajustes proforma	Proforma CRITERIA
Pasivos fiscales	1.124.220	283.032	20.351	539.990	(145.062)	1.822.531
Corrientes	104.551	3.885	-	3.495	-	111.931
Diferidos	1.019.669	279.147	20.351	536.496	(145.062)	1.710.600
Fondo obra social	-	888.630	-	-	(888.630)	-
Resto de pasivos	1.088.700	1.299.508	4.453	13.266	(493.401)	1.912.526
Capital reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	36.282.589	257.700.192	232.047	5.435.955	(46.973.516)	252.677.266

Cuenta de resultados consolidada proforma del ejercicio 2010

Datos en miles de euros

	Grupo CRITERIA	Microbank	"la Caixa"	CaixaVida	Ajustes proforma	Cuenta de resultados consolidada a proforma
Intereses y rendimientos asimilados	967.314	28.849	6.153.934	234.456	(280.653)	7.103.900
Intereses y cargas asimiladas	(1.128.170)	(3.702)	(3.064.568)	(219.491)	874.783	(3.541.149)
Margen de Intereses	(160.856)	25.147	3.089.366	14.965	594.130	3.562.751
Rendimiento de instrumentos de capital	443.180	-	1.112.445	-	(1.232.680)	322.945
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	932.751	-	-	-	(43.051)	889.700
Comisiones percibidas	286.304	595	1.587.796	-	(245.917)	1.628.778
Comisiones pagadas	(107.148)	(174)	(214.299)	-	160.294	(161.327)
Resultados de operaciones financieras (neto)	-	-	153.353	-	10.324	163.677
Diferencias de Cambio	9.843	-	86.508	-	(7.783)	88.568
Otros productos de explotación	1.735.788	9.111	91.809	-	(1.060.762)	775.946
Otras cargas de explotación	(1.047.796)	(9)	(130.036)	-	965.527	(212.314)
Margen Bruto	2.092.065	34.670	5.776.942	14.965	(1.030.536)	7.058.724
Gastos generales de administración	(379.429)	(7.084)	(2.598.456)	(3.316)	149.603	(2.838.682)
Gastos de personal	(197.195)	(1.243)	(1.982.778)	(540)	64.525	(2.117.231)
Otros gastos generales de administración	(182.234)	(7.339)	(615.678)	(2.776)	86.576	(721.451)
Amortización	(182.800)	(41)	(272.600)	-	21.701	(433.740)
Dotaciones a provisiones (neto)	(8.970)	(42)	(13.578)	-	(173.977)	(196.567)
Pérdidas por deterioro de activos	(21.788)	(10.519)	(2.149.711)	-	64.795	(2.117.223)

	Grupo CRITERIA	Microbank	"la Caixa"	CaixaVida	Ajustes proforma	Cuenta de resultados consolidada a pro- forma
financieros (neto)						
Inversiones crediticias	(21.788)	(10.519)	(2.071.012)	-	(9.646)	(2.112.965)
Otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	(78.699)	-	74.441	(4.258)
Resultado de la Actividad de la Explotación	1.499.078	15.486	742.597	11.649	(966.916)	1.472.512
Pérdidas por deterioro resto de activos (neto)	6.167	-	(449.899)	-	399.815	(43.917)
Fondo de Comercio y otro activo intangible	-	-	(15.002)	-	(103)	(15.105)
Otros activos	6.167	-	(434.897)	-	399.918	(28.812)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	223.102	-	241.294	-	(198.929)	265.467
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	153.429	-	4.752	-	20.281	178.462
Resultado antes de impuestos	1.881.776	15.486	538.744	11.649	(745.749)	1.872.524
Impuesto sobre beneficios	(31.978)	(4.709)	310.362	(3.485)	(383.562)	(113.372)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	1.849.798	10.777	849.106	8.164	(1.129.312)	1.759.152
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	
Resultado consolidado del ejercicio	1.849.798	10.777	849.106	8.164	(1.129.312)	1.759.152
Resultado atribuido a intereses minoritarios	26.868	-	-	-	(25.771)	1.097
RESULTADO PROFORMA	1.822.930	10.777	849.106	8.164	(1.129.312)	1.758.055

En la información financiera consolidada proforma preparada por CRITERIA se incluye como anexo un resumen de los ajustes realizados a la información financiera proforma.

Deloitte, S.L. ha emitido la siguiente opinión sobre los estados financieros proforma:

“INFORME ESPECIAL SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA

*Al Consejo de Administración de
Criteria CaixaCorp, S.A.:*

- 1. Hemos revisado la información financiera proforma de Criteria CaixaCorp, S.A. (en adelante, “Criteria”) y sociedades dependientes que integran el Grupo*

Criteria correspondiente al ejercicio 2010.

2. *La citada información financiera proforma ha sido preparada únicamente a efectos informativos para facilitar información acerca de cómo:*
 - *La segregación de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante, "la Caixa") en favor de Microbank de "la Caixa" (en adelante, "Microbank") de determinados activos y pasivos afectos al negocio bancario de "la Caixa". En la segregación del negocio bancario se incluye la participación en Caixa de Barcelona Seguros de Vida, de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, "CaixaVida").*
 - *La aportación de "la Caixa" a Criteria de las acciones representativas del 100% del capital social de Microbank y la aportación de Criteria a "la Caixa" de determinadas participaciones y acciones de nueva emisión.*
 - *La fusión por absorción de Microbank por Criteria.*
 - *La suscripción del acuerdo entre "la Caixa" y Criteria y Mutua Madrileña para desarrollar una alianza estratégica en seguros de no vida.*
 - *La emisión de obligaciones necesariamente convertibles.*

podrían haber afectado al balance consolidado a 31 de diciembre de 2010 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado en dicha fecha, del Grupo Criteria. Dado que esta información financiera proforma ha sido preparada para reflejar una situación hipotética, no tiene por objetivo representar, y no representa, la situación financiero-patrimonial ni los resultados de las operaciones del Grupo Criteria, "la Caixa", Microbank y CaixaVida.

3. *Los administradores de Criteria son responsables de la preparación y contenido, de acuerdo con los requisitos de la Regulación de la Unión Europea contenida en el Reglamento 809/2004 y con el contenido de la Recomendación de CESR para la implantación consistente de la citada regulación (CESR/05-054b), de la citada información financiera proforma. Asimismo los administradores de Criteria son responsables de las asunciones e hipótesis, recogidas en la Nota 4 de la información financiera proforma, en las que se basan los ajustes proforma.*
4. *Nuestra responsabilidad es emitir el informe requerido en el punto 7 del Anexo II de la Regulación de la Unión Europea (Reglamento 809/2004), que en ningún momento puede ser entendido como un informe de auditoría de cuentas. No somos responsables de expresar ninguna otra opinión sobre la información financiera proforma, sobre las asunciones e hipótesis utilizadas en su preparación, ni sobre partidas o elementos concretos. En particular, en relación con la información financiera utilizada en la compilación de la información financiera proforma adjunta no aceptamos responsabilidad adicional alguna a*

aquella asumida, en su caso, en los informes anteriormente emitidos por nosotros al respecto.

5. *Nuestro trabajo, que no ha incluido el examen independiente de la información financiera utilizada en la compilación de la información financiera proforma, ha sido planificado y realizado para obtener toda la información y explicaciones que consideramos necesarias con el objetivo de alcanzar una seguridad razonable de que la información financiera proforma citada ha sido adecuadamente compilada en función de las asunciones e hipótesis definidas por los administradores de Criteria y ha consistido, básicamente en la ejecución de los siguientes procedimientos:*
- *Obtención de un entendimiento de las transacciones subyacentes a la información financiera proforma, a través de la lectura de los contratos existentes, así como de la realización de preguntas a la dirección de Criteria.*
 - *Identificación de las distintas partes involucradas en las transacciones y obtención de un entendimiento de su papel en las mismas.*
 - *Obtención de un conocimiento de los criterios contables utilizados por las distintas entidades involucradas en las transacciones.*
 - *Realización de preguntas a la dirección de Criteria en relación con los ajustes proforma realizados, así como en relación con los efectos de las transacciones sobre los estados financieros.*
 - *Evaluación de si los ajustes proforma están directamente relacionados con las transacciones, así como si cubren los efectos significativos de las transacciones en los estados financieros.*
 - *Análisis del adecuado soporte documental de los ajustes proforma efectuados por los administradores de Criteria.*
 - *Verificación de los cálculos de los ajustes proforma y de la aplicación de los mismos a los estados financieros base.*
 - *Evaluación de si las transacciones y los ajustes proforma, las hipótesis y asunciones realizadas por los administradores de Criteria en el proceso de elaboración de la información financiera proforma y las incertidumbres significativas asociadas con las mismas están adecuadamente descritas en las notas explicativas.*
 - *Obtención de una carta de manifestaciones de los responsables de la preparación de la información financiera proforma.*

6. *En nuestra opinión:*
- *La información financiera proforma adjunta ha sido adecuadamente compilada en función de las asunciones e hipótesis definidas por los administradores de Criteria.*
 - *Excepto por las reclasificaciones que se han considerado para presentar los estados financieros del Grupo Criteria de acuerdo con los modelos de estados financieros publicados por el Banco de España para las entidades de crédito, el fundamento contable utilizado por los administradores de Criteria en la preparación de la información financiera proforma adjunta es consistente con las políticas contables utilizadas por Criteria en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.*
7. *Este informe ha sido preparado a petición de Criteria CaixaCorp, S.A. en relación con el proceso de verificación y registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Documento de Registro de Criteria CaixaCorp, S.A. de mayo 2011 y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad ni publicado en ningún otro folleto o documento de naturaleza similar sin nuestro consentimiento expreso. No admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de las destinatarias de este informe.*

DELOITTE, S.L.”

20.3. Estados financieros

El Emisor elabora estados financieros consolidados que se detallan en el apartado 20.1 anterior.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría de los auditores legales sobre la información financiera histórica contienen una opinión adversa o si contienen salvedades, una limitación del alcance o una denegación de opinión, se reproducirán íntegramente la opinión adversa, las salvedades, la limitación de alcance o la denegación de opinión, explicando los motivos

Las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 han sido auditadas por Deloitte, S.L.

Todos los informes de auditoría de los citados ejercicios han sido favorables y sin salvedades.

20.4.2. Indicación de cualquier otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores

La información financiera proforma a que se refiere el apartado 20.2 anterior del presente Documento de Registro ha sido objeto del correspondiente informe especial de revisión por parte de Deloitte S.L.

20.4.3. Cuando los datos financieros del Documento de Registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados

A excepción de los datos extraídos de los información financiera intermedia consolidada y de las cuentas anuales que se citan en el apartado 20.1 anterior del presente Documento de Registro, así como aquellos otros en los que se cita expresamente la fuente, el resto de datos e información contenida en el presente Documento de Registro han sido extraídos de la contabilidad interna y del sistema de información de gestión con el que cuenta CRITERIA.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del mismo.

Asimismo, en el presente Folleto se incluye información financiera intermedia no auditada referentes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011 que no preceden, por tanto, en más de 15 meses a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

20.6.1. Si el Emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el Documento de Registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo

(I) Información financiera consolidada intermedia del Grupo CRITERIA

Se incluyen a continuación el balance y la cuenta de resultados consolidados a 31 de marzo del ejercicio 2011.

(I.1) Balance consolidado a 31 de marzo de 2011

Datos en miles de euros

BALANCE			
	31/03/2011	31/12/2010	Var (%)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio y otros activos intangibles	635.874	1.706.306	(62,73)%
Inmovilizado material	292.278	441.898	(33,86)%
Inversiones inmobiliarias	309.642	310.972	(0,43)%
Inversiones integradas por el método de la participación	15.428.639	12.252.914	25,92%
Activos financieros	25.170.890	27.589.860	(8,77)%
Activos financieros disponibles para la venta	24.121.396	26.540.082	(9,11)%
Préstamos y cuentas a cobrar	847.854	847.853	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	201.182	201.473	(0,14)%
Derivados	459	452	1,40%
Activos por impuestos diferidos	505.561	530.098	(4,63)%
Activos por reaseguros	7.248	22.672	(68,03)%
Total activo no corriente	42.350.133	42.854.720	(1,18)%
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	61	8.698	(99,29)%
Activos financieros a corto plazo	6.556.779	7.174.171	(8,61)%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.514.294	1.379	-
Otros activos corrientes	330.458	341.604	(3,26)%
Activos fiscales	15.053	21.023	(28,40)%
Periodificaciones	117.134	115.580	(1,34)%
Dividendos pendientes de cobro	192.885	200.209	(3,66)%
Otros activos corrientes	5.387	4.792	12,44%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	514.647	605.030	(14,94)%
Total activo corriente	9.916.239	8.130.882	21,96%
TOTAL ACTIVO	52.266.372	50.985.602	2,51%

Datos en miles de euros

	31/03/2011	31/12/2010	Var (%)
PATRIMONIO NETO			
Capital, reservas y resultados	14.232.672	13.024.555	(9,28)%

	31/03/2011	31/12/2010	Var (%)
Capital social	3.362.890	3.362.890	-
Prima de emisión	7.711.244	7.711.244	-
Reservas	2.777.041	841.821	-
Resultado atribuido al Grupo	410.352	1.822.932	(77,49)%
Dividendo a cuenta entregado	-	(670.861)	-
Acciones propias	(28.853)	(43.471)	(33,63)%
Ajustes en patrimonio por valoración	903.605	1.503.142	(39,89)%
Intereses minoritarios	190.912	175.316	8,90%
Total Patrimonio Neto	15.327.189	14.703.013	4,25%
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	19.038.049	18.326.038	3,89%
Provisiones por contratos de seguros	18.999.013	18.272.037	3,98%
Otras provisiones a largo plazo	39.037	54.001	(27,71)%
Deudas a largo plazo	8.508.845	8.112.594	(4,88)%
Pasivos financieros a coste amortizado	8.289.247	7.893.786	5,01%
Otros pasivos financieros	213.497	210.464	1,44%
Derivados	6.101	8.344	(26,88)%
Pasivos por impuestos diferidos	766.332	1.019.669	(24,84)%
Otros pasivos no corrientes	88.688	82.174	7,93%
Total Pasivo no corriente	28.401.915	27.540.475	3,13%
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros	365.811	870.142	(57,96)%
Pasivos financieros a coste amortizado	6.865.086	7.650.692	(10,27)%
Deudas con entidades de crédito	6.622.730	6.758.157	(2,00)%
Depósitos de la clientela	52	82	(36,19)%
Otros pasivos financieros a corto plazo	242.305	892.453	(72,85)%
Derivados	0	1.022	-
Pasivos fiscales	35.315	104.551	(66,22)%
Ingresos diferidos	56.198	79.430	(29,25)%

	31/03/2011	31/12/2010	Var (%)
Otros pasivos corrientes	34.097	34.642	123,39%
Pasivos mantenidos para la venta	1.178.872	-	-
Total Pasivo corriente	8.537.268	8.742.114	(1,57)%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	52.266.372	50.985.602	2,51%

Las variaciones en las partidas del Balance (i) *Inmovilizado material* (ii) *Existencias*; y (iii) *Provisiones por contratos de seguros* del Pasivo Corriente a 31 de marzo de 2011 respecto del cierre del ejercicio anterior se explican por el proceso de desinversión de CRITERIA en VidaCaixa Adeslas por el que Mutua Madrileña adquirirá a CRITERIA una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas (dicho acuerdo se suscribió con fecha 13 de enero de 2011 y su cierre se estima que tenga lugar el tercer trimestre de 2011).

Las restantes variaciones más significativas que ha experimentado el Balance de situación consolidado en el primer trimestre del ejercicio 2011, son las que se describen a continuación:

A) Inversiones integradas por el método de la participación

Datos en millones de euros

Saldo a 31/12/10	12.253
Adquisiciones	56
The Bank of East Asia	20
Repsol	36
Cambio de método de consolidación (Repsol)	3.230
Diferencias de conversión	(113)
Resultado del periodo de las entidades integradas por el método de la participación	387
Dividendos recibidos	(181)
Otros	(203)
Saldo a 31/03/11	15.429

Durante el mes de marzo de 2011 CRITERIA ha aumentado su participación en The Bank of East Asia Ltd en un 0,3%, lo que ha supuesto una inversión de 20 millones de euros. A 31 de marzo de 2011 la participación económica del Grupo CRITERIA es de 15,50%.

Asimismo, desde el 1 de enero de 2011 se ha determinado la existencia de influencia significativa en Repsol y, por tanto, ha pasado a registrarse por el método de la participación. A 31 de diciembre de 2010 se registraba como *Activo Financiero Disponible para la Venta*. Este cambio de método ha originado un incremento del patrimonio neto del Grupo de 283 millones de euros. Adicionalmente, se ha incrementado

la participación en un 0,12% por un importe de 36 millones de euros. A 31 de marzo de 2011 la participación económica del Grupo CRITERIA en Repsol es del 12,81%.

B) Activos financieros no corrientes

Datos en millones de euros

Saldo a 31/12/10	27.590
Cambio de método de consolidación (Repsol)	(3.230)
Instrumentos de deuda de aseguradoras y otros activos financieros (movimiento neto)	638
Ajustes de valoración y otros	173
Saldo a 31/03/11	25.171

Los *Activos financieros corrientes* se componen básicamente, de la cesión temporal de activos de la actividad aseguradora por importe de 6.059 millones de euros (6.444 millones de euros a 31 de diciembre de 2010). Esta liquidez tiene su contrapartida en el epígrafe de *Deudas con entidades de crédito* del *Pasivo corriente*.

Como se ha comentado con anterioridad, con fecha 13 de enero de 2011 CRITERIA, conjuntamente con su accionista mayoritario, suscribió un acuerdo con Mutua Madrileña por el que, entre otras, ésta adquirirá a Criteria una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas. El cierre de dichas operaciones se estima que tendrá lugar el tercer trimestre de 2011. Es por ello que, en el balance de situación se han clasificado los activos y pasivos relacionados con dicho negocio en los epígrafes de *Activos y pasivos mantenidos para la venta*, los cuales ascienden, a 31 de marzo de 2011, a 2.514 y 1.179 millones de euros, respectivamente.

C) Patrimonio neto

Datos en millones de euros

Saldo a 31/12/10	14.703
Beneficio consolidado del período atribuible al Grupo	410
Ajustes de valoración (aumentos/-disminuciones-) reconocidos en patrimonio neto	(121)
Reservas incorporadas de las entidades integradas por el método de la participación	(6)
Cambio de método de integración de Repsol	283
Acciones propias	15
Otros movimientos de patrimonio neto	43
Saldo a 31/03/11	15.327

Las *Deudas a largo plazo* del pasivo del Grupo se componen, básicamente, de:

Datos en millones de euros

Concepto	Límite	Importe	Tipo de interés	Vencimiento
Póliza de crédito	5.500	4.491	Euribor 3 meses+100p.b.	07- 2012

Concepto	Límite	Importe	Tipo de interés	Vencimiento
Préstamo a 4 años	1.000	1.000	3,579%	11- 2013
Préstamo a 7 años	1.000	1.000	4,416%	11- 2019
Bonos simples	-	864	Cupón de 4,125% anual	11- 2014
Actividad financiera	-	577	Principalmente a tipo variable (se suscriben contratos de cobertura de tipo de interés)	
Otros	-	576		
Total		8.508		

Una vez se ejecuten las Operaciones de Reorganización los activos por crédito que actualmente tiene "la Caixa" con CRITERIA pasarán a CaixaBank y por tanto se extinguirán en el momento de la Fusión. De este modo desaparecerán tanto los 2 préstamos de 1.000 millones de euros como la disposición de la póliza de crédito señaladas en la tabla anterior.

Las *Deudas con entidades de crédito* del *Pasivo corriente* incluyen 6.305 millones de euros correspondientes a la cesión temporal de activos (6.433 millones de euros a 31 de diciembre de 2010) así como otras obligaciones a pagar, las cuales disminuyen respecto el cierre del ejercicio anterior por el pago de dividendos en el primer trimestre de 2011 de importe de 469 millones de euros, así como por la reclasificación de los pasivos relacionados con el negocio de seguros de hogar y salud por importe de 306 millones de euros al epígrafe de *Pasivos mantenidos para la venta*. Asimismo, el epígrafe de *Otros pasivos financieros a corto plazo* disminuye también por dicha reclasificación, ya que a 31 de diciembre de 2010 incluía 628 millones de euros correspondientes a pasivos por contratos de seguros (702 millones de euros a 31 de marzo de 2011).

(I.2) Cuenta de resultados consolidada a 31 de marzo de 2011

Datos en miles de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocio	2.420.056	1.353.784	79%
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	397.817	274.426	45%
Rendimientos de instrumentos de capital	4.072	65.390	(94)%
Resultados de operaciones financieras	5.433	124.757	(96)%
Gastos de las actividades	(2.166.000)	(1.185.126)	83%
Gastos de personal	(72.056)	(24.818)	190%
Amortización del inmovilizado	(30.715)	(38.362)	(20)%
Ganancias/ (pérdidas) netas por deterioro de activos	(1.002)	(2.808)	(64)%
Otros gastos de explotación	(67.910)	(27.935)	143%
Dotaciones netas a provisiones	(1.061)	(1.390)	(24)%
Otras ganancias/perdidas(neto)	5.820	23.634	(75)%

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Comisiones percibidas/pagadas (neto)	(339)	(791)	(57)%
Resultado de explotación	494.115	560.760	(12)%
Ingresos financieros	562	715	(21)%
Gastos financieros	(57.411)	(52.922)	8%
Diferencias de cambio (netas)	(373)	705	-
Resultado financiero	(57.222)	(51.502)	11%
Resultado antes de impuestos	436.894	509.258	(14)%
Impuesto sobre beneficios	(14.886)	(40.243)	(63)%
Resultado de las operaciones continuadas	422.007	469.015	(10)%
Resultado de las operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	422.007	469.015	(10)%
Resultado atribuido a la minoría	(11.656)	(5.074)	130%
Resultado atribuido al grupo	410.352	463.941	(12)%
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,12	0,14	(14)%

(I.3) Cuenta de resultados de gestión consolidada a 31 de marzo de 2011

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Servicios	263	236	11%
Banca internacional	73	78	(6)%
Seguros	73	51	43%
Entidades Financieras Especializadas	9	8	29%
<i>Resultados de la cartera</i>	<i>418</i>	<i>372</i>	<i>12%</i>
Gastos financieros	(37)	(30)	23%
Gastos operativos	(6)	(6)	0%
Amortización de activos intangibles adquiridos y similares	(19)	(12)	58%
Otros resultados atribuibles	13	19	(32)%
<i>Actividad holding</i>	<i>(49)</i>	<i>(29)</i>	<i>69%</i>
Resultado recurrente neto	369	343	8%
Resultado no recurrente	41	121	(66)%
Resultado neto del grupo	410	464	(12)%

A) Resultados de la cartera

En el primer trimestre del ejercicio 2011, el *Resultado de la cartera* ha incrementado respecto al resultado del mismo periodo del ejercicio anterior. La evolución experimentada en los distintos negocios de la cartera es la que se muestra a continuación:

- La cartera de *Servicios* ha aumentado sus resultados en un 11% básicamente como consecuencia de un incremento de la aportación de Repsol al registrarse por el método de la participación desde el 1 de enero de 2011.
- La cartera de *Seguros* ha incrementado el resultado aportado en un 43% principalmente por la incorporación del grupo Adeslas en CRITERIA en el mes junio de 2010.
- La cartera de *Entidades Financieras Especializadas* ha crecido un 29% debido al buen comportamiento de la actividad en la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva en el ejercicio 2011 así como a la mejora de las tasas de morosidad.

B) Actividad holding

Los epígrafes más significativos son los que se muestran a continuación:

- El incremento de los *Gastos financieros netos* atribuibles a Criteria, corresponde al incremento de la disposición de la póliza de crédito a 31 de marzo de 2011 respecto al de 2010 derivado de las adquisiciones realizadas tanto en el ejercicio anterior, básicamente del grupo Adeslas, The Bank of East Asia y Repsol, así como del incremento del tipo de interés de referencia de la póliza de crédito de CRITERIA (Euribor a 3 meses).
- El incremento del epígrafe de *Amortización de activos intangibles adquiridos y similares* se debe a que en el primer trimestre del ejercicio 2011 se recoge la depreciación de los activos surgidos en el proceso de adquisición de Adeslas.

C) Resultados no recurrentes netos

Los *Resultados no recurrentes netos* ascienden a 41 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio 2011 y se corresponden, básicamente a:

- Resultado atribuible de 37 millones de euros por la venta de la participación en Atlantia realizada por Abertis, que ha generado en esta entidad unas plusvalías netas consolidadas de 151 millones de euros.
- El Grupo, aplicando el principio de gestión activa, realiza compra-ventas tácticas, a efectos de crear el máximo valor para el accionista, en función de la visión que se tenga del mercado. A este respecto, en el primer trimestre del ejercicio 2010 se ejecutaron ventas de diversas participaciones del sector servicios (Repsol, Abertis, Gas Natural, Telefónica) por las que se obtuvo una plusvalía neta consolidada de 121 millones de euros. En el primer trimestre del ejercicio 2011 las plusvalías generadas por este concepto han ascendido a 4 millones de euros.

(II) Información financiera combinada de grupo CaixaBank

Tal y como se ha explicado en el presente Documento de Registro, tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización (tal como este término se define en el párrafo (E) del apartado 6.1.1 siguiente), se producirá una modificación sustancial de los negocios y actividades desarrollados por CRITERIA que, con la nueva denominación de CaixaBank, desarrollará la actividad bancaria de "la Caixa" de forma indirecta y continuará manteniendo una serie de participaciones en los sectores asegurador, bancario internacional y de servicios. No obstante, desde una óptica económica y contable, los efectos de las referidas Operaciones de Reorganización se retrotraerán al 1 de enero de 2011.

Con objeto de ofrecer al mercado información financiera de la actividad y de los resultados del primer trimestre de 2011 del futuro CaixaBank, se ha preparado la información financiera combinada del grupo CaixaBank, incluyendo los negocios que serán gestionados por este grupo una vez ejecutadas las Operaciones de Reorganización, lo que está previsto que tenga lugar en julio de 2011, que no ha sido objeto de revisión ni auditoría. Adicionalmente, se presenta información financiera combinada del grupo CaixaBank correspondiente al ejercicio 2010 únicamente a efectos comparativos.

La información financiera combinada no es comparable con la información financiera proforma a 31 de diciembre de 2010 que se incluye en el apartado 20.2 anterior, ya que la información financiera proforma está basada en la asunción de que ciertas operaciones corporativas pendientes de formalización (la emisión de obligaciones necesariamente convertibles y la venta del 50% de VidaCaixa-Adeslas a Mutua Madrileña) han sido ejecutadas.

(II.1) Balance de gestión consolidado combinado del grupo CaixaBank

Datos en millones de euros

ACTIVO				
	31/03/11	31/03/10	Var (%)	31/12/10
Caja	763	710	7,5	929
Bancos centrales	76	2.021	(96,2)	1.515
Entidades de crédito	4.188	5.906	(29,1)	8.485
Renta fija	18.292	21.983	(16,8)	19.591
Créditos sobre clientes netos	185.426	176.414	5,1	186.198
Activos por contratos de seguros	21.894	21.725	0,8	21.389
Renta variable	12.734	11.906	7,0	12.830
Activos no corrientes en venta	3.074	499	516,0	686
Activo material e inmaterial	4.813	5.175	(7,0)	5.892

ACTIVO				
	31/03/11	31/03/10	Var (%)	31/12/10
Resto activos	14.219	14.632	(2,8)	15.552
Total activo	265.479	260.971	1,7	273.067

Datos en millones de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
	31/03/11	31/03/10	Var (%)	31/12/10
Entidades de crédito	12.316	22.194	(44,5)	19.088
Recursos de clientes en balance	201.136	196.165	2,5	202.041
Provisiones	2.896	2.834	2,2	2.948
Resto pasivos	28.978	20.125	44,0	29.393
Total pasivo	245.326	241.318	1,7	253.470
Patrimonio neto	20.153	19.653	2,5	19.597
Fondos propios	19.272	18.117	6,4	18.163
Capital, reservas, prima de emisión y resto	18.972	17.707	7,1	16.951
Resultado atribuido al Grupo	300	410	(27,0)	1.212
Ajustes por valoración	844	1.511	(44,1)	1.398
Intereses minoritarios	37	25	48,0	36
Total pasivo y patrimonio neto	265.479	260.971	1,7	273.067

A 31 de marzo de 2011, los activos totales ascendían a 265.479 millones de euros, con un crecimiento interanual del 1,7%.

Destaca la evolución de las inversiones crediticias netas, que crecen en 9.012 millones de euros, un 5,1% respecto el mismo periodo del ejercicio anterior. En cuanto a los recursos de clientes en balance, se sitúan en los 201.136 millones de euros, habiendo crecido en 4.971 millones lo que representa un 2,5% más respecto al 31 de marzo de 2010.

El patrimonio neto se eleva a 20.153 millones de euros con un 2,5% de incremento. Incluye, además del capital, las reservas y otros, 18.972 millones, el resultado atribuido al Grupo, 300 millones, los ajustes por valoración, 844 millones y los intereses minoritarios, 37 millones de euros.

A) Recursos de clientes

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Pasivos financieros - Clientela	179.694	176.652	1,7%
Productos propios	133.221	138.636	(3,9)%

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
<i>Ahorro a la vista</i>	57.443	55.734	3,0
<i>Ahorro a plazo</i>	64.896	70.397	(7,8)%
<i>Empréstitos (retail)</i>	4.199	5.812	(27,8)%
<i>Pasivos subordinados (participaciones preferentes)</i>	6.693	6.693	-
Cesión temporal de activos y otras cuentas	3.003	3.318	(9,5)%
Emisiones institucionales	43.470	34.698	25,3%
Pasivos por contratos de seguros	21.442	19.513	9,9%
Total recursos de clientes en balance	201.136	196.165	2,5%
Fondos de inversión	19.252	16.089	19,7%
Planes de pensiones	13.425	12.297	9,2%
Otras cuentas	7.439	5.552	34,0%
Total recursos de clientes fuera de balance	40.116	33.938	18,2%
Total recursos de clientes	241.252	230.103	4,8%

B) Crédito a la clientela

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Créditos a las administraciones públicas	10.406	7.069	47,2%
Créditos al sector privado	178.289	171.283	4,1%
<i>con garantía real</i>	123.189	119.460	3,1%
<i>con garantía personal y otros</i>	55.100	51.823	6,3%
Total créditos s/clientes, bruto	188.695	178.352	5,8%

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Créditos a particulares	95.326	92.262	3,3%
<i>Compra vivienda</i>	69.946	67.061	4,3%
<i>Otros</i>	25.380	25.201	0,7%
Créditos a empresas	82.963	79.021	5,0%
<i>Promotores</i>	25.592	27.071	(5,5)%
<i>Servihabitat</i>	3.948	2.773	42,4%
<i>Otros</i>	53.423	49.177	8,6%
Sector público	10.406	7.069	47,2%
Total créditos	188.695	178.352	5,8%

C) Medidas de calidad del riesgo

	31/03/2011	31/03/2010
Ratio de morosidad ⁽¹⁾	3,95%	3,43%
Ratio de cobertura	65%	62%
Ratio de cobertura con garantía real	137%	126%
<i>Cost of risk</i> (Dotaciones totales / Riesgo bruto) ⁽²⁾	0,71%	0,78%

(1) Dudosos sobre total riesgos (créditos + avales).

(2) *Cost of risk* anual de 2010 del 1,12%.

Ratio de morosidad	31/03/2011	31/12/2010
Créditos a particulares	1,71%	1,72%
<i>Compra vivienda</i>	1,38%	1,40%
<i>Otros</i>	2,63%	2,62%
Créditos a empresas	7,37%	6,49%
<i>Promotores</i>	17,89%	15,52%
<i>Servihabitat</i>	-	-
<i>Otros</i>	2,88%	2,58%
Sector público	0,06%	0,05%
Total créditos	3,95%	3,65%

D) Movimiento de los fondos para insolvencias – IT11

Datos en millones de euros

	Fondo específico	Fondo genérico	Total
Saldo a 31/12/2010	3.228	1.835	5.063
Dotación específica total	351	-	351
Utilizaciones	(256)	-	(352)
Otras variaciones y trasposos	(96)	-	(96)
Saldo a 31/03/2011	3.227	1.835	5.062

E) Movimiento de dudosos

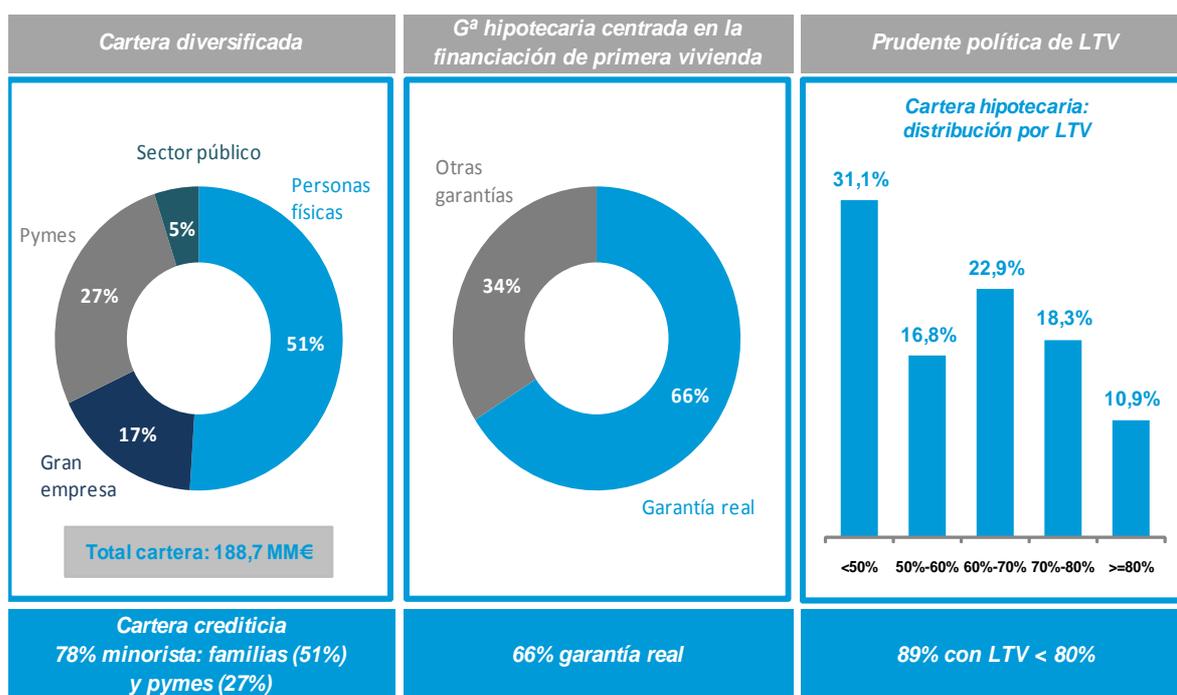
Datos en millones de euros

	1T 2011	4T 2010	1T 2010
Saldo a inicial del periodo	7.236	6.642	6.323
Entradas de dudosos ⁽¹⁾	1.446	1.925	933
Salidas de dudosos	(857)	(1.331)	(823)

Saldo final del periodo	7.825	7.236	6.433
--------------------------------	--------------	--------------	--------------

(1) En 4T10 entrada de dudosos de Caixa Girona, después de la fusión por absorción

F) Gestión del riesgo



	Saldo (en MM€)	% s/ cartera
Créditos hipotecarios a promotores	23.631	92%
Otros créditos a promotores	1.961	8%
Total promotores	25.592	13,5%
Distribución cartera de promotores		
	Saldo (en MM€)	% s/ promotores
Crédito normal	19.323	75,5%
Dudosos	4.579	17,9%
Subestándar	1.690	6,6%



Con garantía hipotecaria:	92%
Suelo	4.633
En construcción	5.094
Obra terminada	13.904
Otras garantías:	8%
Prudente política de LTV:	50-60%
Concentración en las áreas más ricas de España: Madrid y Cataluña.	
Principalmente destinado a la construcción de primeras viviendas.	
Provisiones específicas:	1.687 MM€
Total provisión genérica:	1.835 MM€

G) Activos no corrientes en ventas y existencias

Datos en millones de euros

	Adjudicación inmuebles	Otros activos ⁽²⁾	Total en balance
Total neto Activos no corrientes en venta⁽¹⁾	111	2.963	3.074
Bruto	125	2.969	3.094

	Adjudicación inmuebles	Otros activos ⁽²⁾	Total en balance
Fondo	(14)	(6)	(20)
Total neto Existencias	24	2	26
Bruto	27	3	30
Fondo	(3)	(1)	(4)
Total neto	135	2.965	3.100
Bruto	152	2.972	3.124
Fondo	(17)	(7)	(24)

(1) Activos materiales adjudicados en procedimientos judiciales procedentes de la regularización de créditos, que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

(2) En marzo 2011, negocio no-vida de VidaCaixa Adeslas clasificado como activos no corrientes en venta.

Datos en millones de euros

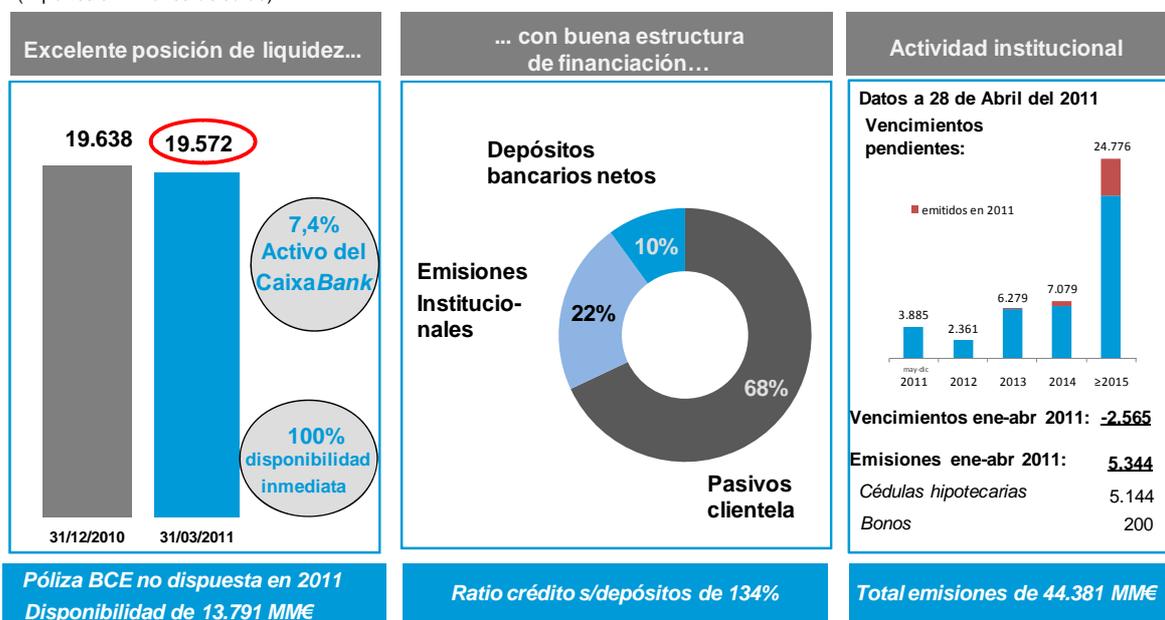
	Valor contable bruto a 31/03/2011	Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	139	(14)
Edificios terminados	102	(10)
<i>Vivienda</i>	96	(9)
<i>Resto</i>	6	(1)
Edificios en construcción	2	-
<i>Vivienda</i>	2	-
Suelo	35	(4)
<i>Terrenos urbanizados</i>	10	(1)
<i>Resto de suelo</i>	25	(3)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	13	(3)
Total	152	(17)

H) Solvencia

	31/03/2011		31/12/2010	
	Mill €	Ratio (%)	Mill €	Ratio (%)
<i>Core capital</i>	13.923	9,3	13.417	8,9%
Consumo	12.018	8,0	12.034	8,0
Activos ponderados por riesgo (APR)	150.224	-	150.419	-

I) Liquidez

(importes en millones de euros)



(II.2) Cuenta de resultados consolidada combinada del grupo CaixaBank

Datos en millones de euros

	31/03/11	31/03/10	Var (%)
Ingresos financieros	1.821	1.755	3,8
Gastos financieros	(1.020)	(789)	29,3
Margen de intereses	801	966	(17,1)
Dividendos	4	65	(93,1)
Resultados por puesta en equivalencia	179	81	120,8
Comisiones netas	383	331	15,8
Rtdos. de operaciones financieras y difer. de cambio	43	49	(13,9)
Otros productos y cargas de explotación	134	114	17,3
Margen bruto	1.544	1.606	(3,9)
Total gastos de explotación	(835)	(835)	0,0
Margen de explotación	709	771	(8,1)
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otros	(352)	(372)	(5,6)
Resultados de la actividad de explotación	357	399	(10,5)
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	4	(7)	
Resultado antes de impuestos	361	392	(8,1)
Impuestos sobre beneficios	(59)	(76)	(22,8)

	31/03/11	31/03/10	Var (%)
Resultado después de impuestos	302	316	(4,6)
Resultado de minoritarios	2		
Resultado recurrente	300	316	(5,4)
Beneficios extraordinarios netos	13	94	
Saneamientos extraordinarios netos	(13)		
Total Resultados extraordinarios	0	94	
Dotaciones para la gestión futura del negocio			
Resultado atribuido al Grupo	300	410	(27,0)

El margen de intereses del primer trimestre de 2011 se sitúa en los 801 millones de euros, un 1,9% más respecto al último trimestre de 2010 y un 17,1% inferior respecto al primer trimestre del año anterior.

Los ingresos de las participadas (dividendos y resultados por puesta en equivalencia) ascienden a 183 millones de euros, y demuestran la capacidad de generación recurrente de resultados de la cartera de participaciones y la diversificación al grupo CaixaBank que aportan en los ámbitos bancario internacional y de servicios. Desde el 1 de enero de 2011, se contabiliza la participación en Repsol por el método de la participación, al determinarse la influencia significativa del grupo CaixaBank en la referida sociedad, con impacto en dividendos y en resultados por puesta en equivalencia.

Las comisiones netas crecen hasta los 383 millones de euros, un 15,8% más que el primer trimestre de 2010, por el aumento de la actividad bancaria así como de fondos de inversión y de seguros, con una adecuada gestión de los servicios ofrecidos a los clientes.

Los ingresos totales (margen bruto) se sitúan en los 1.544 millones, un 4,8% más que los del trimestre anterior. Respecto al mismo trimestre del ejercicio 2010, el margen bruto se reduce en un 3,9%. La política de contención y racionalización de los costes, ha permitido mantener estables los gastos de explotación tras la absorción de los mayores gastos derivados de la fusión de Caixa Girona, materializada en el último trimestre de 2010, y situar la ratio de eficiencia en el 46,1%. Así, la generación de ingresos y el control de costes sitúan el margen de explotación en los 709 millones de euros, un 12% más que el del trimestre anterior y un -8,1% en variación interanual.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros y otros se mantienen en niveles elevados tras la aplicación de políticas conservadoras de dotaciones. Su evolución viene marcada por una ratio de morosidad que se sitúa en el 3,95% (si bien mantiene un diferencial positivo frente al 6,2% de media del sector financiero en febrero de 2011). La ratio de cobertura se sitúa en el 65% (el 137% considerando las garantías hipotecarias).

La generación de resultados recurrentes debe asimismo considerarse teniendo en cuenta la evolución del fondo genérico para insolvencias que se mantiene en 1.835 millones de euros.

El resultado recurrente atribuido al grupo CaixaBank se sitúa en los 300 millones de euros, un 5,4% menos respecto al primer trimestre de 2010. Si se consideran los resultados extraordinarios, la disminución alcanza el 27% motivado principalmente porque en el primer trimestre de 2010 se registraron 94 millones de euros de beneficios derivados principalmente de las ventas tácticas de participaciones.

A) Comisiones

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Comisiones bancarias	278	241	15,5%
Fondos de inversión	38	32	18,6%
Comercialización de seguros y planes de pensiones	42	38	11%
Valores y otros	25	20	21,6%
Comisiones netas	383	331	15,8

B) Otros Productos y Cargas de explotación

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Ingresos y gastos de la actividad de seguros	138	70	96,7%
Otros productos y cargas de explotación	(4)	44	(109,1)%
Ingresos por <i>renting</i> operativo ⁽¹⁾	4	34	(87,8)%
Comisiones financieras compensadoras de costes	9	11	(12,6)%
Contribución al Fondo de Garantía de depósitos	(29)	(25)	19,4
Otros productos / cargas de explotación	12	24	(50,0)
Otros productos / cargas de explotación	134	114	17,3

(1) En el cuarto trimestre de 2010 se vendió el negocio de *renting* de vehículos.

C) Margen de explotación

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Margen bruto	1.544	1.606	(3,9)%
Gastos de personal	(558)	(529)	5,4%
Gastos generales	(186)	(202)	(7,7)%
Gastos de administración	(744)	(731)	1,8%
Amortizaciones	(91)	(104)	(12,5)%
Total Gastos de explotación	(835)	(835)	-
Margen de explotación	709	771	(8,1)%

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Ratio de eficiencia recurrente	48,2%	45,5%	
Ratio de eficiencia recurrente (12 meses) ⁽¹⁾	46,1%		
Ratio de eficiencia recurrente con amortizaciones (12 meses) ⁽²⁾	53,3		

(1) Gastos de personal + generales / margen bruto.

(2) Gastos de explotación / margen bruto.

D) Pérdidas por deterioro de activos

Datos en millones de euros

	31/03/2011	31/03/2010	Var (%)
Dotación para insolvencias específica	(351)	(366)	(4,3)%
Disponibilidad / dotación del fondo genérico	-	-	-
Otras dotaciones a provisiones	(1)	(6)	(5,6)%
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otros	(352)	(372)	(74,4)%

(II.3) Cuenta de resultados consolidada de CaixaBank por segmentos de negocio

Datos en millones de euros

	Negocio bancario y de seguros			Participaciones			Total Grupo CaixaBank		
	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%
Margen de intereses	859	1.015	(15,4)	(58)	(49)	16,7	801	966	(17,1)
Dividendos y resultados por puesta en equivalencia	6	4	115,0	177	142	23,9	183	146	25,9
Comisiones netas	383	331	15,7	-	-	-	383	331	15,7
ROF y otros productos y cargas de explotación	177	163	7,8	-	-	-	177	163	7,8
Margen bruto	1.425	1.513	(5,8)	119	93	27,7	1.544	1.606	(3,9)
Total gastos de explotación	(830)	(830)	-	(5)	(5)	-	(835)	(835)	-
Margen de explotación	595	683	(12,9)	114	88	29,1	709	771	(8,1)
Pérdidas deterioro activos financieros y otros	(352)	(372)	(5,6)	-	-	-	(352)	(372)	(5,6)
Resultado actividad de explotación	243	311	(21,8)	114	88	29,1	357	399	(10,5)
Ganancias / pérdidas en baja de activos y otros	4	(7)	-	-	-	-	4	(7)	-
Resultado antes de impuestos	247	304	(19)	114	88	29,1	361	392	(8,1)
Impuestos sobre beneficios	(73)	(88)	(17,8)	14	12	13,3	(59)	(76)	(22,8)
Resultado después de impuestos	174	216	(19,4)	128	100	27,2	302	316	(4,6)
Resultado de minoritarios	2	-	-	-	-	-	2	-	-
Resultado recurrente atribuido	172	216	(20,5)	128	100	27,2	300	316	(5,4)

	Negocio bancario y de seguros			Participaciones			Total Grupo CaixaBank		
	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%
Beneficios extraordinarios	8	-	-	5	94	-	13	94	-
Saneamientos extraordinarios	(13)	-	-	-	-	-	(13)	-	-
Total resultados extraordinarios	(5)	-	-	5	94	-	-	94	-
Total resultado atribuido	167	216	(22,8)	133	194	(31,6)	300	410	(27,0)
Fondos propios	13.490	-	-	5.782	-	-	19.272	-	-
<i>Fondos propios medios</i>	<i>12.861</i>	-	-	<i>5.495</i>	-	-	<i>18.356</i>	-	-
ROE recurrente	6%	-	-	10,4%	-	-	7,3%	-	-

Pro-memoria: Fondos propios distribuidos con base en el capital regulatorio de cada negocio

Datos en millones de euros

	Negocio bancario y de seguros			Participaciones			Total Grupo CaixaBank		
	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%	31/03/11	31/03/10	%
Resultado recurrente atribuido	178	232	(23,9)	122	84	46,5	300	316	(5,4)
Total resultado atribuido	173	233	(26,0)	127	177	(28,3)	300	410	(27,0)
Fondos propios	13.645			5.627			19.272		
<i>Fondos propios medios</i>	<i>13.262</i>			<i>5.094</i>			<i>18.356</i>		
ROE recurrente	5,8%			11,4%			7,3%		

Criterios de segmentación y valoración aplicados

Segregación de resultados	
Negocio bancario y de seguros	Todos los ingresos de Banca (minorista, corporativa, tesorería y mercados) y de las actividades de seguros
	ALCO (<i>Asset and Liability Committee</i>) y gestión de la liquidez y financiación de las inversiones en Banca internacional, Repsol y Telefónica
Participaciones	Coste de financiación de la cartera: media anual del bono española a 10 años + 100 pbs (5,3% en 2010 y esperado para 2011)
	Ingresos por dividendos y/o método de la participación de las participadas
ROE y fondos propios	
	Asignación de la totalidad de los fondos propios de CaixaBank
	Distribución de los fondos propios con base en el capital económico de cada negocio (proforma con capital regulatorio)
	ROE calculado: resultados 12 últimos meses / fondos propios medios

20.6.2. Si la fecha del Documento de Registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debería contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio y que puede no estar auditada (en cuyo caso debe declararse este extremo)

No aplicable

20.7. Política de dividendos

20.7.1. Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable

La política de dividendos aprobada por el Consejo de Administración de CRITERIA establece que el importe de dividendo a distribuir sea igual o superior al 60% de los resultados consolidados recurrentes. Adicionalmente, desde septiembre de 2010, y, en consonancia con otras prácticas de mercado, la Sociedad acordó remunerar al accionista de forma trimestral en los meses de marzo, junio septiembre y diciembre.

A continuación se incluye una tabla con los pagos de dividendos efectuados durante el período cubierto por la información financiera histórica:

Datos en euros

Fecha pago	Importe	Importe neto	Concepto
02-07-2008	0,05	0,041	A cuenta '08
02-12-2008	0,10	0,082	A cuenta '08
27-05-2009	0,06	0,049	Complementario '08
01-12-2009	0,10	0,082	A cuenta '09
01-06-2010	0,131	0,10611	Complementario '09
01-09-2010	0,06	0,0486	A cuenta '10
01-12-2010	0,06	0,0486	A cuenta '10
11-01-2011	0,08 ⁽¹⁾	0,0648	A cuenta '10
01-03-2011	0,06	0,0486	Con cargo a reservas

(1) Dividendo Extraordinario.

El *pay-out* sobre el resultado neto recurrente consolidado para el ejercicio 2009 (1.176 millones de euros) fue del 63%, mientras que para el ejercicio 2010 (1.424 millones de euros) será del 55% (sin incluir el dividendo extraordinario de 8 céntimos de euro por acción e incluyendo la ampliación liberada del capital social por importe aproximado de 172 millones de euros -0,051 euros por acción- referida más adelante en este mismo apartado).

El Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General Ordinaria convocada para los días 12 y 13 de mayo de 2011 la aprobación de tres aumentos de capital social con cargo a reservas de libre disposición procedentes de beneficios no distribuidos, en el marco del nuevo esquema de retribución a los accionistas. En este nuevo esquema de

retribución, se va a permitir a los accionistas elegir entre las siguientes tres opciones: (i) recibir las acciones emitidas en la ampliación de capital liberada, (ii) recibir efectivo como consecuencia de la venta en el mercado de los derechos asignados en dicha ampliación, o (iii) recibir efectivo como consecuencia de la venta a la Sociedad de los derechos asignados en dicha ampliación al precio fijado por ésta, lo que supone en la práctica a una alternativa al dividendo. Los accionistas podrán también, si así lo desean, combinar estas tres opciones.

Con este esquema, se abre la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba la totalidad de su retribución en efectivo o en acciones de nueva emisión, respetando los plazos trimestrales de las remuneraciones al accionista que son habituales. En este sentido, se prevé que en el mes de junio de 2011 tenga lugar la primera de las remuneraciones opcionales del nuevo esquema, en sustitución del tradicional dividendo complementario, a cuyos efectos está previsto llevar a cabo una ampliación liberada del capital social por un importe aproximado de 172 millones de euros (0,051 euros por acción).

Tras las Operaciones de Reorganización descritas en el apartado 6.1.1 del Documento de Registro, está previsto que la futura política de dividendos de CaixaBank esté fijada con base en la evolución de los resultados del Grupo, su estructura financiera y el mantenimiento de unas ratios prudentes de recursos propios, sin que esté fijado en estos momentos un porcentaje de pay-out mínimo para los próximos ejercicios. El pago se seguirá realizando de forma trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Para el ejercicio 2011, se prevé una retribución mínima por acción de 23,1 céntimos de euro.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

20.8.1. Procedimientos relativos a CRITERIA

CRITERIA no está incurso en la actualidad ni ha estado incurso en los últimos doce meses en procedimientos judiciales o arbitrajes que pudieran tener o hayan tenido efectos significativos en la Sociedad o en su posición o rentabilidad financiera.

20.8.2. Procedimientos relativos a "la Caixa"

Con relación a la situación fiscal de "la Caixa", durante el ejercicio 1999, la Inspección de Tributos inició la comprobación de su grupo fiscal en relación con los ejercicios 1994 a 1997 para los principales impuestos que le son de aplicación. La citada comprobación finalizó en el ejercicio 2001, y se incoaron actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Aunque una parte de estas actas fueron firmadas en disconformidad, se mantienen provisiones por 43.417 miles de euros para la cobertura de los riesgos máximos que pueden derivarse. Durante el ejercicio 2005, el Tribunal Económico-Administrativo Central dictó

tres resoluciones, correspondientes a los ejercicios 1994, 1995 y 1996, anulando las liquidaciones recibidas al haber estimado parcialmente las alegaciones presentadas. Asimismo, durante el ejercicio 2007 el Tribunal Económico-Administrativo Central dictó una resolución correspondiente al ejercicio 1997, anulando la liquidación recibida al haber estimado parcialmente las alegaciones presentadas. En relación con el resto de conceptos, se interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo, que está pendiente de resolución por el Tribunal Supremo.

Durante el ejercicio 2005, la Inspección de Tributos inició la comprobación del grupo fiscal de "la Caixa" en relación con los ejercicios 2000 a 2003 para los principales impuestos que le son de aplicación. La comprobación de los ejercicios 2000 y 2001 finalizó durante el ejercicio 2006, y la correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003 finalizó durante el ejercicio 2007. Se incoaron actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Aunque una parte de estas actas se firmaron en disconformidad, hay constituidas provisiones por 13.823 miles de euros para la cobertura de los riesgos máximos que puedan derivarse.

Durante el ejercicio 2008, la Inspección de Tributos inició la comprobación del grupo fiscal de "la Caixa" en relación con los ejercicios 2004 a 2006 para los principales impuestos que le son de aplicación. La comprobación ha finalizado durante el ejercicio 2010. Se han incoado actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Aunque una parte de estas actas se firmaron en disconformidad, hay constituidas provisiones por 28.151 miles de euros para la cobertura de los riesgos máximos que puedan derivarse.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones posibles que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La dirección de "la Caixa" y sus asesores estiman que las provisiones existentes en el capítulo *Provisiones para impuestos y otras contingencias legales* de sus balances de situación son suficientes para la cobertura de los citados pasivos contingentes.

Además de los anteriores "la Caixa" entiende que no existe ningún otro riesgo derivado de procedimientos judiciales o de arbitraje que pueda tener un impacto significativo desde el punto de vista patrimonial.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor

Desde el 31 de diciembre de 2010, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial de la Sociedad ni se han producido otros acontecimientos importantes en la vida de la Sociedad, salvo los descritos anteriormente o citados en el presente Documento de Registro.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital emitido, y para cada clase de capital social:

A la fecha de elaboración de este Documento de Registro el capital social de CRITERIA es de 3.362.889.837 euros, representado por 3.362.889.837 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una sola clase y serie, con idénticos derechos políticos y económicos, y representadas en anotaciones en cuenta. La entidad encargada de su registro contable es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sometido a la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo, en primera y segunda convocatoria respectivamente, la aprobación de:

- el Aumento de Capital de CRITERIA consistente en un aumento de capital no dinerario, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 374.403.908 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 374.403.908 acciones ordinarias de un euro de valor nominal más una prima de emisión de 4,46 euros por acción (esto es, una prima total de 1.669.841.429,68 euros) a suscribir íntegramente por "la Caixa", mediante la aportación de 20.129.073 acciones de Microbank; y
- la realización de tres aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos con el objeto de atender al esquema de retribución al accionista consistente en ofrecer a los accionistas la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al dividendo a cuenta en efectivo o en acciones nuevas (véase el apartado 21.1.5 siguiente).

a) Número de acciones autorizadas

En fecha 6 de septiembre de 2007 el entonces accionista único de CRITERIA aprobó la delegación en el Consejo de Administración de CRITERIA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la entonces vigente Ley de Sociedades Anónimas (disposición actualmente contenida en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital), la facultad de aumentar el capital social, en cualquier momento dentro del plazo de cinco años desde la adopción del acuerdo, por un importe nominal máximo equivalente a la mitad del capital social de CRITERIA, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.2 de la entonces vigente Ley de Sociedades Anónimas (disposición actualmente contenida en el artículo 505 de la Ley de Sociedades de Capital).

Asimismo está previsto que en la Junta General Ordinaria de CRITERIA convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria

respectivamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, se autorice al Consejo de Administración de CRITERIA para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de celebración de dicha Junta, en la cantidad máxima de 1.681.444.918,5 euros, mediante la emisión de nuevas acciones –con o sin prima y con o sin voto–, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción a los artículos de los Estatutos Sociales relativos al capital y las acciones. Asimismo, está previsto que se faculte al Consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, estando igualmente autorizado para delegar a favor de la Comisión Ejecutiva las facultades conferidas en virtud de dicha autorización que sean delegables.

b) Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente

No existen dividendos pasivos, por encontrarse el capital social de CRITERIA totalmente suscrito y desembolsado.

c) Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal

Todas las acciones en que se divide el capital social de CRITERIA tienen un valor nominal 1 euro cada una.

d) Conciliación del número de acciones en circulación al principio y al final del año. Si se paga más del 10% del capital con activos distintos del efectivo dentro del período cubierto por la información financiera histórica debe declararse este hecho.

El número de acciones de la Sociedad en circulación a la fecha del presente Documento de Registro es de 3.362.889.837 acciones.

21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones

No existen acciones que no sean representativas del capital social.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales

El Consejo de Administración de CRITERIA en su sesión de 29 de julio de 2010 acordó autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad hasta alcanzar un saldo neto máximo de 50 millones de acciones, representativas aproximadamente del 1,48% del capital social

de la Sociedad, siempre y cuando la inversión neta no alcance los 200 millones de euros; en función de las condiciones de mercado existentes en cada momento. Esta autorización incluye también la facultad de disposición de las acciones propias adquiridas, en función de las condiciones de mercado existentes en cada momento. Todo ello con la finalidad de favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad en el mercado y la regularidad de la cotización de sus acciones.

Dicho acuerdo se enmarca dentro de la autorización para la adquisición de acciones propias otorgada por la Junta General de accionistas de la Sociedad el 19 de mayo de 2010, y continuará vigente al amparo de dicha autorización o de cualquier otra que la Junta General pudiera aprobar en el futuro, en cuyo caso el presente acuerdo se entenderá ratificado, en lo menester, siempre y cuando no contraviniera los términos de la nueva autorización.

A este respecto, está previsto que en la Junta General Ordinaria 2011 de CRITERIA convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria respectivamente, se conceda una nueva autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, tanto directamente como indirectamente a través de sus sociedades dominadas, en los términos que a continuación se indican:

- a. La adquisición podrá realizarse a título de compraventa, permuta o dación en pago, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad, no excedan del 10% del capital suscrito.
- b. El precio o contravalor será el precio de cierre de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo del día inmediatamente anterior a la adquisición, con una variación máxima, al alza o a la baja, del 15%.
- c. La adquisición podrá realizarse, entre otros supuestos, respecto de las acciones de la Sociedad titularidad de accionistas que hayan ejercitado válidamente el derecho a separarse de la Sociedad, cuando concurra una causa legal de separación de la Sociedad de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

El plazo de vigencia de la autorización será, en caso de adoptarse, de cinco años desde la adopción del acuerdo por parte de la Junta General de accionistas de la Sociedad.

Asimismo, y a los efectos previstos en el párrafo segundo del número 1º del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, está previsto que se acuerde otorgar expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de cualquiera de las sociedades dominadas en los mismos términos antes señalados.

Las acciones que se adquieran como consecuencia de dicha autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización como a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero del apartado 1 del artículo 146 de la Ley de Sociedades

de Capital, pudiendo destinarse a la entrega a los empleados y administradores de la Sociedad o de su grupo.

A continuación se recoge el saldo de acciones propias al final de cada ejercicio cubierto por la información financiera histórica.

	Nº Acciones	Importe (valor nominal)	Porcentaje sobre el capital	Precio medio de compra (€)	Precio medio de venta (€)
Saldo a 31/12/2008	6.534.397	6.534.397	0,194%	2,838	-
Saldo a 31/12/2009	14.216.350	14.216.350	0,423%	2,732	3,414
Saldo a 31/12/2010	12.556.238	12.556.238	0,373%	3,605	3,803

A 30 de abril de 2011 CRITERIA posee 5.610.980 acciones propias en autocartera directa. Las demás sociedades del Grupo no poseen acciones de la Sociedad.

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con warrants, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción

A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, CRITERIA no tienen emitidas obligaciones convertibles o canjeables por acciones de la Sociedad o con warrants.

No obstante, está previsto que en la Junta General Ordinaria 2011 de CRITERIA convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo de 2011 en primera y segunda convocatoria respectivamente, se autorice al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples o convertibles o canjeables, *warrants* u otros valores negociables, incluyendo en su caso la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, estando facultado el Consejo de Administración para hacer uso de dicha delegación en una o varias veces y durante un plazo máximo de cinco (5) años, por un importe máximo total de cuatro mil millones de euros o su equivalente en otra divisa.

Con el objetivo de reforzar los recursos propios de CRITERIA, la Sociedad tiene intención de llevar a cabo en el corto plazo (en el caso de que las circunstancias de mercado así lo aconsejen) una emisión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones de la Sociedad por importe de 1.500 millones de euros, que se distribuirán a través de la red de oficinas de "la Caixa".

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/u obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre un compromiso de aumentar el capital

Salvo por lo indicado en el apartado 6.1.1 en el que se describe el Aumento que CRITERIA llevará a cabo de forma simultánea a la celebración de la Permuta y que será íntegramente suscrito por "la Caixa" (que aportará a CRITERIA aquellas acciones de Microbank que no se incluyan en la Permuta), por lo previsto en dicho apartado anterior

en relación con la futura emisión de obligaciones necesariamente convertibles de CRITERIA por importe de 1.500 millones de euros, y sin perjuicio de lo incluido a continuación, a fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/u obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre un compromiso de aumentar el capital:

El Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de accionistas convocada para los días 12 y 13 de mayo de 2011, en primera y segunda convocatoria respectivamente, tres aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias, en el marco del nuevo esquema de retribución a los accionistas.

En este nuevo esquema de retribución, se va a permitir a los accionistas que elijan cómo quieren recibir su remuneración: recibiendo acciones emitidas a través de una ampliación de capital liberada, o en efectivo vendiendo los derechos asignados en dicha ampliación en el mercado o a la propia Sociedad.

Con este esquema, se abre la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba la totalidad de su retribución en efectivo o en acciones de nueva emisión, respetando los plazos trimestrales de las remuneraciones al accionista que son habituales.

El número concreto de acciones a emitir en cada aumento y, por tanto, el número de derechos necesarios para la asignación de una acción nueva, dependerá del precio de cotización de la acción de CRITERIA tomado en el momento de la ejecución del aumento correspondiente. En todo caso el número total de acciones a emitir en cada aumento será tal que el valor de mercado de esas acciones calculado al precio de cotización será de, aproximadamente, 172.100.000 euros en el primer aumento (que se prevé tenga lugar en el mes de junio de 2011), 229.200.000 euros en el segundo aumento y 232.100.000 en el tercer aumento.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones

A la fecha de verificación del presente Documento de Registro, no existe ningún acuerdo de opción sobre el capital de la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo.

21.1.7. Evolución del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica

Durante el período cubierto por la información financiera histórica el capital social de CRITERIA no ha sufrido modificaciones.

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución

El artículo 2 de los Estatutos Sociales que se transcribe literalmente a continuación establece el objeto social de CRITERIA:

- “1. *La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:*
- (i) *administración y gerencia de sociedades;*
 - (ii) *asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otro tipo, así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo;*
 - (iii) *realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados; y*
 - (iv) *actuación como sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales.*
2. *Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial.”*

Por su parte los estatutos sociales del futuro CaixaBank que se han sometido a la aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para los días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente, como parte del acuerdo de fusión por absorción de CRITERIA y Microbank, prevén que este tenga el siguiente objeto social:

- “(i) *la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general o que con él se relacionen directa o indirectamente y que estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares y la realización de actividades de agencia de seguros, exclusiva o vinculada, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas;*

- (ii) *la recepción de fondos del público en forma de depósito irregular o en otras análogas, para su aplicación por cuenta propia a operaciones activas de crédito y de microcrédito, esto es, la concesión de préstamos sin garantía real, con el fin de financiar pequeñas iniciativas empresariales de personas físicas o jurídicas que, por sus condiciones socioeconómicas, tienen dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional, y a otras inversiones, con o sin garantías pignoraticias, hipotecarias o de otra especie, con arreglo a las leyes y usos mercantiles, prestando a la clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil; y*
- (iii) *la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de títulos valores y la formulación de oferta pública de adquisición y venta de valores, así como de toda clase de participaciones en cualquier sociedad o empresa.”*

Los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de accionistas, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores de CRITERIA están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona, así como a través de la página web de la Sociedad y en la CNMV. Asimismo, los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de accionistas y el Reglamento del Consejo podrán ser consultados en el Registro Mercantil de Barcelona.

La escritura de constitución de CRITERIA está a disposición del público y puede ser consultada en el domicilio de la Sociedad antes indicado, así como en el Registro Mercantil de Barcelona.

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

En los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de CRITERIA destacan los siguientes aspectos en relación con los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de la Sociedad:

- (a) El Consejo de Administración de la Sociedad estará compuesto por un número mínimo de doce y un máximo de diecisiete miembros (no obstante en la próxima Junta General Ordinaria de accionistas convocada para los días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente está previsto elevar el límite máximo a veintidós miembros).
- (b) Para ser consejero no será preciso reunir la condición de accionista de la Sociedad.
- (c) El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de la cooptación para la cobertura de vacantes velará porque, en

la medida de lo posible, en la composición del Consejo de Administración el número de consejeros externos o no ejecutivos constituya mayoría respecto del número de consejeros ejecutivos, y que éstos sean el mínimo necesario.

- (d) Los consejeros desempeñarán su cargo durante el plazo de seis años, sin perjuicio de su reelección ni de la facultad de la junta de proceder en cualquier tiempo y momento a la destitución de los mismos de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales.
- (e) El Consejo de Administración designará de entre sus miembros un Presidente y uno o varios Vicepresidentes. Además, nombrará un Secretario y potestativamente un Vicesecretario, que podrán no ser consejeros.
- (f) El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, y, salvo que la Ley o los Estatutos exijan otra cosa, los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes, presentes o representados. En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente.
- (g) El Consejo de Administración se reunirá, de ordinario, un mínimo de seis veces al año y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la Sociedad. El Consejo de Administración deberá reunirse también cuando lo pidan, al menos, dos de sus miembros o uno de los consejeros independientes.
- (h) El Consejo de Administración percibirá una retribución del 4% del beneficio consolidado que resulte, una vez deducidos los gastos generales, intereses, impuestos y demás cantidades que procediera asignar al saneamiento y amortización, salvo que el propio Consejo acuerde reducir la cantidad a percibir en los años en que así lo estime oportuno. La cifra resultante será para retribuir al Consejo de Administración y sus comisiones delegadas así como a los miembros del mismo que ejerzan funciones ejecutivas y se distribuirá en la forma que estime más oportuna el Consejo, tanto en lo que se refiere a la distribución entre los miembros, en especial al Presidente, en atención a las funciones y dedicación de cada uno de ellos, como en la forma a través de dietas, retribuciones estatutarias, compensación de funciones ejecutivas, etc.
- (i) Los administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones que podrá consistir en una cantidad fija, una cantidad complementaria variable y también sistemas de incentivos así como una parte asistencial que podrá incluir sistemas de previsión y seguros oportunos y, en su caso, la Seguridad Social. En caso de cese no debido a incumplimiento de sus funciones, podrá tener derecho a una indemnización.

- (j) Las cantidades a percibir por el Consejo, de acuerdo con lo antes señalado, solamente podrán ser detraídas después de haber reconocido a los accionistas un dividendo mínimo del 4% del capital desembolsado conforme a lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Sociedades de Capital.
- (k) Asimismo, los consejeros, dentro de los límites de los apartados anteriores, podrán ser retribuidos con la entrega de acciones de la Sociedad o de otra compañía cotizada del grupo al que pertenezca, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta General de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución.
- (l) El Consejo de Administración podrá designar de su seno una Comisión Ejecutiva o uno o más Consejeros Delegados, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, pudiendo delegar en ellos, total o parcialmente, con carácter temporal o permanente, todas las facultades que no sean indelegables conforme a la Ley.

En su sesión celebrada el pasado 21 de marzo de 2011 el Consejo de CRITERIA aprobó el nuevo Reglamento del Consejo de Administración que se someterá para su toma de conocimiento por la Junta General de accionistas de "la Caixa" convocada para los días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente.

El Reglamento del Consejo de Administración contiene las normas de funcionamiento y de régimen interior del Consejo de Administración y de las comisiones creadas por el Consejo de Administración de CRITERIA y, por tanto, tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo de Administración, las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros.

Asimismo, en sesión de 6 de septiembre de 2007, el Consejo de Administración, en previsión de la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, aprobó el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta de CRITERIA responde al fin de asegurar el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, en el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, sobre normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios, y en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado.

El Reglamento Interno de Conducta determina los criterios de comportamiento y de actuación que deben seguir sus destinatarios en relación con las operaciones descritas en el mismo así como con el tratamiento, utilización y divulgación de información confidencial, privilegiada y relevante, en orden a favorecer la transparencia en el

desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo y la adecuada información y protección de los inversores.

Como aspectos más significativos recogidos en el Reglamento Interno de Conducta cabe destacar los siguientes:

- (a) Están sujetos al Reglamento Interno de Conducta: (i) los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) los altos directivos de la Sociedad, entendidos como aquellas personas que tengan dependencia directa del órgano de administración, o de Consejeros Delegados de la Sociedad y, en todo caso, del auditor interno; (iii) los asesores y consultores externos que sean contratados por la Sociedad y que, como consecuencia de ello, tengan acceso a información privilegiada; y (iv) cualquier otra persona que pudiera tener acceso a información privilegiada o que quede incluida en el ámbito de aplicación del Reglamento Interno de Conducta por decisión del Consejo de Administración o de su Presidente a la vista de las circunstancias que concurran en cada caso.
- (b) Se establecen las restricciones y condiciones para compra o venta de valores o instrumentos financieros de CRITERIA y/o las filiales que forman parte del Grupo CRITERIA que estén admitidas a negociación en Bolsa u otros mercados organizados de contratación, por las personas sujetas que posean información privilegiada de la Sociedad.
- (c) Toda persona a la que resulte de aplicación el Reglamento Interno de Conducta tiene la obligación de abstenerse de la preparación o realización de toda clase de prácticas, actuaciones y conductas que puedan suponer un falseamiento de la libre formación de los precios en los mercados de valores.
- (d) En el ámbito de las operaciones de autocartera, las transacciones ordinarias sobre acciones de la Sociedad tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de dichas acciones en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de la Sociedad.
- (e) Corresponderá a un Comité de Seguimiento compuesto por tres personas y designado al efecto dentro de la Sociedad la supervisión del cumplimiento efectivo de las obligaciones contempladas en el Reglamento Interno de Conducta, quien informará periódicamente, así como cuando lo considere necesario o sea requerido por ello, a la Comisión de Auditoría y Control.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones representativas del capital de CRITERIA (y posterior CaixaBank) actualmente en circulación son de una única clase y serie y confieren a sus titulares los

mismos derechos políticos y económicos, que son los plenos derechos económicos y políticos inherentes a las mismas recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, y teniendo en cuenta que la Sociedad participa en entidades que operan en sectores altamente regulados, como por ejemplo el sector financiero y el sector asegurador, la adquisición de un porcentaje significativo de acciones de CRITERIA, en la medida en que suponga una adquisición de participación significativa en alguna de dichas entidades, podría estar sometida a un trámite de autorización o de no oposición ante sus respectivos órganos reguladores.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de CRITERIA (y posterior CaixaBank) requerirá la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de CRITERIA no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales Ordinarias y las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de asistencia, se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales de CRITERIA, así como en el Reglamento de la Junta General de accionistas.

A este respecto se señala que de cara a la adaptación de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General a los cambios normativos más recientes, se ha propuesto su modificación a la Junta General convocada para los próximos días 12 y 13 de mayo en primera y segunda convocatoria respectivamente. La información contenida a continuación se ha elaborado tomando en consideración las modificaciones propuestas.

La Junta General Ordinaria se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para aprobar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, así como para aprobar, en su caso, las cuentas consolidadas, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar cualquier otro asunto que figure en el orden del día. Toda Junta que no sea la prevista anteriormente tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria.

La Junta General será convocada por el Consejo de Administración, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y la página web de la Sociedad, por lo

menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración. El anuncio de convocatoria expresará el nombre de la Sociedad, la fecha y hora de la reunión, el lugar de celebración así como el orden del día en el que figurarán los asuntos que hayan de tratarse. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de 24 horas.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de un mínimo de 1.000 acciones, a título individual o en agrupación con otros accionistas, y tenga inscritas la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación, al menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las Juntas Generales. Asimismo, el Presidente de la Junta General podrá autorizar la asistencia a la Junta de personas que presten sus servicios en, o para, la Sociedad y concederles el uso de la palabra cuando lo estime conveniente para el mejor desarrollo de la Junta General. El Presidente de la Junta General podrá autorizar, asimismo, la asistencia de medios de comunicación, de analistas financieros y de otros expertos. Asimismo, el Presidente del Consejo de Administración podrá cursar invitación a cualquier otra persona que juzgue conveniente, sin perjuicio de la facultad de la Junta para revocar dicha autorización, en el bien entendido de que la Junta no podrá revocar la autorización de las personas que presten sus servicios en o para la Sociedad, arriba mencionadas.

Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien tenga el poder de su representación, los accionistas con derecho de asistencia a las Juntas Generales podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. Dicha representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, y podrá conferirse por escrito o a través de medios de comunicación a distancia que garanticen debidamente la identidad del representado, con sujeción a las normas que establece la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de accionistas.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor

No existen disposiciones estatutarias ni reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de la Sociedad.

No obstante, en su futura condición de entidad de crédito, la adquisición, directa o indirecta, de participaciones que legalmente tengan la consideración de significativas en el capital social de CaixaBank supondrá la sujeción a la obligación de previa notificación al Banco de España en los términos en que se dispone en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Conforme a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la referida Ley 26/1988, de 29 de julio, se entiende por “participación significativa” aquella que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 10% del capital o de los derechos de voto de una entidad de crédito. También tiene la consideración de participación significativa

aquella que, sin llegar al indicado porcentaje, permita ejercer una influencia notable en la entidad de crédito.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamentos internos, en su caso, que rija el umbral de participación por encima del cual deba revelarse la participación del accionista

No existe disposición en los Estatutos Sociales de CRITERIA por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado, en el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, y en la Circular 2/2007 de 19 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No obstante, en atención a su futura condición de entidad de crédito, téngase en cuenta que el Real Decreto 1245/1995, de 14 de junio, sobre creación de bancos, también contiene la obligación para CaixaBank de informar al Banco de España sobre su estructura de capital.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

Las condiciones que han de cumplir las modificaciones del capital social de CRITERIA y de los respectivos derechos de las acciones de la misma se rigen por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, no estableciendo los Estatutos Sociales condición especial alguna al respecto.

No obstante, en atención a su futura condición de entidad de crédito, téngase en cuenta lo previsto en el apartado 21.2.6 anterior.

22. CONTRATOS RELEVANTES

A la fecha del presente Documento de Registro, no hay contratos importantes ajenos al negocio ordinario de la Sociedad que sean relevantes ni contratos celebrados por cualquier miembro del Grupo que contengan una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del Grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el Grupo, salvo por lo descrito a continuación.

El Protocolo de relaciones entre "la Caixa" y CRITERIA

Para regular la relación con su accionista de control y al objeto de reforzar la transparencia, autonomía y buen gobierno, en línea con la recomendación segunda del Código Unificado de Buen Gobierno, el 19 de septiembre de 2007, CRITERIA suscribió

con "la Caixa" un protocolo interno de relaciones que les permite, de una parte, reducir la aparición y regular los conflictos de interés y, de otra, responder a los requerimientos de los distintos reguladores y del mercado (el "**Protocolo de 2007**").

Dicho Protocolo de 2007 tiene como objetivo delimitar las principales áreas de actividad de CRITERIA, definir los parámetros generales que gobiernan las eventuales relaciones de negocio o de servicios que CRITERIA y su grupo tienen con "la Caixa" y las demás sociedades del grupo "la Caixa", y regular el flujo de información adecuado que permite a "la Caixa" y a la Sociedad la elaboración de sus estados financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y otros organismos reguladores.

Se encomienda a la Comisión de Auditoría y Control de CRITERIA el seguimiento y la supervisión de su cumplimiento.

El Protocolo de 2007 establece que CRITERIA continuará sus actividades de inversión en los sectores en los que se encontraba en el momento de suscribirse el Protocolo y que actuará asimismo como vehículo e instrumento de la expansión no-orgánica de "la Caixa", especialmente la internacional, a través de participaciones en compañías del sector bancario y financiero. Dicho Protocolo también prevé la posibilidad de que CRITERIA y "la Caixa" realicen inversiones conjuntas en un determinado negocio o activo de ámbito preferente cuando ello venga aconsejado por razones legales, financieras, estratégicas o de índole similar.

Asimismo, establece la regulación general aplicable a los servicios que vienen prestando y puedan prestar en el futuro las sociedades del grupo "la Caixa" a CRITERIA y a sus filiales, y viceversa. Cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendrá siempre una base contractual y deberá someterse en todo caso a principios generales de transparencia y a las condiciones del mercado.

Está previsto que dicho Protocolo de 2007 se sustituya por un nuevo protocolo que regule las relaciones entre "la Caixa", CaixaBank y sus respectivos grupos (el "**Nuevo Protocolo**"), que nacerá con la misma vocación y objetivos que el Protocolo de 2007.

El contrato de consolidación fiscal

Al ser "la Caixa" la sociedad dominante de un grupo de sociedades del que CRITERIA es dependiente, "la Caixa" y CRITERIA han suscrito un contrato de consolidación fiscal que rige sus relaciones específicamente en el ámbito tributario y, en particular, en lo referente al régimen de consolidación fiscal regulado en el Título VII Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y a la determinación de la base imponible del grupo consolidado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

El contrato de consolidación fiscal regula el reparto de la carga tributaria entre las compañías del grupo, de conformidad con la normativa contable y fiscal, y el régimen de pagos de los créditos y débitos que surjan como consecuencia del reparto de la carga tributaria entre las compañías del grupo, de acuerdo con la normativa fiscal y contable. Este contrato se mantendrá inalterado tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

El contrato para intercambio de información fiscal

”la Caixa” y CRITERIA han suscrito un acuerdo por el que se obligan a compartir cualquier información que sea relevante para el cumplimiento de sus respectivas obligaciones fiscales.

Este contrato se mantendrá inalterado tras la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

Otros contratos relevantes

Pacto de accionistas en Gas Natural

En fecha 11 de enero de 2000, ”la Caixa”, como accionista de control de CRITERIA, y Repsol suscribieron un pacto de accionistas en Gas Natural, modificado y completado posteriormente mediante acuerdos de fechas 16 de mayo de 2002, 16 de diciembre de 2002 y 20 de junio de 2003.

En virtud de este pacto, ”la Caixa” y Repsol se comprometen a ejercitar sus derechos de voto en los órganos sociales de Gas Natural de forma que, en todo momento, se mantenga el equilibrio entre el número de miembros integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Gas Natural designados a propuesta de Repsol y los designados a propuesta de ”la Caixa”. Adicionalmente, las partes se comprometen a consensuar el plan estratégico de Gas Natural con carácter previo a su sometimiento al Consejo de Administración.

El pacto prevé su vigencia en tanto que cada una de las partes mantenga o incremente su participación accionarial o la conserve hasta, al menos, un 15% del capital social de Gas Natural. El cambio en la estructura de control de cualquiera de las partes o de Gas Natural será causa de resolución del pacto a instancia de cualquiera de las partes.

El pacto de 11 de enero de 2000 y cada uno de los acuerdos posteriores fueron comunicados a la CNMV y publicados al tiempo de su firma. Asimismo, conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia), en julio de 2006 fueron depositados en el Registro Mercantil de Barcelona.

En virtud de los pactos referidos anteriormente, ”la Caixa”, como accionista de control de CRITERIA, y Repsol, que por separado son titulares cada uno de una participación de control de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición, poseen una posición de control conjunto sobre Gas Natural a efectos regulatorios y de competencia, disponiendo conjuntamente de una participación en la Sociedad superior al 50%, y habiendo

designado entre ellas a más de la mitad de los miembros del órgano de administración. De acuerdo con la normativa actualmente en vigor, dichos pactos dan lugar a una acción concertada entre "la Caixa" y Repsol en Gas Natural.

Acuerdo de accionistas con Suez Environnement

Respecto a Agbar, el 22 de octubre de 2009, CRITERIA y Suez Environnement, alcanzaron un acuerdo de principios (el "**Acuerdo de Principios**") para la reorientación de sus intereses estratégicos en el negocio de los servicios de salud colectivos y en el sector de gestión del agua y medioambiente.

Como parte del mencionado Acuerdo de Principios, las entidades firmantes del mismo acordaron promover la exclusión de negociación de las acciones de Agbar de los mercados secundarios oficiales españoles a través de la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones propias por parte de Agbar. Asimismo, el Acuerdo de Principios contemplaba la reordenación de las participaciones de CRITERIA y Suez Environnement en Agbar con el fin de canalizar la totalidad de las mismas a través de Hisusa y la suscripción de un nuevo acuerdo de accionistas (el "**Nuevo Acuerdo entre Accionistas**") para regular las relaciones de CRITERIA y Suez Environnement en Hisusa y en Agbar, en función de sus nuevas participaciones accionariales, las cuales otorgan el control de Agbar a Suez Environnement en los términos del artículo 42 del Código de Comercio. El 7 de junio de 2010 se formalizaron las operaciones descritas anteriormente.

El Nuevo Acuerdo de Accionistas prevé los siguientes supuestos de terminación:

- (i) Cuando así lo acuerden las partes;
- (ii) Cuando así lo solicite una parte ante la situación de insolvencia o concurso de la otra parte;
- (iii) En el momento en que la participación de CRITERIA en Hisusa represente una participación indirecta de menos del 5% en Agbar (siempre y cuando, con carácter previo, CRITERIA hubiera vendido o transmitido a un tercero que no perteneciera a su grupo más del 50% de las acciones de Hisusa de las que era titular en el momento de entrada en vigor del Nuevo Acuerdo entre Accionistas);
- (iv) En el momento en que CRITERIA venda o transmita a un tercero que no pertenezca a su grupo más del 50% de las acciones de Hisusa de las que era titular en el momento de entrada en vigor del Nuevo Acuerdo entre Accionistas (siempre y cuando, con carácter previo a dicha venta o transmisión, CRITERIA tuviera una participación en Hisusa que representara una participación indirecta de menos del 5% en Agbar).

Igualmente aquella parte que transmita la totalidad de su participación en Hisusa, de conformidad con lo previsto en los estatutos de Hisusa y en el Nuevo Acuerdo entre Accionistas dejará de estar vinculada por este último.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, y con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro

KPMG Auditores, S.L. ha emitido los correspondientes informes de experto independiente en relación con las Operaciones de Reorganización que se detallan en la sección (E.10) del apartado 6.1.1 del Documento de Registro.

KPMG Auditores, S.L. no mantiene un interés importante en el Emisor.

23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información

No existe información procedente de terceros.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el periodo de validez del presente Documento de Registro, pueden inspeccionarse en los lugares que se indican a continuación los siguientes documentos:

Documento	CNMV	Registro Mercantil de Barcelona
Escritura de constitución de la Sociedad	Sí	Sí
Estatutos sociales vigentes	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración	Sí	Sí
Reglamento de la Junta General de accionistas	Sí	Sí
Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Sí	Sí
Cuentas anuales individuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y	Sí	Sí

Documento	CNMV	Registro Mercantil de Barcelona
2008		
Información financiera proforma	Sí	No

Adicionalmente, estos documentos, estarán a disposición de los interesados en el domicilio social de CRITERIA y en su página web www.criteria.com a excepción de la escritura de constitución que puede consultarse en su domicilio social. Asimismo se encuentra a disposición de los interesados en la página web de la CNMV, www.cnmv.es, el Documento de Registro de "la Caixa" inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de abril de 2011 (Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004), y las cuentas anuales individuales y consolidadas de "la Caixa" para los ejercicios 2010, 2009 y 2008, cuyo contenido íntegro se incorpora al presente Documento de Registro por referencia.

Asimismo estarán disponibles en el domicilio social de CRITERIA y en la CNMV las escrituras públicas que se otorguen como consecuencia de la ejecución de las Operaciones de Reorganización.

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

En el apartado 7 se ha transcrito la lista de filiales significativas de la Sociedad, con relación del nombre, el país de constitución, la proporción de interés de propiedad y, la proporción de derechos de voto.



En Barcelona, a 5 de mayo de 2011

CRITERIA CAIXACORP, S.A.

P.p.

Don Gonzalo Gortázar Rotaeché
Consejero Director General

* * *